

XIV ENCUENTRO EMPRESARIAL IBEROAMERICANO

Compromiso empresarial con la inversión: el rol de la empresa en la situación iberoamericana actual

PUNTO DE VISTA

Marzo 2023



XIV ENCUENTRO EMPRESARIAL IBEROAMERICANO

Compromiso empresarial con la inversión: el rol de la empresa en la situación iberoamericana actual



INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

El capítulo denominado «Situación y oportunidades económicas en América Latina y el Caribe» ha sido elaborado con la colaboración de Ramón Casilda Béjar, investigador asociado al Instituto de Estudios Económicos.

El Instituto de Estudios Económicos agradece la colaboración, como autores principales, de los investigadores asociados Edita Pereira Omil, María del Carmen Vizcaya León, Adrián González Martín y Paloma Blanco Ramos.

El Instituto de Estudios Económicos no se identifica necesariamente con el contenido de los documentos aquí publicados. Las opiniones, juicios y valoraciones expresadas son propias de los autores.

© 2023 INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
C/ Príncipe de Vergara, 74, 6.ª planta • 28006 Madrid
Tel.: 917 820 580
iee@ieemadrid.com
www.ieemadrid.es

© 2023 TODOS LOS AUTORES POR SUS CONTRIBUCIONES

Maquetación: D. G. Gallego y Asociados, S. L.
gallego@dg-gallego.com

Marzo 2023

Documento digital PDF

Se autoriza la difusión por terceros de esta publicación, de forma total o parcial, siempre y cuando quede reflejado inequívocamente que la autoría de la misma es del Instituto de Estudios Económicos. En este caso, rogamos que nos envíen una copia de la referencia al IEE.

Índice

| | |
|---|----|
| RESUMEN EJECUTIVO | 9 |
| 1. Situación y perspectivas de América Latina y el Caribe | 9 |
| 2. Factores clave para fortalecer la inversión | 10 |
| 3. Visión de los presidentes de las diferentes Organizaciones Empresariales de Iberoamérica | 20 |
| INTRODUCCIÓN | 27 |
| SITUACIÓN Y OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE | 29 |
| 1. Las perspectivas actuales de crecimiento en América Latina y el Caribe | 29 |
| 1.1. El crecimiento verde como palanca de prosperidad | 33 |
| 1.2. La relevancia de la inversión extranjera directa para la región | 35 |
| 1.2.1. Inversión extranjera directa de España en Latinoamérica | 37 |
| 1.2.2. Inversión extranjera directa de Latinoamérica en España | 39 |
| FACTORES CLAVE PARA FORTALECER LA INVERSIÓN. EL COMPROMISO EMPRESARIAL | 42 |
| 1. Factores de crecimiento: la importancia de la inversión | 42 |
| 1.1. Inversión | 42 |
| 1.2. Inversión Extranjera Directa (IED) | 44 |
| 1.3. Capital humano | 48 |
| 1.4. Infraestructuras | 52 |
| 1.5. I+D+i | 55 |
| 2. Marco institucional | 57 |
| 2.1. Propiedad privada | 57 |
| 2.2. Libertad de empresa | 59 |
| 2.3. Calidad regulatoria | 61 |
| 2.4. Eficiencia del sector público | 64 |



| | |
|--|-----------|
| 3. Estabilidad macroeconómica | 69 |
| 3.1. Condiciones financieras (<i>rating</i> de la deuda pública a largo plazo)..... | 69 |
| 3.2. Déficit público (en % del PIB)..... | 72 |
| 3.3. Deuda pública (en % del PIB)..... | 74 |
| 3.4. Fiscalidad y gestión pública..... | 76 |
| 3.5. Inflación..... | 79 |
| 3.6. Déficit exterior. Balanza por cuenta corriente (en % del PIB)..... | 81 |
| 4. Desempeño económico | 83 |
| 4.1. PIB per cápita..... | 83 |
| 4.2. Tasa de paro..... | 87 |
| CONCLUSIONES | 89 |

VISIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE IBEROAMÉRICA

ESPAÑA



MEDIDAS PARA FAVORECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS E IBEROAMERICANAS 94

ANTONIO GARAMENDI LECANDA | Presidente / Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE EMPLEADORES (OIE)



UNA VISIÓN EMPRESARIAL PARA FORTALECER EL BUEN DESEMPEÑO Y LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA Y LA ECONOMÍA DE MERCADO EN IBEROAMÉRICA 97

ROBERTO SUÁREZ SANTOS | Secretario General / Organización Internacional de Empleadores (OIE)

ARGENTINA



INVERSIÓN Y CRECIMIENTO: FUNDAMENTOS PARA EL FUTURO 101

DANIEL FUNES DE RIOJA | Presidente / Unión Industrial Argentina (UIA)



BOLIVIA 
HACIA UNA MIRADA AMPLIA E INCLUSIVA. AGENDA DE DESAFÍOS DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN BOLIVIA Y LA REGIÓN106

LUIS FERNANDO BARBERY PAZ | Presidente / Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB)

BRASIL 
UN PLAN EFICIENTE PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INDUSTRIA..... 110

ROBSON BRAGA DE ANDRADE | Presidente / Confederación Nacional de la Industria de Brasil (CNI)

CHILE 
EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA Y DE LA ECONOMÍA DE MERCADO.... 112

RICARDO MEWES SCHNAIDT | Presidente / Confederación de la Producción y del Comercio de Chile (CPC)

COLOMBIA 
TRABAJO ARTICULADO ENTRE EL SECTOR PRIVADO Y LOS GOBIERNOS: FORTALECER LOS LAZOS DE COOPERACIÓN ENTRE LAS NACIONES Y EVIDENCIAR OPORTUNIDADES COMERCIALES Y DE INVERSIÓN EN AMBAS DIRECCIONES..... 116

BRUCE MAC MASTER ROJAS | Presidente / Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)

ECUADOR 
COMPETITIVIDAD, PROSPERIDAD Y ECONOMÍA DE MERCADO125

FRANCISCO JARRIN RIVADENEIRA | Presidente / Cámara de Industrias de Guayaquil (CIG, Ecuador)

ECUADOR 
LA BÚSQUEDA DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DE MERCADO: PROPUESTAS DE POLÍTICA PARA EL CASO ECUATORIANO..... 131

MARÍA PAZ JERVIS | Presidenta Ejecutiva / Cámara de Industrias y Producción del Ecuador (CIP)



EL SALVADOR 
CÓMO ATRAER MÁS Y MEJORES INVERSIONES136

AGUSTÍN MARTÍNEZ | Presidente / Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) de El Salvador

GUATEMALA 
HACIA UNA IBEROAMÉRICA MÁS COMPETITIVA 141

HERMANN F. GIRÓN D. | Presidente / Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)

HONDURAS 
VISIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA Y LA ECONOMÍA144


MATEO M. YIBRIN CANAHUATI | Presidente / Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)

MÉXICO 
FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA Y ECONOMÍA DE MERCADO148

JOSÉ ABUGABER ANDONIE | Presidente / Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)

MÉXICO 
MODELO DE DESARROLLO INCLUSIVO: POR UN MÉXICO Y UNA IBEROAMÉRICA CON UNA NUEVA VISIÓN DE DESARROLLO154

JOSÉ MEDINA MORA ICAZA | Presidente Nacional / Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)

PANAMÁ 
VISIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA (CONEP) DE LAS PRIORIDADES Y ACCIONES PROPUESTAS PARA FORTALECER EL BUEN DESEMPEÑO Y LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA Y LA ECONOMÍA DE MERCADO EN IBEROAMÉRICA, EN GENERAL, Y EN PANAMÁ, EN PARTICULAR160

RUBÉN CASTILLO GILL | Presidente / Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP)



PARAGUAY



VISIÓN EMPRESARIAL SOBRE IBEROAMÉRICA. CONTEXTO HISTÓRICO, ECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL.....164

ENRIQUE DUARTE LURAGHI | Presidente / Unión Industrial Paraguaya (UIP) / Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO)

PERÚ



DESAFÍOS Y ROL DEL SECTOR PRIVADO PARA GENERAR DESARROLLO Y BIENESTAR169

ÓSCAR CAIPO RICCI | Presidente / Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) de Perú

PORTUGAL



UNA VISIÓN EMPRESARIAL PARA EL FUTURO DE IBEROAMÉRICA.....173

ANTÓNIO SARAIVA | Presidente / Confederación Empresarial de Portugal (CIP)

URUGUAY



POSICIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL URUGUAY (CCSUY).....177

JULIO CÉSAR LESTIDO | Presidente / Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay (CCSUY)

URUGUAY



APORTES DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO «JUNTOS POR UNA IBEROAMÉRICA JUSTA Y SOSTENIBLE» 181

FERNANDO PACHE SOTO | Presidente / Cámara de Industrias del Uruguay (CIU)

VENEZUELA



PRIORIDADES Y ACCIONES PARA FORTALECER EL BUEN DESEMPEÑO Y LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA Y LA ECONOMÍA DE MERCADO EN IBEROAMÉRICA, EN GENERAL, Y EN VENEZUELA, EN PARTICULAR185

CARLOS FERNÁNDEZ GALLARDO | Presidente / Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECAMARAS)

CLAUDIA CUIEL | Presidente / Comisión de Economía y Finanzas / Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECAMARAS)



Resumen Ejecutivo

Con ocasión de la celebración del XIV Encuentro Empresarial Iberoamericano, enmarcado en la «XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno», en la República Dominicana, se presenta este estudio titulado «Compromiso empresarial con la inversión: el rol de la empresa en la situación iberoamericana actual».

Este trabajo, que ha sido elaborado por el Instituto de Estudios Económicos, *think tank* de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), tiene como objetivo primordial **apoyar al Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB)**, la mayor red empresarial de la región, **en su demanda de poner en valor la necesidad de incrementar la inversión en Iberoamérica**. De este modo, se generaría una economía más competitiva, que impulse el desarrollo y el bienestar de sus ciudadanos.

Como es sabido, Iberoamérica cuenta con economías muy diversas, que han tomado caminos diferentes desde el punto de vista económico. **Pero este informe pretende buscar una visión de conjunto, con el firme propósito de lograr alianzas público-privadas y entre diferentes países para enfrentarse y superar los retos que la región tiene por delante.**

En este estudio se va a comprobar la importancia de generar un clima empresarial favorable y una colaboración estrecha con el sector público, dos piezas clave para aumentar el atractivo de la región para los mercados financieros y las empresas globales o nacionales. Asimismo, y en modo de adelanto, **se verán los efectos positivos que tienen, en el desarrollo de los países, lograr un marco jurídico e institucional estable, impulsar los factores de crecimiento claves, como el capital humano y las infraestructuras, y perseverar en la estabilidad macroeconómica.**

1. Situación y perspectivas de América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe, al igual que la economía global, transita por un momento complejo y delicado, de consecuencias todavía difíciles de delimitar y que pueden afectar al orden económico y geopolítico mundial. La crisis provocada por la covid-19 irrumpió de una manera intensa e inesperada en la región en 2020, truncando su senda de recuperación, tras una década de escaso desarrollo. Posteriormente, la guerra de Ucrania y sus consecuencias globales han tenido un efecto colateral en América Latina y algo más profundo en las economías europeas, pero su impacto en la región, en un mundo globalizado como en el que estamos, se va a dejar sentir con más fuerza en 2023. **De hecho, tras el crecimiento medio en torno al 3,7% en 2022, Latinoamérica entra en un proceso de desaceleración en 2023, situando el aumento de su PIB por debajo del 1,5%, según diversas instituciones internacionales.**



A este menor crecimiento se une la alta inflación y los mayores costes de financiación, como resultado del endurecimiento de las condiciones financieras que han llevado a cabo la mayoría de los bancos centrales de la región para atajar el alza de los precios y la posición más fuerte del dólar, moneda refugio por excelencia en momentos de gran incertidumbre. **Las consecuencias para determinados segmentos de la población pueden ser relevantes, ahondando en el pesimismo de las familias y en el aumento del malestar social.**

En el caso de las empresas, el peso mayoritario de las pequeñas y medianas empresas en el tejido productivo, con su menor capacidad financiera, innovadora y exportadora, **y el menor dinamismo económico global y de la región pueden poner a muchas de ellas en una situación difícil, retrasando, o incluso abandonando, los nuevos proyectos de inversión o exportación.** Y si la crisis se alarga, incluso podría afectar a la propia supervivencia de las empresas. Con todo, **existe un fuerte compromiso de los empresarios de la región de seguir apostando por ella**, a través de una mayor y mejor inversión que aumente su potencial de crecimiento.

2. Factores clave para fortalecer la inversión

El contexto económico poco favorable puede ser o bien un obstáculo para seguir avanzando en los retos pendientes de la región, o bien un revulsivo para acometer una serie de medidas o políticas estructurales que sean el punto de partida para que los diferentes países lleven a cabo cambios encaminados a lograr una economía más productiva y competitiva. Todo ello sin perder de vista factores como la sostenibilidad, la calidad del empleo, la digitalización y la redistribución de la renta. Hay que tener en cuenta, además, la profunda crisis en la que estuvo inmersa la región en la última década y, por ello, necesita un revulsivo adicional para implementar políticas transformadoras con visión a medio y largo plazo.

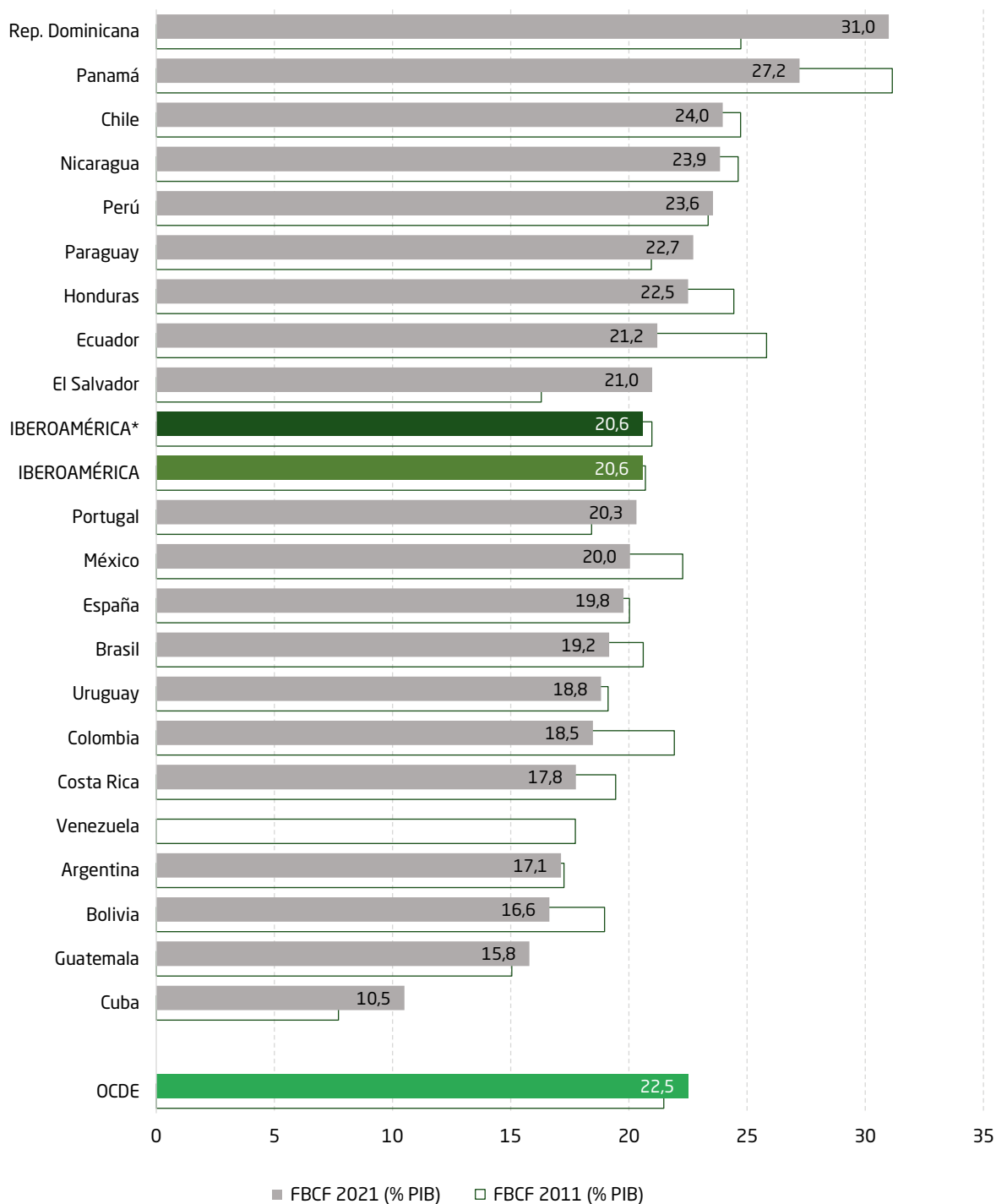
Para llevar a cabo este proceso transformador, la inversión es clave. En este trabajo, una de las primeras conclusiones respecto a la inversión es que **el porcentaje de formación bruta de capital fijo respecto al PIB se encuentra, en general, por debajo de la media de la OCDE** (Gráfico 1), y ello a pesar de que son países que reciben porcentajes elevados de Inversión Extranjera Directa (IED) en relación con su PIB. Además, se observa una pérdida de atractivo de los países de la región como destino de las inversiones mundiales, ya que, en los últimos años, ha disminuido su participación en el total de los flujos de la IED mundial hasta situarse, en 2021, en el 9,4% del total, alejado de los máximos registrados en 2012, donde concentraba el 16%.



GRÁFICO 1

Formación Bruta de Capital Fijo

(% del PIB)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra ni Venezuela (2021).

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial.



La mejora de las infraestructuras es un revulsivo para incrementar el desarrollo económico, así como para mejorar la integración económica y territorial de las regiones que conforman cada país. En este ámbito, también cabe señalar que, según el Indicador de Infraestructuras del Foro Económico Mundial, Iberoamérica se sitúa en una posición menos favorable que la OCDE en este ámbito. Además, hay que destacar la elevada dispersión por países dentro de la región.

Iberoamérica también presenta un notable margen de mejora en cuanto a capital humano se refiere. Esta variable es decisiva para la captación y el aprovechamiento de inversiones. Aunque los resultados positivos de una apuesta decidida y sostenida por la mejor formación y educación de la población no se materializan en el corto plazo, sí debe ser una apuesta firme de futuro, ya que sus efectos redundan en un incremento de la productividad, mayores inversiones y, en definitiva, más progreso. Si a esto se le añade, el **bajo nivel de inversión en I+D+i respecto a la OCDE**, el diagnóstico de los factores de crecimiento ofrece una señal clara de que la región tiene que realizar una apuesta muy decidida en estos ámbitos.

Y para ello, ¿qué tiene que hacer? Uno de los aspectos para incrementar el desarrollo potencial de la región es lograr un marco institucional atractivo y efectivo, en donde la calidad regulatoria, la libertad de empresa o los derechos de propiedad sean elementos clave.

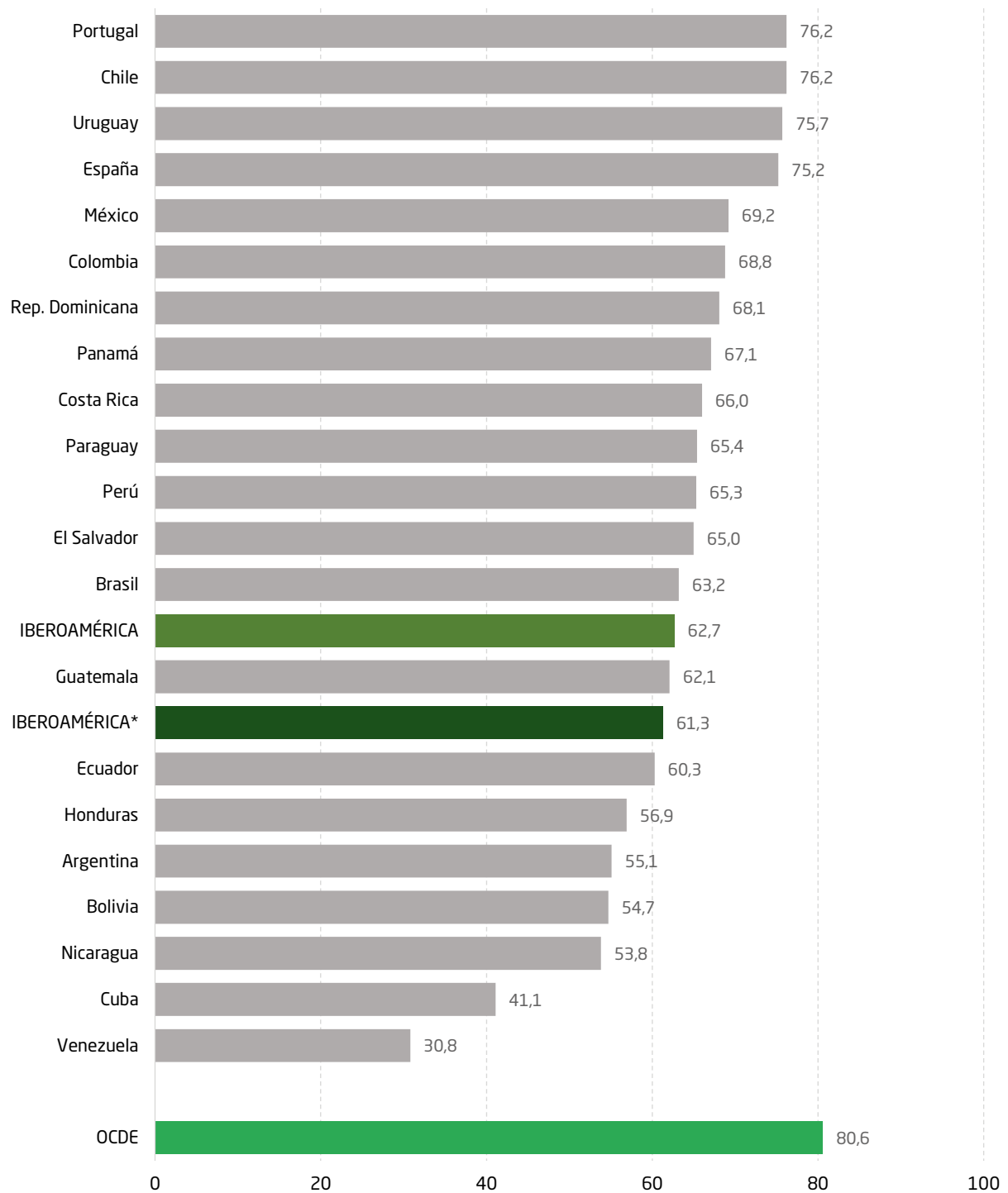
Tomando como punto de partida los **derechos de propiedad**, cabe destacar que **su protección reduce los costes de transacción, mejora la asignación de recursos y estimula la innovación.** La Property Rights Alliance elabora anualmente el Índice Internacional de Derechos de Propiedad (IIDP), ofreciendo una visión comparativa sobre el grado de protección de los derechos de propiedad. También pone de manifiesto cómo este indicador está estrechamente relacionado con un mayor grado de desarrollo económico. Las conclusiones, en este ámbito, son claras: **a pesar de la heterogeneidad entre países, la región se encuentra por debajo de la OCDE.**

Nadie puede negar que la libertad de empresa y, en su sentido más amplio, la libertad económica son factores que impulsan la inversión y promueven la actividad, y, con ambas, el empleo y el bienestar de las sociedades. Pero para que la iniciativa privada prospere es necesario mantener una legislación clara, sencilla y respetuosa con la libertad de empresa, lo que, a su vez, favorecerá la apertura de las economías y aportará desarrollo y progreso a los países. De nuevo, **la región se encuentra alejada de la media de la OCDE** (Gráfico 2).



GRÁFICO 2

Índice de Libertad de Empresa



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información de la Fundación Heritage (Índice de Libertad Económica 2022).



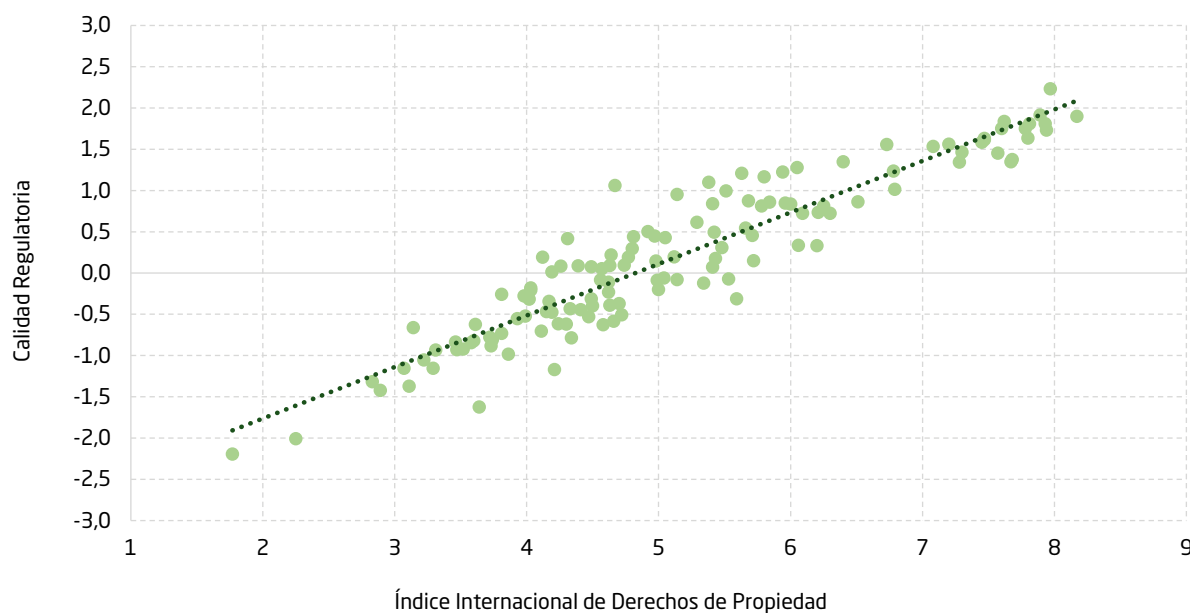
Por su parte, **la regulación es fundamental para el buen funcionamiento de las sociedades modernas**. Las economías de mercado necesitan unas normas adecuadas que faciliten su desarrollo en su día a día. En este sentido, tanto niveles de regulación excesivos como escasos son igualmente contraproducentes para la actividad productiva de las empresas y la convivencia de la población. Según el Banco Mundial, que elabora un **índice de calidad regulatoria**, **este registra un valor, para el conjunto de la región iberoamericana, sensiblemente por debajo del promedio de la OCDE**.

Y es que **el sector público también juega un papel muy relevante en este proceso de cambio**. El sector público debe ser un agente que aporte y estimule, no que obstaculice, **y, por ello, es tan importante mejorar su eficiencia y eficacia**. Esto es, que los recursos cumplan con su objetivo al menor coste posible. Por ello, reducir la burocracia, mejorar la calidad regulatoria e incrementar la colaboración público-privada son aspectos que pueden ayudar a mejorar la inversión. Se trata, en definitiva, de lograr una Administración más dinámica, moderna, transparente, colaborativa y cercana. El indicador de eficacia del sector público, elaborado anualmente por el Banco Mundial, apunta la gran heterogeneidad entre los países de Iberoamérica, pero **la región, en promedio, está muy por debajo del nivel alcanzado por la OCDE**, lo que confirma que tiene camino por recorrer para alcanzar los estándares de las economías desarrolladas.

Además del margen de mejora que tiene Iberoamérica en todos estos indicadores del marco institucional, **una de las conclusiones más relevantes, en este ámbito, es lo relacionadas que están todas estas variables**. Esto es, **la mayor calidad regulatoria también favorece la protección y el desarrollo de los derechos de propiedad**, al tiempo que impulsa la libertad empresarial. En concreto, las comparaciones a nivel mundial entre la calidad regulatoria y la protección de los derechos de propiedad, por un lado, y con la libertad de empresa, por otro, presentan correlaciones muy elevadas, al igual que con la eficiencia del sector público (Gráfico 3).



GRÁFICO 3

Calidad Regulatoria y Derechos de Propiedad

El Índice Internacional de Derechos de Propiedad es del año 2022. El Indicador de Calidad Regulatoria es del año 2021.

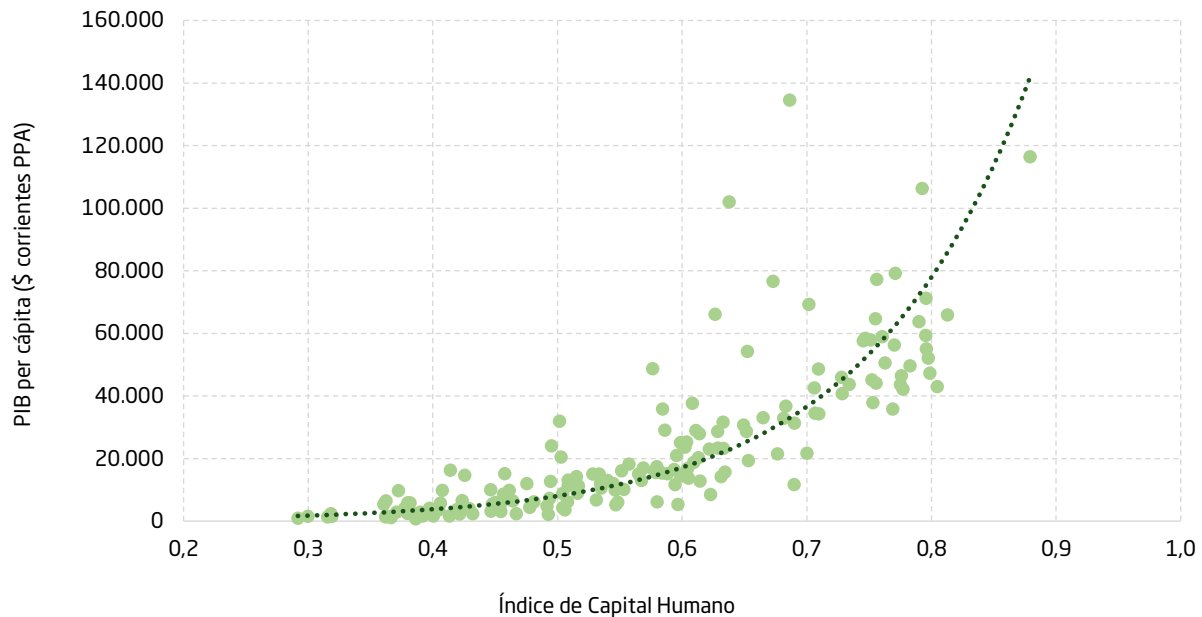
Ambos son los últimos disponibles.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y de Property Rights Alliance.

Asimismo, todos estos factores, en su conjunto, influyen de un modo significativo en el desarrollo de los países. Tomando el PIB per cápita como indicador del nivel de desarrollo de una economía, se puede apreciar cómo **aquellos países en los que existe un mayor índice de capital humano también tienen un mayor nivel de PIB per cápita** (Gráfico 4). Del mismo modo, la protección de los derechos de propiedad privada, así como la libertad de empresa, también muestran una relación muy positiva con el mayor desarrollo de las economías. En este caso, **comparando el PIB per cápita en Paridad del Poder Adquisitivo con el Índice Internacional de Derechos de Propiedad se observa una correlación positiva y muy elevada.** Y así se puede apreciar en la mayoría de los indicadores relacionados con el marco institucional y los factores de crecimiento.



GRÁFICO 4

Índice de Capital Humano y PIB per cápita PPA

El Índice de Capital Humano es del año 2020, mientras que el PIB per cápita en Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) es de 2021.

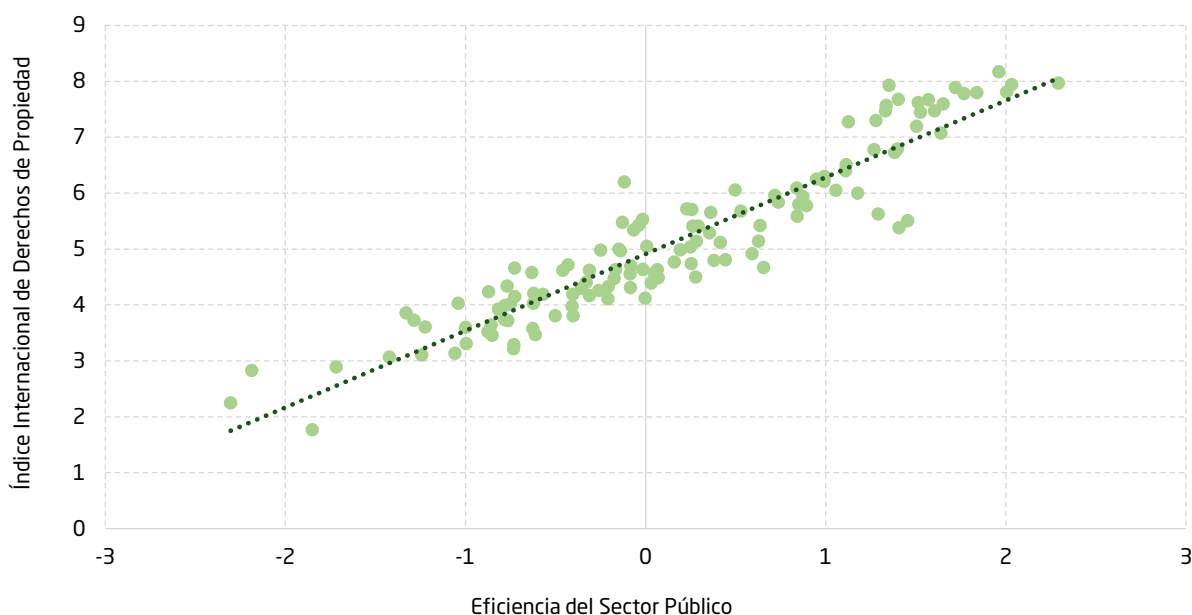
Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial.

Todas estas evidencias tienen unas implicaciones muy relevantes de política económica, entre las que cabe destacar que no se puede avanzar solamente en una dirección. El clima empresarial se alimenta de una fiscalidad favorable, de una legislación clara, sencilla y estable, que no obstaculice la libertad de empresa y, al mismo tiempo, proteja los derechos de propiedad. Es decir, **las medidas deben tener una dimensión amplia y multidisciplinar, esto es, de conjunto de país y tocando varias vertientes, para poder mejorar la competitividad.**

Otra conclusión muy relevante es que el sector público juega un papel esencial, si desarrolla una legislación adecuada y sencilla y aprovecha al máximo los recursos disponibles. En este ámbito, hay que resaltar la colaboración público-privada, puesto que el sector privado y el sector público deberían ir de la mano en este proceso de transformación. Las ventajas de la externalización en la producción de algunos bienes o servicios son obvias, dado que permite aprovechar la mayor especialización, eficiencia y potencial de innovación de las empresas, lo que se traslada a una mayor calidad en los servicios públicos prestados. El ahorro de costes es evidente para el sector público, a la vez que se logra una mayor flexibilidad en momentos específicos de demanda puntual o cambiante (Gráfico 5).



GRÁFICO 5

Eficiencia del Sector Público y Derechos de Propiedad

El Indicador de Eficiencia del Sector Público es del año 2021. El Índice Internacional de Derechos de Propiedad es del año 2021. Ambos son los últimos disponibles.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y Property Rights Alliance.

Al mismo tiempo, **los países de Iberoamérica deberían fortalecer la estabilidad macroeconómica**. Cualquier inversor nacional e internacional en lo primero que se fija, además del marco institucional, es en variables como la inflación, la situación de las finanzas públicas y la posición exterior. Como dijo el Gobernador del Banco de España¹: «Sin estabilidad de precios, sin estabilidad presupuestaria, sin estabilidad financiera, no puede lograrse un crecimiento económico sostenido que permita mejorar el bienestar de los ciudadanos». Además, la estabilidad macroeconómica exige la coordinación de las diferentes políticas para que todas estén orientadas a la consecución de este objetivo.

En cuanto a **estabilidad presupuestaria**, los niveles de déficit público se dispararon tras la pandemia para hacer frente a las necesidades de los diferentes agentes económicos, lo que conllevó un mayor endeudamiento. La deuda pública, en porcentaje del PIB, en el año 2021 para los países de Iberoamérica, se situó, en promedio, en el 73,9%, cifra que se encuentra algo por debajo de la media de la OCDE. Además, una vez más, hay que destacar las notables diferencias entre países, con niveles de deuda pública que se acercan e incluso superan el 100% del PIB en algunos de ellos, frente a cifras por debajo del 40% en otros países de la región (Gráfico 6). **Dado el tensionamiento de las condiciones financieras y el menor crecimiento económico esperado, es fundamental reducir el desequilibrio fiscal en estos países, puesto que cualquier episodio de inestabilidad financiera les puede afectar en mayor medida.**

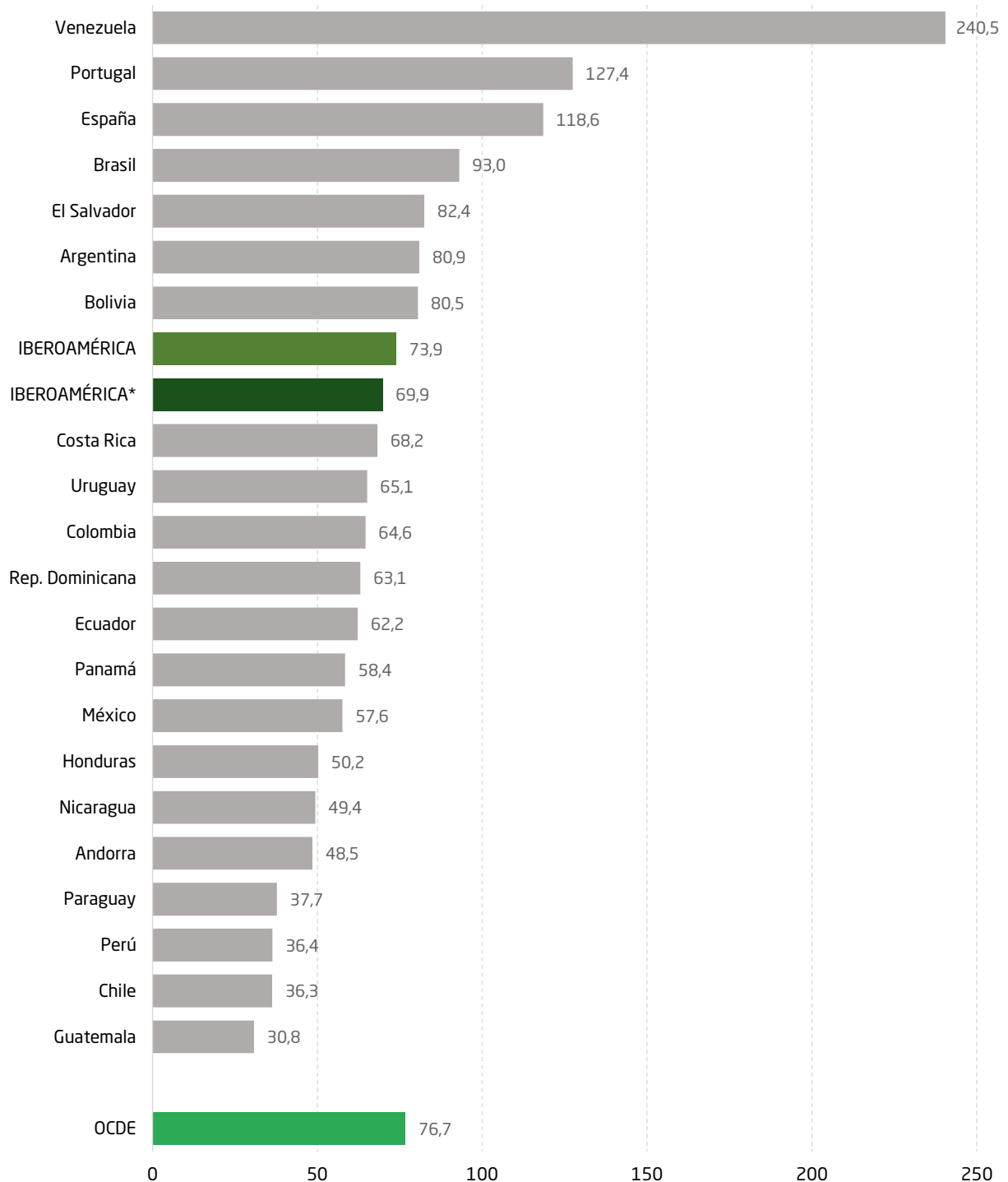
¹ «La estabilidad macroeconómica exige la coherencia entre las distintas políticas económicas», Pablo Hernández de Cos, Gobernador. Ciclo de Conferencias Enrique Fuentes Quintana. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid.



GRÁFICO 6

Deuda pública

(% del PIB)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Cuba.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del FMI (Deuda bruta de la Administración Pública total en porcentaje del PIB en el año 2021).

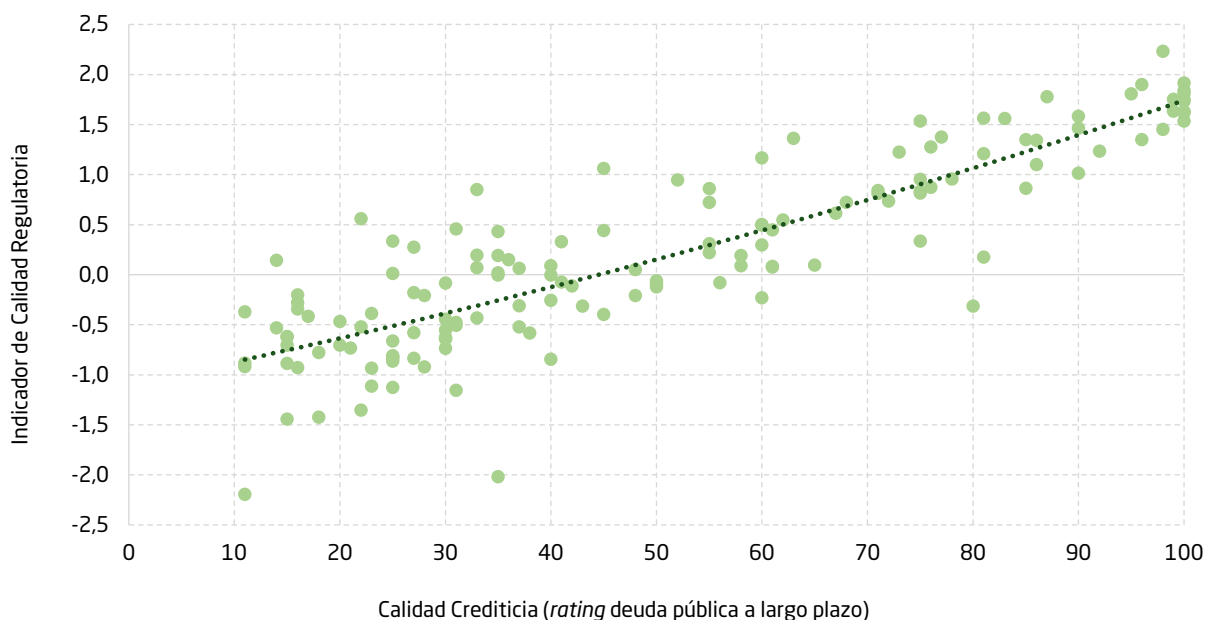


La **calidad crediticia** de los países es un indicador de la solvencia de las economías. **En este sentido, existe una estrecha relación negativa entre solvencia y coste de la deuda, de tal forma que los países que presentan mayor calidad crediticia pagan menores intereses por el servicio de su deuda.** También hay que señalar que, en una gran mayoría de ocasiones, **el coste de financiación de las empresas de un país viene condicionado por la calidad crediticia del propio país.**

Según el *rating* de crédito elaborado por Trading Economics, la calidad crediticia del conjunto de la región es baja y está muy alejada del promedio de la OCDE. Por otra parte, es importante subrayar que **la mayor calidad crediticia de la deuda pública se encuentra estrechamente vinculada con la mayor eficiencia del sector público y con una mejor calidad regulatoria de los países** (Gráfico 7).

GRÁFICO 7

Calidad Crediticia y Calidad Regulatoria



El Indicador de Calidad Regulatoria es del año 2021. El *rating* de deuda pública a largo plazo de Trading Economics es de marzo de 2023. Ambos son los últimos disponibles.
Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y Trading Economics.

En el ámbito de los precios, es necesario reconducir la inflación en la región, sobre todo en aquellos países con inflaciones muy elevadas, ya que, en un contexto de desaceleración del crecimiento y aumento de la incertidumbre, la capacidad de compra de los hogares se verá reducida y generará una mayor pobreza y desigualdad, lo que puede dar lugar a un incremento de las tensiones sociales.

Por último, el **comportamiento del sector exterior** también es clave para lograr la estabilidad macroeconómica. Medido en términos de balanza por cuenta corriente, **el déficit no es muy abultado, en promedio, de los últimos cinco años comprendidos entre 2017 y 2021** (entorno al -1,5% del PIB), si bien contrasta con el superávit de la OCDE en este mismo periodo.

En definitiva, y a la luz de los resultados, **resulta apropiado incidir, una vez más, en lo necesario y oportuno que resulta generar un marco institucional estable, con seguridad jurídica, donde el sector privado desarrolle su actividad y sea más competitivo. Todo ello sin obviar tanto el fortalecimiento de los factores clave del crecimiento, capital humano e infraestructuras fundamentalmente, como la búsqueda de la estabilidad macroeconómica.** Estos elementos están muy relacionados y, en su conjunto, producen un mayor desarrollo económico, siendo el buen funcionamiento del sector público un pilar determinante. Por ello, **se necesita una estrategia integrada y coordinada, que ahonde en todos estos elementos de manera conjunta.** Esta visión general es compartida por la mayoría de los presidentes de las diferentes asociaciones empresariales de Iberoamérica.

3. Visión de los presidentes de las diferentes Organizaciones Empresariales de Iberoamérica

La situación actual en Iberoamérica requiere la adopción de medidas que garanticen que el tejido empresarial pueda desarrollar todo su potencial, puesto que donde se produce crecimiento empresarial, se produce, también, crecimiento económico y creación de empleo. Así lo refleja D. **Antonio Garamendi Lecanda, presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)**: «Configurar un clima favorable a la actividad empresarial, donde se genere un marco regulatorio de calidad, se respeten los principios de libertad económica, libertad de empresa y seguridad jurídica deben ser las principales prioridades... Porque donde no hay dinamismo empresarial, no hay dinamismo económico. Y recordemos siempre: los empresarios somos parte de la solución, en ningún caso somos el problema».

De igual forma, el presidente de CEOE destaca que «la empresa, como el resto de la sociedad, también se enfrenta a una serie de cambios a nivel global que le obligan a reinventarse y a adaptarse en el menor tiempo posible. Ello no quiere decir que tenga que renunciar a su esencia, sino más bien ponerla en valor, pues la cooperación con el entorno en el que opera y la relevancia de la dimensión humana son, en realidad, algo inherente a la propia actividad empresarial. Por ello, incorporar el enfoque de sostenibilidad (ESG) de manera integral en la estrategia de largo plazo de la empresa, y no canalizarlo a través de cambios cosméticos o aislados, dota a la empresa de una mayor resistencia ante *shocks* y permite mejorar su propuesta de valor, convirtiéndose en una fuente de ventaja competitiva».

Junto con estos criterios de sostenibilidad, el presidente de CEOE enfatiza sobre la transición digital como otra de las palancas que está destinada a marcar el proceso de transformación del tejido productivo, contribuyendo a una mejora de la productividad y de la competitividad,



a un mayor crecimiento a largo plazo, y a un progreso del bienestar y del nivel de vida de los ciudadanos. Por último, considera que «el proceso hacia una economía más sostenible y digital no puede llevarse a cabo si no va acompañado de una formación específica de las personas y de un compromiso firme de la empresa para formar y potenciar las capacidades de sus trabajadores. El capital humano se erige, por lo tanto, como un elemento esencial para cualquier proceso de transformación de las empresas».

D. Roberto Suárez Santos, secretario general de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), considera que, además, «el emprendimiento es un factor importante para contribuir al desarrollo económico, la generación de puestos de trabajo, la inclusión social, la reducción de la pobreza y la innovación. De ahí que resulte importante la generación de entornos propicios para la innovación y el emprendimiento, especialmente de jóvenes y mujeres».

Asimismo, resalta, no obstante, que «los retos preexistentes se han exacerbado con un limitado acceso al financiamiento, ausencia de políticas adecuadas para emprendedores y una presión y cargas regulatorias y burocráticas que inhiben el emprendimiento. Junto con ello, el limitado acceso al talento humano cualificado sigue representando un reto en Iberoamérica que requiere de intervenciones de políticas adecuadas para potenciar el desarrollo económico de nuestra región a través de la creación y sostenibilidad de nuevas empresas».

La potenciación del papel de la empresa privada para aprovechar las oportunidades estratégicas y agregar valor a los recursos económicos es uno de los principales aspectos que presenta **D. Daniel Funes de Rioja, presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA)**. El presidente de la UIA considera que «es necesario pensar en una política industrial integral, que permita agregar el máximo valor y potenciar las cadenas productivas tanto aguas arriba como aguas abajo...», y también «es importante que se amplíe la oferta de líneas de crédito y se promuevan formas de financiamiento alternativas como el mercado de capitales. Igualmente, es necesario impulsar las exportaciones industriales para ampliar la producción e incrementar el ingreso de divisas al país. Para ello, es fundamental la inversión en infraestructura, desburocratizar el comercio exterior y fortalecer la negociación internacional para ganar nuevos mercados».

La atracción de inversiones y la mejora del acceso y de los costes de financiación son apuntados, de igual forma, por **D. Luis Fernando Barbery Paz, presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB)**. El fortalecimiento de las instituciones y del Estado de Derecho genera los niveles de confianza precisos para mejorar el clima de negocios «sobre todo después de la ocurrencia de la pandemia de COVID-19». Para el presidente de los empresarios privados de Bolivia, «el primer desafío en la agenda es la visualización del diálogo, consenso y negociación como la herramienta que permite la generación de mejores oportunidades para el sector empresarial y emprendedor, pero, sobre todo, para nuestras sociedades».

En particular, «la revitalización del sector industrial es esencial en este momento en el que debemos dar respuesta a los desafíos provocados por el cambio climático, por la revolución digital y por la reorganización de las cadenas globales de suministros», en palabras de **D. Robson**



Braga de Andrade, presidente de la Confederación Nacional de la Industria de Brasil (CNI).

Para ello, el presidente de esta confederación de industrias brasileñas considera prioritario «implementar una política industrial moderna, alineada con las mejores prácticas internacionales y basada en ciencia, tecnología e innovación, como forma de estimular la productividad de las empresas y la competitividad de nuestros productos. La estrategia debe incentivar la integración internacional, basada en un aumento del comercio exterior, y la creación de una estructura de gobernanza apta para articular las medidas enfocadas en la reindustrialización».

El papel que juega la paz social, el orden público y la fortaleza institucional es condición indispensable y prioritaria para desarrollar estas economías, tal y como destaca D. **Ricardo Mewes Schnaidt, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio de Chile (CPC)**. Asimismo, este presidente resalta un elemento esencial en el ámbito de la actividad empresarial, como es el respeto y la defensa de la propiedad privada. «El respeto por el derecho a la propiedad privada (...) es una de las bases esenciales de la democracia, del funcionamiento de los mercados y del sistema jurídico contractual. Dada la función social que tiene la propiedad, ésta podría ser expropiada, en tanto la expropiación sea justa, con fundamento legal, y con pago de indemnización a valor comercial y de manera previa al acto expropiatorio». De igual forma, «el papel del Estado moderno debe estar supeditado al servicio de las personas, inspirado en la meritocracia y el profesionalismo, con transparencia de gastos, disciplina fiscal y mecanismos de evaluación de sus programas y funcionarios, factores que, junto con la autonomía del Banco Central, favorecen la estabilidad macroeconómica».

D. **Bruce Mac Master Rojas, presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)**, destaca la importancia del «nearshoring» como factor clave para la atracción de inversión y oportunidades comerciales que generen nuevas inversiones de mayor volumen. «Estas economías enfrentan una brecha de capital humano preparado y gerencial, lo que dificulta la identificación de problemas, la respuesta temprana a los cambios del mercado y la identificación de nuevas oportunidades tecnológicas. En este sentido, forjar fuertes alianzas internacionales es fundamental para promover el fortalecimiento del capital humano a través de estrategias como la promoción de las competencias digitales y el bilingüismo».

D. **Francisco Jarrin Rivadeneira, presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil (CIG, Ecuador)**, reconoce que las propuestas políticas se han de centrar en «promover una economía de mercado con el objetivo principal de que las empresas nacionales puedan ingresar, mantener y ampliar su participación en los mercados nacionales e internacionales, a través de cadenas de valor regionales que busquen la eficiencia y la productividad».

Del mismo modo, la necesidad de plantear nuevos mecanismos que hagan a Iberoamérica más competitiva es planteada por D.ª **María Paz Jarvis, presidenta ejecutiva de la Cámara de Industrias y Producción del Ecuador (CIP)**. Esta presidenta aboga por realizar esfuerzos conjuntos con el sector público para implementar «políticas y abordar la seguridad, el aumento de la productividad, el comercio y las exportaciones, el medio ambiente, la sostenibilidad y la creación de una estrategia nacional de promoción del empleo». Desde CIP se apoya la promoción



de una economía de mercado que permita a las empresas nacionales entrar, mantener y ampliar su participación en los mercados nacionales e internacionales.

Para D. **Agustín Martínez, presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)** de El Salvador, la clave fundamental del crecimiento económico «está en cómo potenciar el capital y el trabajo para generar riqueza de manera sostenible. El trabajo y el capital podrán desarrollarse siempre que una sociedad cuente con reglas del juego claras, estables y predecibles, que se modifican para aumentar la transparencia y profundizar la competencia, que se aplican, por igual, para todos y que son de fácil y ágil administración».

Por ello, «para avanzar hacia el desarrollo, el sector público y el sector privado en Iberoamérica deben impulsar una agenda prioritaria para atraer más y mejores inversiones, en la cual participen, de manera activa, universidades, centros de investigación y diversas entidades de la sociedad civil. La construcción de naciones iberoamericanas prósperas requiere contar con un adecuado marco de intervenciones de la política pública, de tal manera que los ciudadanos puedan realizar trayectos de vida óptimos. En ese sentido, la agenda prioritaria debe estar centrada en las siguientes cuatro áreas: la educación, la infraestructura, la innovación y la institucionalidad».

Nuevamente, el papel de las administraciones para superar los obstáculos que afronta la región es una de las principales ideas que aporta el **presidente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), D. Hermann F. Girón D.**, de Guatemala. Estas deben comprometerse a «construir economías más digitalizadas, abiertas al cambio y dispuestas a cerrar brechas uniendo esfuerzos». De igual forma, este presidente destaca la importancia de que la región se integre y defina puntos de encuentro para «una agenda común hacia la transformación productiva a través de la digitalización». Esto permitirá a la región reducir asimetrías, aumentar la competitividad y generar mayores beneficios para sus ciudadanos.

La productividad de la región durante los últimos 40 años es para D. **Mateo M. Yibrin Canahuati, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)**, uno de los mayores retos que ha de afrontar la región. Para impulsar la productividad es fundamental la búsqueda de sectores que generen mayores rendimientos mediante «el uso adecuado de la tecnología y un mayor aprovechamiento del comercio. A su vez, son necesarias reformas de mercado focalizadas en promover la competencia y sentar las bases para una verdadera integración económica».

El desarrollo económico es un factor crucial en la consecución de un ambiente económico, político y legal que promueva la libre empresa, tal y como expone D. **José Abugaber Andonie, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)**. «Cuando se respetan los mecanismos de mercado y se promueve la competencia económica, asegurando que funcionen en el marco de la ley, las empresas producen bienes y servicios de calidad para los individuos, generan empleo y ofrecen una variedad de productos que benefician a los consumidores que pueden elegir». Además, las empresas son promotoras de nuevas investigaciones que mejoran el bienestar de la sociedad, en su conjunto, con



nuevos productos que benefician a los consumidores. «Para atender estas problemáticas, desde CONCAMIN se propone emprender acciones en cuatro líneas estratégicas: estrategia económica, financiamiento, comercio exterior y mejora regulatoria y competitividad».

Por otro lado, D. **José Medina Mora Icaza, presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)**, plantea un enfoque más amplio a través de un «Modelo de Desarrollo Inclusivo (MDI) con una visión integral que trascienda al enfoque económico y permita construir un mejor futuro». Este modelo considera a la empresa como fuente de cambio económico y social, donde el gobierno ha de posicionarse como «garante de las condiciones para el desarrollo». El MDI se rige por los «principios de respeto a la dignidad humana, la libre competencia, un régimen democrático y de derecho, la acción solidaria, subsidiaria, responsable e incluyente de la sociedad y del gobierno» y contempla tres pilares fundamentales: «Estado Democrático y de Derecho, Desarrollo Inclusivo y Sostenible; así como Políticas Económicas de Mercado Solidarias».

En palabras de D. **Rubén Castillo Gill, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP)** de Panamá, «la realidad actual determina que, de manera urgente y esencial, se fortalezcan las instituciones, se promuevan los modelos de formación vinculados a un auténtico plan de desarrollo y se incentiven políticas públicas que faciliten la inversión privada, ya que sin esta es imposible el progreso sostenible. Las sociedades avanzan a partir de la creatividad, del emprendimiento y de los sueños que se convierten en ideas de negocio que, al final, promueven el empleo y ofrecen más y mejores productos y servicios». Para CoNEP, «con el propósito de seguir realizando acciones concretas hacia la recuperación de la economía y fortalecer el buen desempeño y la competitividad del país, es de vital importancia continuar haciendo énfasis en factores determinantes de la competitividad, como son el entorno macroeconómico, la sofisticación de la industria y del mercado, el acceso a fuentes de suministro confiables, la infraestructura político-institucional habilitante, los marcos normativos, así como abordar los retos impostergables que tiene el país».

D. **Enrique Duarte Luraghi, presidente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y de la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO)**, señala que «es primordial comenzar a diseñar el desarrollo desde una visión estratégica y previendo su sostenibilidad. Es hora de pensar en estabilizar las variables macroeconómicas, pero contemplando las necesidades de la microeconomía, atendiendo el anverso y el reverso de la moneda, o sea, la economía y la demanda social». Asimismo, asegura que «es momento de consolidar el dinamismo del mercado para estimular las capacidades subutilizadas de nuestros países. El sector privado debe invertir y, en casos de necesidad, el Estado debe asumir su rol subsidiario. Facilitemos entre todos la inversión directa y la transferencia de conocimiento. En la política, como en la economía, hay que estrechar el nexo entre el conocimiento y la decisión».

La mejora de la capacidad del Estado para que los recursos sean asignados correctamente y atiendan las necesidades básicas de la población -salud, anemia infantil, educación, infraestructura y otros servicios básicos de calidad- es imprescindible, tal como señala D. **Óscar**



Caipo Ricci, presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) de Perú. El presidente de la CONFIEP considera que esto implica, en primer lugar, recuperar la tecnocracia y la meritocracia en el aparato estatal para atender las necesidades de la población, mejorar las capacidades de los gobiernos regionales y municipales, y, finalmente, entablar una lucha franca contra la corrupción. Igualmente considera necesario superar la inestabilidad política y social de los últimos años. Para ello, expone este presidente, «es fundamental que se promuevan espacios de diálogo, con el fin de lograr consensos que permitan resolver los principales problemas que nos afectan por décadas. La unidad como país y el trabajo conjunto de los sectores público, privado y la sociedad civil son esenciales».

Por su parte, D. **António Saraiva, presidente de la Confederación Empresarial de Portugal (CIP)**, hace hincapié, también, en la mejora del Estado y especialmente en las políticas públicas. Remarca que «necesitamos políticas públicas basadas en una relación sana y estimulante entre el Estado y los agentes económicos, así como en la revalorización del papel de la economía de mercado y de la iniciativa privada. Necesitamos políticas económicas que pongan la competitividad como preocupación transversal en la intervención del Estado en la economía». Es fundamental, a tal efecto, reactivar las inversiones, indispensables para la introducción de la innovación tecnológica en los productos y en los procesos productivos. En este sentido, «es crucial que las políticas públicas impulsen un esfuerzo dirigido a fortalecer las estructuras financieras y a la recapitalización de las empresas económicamente viables. También es importante promover un ambiente de negocios que impulse la innovación y que permita a las empresas concentrar sus recursos en la creación de valor. Finalmente, nuestras empresas necesitan mercados externos abiertos y dinámicos, donde estas puedan demostrar su dinamismo y sus ventajas competitivas».

De igual forma, D. **Julio César Lestido, presidente de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay (CCSUY)**, afirma que las reformas que se deben llevar a cabo en Uruguay «están relacionadas con lograr una mayor apertura a los mercados internacionales, mejorar la eficiencia de las empresas públicas, modernizar el mercado laboral, tanto en lo que tiene que ver con los niveles de capacitación como con las regulaciones necesarias, en un mundo donde el avance de la tecnología y la automatización está cada vez más presente». Asimismo «es importante desarrollar un marco de políticas macroeconómicas que promuevan un clima de inversión enfocado en la facilitación de los negocios y en su atractivo para las inversiones».

El **presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU)**, D. **Fernando Pache Soto**, remarca una serie de prioridades vinculadas con los procesos de internacionalización de esta área a través de acuerdos de comercio en inversiones, especialmente con la UE, con la necesidad de potenciar la educación y la formación del capital humano, así como con las capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación. Destaca, asimismo, como necesidades específicas: mejorar la gestión de las empresas públicas para contribuir a la reducción de los costos; modernizar la normativa laboral; y modificar la forma de categorizar las pymes industriales.



Por último, el papel de la tecnología como palanca para la competitividad se resalta en la colaboración conjunta de D. **Carlos Fernández Gallardo, presidente de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECAMARAS)**, y de D.^a **Claudia Curiel, presidente de la Comisión de Economía y Finanzas de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECAMARAS)**. Para estos presidentes «los avances tecnológicos permitirán tener mayor efectividad en el alivio a la pobreza, la expansión de la productividad, como consecuencia de la transformación digital, y nuevas formas de inclusión de diversa índole vinculadas con la tecnología, la innovación y la formación de talento». En este sentido, «dentro del compromiso con la modernidad, la competitividad y las nuevas formas de hacer las cosas, el empresariado de la región encuentra inmensas posibilidades. Por una parte, la posibilidad de articularse alrededor de agendas y plataformas colaborativas para acelerar la transformación digital de pymes, como fundamento del tejido de nuestras economías. Por otra parte, la posibilidad de utilizar los avances tecnológicos para la conformación de modelos de negocios y de mercados dentro de la región, bajo ventajas competitivas que cada uno puede potenciar, pues se trata no de competir para desplazar a los otros, sino de ser mejores para conquistar mayores mercados y posibilidades para todos».

Palabras Clave: **Iberoamérica, inversión, empresa, desarrollo económico, competitividad, calidad regulatoria, eficiencia, capital humano, PIB per cápita, libertad de empresa, seguridad jurídica, infraestructuras, propiedad privada, estabilidad macroeconómica, calidad crediticia.**



Introducción

Con ocasión de la celebración de la «XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno» en la República Dominicana, y en cuyo marco se convoca el XIV Encuentro Empresarial Iberoamericano, el Instituto de Estudios Económicos, como *think tank* de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), ha elaborado un informe titulado «Compromiso empresarial con la inversión: el rol de la empresa en la situación iberoamericana actual», a iniciativa de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y del Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB).

El objetivo de este documento es poner en valor la necesidad de incrementar la inversión en Iberoamérica, para erigirse como un polo de atracción para los mercados financieros y las empresas a escala nacional e internacional. Para ello se pone de manifiesto la premura de tener un clima favorable para el desarrollo de los negocios por parte de las empresas del sector privado, con el fin último de incrementar el crecimiento potencial de la región y su nivel de competitividad, sin perder el enfoque de los retos que tiene el área en su conjunto.

Es preciso destacar que el trabajo tiene una perspectiva empresarial, con el objetivo de apoyar al Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), la mayor red empresarial de la región, en su demanda de fortalecer los factores de su competitividad a través de un estudio objetivo, comparativo y riguroso. CEIB es el principal interlocutor de las empresas ante los Gobiernos, los agentes sociales, económicos y políticos internacionales de Iberoamérica. Su objetivo principal es poner en valor los factores de competitividad comunes a los empresarios iberoamericanos y contribuir al mejor desarrollo económico y social de los países que la integran, mediante su aportación al desarrollo de estrategias y políticas a largo plazo.

El informe comienza con una visión general sobre cómo está la región de América Latina y el Caribe en términos económicos y sus perspectivas a corto plazo. En este caso, se han tomado como referencias principales el FMI y el Banco Mundial. Esta visión se completa con el diagnóstico del Banco de España, dado el seguimiento y conocimiento que tiene de la región a través del sistema financiero español, muy presente en Iberoamérica. Adicionalmente, y como complemento a esta parte, se analizan algunos factores de desarrollo que la región debe aprovechar para impulsar su crecimiento potencial y mejorar su posición a escala mundial.

El análisis del apartado central se lleva a cabo a través de una serie de indicadores estructurales que miden los factores de crecimiento, el marco institucional y la estabilidad macroeconómica. El capital humano, la inversión y la I+D+i constituyen los principales factores de crecimiento potencial de cualquier economía y son los que se analizan en el primer bloque. En



cuanto al marco institucional, indicadores como la libertad de empresa, la propiedad privada, la eficiencia del sector público o el entorno regulatorio dan una idea del clima de negocio que tienen las diferentes economías, con el fin último de conocer los ámbitos de mejora y poner de relieve los retos específicos de cada país y de la región en su conjunto. Por último, y como tercer bloque, se estudian la inflación, el déficit y la deuda pública, y la deuda externa, como elementos clave de la estabilidad macroeconómica y de la atracción de capitales. **Estos indicadores se complementan con un apartado de desempeño económico, en donde el PIB per cápita y la tasa de paro son las principales referencias.**

El modo de presentación de cada variable se realiza de forma comparativa, donde cada país de Iberoamérica, y también el conjunto la región, se contrasta con la media de la OCDE. Las principales fuentes para los indicadores son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y se complementan con otros organismos e instituciones internacionales (Property Right Alliance, Fundación Heritage, entre otros).

El análisis de estas variables también lleva implícito el reconocimiento de los retos pendientes que siguen teniendo las economías de la región. Esto queda más patente cuando se cruzan los indicadores entre sí y se ve la elevada relación que existe entre algunos de ellos, poniendo de manifiesto cuáles son los puntos clave para mejorar el clima de negocios en la región y los retos estructurales que llevan implícita esta mejora.

La última parte de este trabajo se centra en las aportaciones de las diferentes organizaciones empresariales que conforman la CEIB. Cada organización miembro aporta una visión empresarial de las prioridades y acciones que se deberían, y pueden, acometer para fortalecer el buen desempeño y la competitividad de la empresa y la economía de mercado en Iberoamérica, en general, y en cada país, en particular.



Situación y oportunidades económicas en América Latina y el Caribe

1. Las perspectivas actuales de crecimiento en América Latina y el Caribe

A pesar de haber mostrado un desempeño resistente ante los *shocks* procedentes de la invasión de Ucrania en el 2022, **las economías de América Latina y el Caribe se enfrentan a un entorno incierto y desafiante para la estabilidad macroeconómica y el dinamismo de su actividad.**

En el año 2022 las economías de la región mostraron solidez y un crecimiento mayor del esperado, principalmente en el primer semestre del año, recuperando los niveles de actividad pre-covid. Sin embargo, esta situación se fue debilitando en el segundo semestre de 2022, iniciándose un proceso de desaceleración económica. Con todo, se estima que la región pudo haber crecido en torno al 3,7% en ese ejercicio.

La región afronta el riesgo de que se intensifique esta dinámica de ralentización en 2023, en un escenario de elevadas tasas de inflación, endurecimiento monetario y tensiones geopolíticas que ponen en peligro las perspectivas económicas a nivel mundial. Además, la crisis provocada por la pandemia supuso un esfuerzo de las cuentas públicas mediante políticas expansivas, que ha incrementado los niveles de deuda de los países, por lo que el margen fiscal se ha reducido considerablemente. Así, tanto el informe del Banco Mundial (BM) como el del Fondo Monetario Internacional (FMI) coinciden en apuntar que **la economía de América Latina y el Caribe se encuentra inmersa en un proceso de desaceleración en 2023.**

El **Banco Mundial**, en su informe *Perspectivas económicas mundiales* (enero, 2023)¹, indica que **el PIB de la región podría aumentar un 1,3%**. Dada la frágil situación económica de la región, cualquier nuevo acontecimiento, como una inflación más alta que la prevista, fuertes aumentos de las tasas de interés, el resurgimiento de la covid-19 o mayores tensiones geopolíticas, podría intensificar la ralentización.

Los países se enfrentan a un período de varios años de crecimiento lento, una pesada carga de la deuda y escasas inversiones. En este último caso, es previsible que las inversiones vayan destinadas a las economías avanzadas que ofrecen más seguridad, aunque igualmente se enfrenten a niveles de deuda pública altos y tasas de interés crecientes. **El bajo nivel de crecimiento y de inversión en la región genera gran preocupación, porque está asociado con bajos**

¹ <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/01/10/global-economic-prospects>



niveles de productividad y de actividad comercial, y empeora las perspectivas económicas generales.

Sin un crecimiento sólido y sostenido de las inversiones es imposible avanzar de manera significativa en la consecución de desarrollos más ambiciosos. Las políticas para impulsar el crecimiento de la inversión deben adaptarse a las circunstancias de cada país, pero siempre comienzan con la creación de marcos de política fiscal y monetaria sólidos y la introducción de reformas estructurales destinadas a mejorar el clima para hacer negocios.

La desaceleración que se prevé a lo largo de 2023 es debida, en parte, al impacto del endurecimiento de la política monetaria que se está aplicando para controlar la inflación. **También influye un panorama mundial poco alentador**, que va a registrar un menor dinamismo. El crecimiento algo más bajo de Estados Unidos y de China reducirá la demanda de exportaciones, mientras que el aumento de los tipos de interés estadounidenses probablemente implique que las condiciones financieras sigan siendo restrictivas y las monedas locales se deprecien frente al dólar.

En cuanto al **comportamiento heterogéneo de los países**, **Brasil** crecerá un 0,8% debido a que las altas tasas de interés frenarán las inversiones, y el crecimiento de las exportaciones se desacelerará. **México** se expandirá un 0,9%, dado que las condiciones monetarias restrictivas, la persistencia de la alta inflación y la merma en las exportaciones reducirán la actividad. Se prevé que **Argentina** decrezca un -2%, puesto que la inflación muy elevada del país obstaculizará la actividad económica. **Chile** es probable que se contraiga, debido a que los bajos ingresos de las familias erosionan el consumo. **Colombia**, después de crecer el año pasado, espera una caída del PIB hasta el -1,3%. **Perú**, dada la fuerte incertidumbre normativa y la disminución de los precios de los metales, frenará su crecimiento hasta el 2,6%.

América Central moderará su dinamismo hasta el 3,2% por la desaceleración de la economía estadounidense, que reducirá las exportaciones y el ingreso de remesas. **El Caribe** tendrá una expansión más firme, del 5,6%, pero esto será reflejo, en parte, de una recuperación largamente demorada.

El informe, en términos generales, presenta una situación compleja externa e interna. Desde el **frente exterior**, el crecimiento mundial será más débil de lo previsto, afectando a los precios de los productos básicos, lo que socava la actividad económica de los países exportadores. Un mayor endurecimiento de las condiciones financieras podría generar tensiones en las economías más vulnerables, en tanto que la inflación podría ser más persistente de lo previsto, lo que elevaría las expectativas de desaceleración a largo plazo.

Desde el **punto de vista interno**, el estancamiento de los niveles de vida durante el período 2020-2024, con un crecimiento promedio del PIB per cápita del 0,6% anual, podría dificultar la lucha contra una amplia gama de problemas sociales y agravaría los obstáculos que impiden un desarrollo sostenible e inclusivo en América Latina y el Caribe, concluye el informe (Cuadro 1).



CUADRO 1

Perspectivas de la economía mundial

| | PIB real (variación en % respecto del año anterior) | | | | | Revisión* | | |
|--------------------------------------|---|------|-------|-------|-------|-----------|-------|-------|
| | 2020 | 2021 | 2022e | 2023p | 2024p | 2022e | 2023p | 2024p |
| Mundo | -3,2 | 5,9 | 2,9 | 1,7 | 2,7 | 0,0 | -1,3 | -0,3 |
| Economías avanzadas | -4,3 | 5,3 | 2,5 | 0,5 | 1,6 | -0,1 | -1,7 | -0,3 |
| Economías emergentes y en desarrollo | -1,5 | 6,7 | 3,4 | 3,4 | 4,1 | 0,0 | -0,8 | -0,3 |
| Asia oriental y el Pacífico | 1,2 | 7,2 | 3,2 | 4,3 | 4,9 | -1,2 | -0,9 | -0,2 |
| Europa y Asia central | -1,7 | 6,7 | 0,2 | 0,1 | 2,8 | 3,2 | -1,4 | -0,5 |
| América Latina y el Caribe | -6,2 | 6,8 | 3,6 | 1,3 | 2,4 | 1,1 | -0,6 | 0,0 |
| Oriente Medio y Norte de África | -3,6 | 3,7 | 5,7 | 3,5 | 2,7 | 0,4 | -0,1 | -0,5 |
| Asia meridional | -4,5 | 7,9 | 6,1 | 5,5 | 5,8 | -0,7 | -0,3 | -0,7 |
| África subsahariana | -2,0 | 4,3 | 3,4 | 3,6 | 3,9 | -0,3 | -0,2 | -0,1 |

* Diferencia en puntos porcentuales respecto de las proyecciones de junio de 2022.

Nota: e = estimación; p = proyección.

Fuente: Banco Mundial, *Perspectivas económicas mundiales*, enero 2023.

El diagnóstico del **FMI** en su *Informe de perspectivas de la economía mundial* (enero, 2023)² es **similar al del Banco Mundial, aunque algo más optimista para 2023**. En él apunta que las economías latinoamericanas resistieron bien en 2022, aumentaron el empleo y el sector de los servicios se recuperó del daño infligido por la pandemia a pesar de los *shocks* derivados de la guerra en Ucrania y las subidas de las tasas de interés a nivel mundial.

Las **presiones inflacionarias** están mermando en muchos países, gracias a las acciones inmediatas de los bancos centrales y al descenso de los precios mundiales de los alimentos y la energía. Sin embargo, **2023 será un año difícil para la región. El PIB crecerá un 1,8%** (Cuadro 2), siendo preocupante que la creación de empleo y el gasto de consumo en bienes y servicios se desaceleran, al tiempo que la confianza de los consumidores y las empresas se debilita. Además, siguen predominando los riesgos, como los derivados de condiciones financieras más restrictivas de lo previsto, y el retorno de la inflación hacia las metas fijadas por los bancos centrales probablemente será un proceso prolongado y expuesto, por ejemplo, por el aumento de las presiones salariales.

La desaceleración de la actividad y la inflación elevada, acompañada por la **incertidumbre de la economía mundial**, implica que los niveles de vida disminuirán para muchas familias, y que habrá un mayor grado de incertidumbre con respecto al futuro. El creciente **malestar social** y la **menor confianza en las instituciones públicas** han sido una tendencia destacada en la región desde hace algún tiempo. Para hacer frente y revertir la situación, el informe propone

² <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/01/31/world-economic-outlook-update-january-2023>



que **las políticas deben centrarse en lograr la estabilidad económica, estimular el crecimiento y la creación de empleo, fomentar la iniciativa empresarial y atender las acuciantes necesidades a las que se enfrentan cada vez más personas**. Esto ayudará a aliviar el malestar social y a restablecer la confianza en las instituciones públicas.

A su vez, **son necesarias políticas de carácter estructural dirigidas a mejorar la productividad, promover la inversión y facilitar la creación de empleo**. En tanto que las **reformas estructurales** serán, a la larga, el camino principal para elevar los niveles de vida de la población de la región.

CUADRO 2

Perspectivas de la economía mundial

| PIB real (variación en % respecto del año anterior) | | | |
|---|-------|-------|-------|
| | 2022e | 2023p | 2024p |
| Mundo | 3,4 | 2,9 | 3,1 |
| Economías avanzadas | 2,7 | 1,2 | 1,4 |
| Economías emergentes y en desarrollo | 3,9 | 4 | 4,2 |
| Economías emergentes y en desarrollo de Asia | 4,3 | 5,3 | 5,2 |
| Economías emergentes y en desarrollo de Europa | 0,7 | 1,5 | 2,6 |
| América Latina y el Caribe | 3,9 | 1,8 | 2,1 |
| Oriente Medio y Asia Central | 5,3 | 3,2 | 3,7 |
| África subsahariana | 3,8 | 3,8 | 4,1 |

Nota: e = estimación; p = proyección.

Fuente: FMI, enero 2023.

Por último, el **Banco de España**, en su *Informe de economía latinoamericana*, del segundo semestre de 2022³, **viene a ahondar en estas mismas tendencias** que los informes del Banco Mundial y del FMI. Destaca la **relativa resiliencia de la actividad, pero en 2023 su economía estará marcada por una clara senda de desaceleración**, si bien con altas dosis de incertidumbre sobre cómo será ese proceso, pues depende del tensionamiento de las condiciones financieras globales e internas, de la resistencia del consumo de los hogares ante la pérdida de poder adquisitivo y del vigor de la demanda externa.

Según esta institución, **se espera una reducción gradual de la inflación a lo largo del año en curso**, en un contexto donde las expectativas de inflación a largo plazo permanecen ancladas.

La política monetaria tiene un tono marcadamente restrictivo, tensionado por las condiciones financieras, si bien menos que en otras regiones emergentes, **mientras que la política fiscal tiene un tono neutral o ligeramente restrictivo**. Una de las principales preocupaciones son

³ <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/analisis-economico-e-investigacion/informe-de-economia-latinoamericana/>



las **elevadas ratios de deuda pública sobre el PIB**, y que estas se sitúan por encima del nivel prepandemia para algunos países, como Chile, y, especialmente, Colombia. El Banco de España estima que, si se complica el escenario global y nacional, podrían salir capitales de las economías latinoamericanas por una cuantía cercana al 0,3% del PIB.

1.1. El crecimiento verde como palanca de prosperidad

América Latina y el Caribe transita por un contexto mundial en el que se solapan **grandes cambios en diversos ámbitos** (político, social y económico) y donde los términos **sostenible e inclusivo** adquieren una importancia creciente. La región no debería permanecer al margen de estas transformaciones, que pueden lograrse si se utilizan una serie de palancas claves, entre las que se identifica el crecimiento verde.

Según el informe semestral del Banco Mundial *Consolidando la recuperación: aprovechando las oportunidades del crecimiento verde* (abril, 2022)⁴, **las emisiones en América Latina y el Caribe son muy bajas**. Emite en torno al 8% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI), nivel similar a la contribución de Europa. En términos de emisiones per cápita, los registros también son muy bajos y si se tienen en cuenta las emisiones por millón de dólares de PIB, estas son relativamente pequeñas. Sin embargo, si se consideran los sectores emisores, y a diferencia del resto del mundo, **la gran mayoría de las emisiones en esta región no provienen de las manufacturas o de la energía, sino de la agricultura** (ganado vacuno fundamentalmente) **y del cambio en el uso de la tierra y las selvas** (deforestación)⁵.

El crecimiento verde implica un reto muy ambicioso para la región, pero también una oportunidad. Así lo expresó William Maloney, economista Jefe para la región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial, durante la conferencia magistral que pronunció con motivo de la «III Conferencia Anual del Instituto de Estudios Económicos»: *Consolidar la recuperación. Aprovechar las oportunidades del crecimiento verde en América Latina*⁶. Según Maloney, esto es un problema especialmente grave en las zonas consideradas como los pulmones del mundo (Amazonas). La receta, por ende, es distinta a la del resto del mundo. Aumentos en la productividad de la agricultura, la adopción de técnicas de producción inteligentes con el clima (CSA en inglés), particularmente en el uso eficiente del agua, y nuevas tecnologías y técnicas en la producción ganadera, son claves para reducir las emisiones. Dado que muchos países

⁴ BANCO MUNDIAL (2022), *Consolidando la recuperación: aprovechando las oportunidades del crecimiento verde*, Informe Semestral de la Región de América Latina y el Caribe, abril.

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/37244/9781464818677-ES.pdf>

⁵ Frans Timmermans, vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea para el Pacto Verde de la Unión Europea, cree que se debe estimular la producción sostenible en la Amazonia para combatir la deforestación en lugar de proponer que se dejen de importar productos brasileños o colombianos. «Es muy fácil decir que no importemos nada más de Brasil y Colombia si viene de la región amazónica; es un sinsentido. Lo que debemos hacer es estimular la producción sostenible, ayudar a los agricultores y otros productores a hacerlo de una forma sostenible».

⁶ INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS (2022), «Consolidar la recuperación. Aprovechar las oportunidades del crecimiento verde en América Latina», *Punto de Vista*, octubre.

<https://www.ieemadrid.es/wp-content/uploads/IEE.-Punto-de-Vista.-Consolidar-la-recuperacion.-Aprovechar-las-oportunidades-del-crecimiento-verde-en-AL.pdf>



tienen electricidad muy verde, también hay gran potencial para ganar nuevos mercados en manufacturas y servicios.

El **cambio climático** supone impactos muy fuertes o potencialmente graves para la región y vale la pena repasar cuáles son: se estima que de 2,4 hasta 5,8 millones de personas van a caer en la pobreza extrema antes de 2030, fundamentalmente por cuestiones de salud y desastres naturales. En algunos países, como Brasil, podría afectar al 1,2% de la población.

Los **costes en infraestructuras causados por desastres naturales**, tomando como referencias el transporte, el agua y la electricidad, son también elevados dependiendo de cada país. La escasez de agua y las temperaturas más altas van a afectar a los sectores de la economía más centrados en la agricultura, donde se espera que bajarán los rendimientos de las cosechas como el arroz, la soja y el trigo, con la posible excepción de Uruguay y Chile. También **el ciclo hidrológico es mucho menos previsible y confiable**, lo que podría afectar a la producción de electricidad, como también a las exportaciones de agricultura y de manufacturas.

Se debe poner atención en cómo aumentar la calidad de los productos para no perder mercados de exportación. La ventaja comparativa, en relación con otras partes del mundo, es que **la generación de electricidad es más verde que en otras regiones.** La mayoría de la energía procede de fuentes renovables (eólica, geotermal, hidroeléctrica) y hay grandes reservas de gas natural, que es un buen complemento para la energía renovable intermitente y menos contaminante que otros combustibles fósiles. En definitiva, la región tiene un gran mercado de fuentes de electricidad renovables.

Por lo que respecta a los **minerales**, cuenta con la mitad del **cobre** global y de las reservas de **litio**, que podrían ser la base para establecer industrias más diversificadas y para la explotación propia de estos recursos. América Latina tiene también **selvas** enormes, pulmones del mundo, donde se pueden «exportar» servicios ambientales a través de los mercados voluntarios de carbono.

La **transición energética**⁷ también presenta retos, donde es clave fijar los precios correctos y lograr los incentivos adecuados, alineando el precio de los combustibles con su coste real. Se debería generar y difundir información fiable a todos los involucrados. Hay que realizar inversiones complementarias e innovar en mecanismos para reducir el riesgo en las mismas. A su

⁷ Durante los próximos años el sistema energético deberá pasar de estar dominado por los combustibles fósiles a basarse en energías renovables de carácter variable, que requerirán tecnologías complementarias para su almacenamiento y utilización. Los estudios globales dibujan dos tipos de escenarios: unos continuistas, en los que la demanda de energía, basada en combustibles fósiles, aunque también con un muy importante crecimiento de las energías renovables, aumenta empujada por los países en desarrollo, con las evidentes consecuencias negativas para las emisiones de gases de efecto invernadero; y otros en los que se logra descarbonizar las economías, aunque para ello será necesario movilizar grandes volúmenes de inversión. Así, algunos estudios indican que puede ser preciso multiplicar por 3-5 veces la tasa anual de instalación de renovables, o por 25 el despliegue de baterías. También será necesario un despliegue masivo de vehículos eléctricos o bombas de calor, o de sistemas de producción de hidrógeno. Se estima que habrá que doblar la inversión actual anual en infraestructuras energéticas durante las próximas tres décadas. FUNCAS (2022), *El futuro de la energía*, Papeles de Economía Española (Número, 174).



vez, es necesario coordinar esfuerzos entre distintas industrias y niveles de gobierno para generar escalas en ciertos mercados.

En los **mercados emergentes**⁸ se presentan grandes oportunidades en el sector financiero y, concretamente, en **bonos verdes**⁹, además de otros instrumentos financieros incipientes destinados a proyectos de sostenibilidad y sociales, que se están convirtiendo en una fuente de financiación cada vez más importante para muchas economías. Los 95.000 millones de dólares emitidos en 2021 supusieron más del doble de los 41.000 millones de dólares de 2020, y estuvieron muy por encima de los 53.000 millones de dólares de 2019. A ello hay que sumar 64.000 millones de dólares de bonos sociales, ligados a la sostenibilidad, que elevaron la emisión total en los mercados emergentes a 159.000 millones de dólares en 2021, casi el triple del volumen de 2020¹⁰.

Como señala Maloney, **es muy importante considerar el vínculo estrecho entre conseguir crecimientos razonables y robustecer el crecimiento verde**, dado que se precisan procesos de adopción de tecnologías avanzadas, donde adquiere un gran protagonismo la formación de capital humano, uno de los «déficits» más agudos de esta región. Esta es la razón por la cual **se hace necesario avanzar en programas de educación de ciclo corto con carreras técnicas que capaciten trabajadores en las nuevas tecnologías y que sean innovadores en los procesos productivos**.

El problema es que **hay una gran disparidad entre lo que ofrecen las universidades y lo que necesita el sector privado**. La capacidad de identificar las nuevas tecnologías es absolutamente clave para aumentar las tasas de crecimiento verde y aprovechar las nuevas posibilidades de desarrollo sostenible e inclusivo que se presentan.

1.2. La relevancia de la inversión extranjera directa para la región

La inversión extranjera directa (IED) resulta una **variable clave para todas las economías**, ya sean emergentes, en desarrollo o avanzadas por varios motivos. En primer lugar, el aumento de la IED refleja la **confianza y el interés que muestran los inversores por el país**. Uno de los rasgos que la distingue es que **facilita la creación de vínculos directos, estables y de larga duración entre los países** y se fortalece en la medida en que constituye un importante instrumento, tanto para la emisión de inversión como para su captación.

⁸ La lista de Dow Jones incorpora a 35 países como mercados emergentes; entre los países latinoamericanos se encuentran Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Las economías emergentes más importantes son China y Rusia. Junto con otras tres potencias emergentes, Brasil, India y Sudáfrica, todas ellas forman el acrónimo BRICS, el grupo más consolidado de países con economías emergentes.

⁹ En 2021 se ha registrado un fuerte repunte de la emisión de bonos verdes en los mercados emergentes y en las economías en desarrollo, fundamentalmente como resultado de la creciente demanda de los inversores nacionales e internacionales, junto con el incremento de las emisiones por parte de nuevos emisores y de los ya existentes. Treinta y cinco mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED) emitieron bonos verdes en 2021, incluyendo 7 nuevos participantes en el mercado: Bangladesh, Costa de Marfil, República Dominicana, Guatemala, Pakistán, Serbia y la República Eslovaca. China fue el mayor emisor, con más del 60% del total, seguido de India, Chile, la República Checa, Polonia y Brasil.

¹⁰ AMUNDI ASSET MANAGEMENT (2022), Informe anual para la Junta de Accionistas, París.



Desde la perspectiva macroeconómica, **los flujos de IED pueden reducir el déficit de la balanza de pagos**. De esta forma opera como una importante fuente de financiación para las economías de los países.

La llegada de IED contribuye a cerrar brechas de productividad, a la vez que incorpora sistemas de gestión y modelos de negocios nuevos que fortalecen la competitividad de las empresas, las exportaciones y la creación de empleos de calidad. Con todo, las elevadas brechas de productividad que persisten en la región y el nuevo escenario mundial exigen nuevas políticas para aprovechar los beneficios de la IED.

También hay que advertir de que **los efectos positivos de la IED no son instantáneos**. En consecuencia, **es importante revisar y mejorar las estrategias de atracción de flujos de inversión**, para que se orienten más hacia la modernización de la economía y la diversificación de la producción según cada país. Esto proporciona una oportunidad al país receptor para incrementar el valor añadido de la producción, aumentar la formación de su capital humano y promocionar sus productos en los mercados internacionales. Ahora bien, la contribución de la IED resulta más provechosa cuando tiene lugar en el marco de una política de desarrollo integral y estratégica dentro de un entorno caracterizado por la seguridad jurídica y el cumplimiento del denominado «triple pilar» de la sostenibilidad económica, medioambiental y social.

Es evidente que **la región necesita recuperar la IED**. En 2021, de forma similar a lo que sucedió en el resto del mundo, los flujos se reactivaron después de la fuerte caída registrada en 2020. La región recibió 142.794 millones de dólares, lo que supone un 40,7% más que el año anterior. No obstante, estos niveles se encuentran en un 9,5% por debajo de 2019, cuando se totalizaron 157.689 millones de dólares. América Latina y el Caribe representó solamente el 9% de la IED mundial, uno de los porcentajes más bajos de los últimos 10 años y lejos del 14% que registró durante el periodo 2013-2014, según el informe de la CEPAL *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y El Caribe* (noviembre, 2022)¹¹.

En cuanto a la **reactivación de las inversiones**, los países que recibieron mayor cantidad fueron **Brasil** (33% del total), **México** (23%), **Chile** (11%), **Colombia** (7%), **Perú** (5%) y **Argentina** (5%). En Centroamérica, **Costa Rica** se posicionó como el principal receptor por segundo año consecutivo. Los sectores con mayor dinamismo han sido **servicios** y **recursos naturales**, que aumentaron el 39% y 62% respectivamente. Las **manufacturas** perdieron un 14%, hecho que se explica por la disminución de inversiones en Brasil. **Estados Unidos** y la **Unión Europea** son los dos principales inversores (España es el mayor inversor europeo y segundo mundial por detrás de EE. UU.), representando, respectivamente, el 36% y el 34%.

¹¹ CEPAL (2022), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y El Caribe*, noviembre.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/48520-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2022>



A nivel mundial, el FMI, en la *Encuesta coordinada sobre la IED* (ECID, enero 2022),¹² señala que, **entre los países que han recibido más IED, durante 2021, no se encuentra ninguno latinoamericano**. Estados Unidos es el primero (506.000 millones de dólares). De hecho, de las 112 economías analizadas, la estadounidense ha pasado a ser la principal receptora mundial y le siguen los Países Bajos (segunda), China (tercera), Luxemburgo (cuarta), el Reino Unido (quinta), RAE de Hong Kong (sexta), Singapur (séptima), Irlanda (octava), Suiza (novena) y Alemania (décima).

En definitiva, **es de vital importancia llevar a cabo políticas orientadas específicamente a la atracción de IED**. Como esto tiene resultados a medio y largo plazo, se requieren políticas adicionales dirigidas a mejorar el clima de negocio y a generar los incentivos a que las inversiones se dirijan hacia actividades que apoyen procesos productivos de mayor valor añadido e innovación, calidad en el empleo y sostenibilidad ambiental.

1.2.1. Inversión extranjera directa de España en Latinoamérica

Las empresas latinoamericanas ocupan un espacio clave para las empresas españolas, constituyendo una prolongación de su mercado nacional y grandes oportunidades de expansión de su negocio. Desde la segunda mitad de la década de los noventa España ha dirigido la mayor parte de su IED hacia los países del entorno de América Latina.

A raíz del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea en el año 1986, **se han estrechado sustancialmente las relaciones comerciales y políticas entre la Unión Europea y América Latina**, reflejado en el esquema de «Cumbres Iberoamericanas», las cuales han contribuido, en gran medida, a alcanzar acuerdos preferenciales entre los miembros de ambas regiones¹³.

Junto con Estados Unidos, España es el inversor de referencia en la región. En un análisis individualizado por países, cabría destacar a **México** (primer destino) y **Brasil** (segundo). Según el informe de CEPAL *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2022* (noviembre, 2022)¹⁴, **España continúa siendo el primer inversor europeo y el segundo mundial por detrás de EE. UU. Es uno de los cinco principales emisores de IED en 11 de los 19 países latinoamericanos, entre ellos la mayor parte de los grandes mercados**. En 2021 ocupó la segunda posición en México, Colombia y Argentina; la tercera en Bolivia, Costa Rica, Perú y El Salvador; la cuarta en República Dominicana y Uruguay; y la quinta en Brasil y Nicaragua.

¹² La *Encuesta coordinada sobre la inversión directa*, realizada todos los años por el FMI, es la única encuesta mundial sobre posiciones de IED. En la base de datos constan referencias detalladas sobre las relaciones bilaterales de IED entre las economías. Los objetivos son proporcionar una distribución geográfica de la IED entrante y saliente en todo el mundo, facilitar una mejor comprensión del grado de globalización y apoyar el análisis de vínculos y efectos transfronterizos en un mundo cada vez más interconectado.

¹³ *Relaciones Bilaterales España-Latinoamérica y el Caribe 2022* (junio, 2022). Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Gobierno de España.

<https://www.mincotur.gob.es/es-es/Publicaciones/Paginas/DetallePublicaciones.aspx?cod=COMER467>

¹⁴ Vid. nota 11.



Además, se situó por delante de EE. UU., y ha sido el primer inversor en Paraguay y el primer inversor europeo en Panamá.

En términos de *stock*¹⁵ la IED española alcanza los 153.408 millones de euros (enero-septiembre de 2022), con **México** y **Brasil** como grandes destinos por delante de Chile, Argentina, Perú y Colombia¹⁶. Aun así, es necesario señalar que los flujos de inversión productiva¹⁷ en el exterior se redujeron un 30,9% en 2021 respecto a 2020, incluyendo la inversión en empresas no ETVE y en términos brutos (Registro de Inversiones Exteriores)¹⁸. La reducción en términos brutos y netos de la IDE española refleja el cambio de estrategia geográfica y sectorial y el abandono de ciertas actividades.

Concretamente, **España cedió peso inversor en 2021**, especialmente en **México** (-36%). No obstante, este país sigue siendo el principal destino de la inversión española en la región. En el resto de grandes países, la inversión se redujo el 43% en **Brasil** (segundo destino); el 16% en **Uruguay** (tercero); el 59% en **Chile** (cuarto); el 1,5% en **Argentina** (quinto); el 78% en **Perú** (sexto); y el 56% en **Colombia** (séptimo).

Por áreas de actividad, **servicios y recursos naturales** se mantuvieron como el gran objeto de los inversores, al mismo tiempo que **telecomunicaciones** y **energías renovables** se afianzaron como sectores de gran interés. En cuanto a la distribución sectorial, la inversión española presenta un grado notable de **diversificación**. El *stock* de inversión tiene mayor peso en el **sector financiero** (29,2%), **telecomunicaciones** (10,2%), **energía** (8,4%) y la **extracción de petróleo y gas natural** (7,7%).

España, además de los vínculos históricos, culturales y lingüísticos, ha desplegado una extensa red de Convenios de Doble Imposición y de Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), que muestran, a su vez, la gran importancia otorgada a la relación por los Gobiernos latinoamericanos. Además, a esto habría que sumar los **Acuerdos de Asociación y/o Comerciales que mantiene la Unión Europea con países y áreas geográficas de América Latina** que también determinan y potencian las relaciones bidireccionales. Estos acuerdos siguen en vigor y, en algunos casos, se han ido renegociando. Por el contrario, Brasil no suele firmar este tipo de Acuerdos con ningún país o área del mundo.

En 2021, el comercio bilateral de bienes latinoamericano (entendido como la suma de exportaciones e importaciones) creció un 27,7% respecto a 2020, pasando de 25.550 millones de euros a 32.618 millones de euros, alcanzando el nivel de intercambios de 2019. España exportó a

¹⁵ El *stock* de inversión no incluye únicamente los flujos de inversión, sino también el capital social y las reservas de las empresas.

¹⁶ <http://datainvex.comercio.es/>

¹⁷ La inversión productiva no tiene en cuenta la inversión realizada por ETVE (Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros) que, fundamentalmente, se efectúa por parte de *holdings* internacionales por razones fiscales.

¹⁸ BOLETÍN DE INVERSIONES EXTERIORES (BIE, 2022), *Inversiones Exteriores Directas. Flujos 2021*, abril. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Gobierno de España.
https://comercio.gob.es/InversionesExteriores/Publicaciones/Historico%20de%20boletines/Flujos%20de%20Inversion%20Directa/2021/Flujos_%20Inversi%C3%B3n_Directa_2021.pdf



esta región bienes por valor de 14.933 millones de euros (26,4% más que en 2020) e importó por valor de 17.684 millones de euros (28,7% más que en 2020).

La diferencia resultante es el tradicional **déficit comercial de España con la región**, que se situó en -2.571 millones de euros, el mayor desde 2018. Estos datos constatan una **cierta inestabilidad del comercio bilateral** que, a pesar de haberse recuperado relativamente de los efectos más negativos de la covid-19, continúa en la senda bajista que se inició en 2019 y que, previsiblemente, se prolongará ante los nuevos desafíos derivados de la guerra en Ucrania y su repercusión en los precios de la energía y las materias primas, o la elevación de los tipos de interés.

1.2.2. Inversión extranjera directa de Latinoamérica en España

La inversión latinoamericana en el mundo es un fenómeno consolidado y creciente, que acumula inversiones por más de 750.000 millones de dólares. Las vías a través de las cuales el capital latinoamericano está saliendo al exterior son cada vez más complejas y tenemos una mayor tipología de inversores, como los fondos de capital privado, las *family offices* o *startups*, además de los inversores tradicionales, como empresas o grupos familiares y las empresas multilatinas¹⁹.

Las empresas multilatinas han ido adquiriendo importancia. Originalmente, fueron definidas por la revista *América Economía* en 1996. Se definían como las empresas locales que comen- zaban a realizar negocios a lo largo y ancho de las Américas. Esto coincidió con un buen momento económico, propiciado por los altos precios de las materias primas, conocido como el *boom* de las materias primas de 2002-2007²⁰, una condición decisiva para que se iniciara un ciclo de crecimiento económico vigoroso en la región, propiciando la confianza de los inversores en sus respectivas economías.

Las estrategias de expansión regional, que buscaban obtener mayor tamaño empresarial, diversificación y beneficios, se vieron favorecidas aprovechando los múltiples acuerdos comerciales, cuyo fin es impulsar la integración regional mediante intercambios entre los diferentes países que participan de estos tratados, como, por ejemplo, MERCOSUR y la Alianza del Pacífico.

Dado que **las empresas multilatinas adquieren cada vez mayor peso en las respectivas economías nacionales**, cabe preguntarse si serán las encargadas de asumir el protagonismo del

¹⁹ CASILDA BÉJAR, Ramón (2023), *Las multilatinas. Las nuevas multinacionales latinoamericanas*. Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI), Madrid.

²⁰ Un período donde no se produjeron crisis económicas ni financieras, se contaba con cuentas corrientes vigorosas, el desempleo y la inflación se mantenían bajos y las reservas monetarias en niveles inéditos. América Latina mostraba una realidad que nadie pronosticaba a principios de la década. Durante 2006, la economía regional creció cerca del 5%, lo cual significaba que, por tercer año consecutivo, se habría logrado una tasa de incremento del PIB superior al 4%. En 2007 la expansión continuó, aunque a una tasa algo menor del 4%. De acuerdo con el FMI, entre 2002 y 2006 el índice general de *commodities*, que excluye el petróleo, se incrementó un 60% en términos reales. En el *boom* de las *commodities* destaca el protagonismo creciente de la demanda de China y, en menor medida, de India. CASILDA BÉJAR, Ramón (2012), *América Latina emergente. Economía, desarrollo, industrialización, multilatinas y geoeconomía*. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.



desarrollo productivo²¹, la modernización de sus respectivos países y, por extensión, de la propia región en los mercados internacionales, para, de esta manera, constituirse en la punta de lanza de la productividad, la innovación y la internacionalización en el siglo XXI. En 2021, según el informe de CEPAL, los flujos de IED de las multilaterales se recuperaron de la fuerte caída del año anterior (+302%). Pero mientras Brasil, Chile y Colombia mostraron un incremento, México acusó un retroceso.

En 2021, el *stock* de inversión latinoamericana en España, según el *Informe Global LATAM 2021*²², se ha ido incrementando de manera notable. Lo ha hecho a lo largo de la última década, con un crecimiento del 92% desde 2010. Actualmente asciende a 63.332 millones de euros, un 12,1% de la IED recibida, si se incluye la inversión en el régimen de ETVE (Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros)²³. De esta manera **la región se sitúa como el cuarto mayor inversor, por detrás de Francia, Estados Unidos y el Reino Unido** (por este orden).

El *stock*, si no se incluye la inversión en el régimen de ETVE, se situó en los 48.631 millones de euros, que representa un 9,6% del total recibido. **México** es el principal inversor, con un *stock* de 28.004 millones de euros (57,5% del total). La característica primordial es la concentración en el sector del cemento, que se encuentra incluido en el epígrafe «fabricación de otros productos minerales no metálicos» (40,9%). **Argentina** le sigue, con 8.076 millones de euros (16,6%), y **Venezuela** cuenta con 5.040 millones de euros (10,3%)²⁴. Paradójicamente **Brasil**, la primera economía regional, es el gran ausente.

La Comunidad de Madrid se distingue por ser el principal *hub* financiero de España, sede de las principales instituciones latinoamericanas y de las empresas extranjeras que la han seleccionado para su sede. Por tanto, es el destino preferido por la IED latinoamericana. En 2021 atrajo el 73% del total recibido por España²⁵.

²¹ BID, *¿Cómo repensar el desarrollo productivo?* Informe Anual 2014. El nuevo marco conceptual permite adoptar las políticas de desarrollo productivo necesarias para prosperar, evitando caer en los errores del pasado. El informe replantea el desarrollo productivo a través de la investigación de los fallos de mercado, que impiden la transformación, y de los fallos de Gobierno, que pueden convertir los remedios de políticas en algo peor que los males de mercado. Sistemáticamente se analizan las políticas de los países en áreas clave como innovación, financiación, capital humano e internacionalización, reconociendo que, incluso, las mejores políticas fallarán sin la capacidad técnica, organizacional y política para implementarlas.

²² El informe *Global Latam. Series de Inversión Extranjera* es un proyecto liderado por ICEX-Invest in Spain, con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con la colaboración del Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), para conocer las principales tendencias de inversión en el exterior de empresas y fondos de inversión en el espacio iberoamericano. <https://www.investinspain.org/content/icex-invest/es/publicaciones/global-latam-2021.html>

²³ Las Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros son sociedades instrumentales establecidas en España cuya creación busca, especialmente, estrategias de optimización fiscal. Tienen un régimen fiscal especial del Impuesto sobre Sociedades español que les resulta beneficioso para que se aplique a sociedades *holding* internacionales, es decir, aquellas cuyo objeto social incluye la actividad de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español. Pueden acogerse a este régimen especial tanto las Sociedades Anónimas como las Sociedades de Responsabilidad Limitada, entre otros. Para más detalle, véase PANTÍN, Santiago (recuadro 3), *El régimen de *holding* español, una oportunidad para el capital latinoamericano*. Informe Global LATAM 2021. ICEX-Invest in Spain. Madrid.

²⁴ *Relaciones Bilaterales España-Latinoamérica y el Caribe 2021* (julio, 2021), Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Gobierno de España. [https://comercio.gob.es/InformeRegional/Latinoam%C3%A9rica%20y%20Caribe/200701%20-%20Relaciones%20bilaterales%20Espa%C3%B1a-Latinoam%C3%A9rica%20y%20Caribe%20a%C3%B1o%202021%20\(Accesible\).pdf](https://comercio.gob.es/InformeRegional/Latinoam%C3%A9rica%20y%20Caribe/200701%20-%20Relaciones%20bilaterales%20Espa%C3%B1a-Latinoam%C3%A9rica%20y%20Caribe%20a%C3%B1o%202021%20(Accesible).pdf)

²⁵ Para más detalle, véase Invest in Madrid Spain. <https://investinmadrid.com/>



Por tanto, **España se ha consolidado como destino preferido de la IED latinoamericana, y se ha convertido en su principal puerta de entrada a Europa.** De hecho, **América Latina es ya el cuarto mayor inversor en España,**²⁶ y, para los próximos años, las previsiones indican un incremento de la inversión en nuestro país. Entre los factores que lo hacen posible se encuentran las ventajas propias de un mercado avanzado con todas las conexiones europeas que facilitan el acceso a financiación, tecnología, conocimiento, una amplia base de consumidores de renta media y de alta renta, así como el despliegue de una marca global, y, todo ello, en un marco macroeconómico y jurídico estable y abierto al capital internacional.



²⁶ Para más detalle, véase ICEX: Invest in Spain.
<https://www.investinspain.org/content/icex-invest/es/index.html>

Factores clave para fortalecer la inversión. El compromiso empresarial

En este apartado se recopilarán una serie de **indicadores estructurales de diversos ámbitos que son claves para la competitividad empresarial y el desarrollo de los países**. Así, se analizan, en diferentes bloques, los **factores de crecimiento, el marco institucional y la estabilidad macroeconómica**. Estos indicadores se complementan con un apartado de **desempeño económico**, en donde el PIB per cápita y la tasa de paro son las principales referencias.

La forma de presentación de cada variable se realiza a modo de comparativa, donde cada país de Iberoamérica, y también el conjunto la región, se contrasta con la media de la OCDE. Las principales fuentes para los indicadores son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y se complementan con otros organismos e instituciones internacionales (Foro Económico Mundial, Property Rights Alliance y Fundación Heritage, entre otros).

1. Factores de crecimiento: la importancia de la inversión

1.1. Inversión

La inversión, tanto pública como privada, crea las infraestructuras esenciales para el crecimiento económico a largo plazo y el bienestar social. La inversión en infraestructura de transporte y otros proyectos a gran escala, como puertos o aeropuertos, sirve para mejorar la productividad y la competitividad, así como para favorecer las exportaciones, mientras que la inversión en investigación y desarrollo contribuye a difundir nuevas herramientas y conocimientos que fomentan la productividad y apoyan la creación de empleo en sectores de alto valor agregado.

El gasto en inversión resulta especialmente necesario en aquellos países con un nivel de desarrollo relativamente más bajo, ya que el retorno económico que se logra es aún mayor. Además, **es muy importante la participación de todos los actores económicos**. Así, por el lado de la inversión pública, deben actuar todos los niveles de Administración desde el local hasta el nacional y, por el lado de la inversión privada, resulta muy conveniente potenciar la colaboración público-privada, así como la inversión extranjera para poder abarcar proyectos de mayor envergadura y aprovechar sinergias.

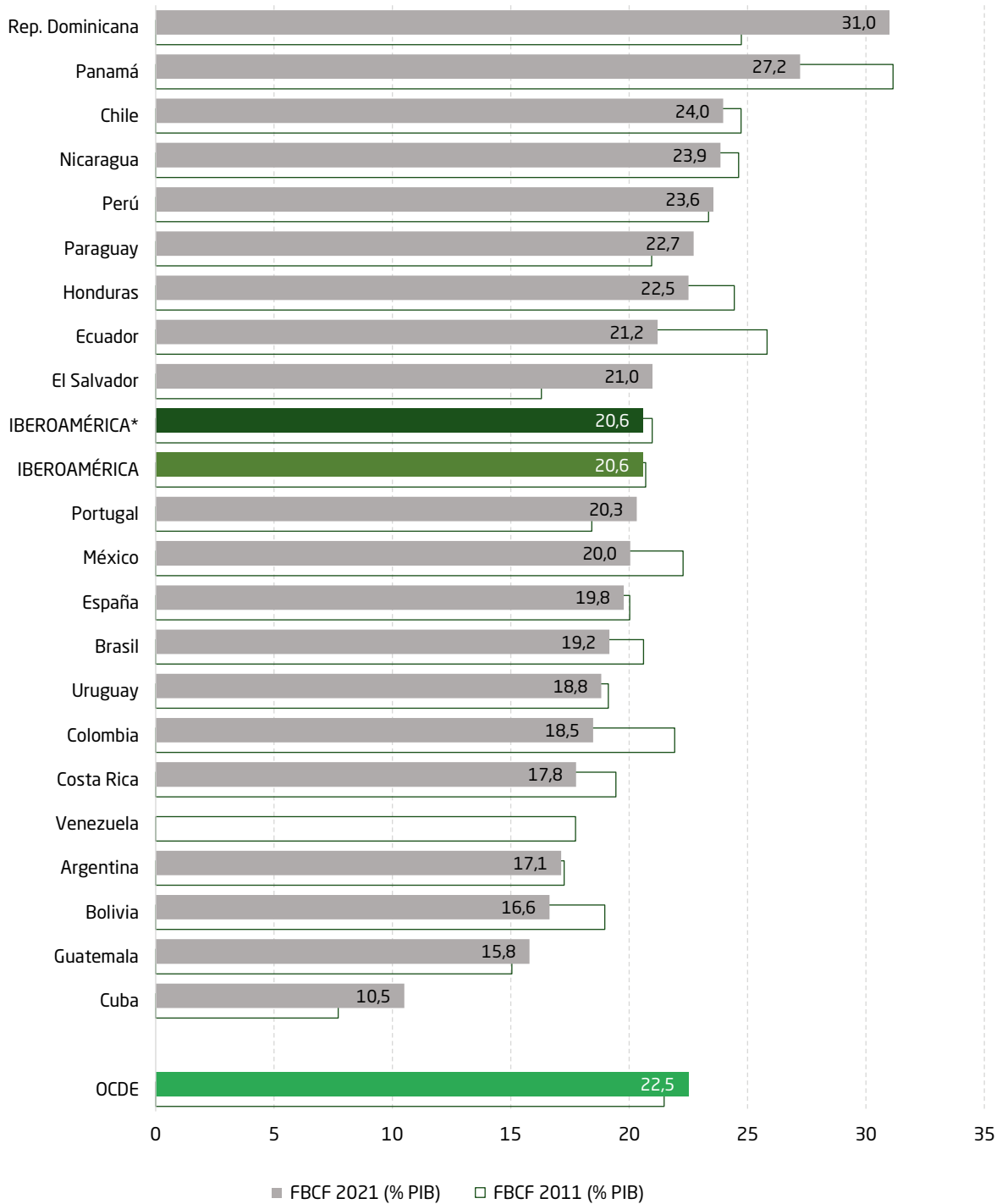
Como se puede observar en el Gráfico 1, **en Iberoamérica el porcentaje de formación bruta de capital fijo (donde se incluiría tanto la inversión pública como la privada) respecto al PIB en general se encuentra por debajo de la media de la OCDE, y ello a pesar de que son países que reciben porcentajes elevados de IED con relación a su PIB.** Ello indica que es necesario potenciar la inversión, sobre todo teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de muchos países de la región, ya que el nivel de inversión debería ser mayor para aumentar la productividad, el empleo y alcanzar unos niveles de desarrollo superiores, así como disminuir los niveles de desigualdad.



GRÁFICO 1

Formación Bruta de Capital Fijo

(% del PIB)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra ni Venezuela (2021).

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial.



1.2. Inversión Extranjera Directa (IED)

La Inversión Extranjera Directa (IED) ha sido fundamental para facilitar el crecimiento y la transformación económica en los países en desarrollo, que han atraído grandes flujos de inversión en las últimas décadas. De hecho, **la IED ha pasado a ser la principal fuente de financiación externa para estas economías**. Los estudios empíricos, en general, demuestran que **la IED es una importante fuente de capital que suele complementar la inversión privada nacional, aumentar el capital humano y propiciar nuevas oportunidades de empleo y mejoras en la transferencia de tecnología**, de forma directa, y también a través de efectos indirectos (aumentando la inversión local y el desarrollo de infraestructuras). En suma, la IED sirve para impulsar el crecimiento económico general de los países en desarrollo.

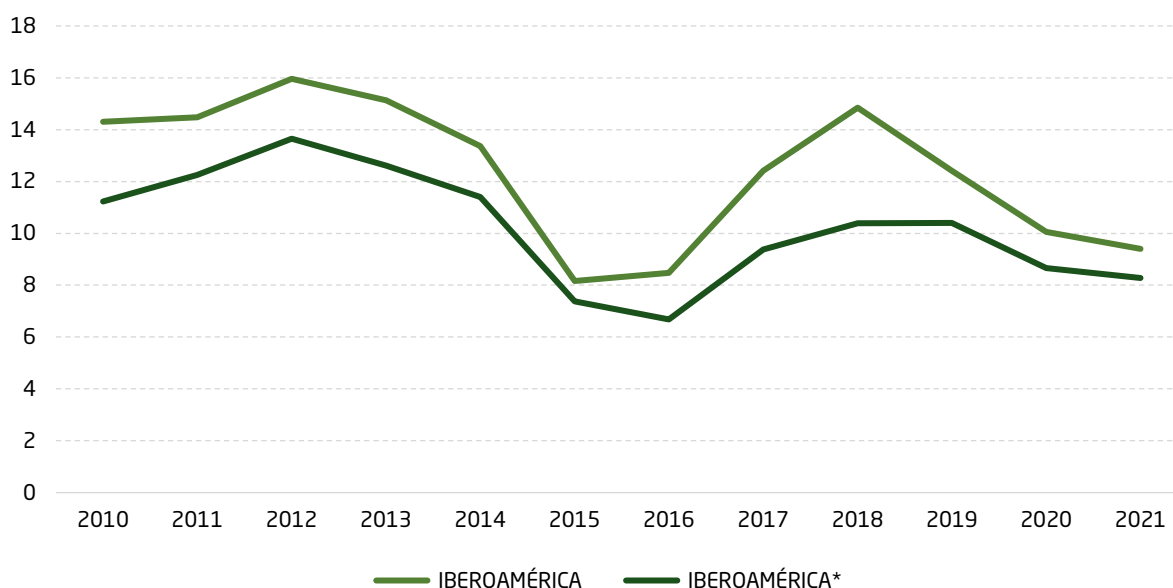
Según el Informe sobre las inversiones en el mundo 2022 de la UNCTAD, los flujos de inversión extranjera directa (IED) se recuperaron en el año 2021 hasta los niveles anteriores a la pandemia, alcanzando los 1,6 billones de dólares -un aumento del 64% en comparación con 2020-. Aunque la recuperación benefició a todas las regiones, casi tres cuartas partes del crecimiento se concentraron en las economías desarrolladas, donde los flujos de IED se dispararon un 134%. En 2021, la IED en América Latina y el Caribe aumentó un 56%, con un crecimiento del 74% en América del Sur sostenido por la mayor demanda de materias primas y minerales verdes.

No obstante, **se observa una pérdida de atractivo de los países de la región como destino de las inversiones mundiales, ya que, en los últimos años, ha disminuido su participación en el total de los flujos de la IED mundial** hasta situarse, en 2021, en el 9,4% del total mundial, alejado de los máximos registrados en 2012 (16%) (Gráfico 2).



GRÁFICO 2

Evolución de la participación en la IED mundial



* Iberoamérica en continente americano.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información de la UNCTAD.

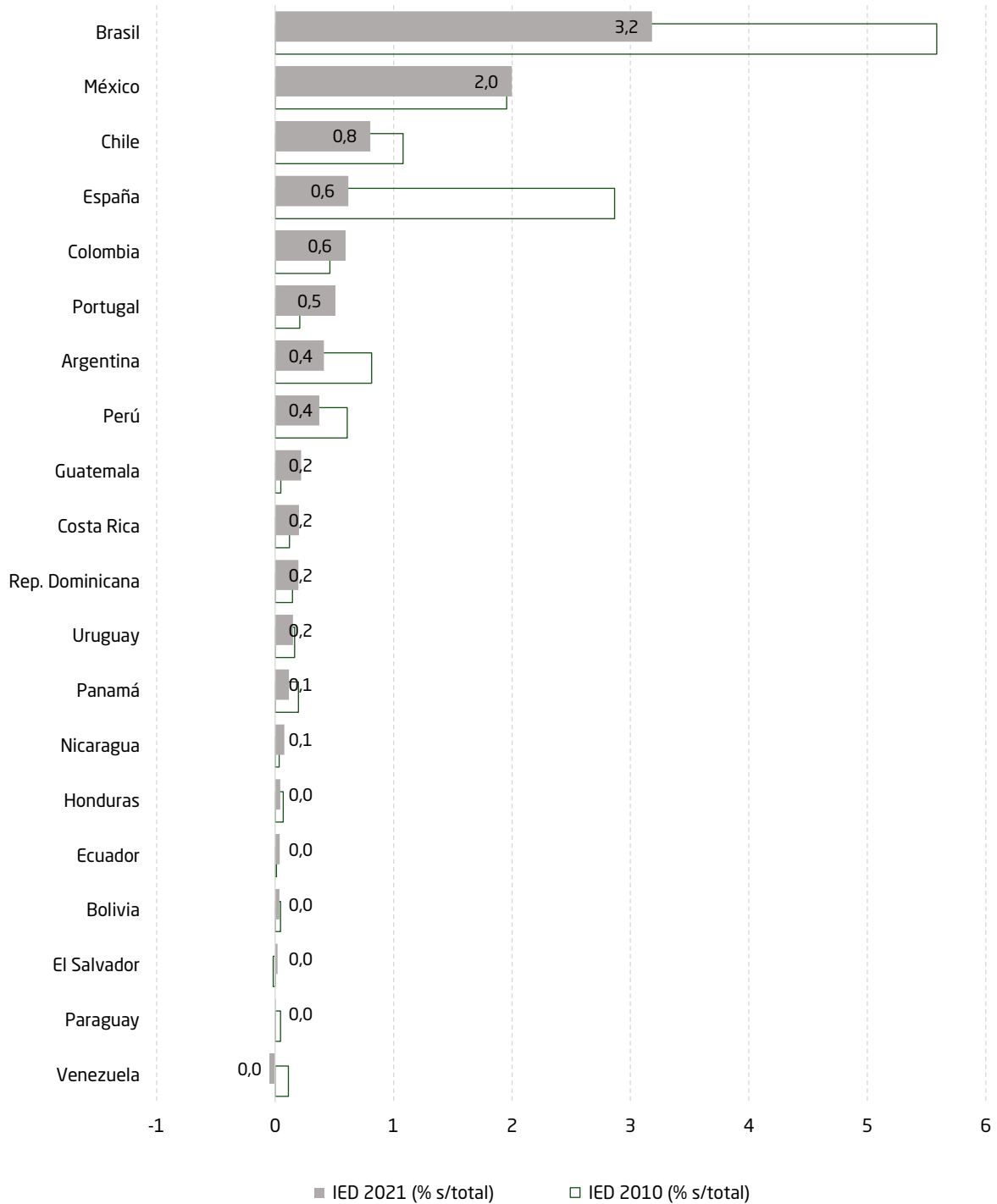
Además, **a falta, todavía, de cifras para el año 2022**, las perspectivas son más sombrías, ya que **«se espera que los flujos de IED hacia las economías en desarrollo se hayan visto fuertemente afectados por la guerra en Ucrania** y sus ramificaciones más amplias, **y por factores macroeconómicos como el aumento de los tipos de interés o la inflación**». Además, «el espacio fiscal en muchos países se reducirá significativamente, especialmente en las economías en desarrollo importadoras de petróleo y alimentos», según el informe de la UNCTAD (Gráficos 3 y 4).



GRÁFICO 3

Inversión Extranjera Directa

(% del total mundial)



Nota: No hay información disponible para Andorra ni Cuba.

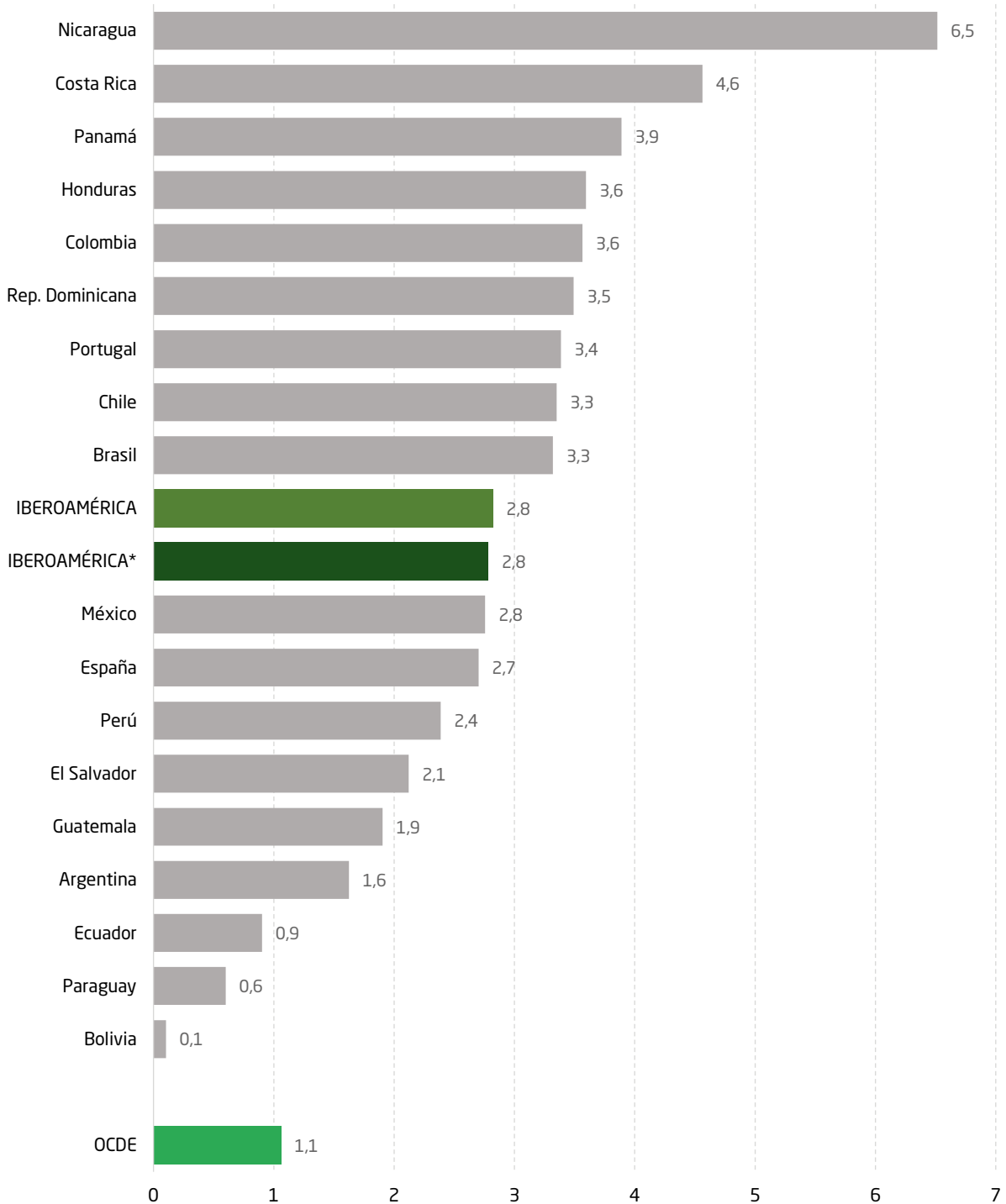
Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información de la UNCTAD (World Investment Report 2022).



GRÁFICO 4

IED entradas netas

(% del PIB) promedio 2017-2021



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra, Cuba o Venezuela.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial.



1.3. Capital humano

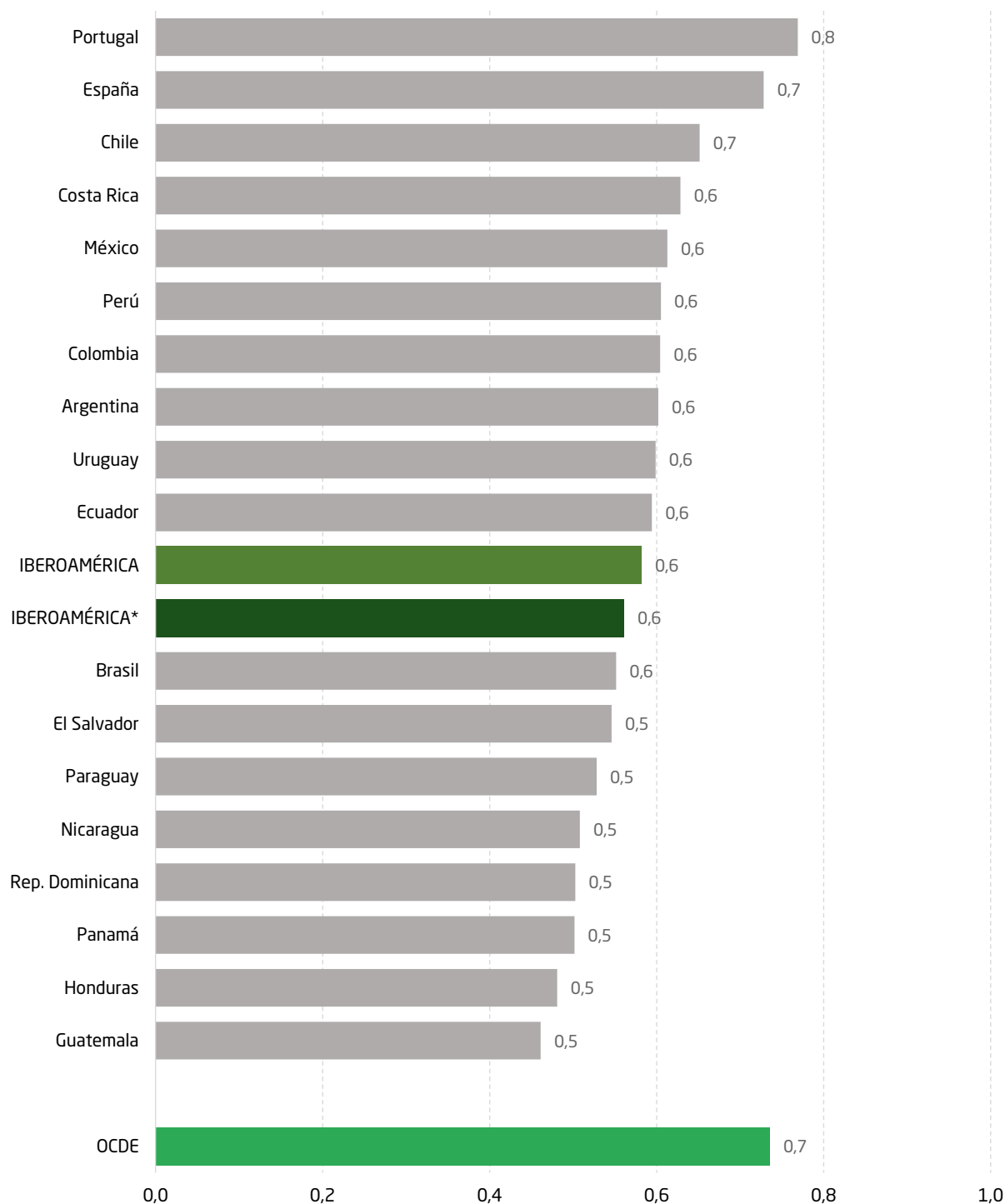
La OCDE define el Capital Humano como: «los conocimientos, habilidades, competencia y atributos incorporados en los individuos y que facilitan la creación de bienestar personal, social y económico». En este sentido, **hay una relación directa, elevada y positiva entre el capital humano de una región y el desarrollo de la misma**. Además, las economías donde su población presenta un mayor capital humano son más atractivas para la captación de inversiones y están mejor preparadas para el aprovechamiento de estas inversiones.

El **Índice de Capital Humano elaborado por el Banco Mundial** mide las contribuciones de la salud y de la educación a la productividad de los trabajadores. El índice, que presenta una variación entre 0 (mínimo) y 1 (máximo), mide el capital humano que un niño puede alcanzar al cabo de 18 años, en el caso de que se mantengan las condiciones actuales de donde vive, con los riesgos de salud y educación existentes, frente a un máximo en el caso de haber disfrutado de educación y salud plenas. Es decir, clasifica a los países con relación a cuánto invierten en sus jóvenes, de tal forma que cuanto mayor sea la inversión en educación y en salud, mayores serán la productividad y los ingresos de los trabajadores (Gráfico 5).



GRÁFICO 5

Índice de Capital Humano



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra, Bolivia, Cuba ni Venezuela.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial (Índice de Capital Humano 2020).



El Gráfico 5 pone de manifiesto cómo **Iberoamérica presenta un notable margen de mejora en cuanto a capital humano se refiere**. Además, hay que incidir en que el aumento del capital humano de las personas no solo conlleva beneficios para los individuos, sino que también es positivo para las sociedades y los países.

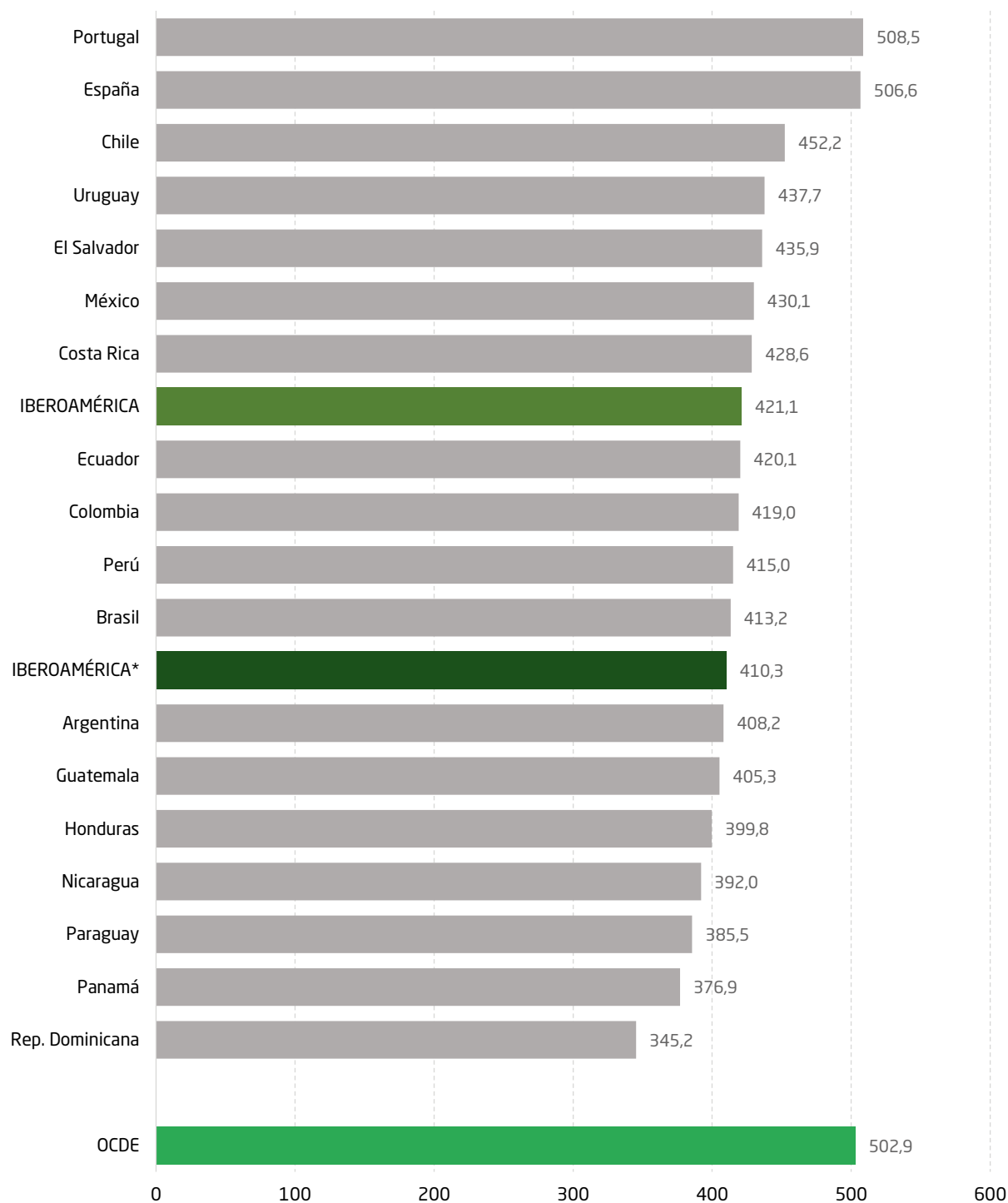
Como se ha señalado, la educación y la formación son variables decisivas para la captación y el aprovechamiento de inversiones. Aunque los resultados positivos de una apuesta decidida y sostenida por la mejor formación y educación de la población y de los trabajadores no se materializan en el corto plazo, sí debe ser una apuesta firme de futuro. **En el medio y largo plazo, los resultados redundan en mayor productividad, mayores inversiones y, en definitiva, mayor progreso.**

El Banco Mundial ofrece resultados armonizados de los principales programas internacionales que evalúan logros académicos, como una vía para comparar tanto la formación recibida como la calidad de la misma. **Los resultados promedio de la región iberoamericana se encuentran bastante alejados de los resultados de la OCDE, siendo incluso inferiores a la media mundial**, lo que pone de manifiesto que, en el ámbito de la educación y la formación, aún queda un amplio camino por recorrer (Gráfico 6).



GRÁFICO 6

Puntuación armonizada en exámenes



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra, Bolivia, Cuba ni Venezuela.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial (puntuaciones armonizadas de los principales programas internacionales de evaluación de logro de los estudiantes. Año 2020). Se miden en unidades equivalentes a TIMMS, donde 300 es un logro mínimo y 625 es un logro avanzado.



1.4. Infraestructuras

Las infraestructuras son un factor determinante para el crecimiento económico de un país. El mero hecho de mejorar las infraestructuras ya supone, por sí mismo, una inversión que generará actividad y empleo. Pero, además, unas infraestructuras amplias y modernas contribuyen a **incrementar el desarrollo económico, así como a la integración económica y territorial de las regiones que conforman el país**. Asimismo, **la existencia de una red de infraestructuras apropiada supone un elemento clave para la atracción de inversión extranjera** hacia una región.

El concepto de infraestructuras es amplio y engloba sectores tan diversos como el transporte, la energía, etc. En este sentido, la disponibilidad de una red de transportes adecuada facilitará los movimientos de personas y bienes dentro de un país y, también, hacia el exterior. Asimismo, la producción y suministro de energía eléctrica, y otras energías, es esencial para el desarrollo de la actividad de las empresas y para el día a día de las familias y de la sociedad en general.

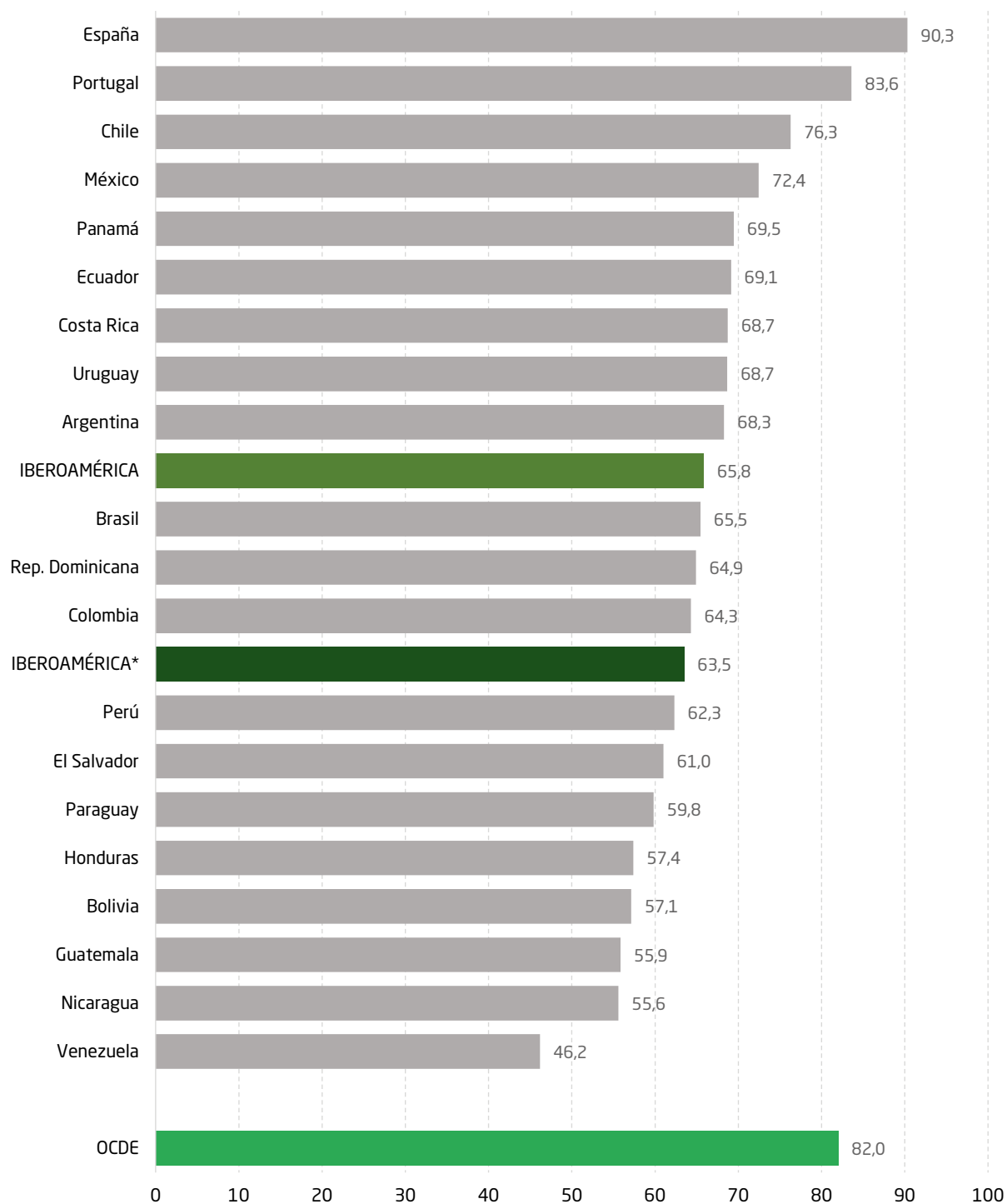
El Foro Económico Mundial elabora un indicador sobre infraestructuras en su informe sobre la competitividad global. De hecho, la institución considera que este indicador constituye uno de los pilares para la competitividad. En concreto, el Indicador de Infraestructuras del Foro Económico Mundial **mide la calidad y extensión de las infraestructuras de transportes** (carreteras, ferrocarril, marítimo y aéreo) **y de las infraestructuras energéticas** (electricidad y agua). El último informe con datos disponibles se refiere a 2019. Este indicador varía entre los valores 0 y 100, aumentando el valor a medida que se considera que mejora el nivel de infraestructuras de un país.

Como puede verse en el Gráfico 7, **el Indicador de Infraestructuras del Foro Económico Mundial alcanza una puntuación de 65,8 en el promedio de Iberoamérica, la cual resulta inferior a la correspondiente a la OCDE**. Una vez más, hay que destacar la elevada dispersión por países dentro de la región. Casi todos ellos necesitan mejorar para alcanzar niveles comparables a la OCDE, pero es cierto que el Gráfico apunta que, en algunas zonas, la mejora de infraestructuras es más necesaria, máxime teniendo en cuenta que, como ya se ha mencionado, este es un factor clave para el crecimiento económico a largo plazo, y también para mejorar la competitividad.



GRÁFICO 7

Indicador de Infraestructuras



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: El indicador oscila entre los valores 0 y 100.

Nota: No hay información disponible para Andorra ni Cuba.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Foro Económico Mundial (pilar 2 de infraestructuras del año 2019 del Global Competitiveness Report 2019).



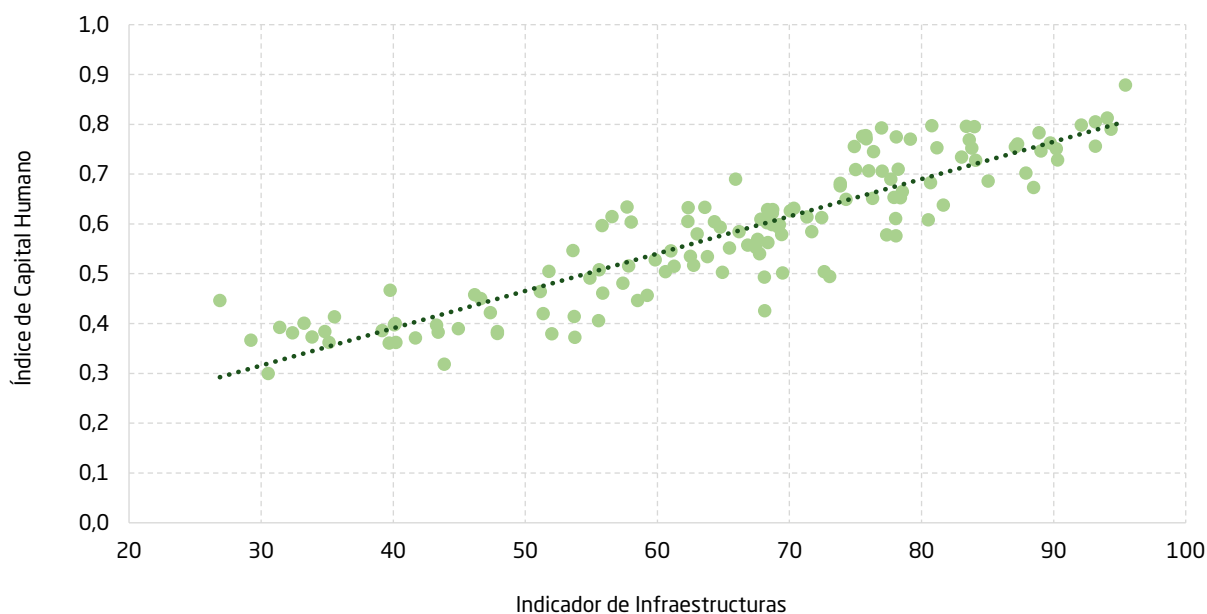
El grado de desarrollo de los países está muy vinculado con el nivel de sus infraestructuras, siendo esta una relación bidireccional. Las mejores infraestructuras contribuyen positivamente al crecimiento, al tiempo que las economías con mayores capacidades económicas generalmente cuentan con mejores infraestructuras.

De esta forma, **el Indicador de Infraestructuras presenta elevadas correlaciones positivas con el PIB per cápita de los países (0,77), así como con la mayor eficiencia del sector público (0,85) y la mayor calidad regulatoria (0,82).** Del mismo modo, la mejor protección de la propiedad privada y de la libertad de empresa también están muy relacionadas con la calidad y extensión de las infraestructuras existentes en un país, con correlaciones de 0,82 y 0,87 respectivamente, ya que favorecen el impulso privado de dichas infraestructuras, así como la colaboración público-privada para el desarrollo de las mismas.

En la misma línea, **el capital humano también muestra una relación positiva muy estrecha con el Indicador de Infraestructuras**, con correlaciones del 0,90. De nuevo las mejores infraestructuras posibilitan un mejor desarrollo del capital humano de un país. Al tiempo que una economía con mayores niveles de capital humano es más atractiva para la captación de inversiones y el aprovechamiento de las mismas, entre ellas las inversiones en infraestructuras (Gráfico 8).

GRÁFICO 8

Infraestructuras y Capital Humano



El Indicador de Infraestructuras es del año 2019. El Índice de Capital Humano es del año 2020. Ambos son los últimos disponibles.
Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y del Foro Económico Mundial.

1.5. I+D+i

La innovación es uno de los principales motores de transformación y crecimiento de una economía, tanto en el corto como en el medio y largo plazo. Esto es así porque **la mejora de la innovación es clave para el incremento de la productividad, lo que, a su vez, favorece la internacionalización de las empresas y las exportaciones de un país**. Además, las inversiones en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) se asocian con un aumento del empleo de calidad y una mejora de la sostenibilidad del estado del bienestar.

En el mundo actual, muy globalizado y donde los cambios y avances se suceden cada vez más rápido, la innovación se vuelve decisiva para poder seguir compitiendo. Se están produciendo avances en diferentes campos que transforman nuestra forma de producir y nuestras sociedades (nuestras formas de relacionarnos con el mundo). Por ello es necesario destinar recursos para favorecer el desarrollo de la innovación y apostar claramente por las inversiones en I+D+i. A su vez, estas apuestas debe ser mantenidas en el tiempo, porque intentar innovar conlleva asumir riesgos, y sin las políticas adecuadas ni el entorno propicio (financiero, tributario y jurídico), la existencia de estos riesgos y la incertidumbre y los temores asociados a los mismos, actuarán de freno en los procesos de innovación de las empresas (y de la sociedad).

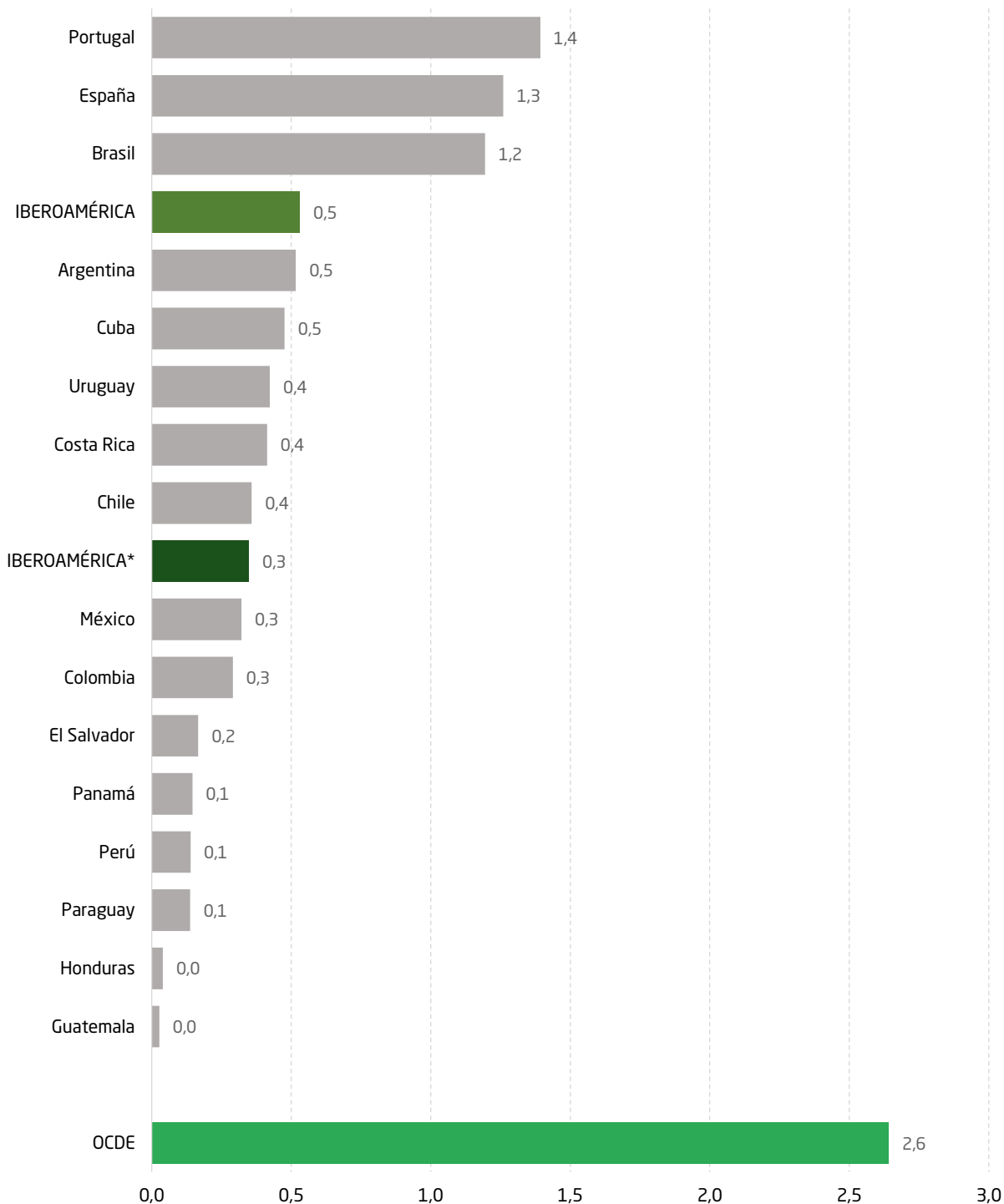
El Banco Mundial publica anualmente datos referentes al gasto en I+D en los países, que incluyen el gasto que se realiza tanto desde el sector público como desde el ámbito privado. Como puede verse en el Gráfico 9, que refleja el gasto medio en I+D en porcentaje del PIB para el periodo 2016-2020, Iberoamérica está sensiblemente por debajo de la OCDE en relación con este aspecto. Incluso los países de la región con mayor gasto en I+D también se encuentran en valores muy inferiores a la OCDE. Por lo tanto, **los países que componen Iberoamérica tienen un amplio margen de mejora en relación con el gasto en I+D, con los beneficios que ello podría tener para el crecimiento económico, la creación de empleo y el bienestar social en la región.**



GRÁFICO 9

Gasto en I+D

(% del PIB) (media del período 2016-2020)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay datos disponibles relativos a 2021. Los datos se refieren a la media 2016-2020 o, en su defecto, los años de dicho periodo en el que cada país tiene datos disponibles. No hay datos disponibles para ningún año del periodo 2016-2020 para Andorra, Bolivia, República Dominicana, Ecuador, Nicaragua ni Venezuela, por lo que dichos países no aparecen en el Gráfico.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial (gasto en I+D en porcentaje del PIB, años 2016 a 2020).



2. Marco institucional

2.1. Propiedad privada

Salvaguardar la propiedad privada y los derechos de propiedad, tanto físicos como intelectuales, son clave para contribuir al desarrollo y la prosperidad de las sociedades. Esto ocurre porque **con una adecuada protección de estos derechos, se favorece la reducción de costes de transacción, se da una asignación más eficiente de los recursos, y, con ello, se estimula la innovación y se mejora la productividad**, contribuyendo a un mejor funcionamiento de la actividad de las empresas y un mayor desarrollo económico a largo plazo.

La Property Rights Alliance elabora anualmente el Índice Internacional de Derechos de Propiedad (IIDP), siendo el último disponible el correspondiente a 2022. Este índice ofrece una comparativa sobre el grado de protección de los derechos de propiedad para buena parte de las economías mundiales. En sus informes se pone de manifiesto el fuerte vínculo que existe entre una mayor y mejor protección de los derechos de propiedad y un mayor grado de desarrollo económico y de prosperidad. En este sentido, los países con mejores resultados en el IIDP, es decir, aquellos que mejor protegen la propiedad privada, presentan mayores niveles de PIB per cápita, menores tasas de pobreza, mayor competitividad, así como tasas más elevadas de innovación y menores ratios de corrupción. De hecho, el PIB per cápita medio de los países que están en la zona más alta de la clasificación a nivel mundial en el IIDP es más de veinte veces superior al de los países que presentan los peores resultados en este indicador.

En la respuesta a la pandemia se ha puesto de manifiesto la relevancia de apostar por la defensa de la propiedad intelectual como acicate para impulsar la investigación y la inversión por parte de los agentes económicos, destacando, en este caso, los esfuerzos realizados en el terreno sanitario, muy notable en cuanto a la generación de vacunas, y en el uso y desarrollo de nuevas tecnologías.

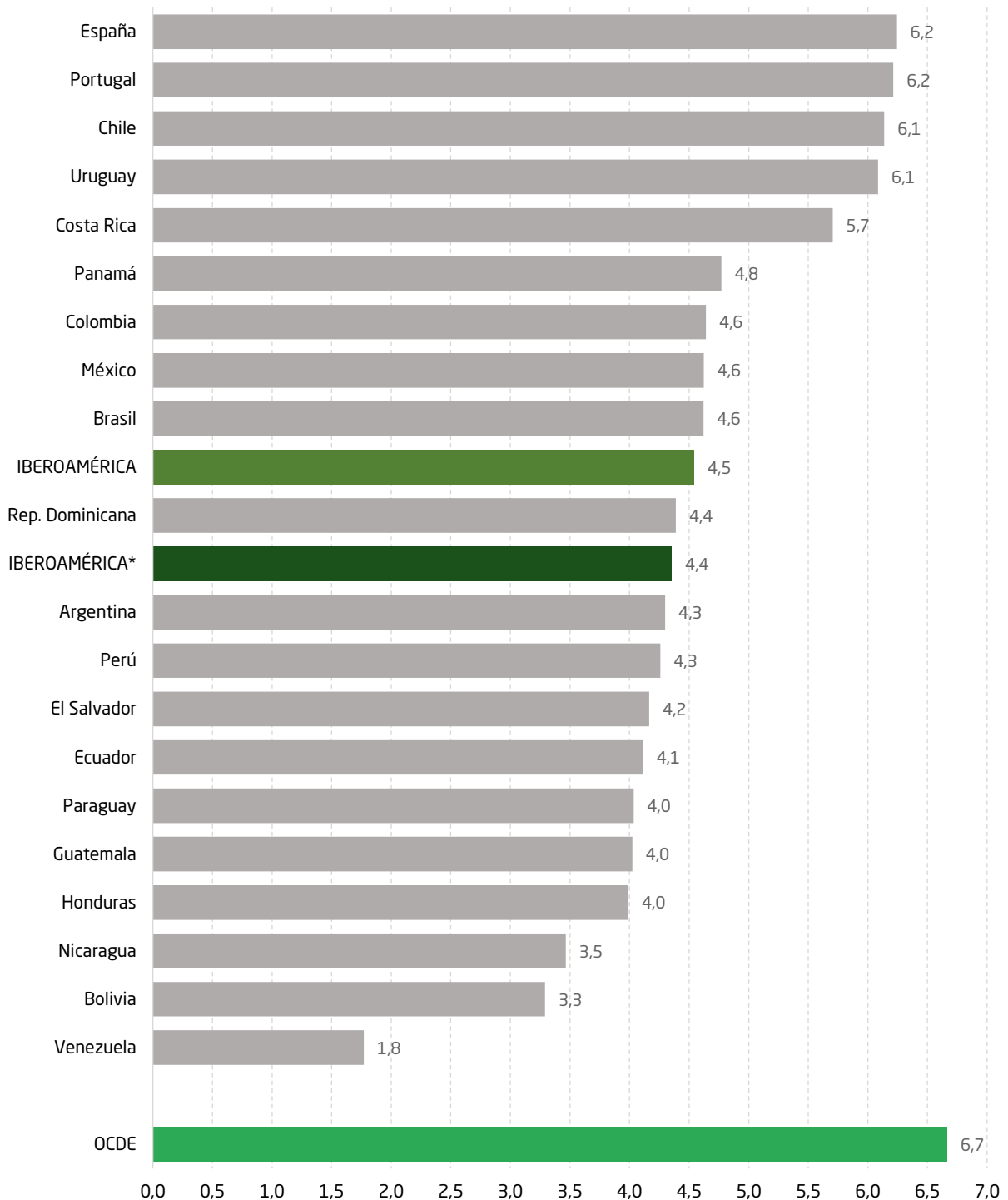
Adicionalmente, **hay que resaltar lo perjudicial que pueden resultar los incrementos de la fiscalidad sobre la propiedad**, debido a que reducen el desarrollo efectivo del derecho de propiedad y afectan negativamente al uso eficiente de los recursos, perjudicando la inversión y el ahorro, lo que deriva en menor desarrollo y menor generación de riqueza de una economía.

Como se pone de manifiesto en el Gráfico 10, **la protección de los derechos de propiedad en Iberoamérica es sensiblemente inferior a la del promedio de la OCDE**, si bien presenta una elevada dispersión entre países. La región tiene un amplio margen de mejora en este factor, que, como se ha señalado anteriormente, contribuye positivamente a la prosperidad y al desarrollo económico.



GRÁFICO 10

Índice Internacional de Derechos de Propiedad



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra ni Cuba.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información de Property Rights Alliance (International Property Rights Index 2022).



2.2. Libertad de empresa

La libertad de empresa y la libertad económica, en general, son factores que impulsan la inversión, promueven la actividad y, con ella, la creación de empleo y el bienestar de las sociedades. Pero para que la iniciativa privada prospere es necesario mantener una legislación clara, sencilla y respetuosa con la libertad de empresa, lo que, a su vez, favorecerá la apertura de las economías y aportará desarrollo y progreso a los países.

La Fundación Heritage elabora, desde el año 1995, el Índice de Libertad Económica. Entre las variables utilizadas para la construcción de este índice se encuentra el de **libertad de empresa**, con información para más de 180 países. En la publicación se pone de manifiesto cómo la mayor libertad económica guarda una estrecha relación con el mayor progreso, con crecimientos medios del PIB sensiblemente mayores entre las economías donde la libertad económica aumenta frente a aquellas en las que se reduce, al tiempo que las primeras presentan un PIB per cápita muy superior a las segundas.

Pero los efectos de una mayor libertad de empresa y económica trascienden los resultados sobre las rentas. Estas mayores libertades también se asocian positivamente con aspectos como la mayor innovación o la democracia, mayor desarrollo humano, esperanzas de vida más prolongadas, así como con un mayor compromiso con la preservación del medio ambiente, entre otros.

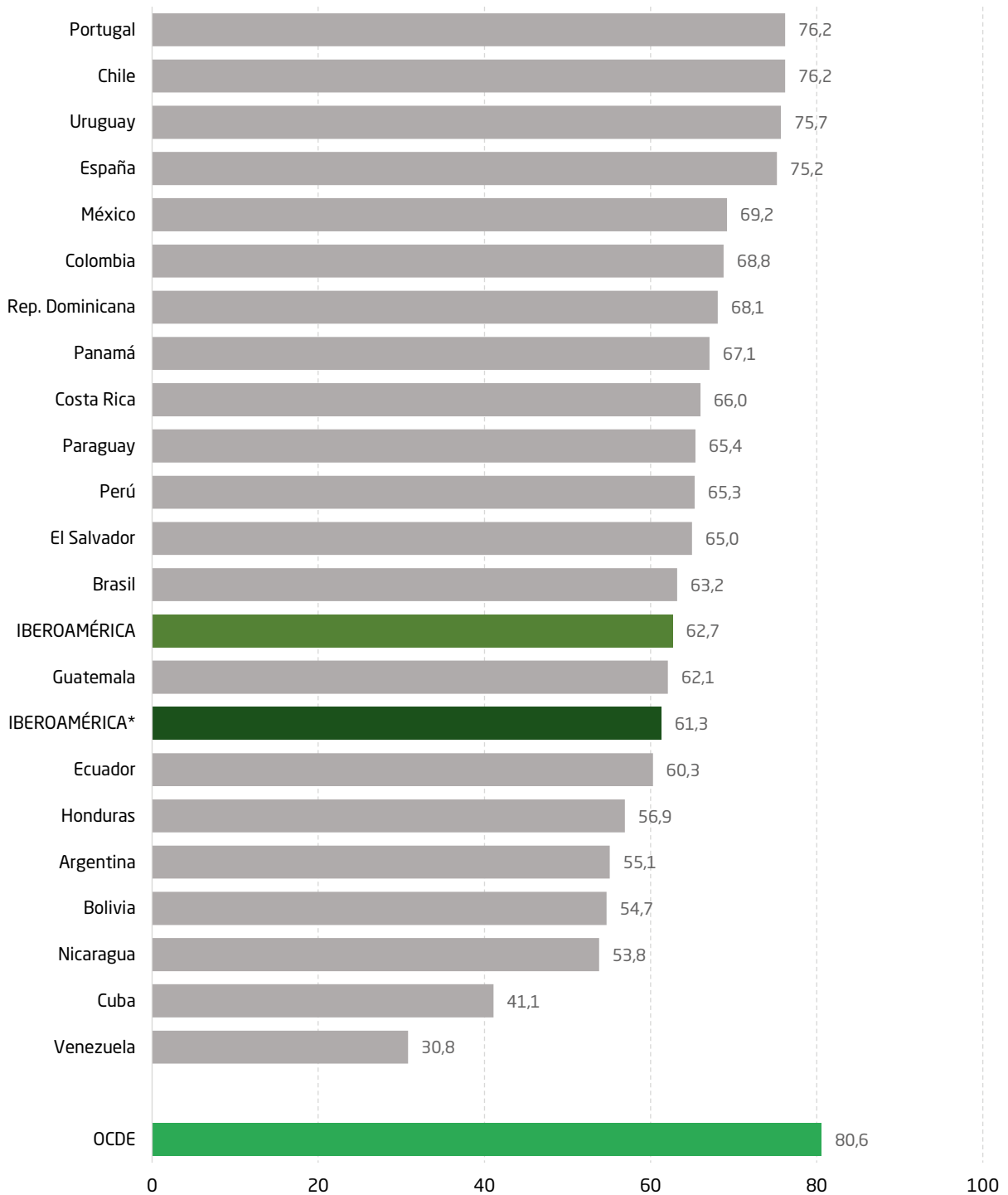
Además, **se da una estrecha relación entre mayor libertad de empresa y mayor competitividad de las regiones.** La libertad de empresa favorece la flexibilidad y adaptabilidad de los agentes económicos, lo que, a su vez, deriva en economías con menores tasas de desempleo y con menores niveles de economía sumergida.

Como se puede observar en el Gráfico 11, **la libertad de empresa en Iberoamérica como conjunto, aunque mantiene apreciables diferencias entre países, tiene unos registros sensiblemente alejados a los del promedio de la OCDE, presentando, por tanto, un amplio margen de mejora.** Para ello es recomendable revisar los elementos que perjudican la libertad de empresa, ya que afectan negativamente a la productividad, dañan la competencia, limitando el desarrollo tecnológico, aspectos todos ellos muy relevantes, máxime en un mundo con mercados globalizados.



GRÁFICO 11

Índice de Libertad de Empresa



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información de la Fundación Heritage (Índice de Libertad económica 2022).



2.3. Calidad regulatoria

La regulación es fundamental para el buen funcionamiento de las sociedades modernas. Las economías de mercado necesitan unas normas adecuadas que faciliten su desarrollo y su día a día. En este sentido, tanto niveles de regulación excesivos como escasos son igualmente contraproducentes para la actividad productiva de las empresas y la convivencia de la población. Por lo tanto, **debe alcanzarse una cantidad óptima de regulación, con una calidad adecuada, que no genere ineficiencias y que facilite la actividad económica y el mayor bienestar de la población posible.**

Existe una estrecha relación entre la calidad regulatoria y el desarrollo económico de los países. Un marco regulatorio de calidad, que configure los incentivos adecuados para los distintos agentes económicos, favorecerá la asignación y acumulación de capital en proyectos de inversión rentables, productivos e innovadores. Esto, a su vez, tendrá un impacto positivo sobre la productividad y, por ende, en el crecimiento a largo plazo de la economía. Por el contrario, una regulación deficiente, que genere un entorno de incertidumbre, provoca que las empresas aplacen o paralicen sus decisiones de inversión.

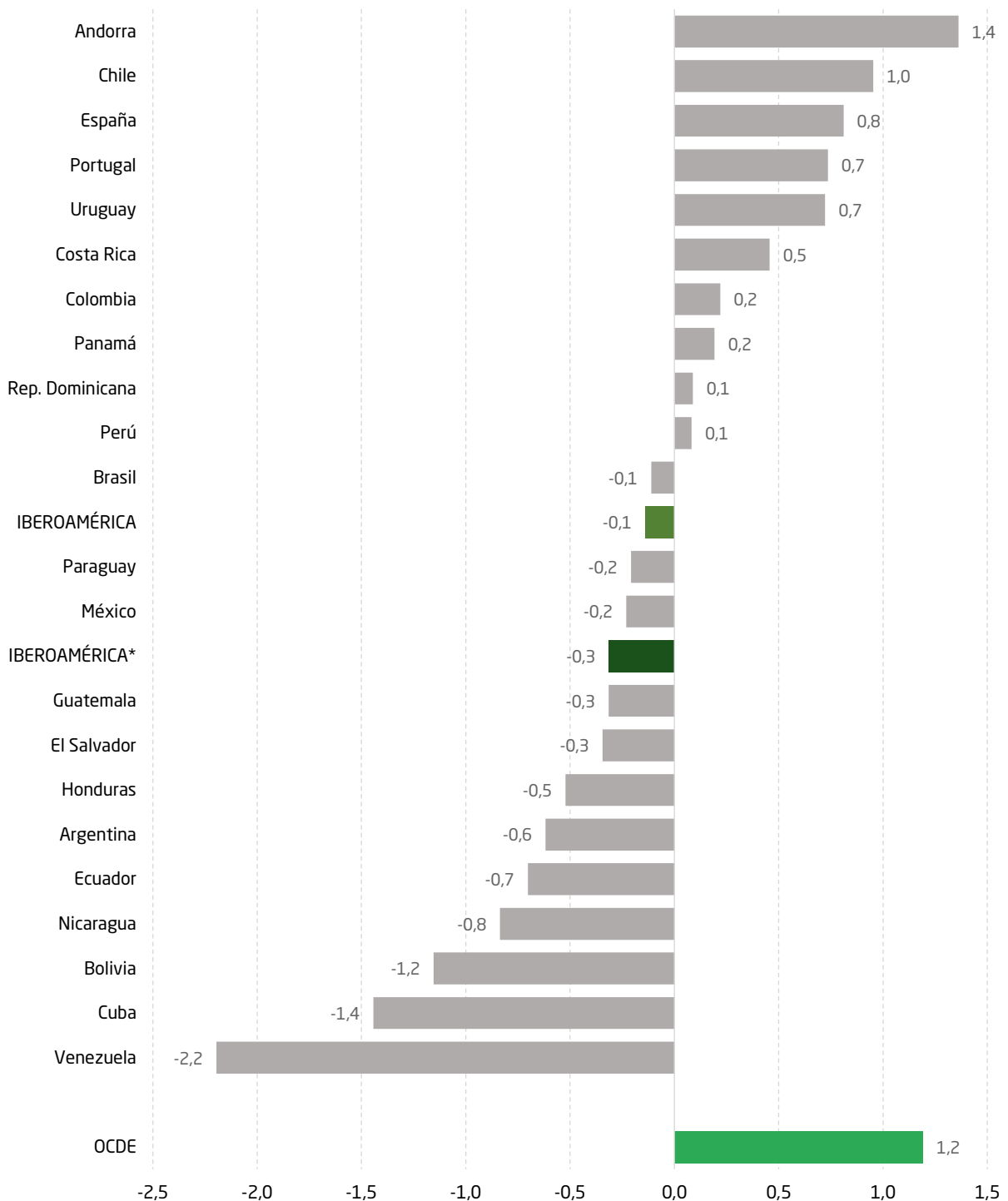
El Banco Mundial analiza la calidad regulatoria de un conjunto muy amplio de países a través de un indicador que mide las percepciones sobre la capacidad de los gobiernos para formular e implementar políticas sólidas y regulaciones que permitan e incentiven el desarrollo del sector privado. Este indicador de calidad regulatoria oscila entre $-2,5$ y $+2,5$, aumentando el valor del indicador a medida que mejora la calidad regulatoria de un país.

En el Gráfico 12 se observa la gran dispersión que existe por países en relación con la calidad regulatoria. Además, en promedio, Iberoamérica se sitúa en una posición inferior a la OCDE, lo que confirma que la región tiene espacio para mejorar en este aspecto.



GRÁFICO 12

Calidad Regulatoria



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: El indicador oscila entre -2,5 y +2,5.

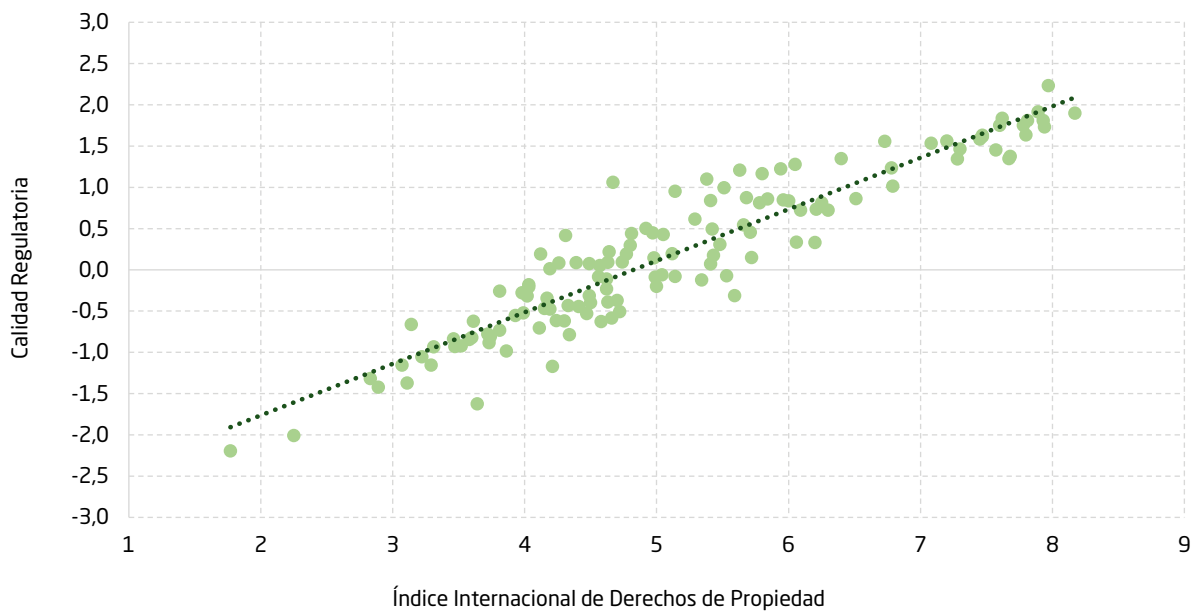
Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial (Indicador de Calidad Regulatoria del año 2021).



Adicionalmente, **la mayor calidad regulatoria también favorece la protección y el desarrollo de los derechos de propiedad, al tiempo que impulsa la libertad empresarial**, variables que, como se ha señalado en apartados anteriores, presentan un amplio margen de mejora en la región y que son factores que contribuyen al desarrollo económico. En concreto, las comparaciones a nivel mundial entre la calidad regulatoria y la protección de los derechos de propiedad, por un lado, y la libertad de empresa, por otro lado, presentan correlaciones muy elevadas, de 0,93 y de 0,90 respectivamente (Gráficos 13 y 14).

GRÁFICO 13

Calidad Regulatoria y Derechos de Propiedad



El Índice Internacional de Derechos de Propiedad es del año 2022. El Indicador de Calidad Regulatoria es del año 2021. Ambos son los últimos disponibles.
 Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y de Property Rights Alliance.



GRÁFICO 14

Calidad Regulatoria y Libertad de Empresa

El Índice de Libertad de Empresa es del año 2022. El Indicador de Calidad Regulatoria es del año 2021.

Ambos son los últimos disponibles.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y de Fundación Heritage.

2.4. Eficiencia del sector público

La eficiencia supone utilizar los mínimos recursos necesarios para producir una determinada cantidad y calidad de bienes o servicios, de forma que permite ahorrar y liberar recursos potenciales que pueden ser empleados en otros usos más productivos. Por su parte, **la eficacia consiste en alcanzar la consecución de unos fines determinados mediante unos recursos dados**, ya que, de lo contrario, podrían estar destinándose recursos crecientes a actividades que no logran satisfacer las necesidades para las que fueron diseñadas.

El desequilibrio de las finanzas públicas hace que la eficiencia del gasto público y la necesidad de emplear adecuadamente los recursos disponibles adquieran una gran relevancia, ya que, a diferencia de los aumentos impositivos, una mayor eficiencia del gasto no resulta dañina para la actividad económica.

Los beneficios de una mayor eficiencia del gasto público no se limitan, exclusivamente, a su determinante contribución a la consolidación fiscal. La mejora en la eficiencia del gasto público permite liberar recursos hacia sus usos más productivos por parte del sector privado, lo que conlleva una mejora de la eficiencia asignativa y la productividad de la economía. A su vez, la eficiencia del gasto público permite mejorar las condiciones de financiación del sector público y del resto de los agentes de la economía, y favorece unos menores niveles tanto de incumplimiento legal, debido a la mayor transparencia que exige, como también de economía



sumergida, merced a la percepción de un buen uso de los impuestos recaudados y de menor carga fiscal injustificada. Todo ello redundará, tal y como acreditan los estudios elaborados al respecto, en un incremento del potencial de crecimiento de la economía, la calidad de vida, la prosperidad y el bienestar social.

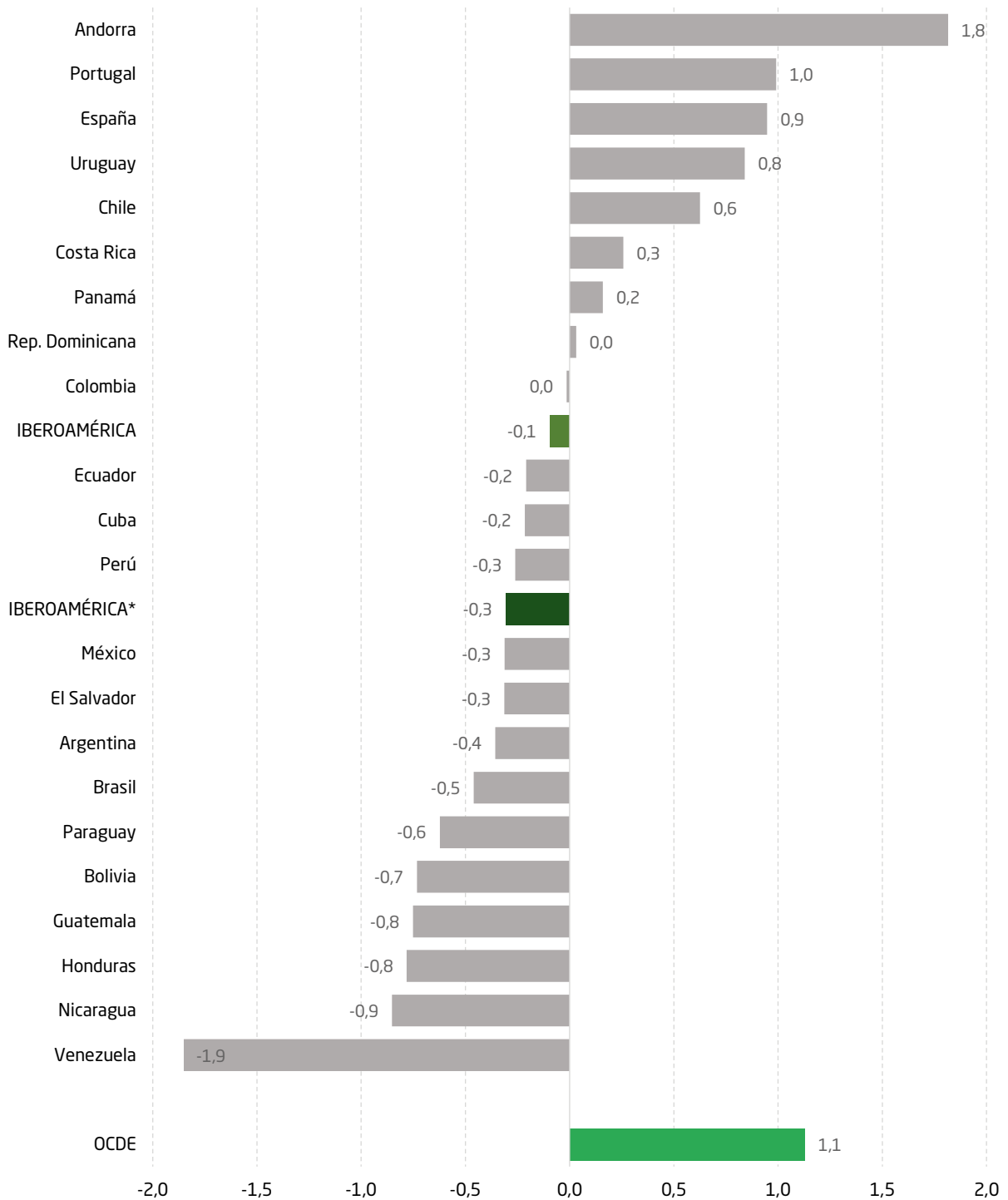
La búsqueda de la eficiencia del gasto público también es una cuestión de justicia social, en tanto que los ciudadanos realizan un gran esfuerzo para pagar sus contribuciones y se merecen que estos recursos no sean malgastados al emplearse de una manera ineficaz e ineficiente. De hecho, la eficiencia en el uso de los recursos públicos puede considerarse, en cierto modo, un preámbulo para que se produzca una reducción de la desigualdad, en tanto que la mejora de la gestión de estos recursos y de los servicios prestados constituye, en sí misma, una redistribución de la riqueza.

En la literatura económica existen numerosos indicadores de eficiencia y/o eficacia del sector público. Uno de ellos, al que se hará referencia en este informe, es **el indicador de eficacia del sector público elaborado anualmente por el Banco Mundial** para 214 países. Este indicador oscila entre los valores $-2,5$ y $+2,5$, de forma que, a mayor eficiencia del sector público, mayor es el valor que alcanza dicho indicador. Como puede verse en el Gráfico 15, existe una gran heterogeneidad entre los países de Iberoamérica en lo relativo a la eficacia del sector público. Además, en promedio, **Iberoamérica está muy por debajo del nivel alcanzado por la OCDE, lo que confirma que la región tiene camino por recorrer para alcanzar los estándares de las economías desarrolladas.**



GRÁFICO 15

Eficacia del Sector Público



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: El indicador oscila entre -2,5 y +2,5.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial (Indicador de Eficacia del Sector Público del año 2021).

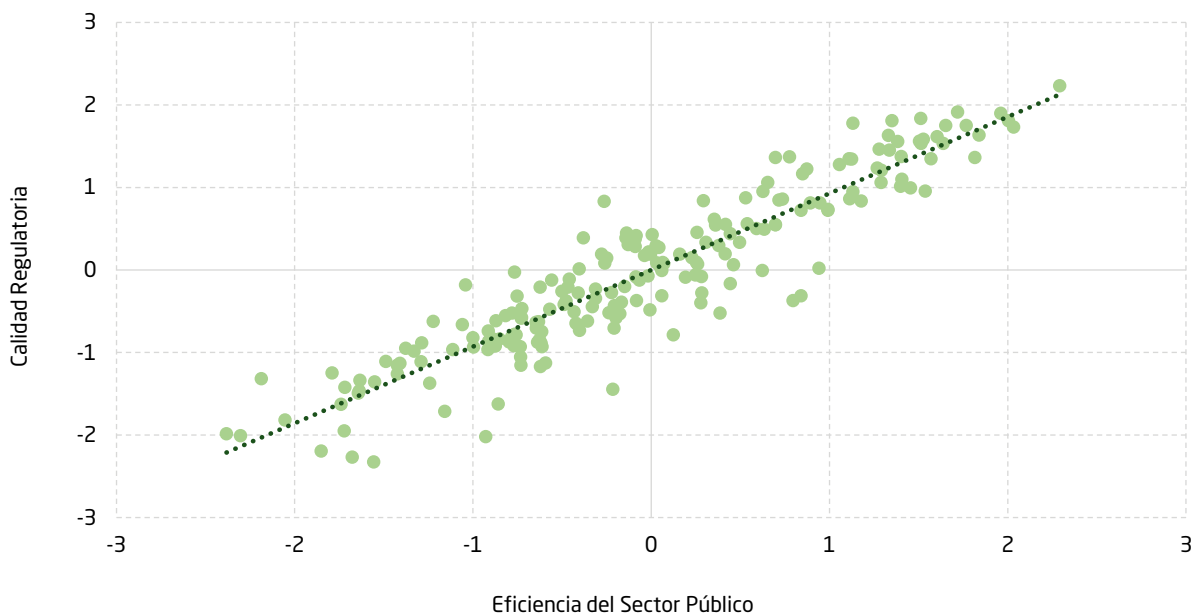


Entre las medidas que deberían tomarse para mejorar la eficiencia y la eficacia del sector público hay que destacar la implantación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y de evaluaciones constantes de las políticas públicas para mejorar la toma de decisiones y la asignación de recursos. Asimismo, se debería reducir la burocracia e incrementar la colaboración público-privada, para beneficiarse de la mayor especialización y potencial innovador del sector privado. Se trata, en definitiva, de lograr una Administración más dinámica, más transparente y cercana. Además, este objetivo puede lograrse con el impulso de la digitalización de las Administraciones públicas.

La mejora de la calidad regulatoria, con normativas más sencillas y claras, también favorece la mayor eficiencia del sector público. De hecho, la relación entre ambas variables es muy estrecha con correlaciones a nivel internacional muy elevadas, del 0,93 (Gráfico 16).

GRÁFICO 16

Calidad Regulatoria y Eficiencia del Sector Público



El Indicador de Eficiencia del Sector Público es del año 2021. El Indicador de Calidad Regulatoria es del año 2021.

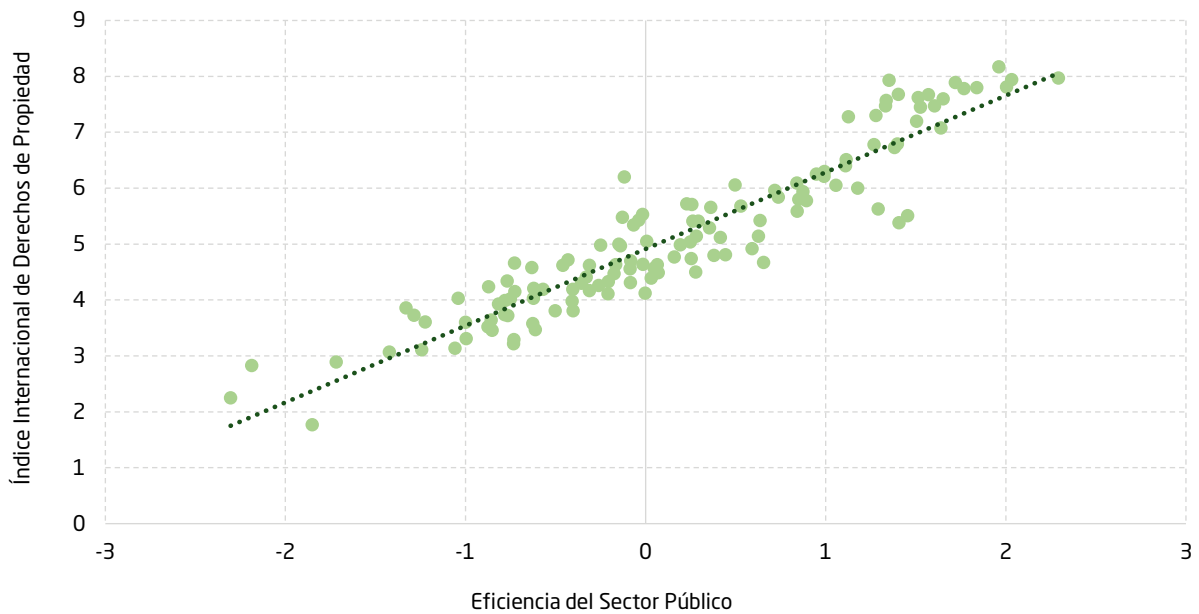
Ambos son los últimos disponibles.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial.

Además, **la mayor eficiencia del sector público también presenta relaciones muy intensas con la mayor protección de los derechos de propiedad privada**, con correlaciones del 0,94. De igual modo, **una mayor eficiencia del sector público es un factor clave para impulsar un mayor dinamismo empresarial y contribuye a que exista una mayor libertad de empresa**, con correlaciones, a nivel internacional, del 0,87. Siendo estos factores, protección de los derechos de propiedad y libertad de empresa, elementos clave, tal como se ha señalado anteriormente, para un mayor progreso y desarrollo económico (Gráficos 17 y 18).

GRÁFICO 17

Eficiencia del Sector Público y Derechos de Propiedad



El Indicador de Eficiencia del Sector Público es del año 2021. El Índice Internacional de Derechos de Propiedad es del año 2021.

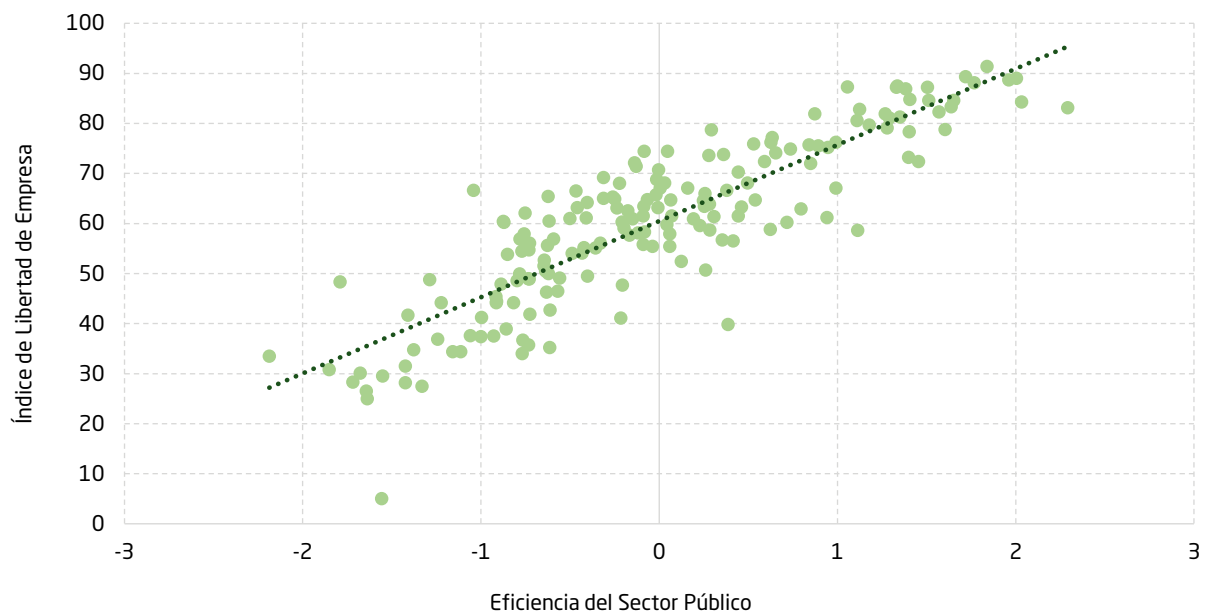
Ambos son los últimos disponibles.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y Property Rights Alliance.



GRÁFICO 18

Eficiencia del Sector Público y Libertad de Empresa



El Indicador de Eficiencia del Sector Público es del año 2021. El Índice de Libertad de Empresa es del año 2022.

Ambos son los últimos disponibles.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y Fundación Heritage.



3. Estabilidad macroeconómica

3.1. Condiciones financieras (*rating* de la deuda pública a largo plazo)

Las condiciones financieras son un factor clave para el desarrollo de los países. **El coste de la financiación y las dificultades para el acceso a la misma influyen directamente en la capacidad de endeudamiento de una economía, tanto de su sector público como de su sector privado. Esta capacidad de endeudamiento, a su vez, es muy relevante para acometer inversiones,** principalmente las de largo plazo, como, por ejemplo, las destinadas a grandes infraestructuras. Esto es especialmente importante porque, como se ha señalado anteriormente, las inversiones son un elemento determinante para el desarrollo en el medio y largo plazo de un país.

La calidad crediticia de los países, y también de las empresas, es medida por las agencias de *rating*, que evalúan la solvencia de las economías o de las entidades analizadas. **Existe una estrecha relación negativa entre solvencia y coste de la deuda, de tal forma que los países que presentan mayor calidad crediticia pagan menores intereses por el servicio de su deuda.** Por el contrario, en aquellos donde hay mayores dudas, o mayores riesgos de que vayan a atender sus obligaciones, la financiación requiere de unos costes adicionales para la concesión de créditos, al tiempo que se pueden requerir mayores garantías para que dicha financiación tenga lugar.

También hay que señalar que, en una gran mayoría de ocasiones, **el coste de financiación de las empresas de un país viene condicionado por la calidad crediticia del propio país.** Por tanto, lo más habitual es que los créditos para las entidades privadas conlleven un margen adicional, que será mayor o menor en función de la situación de la propia empresa, sobre los costes de la deuda pública.

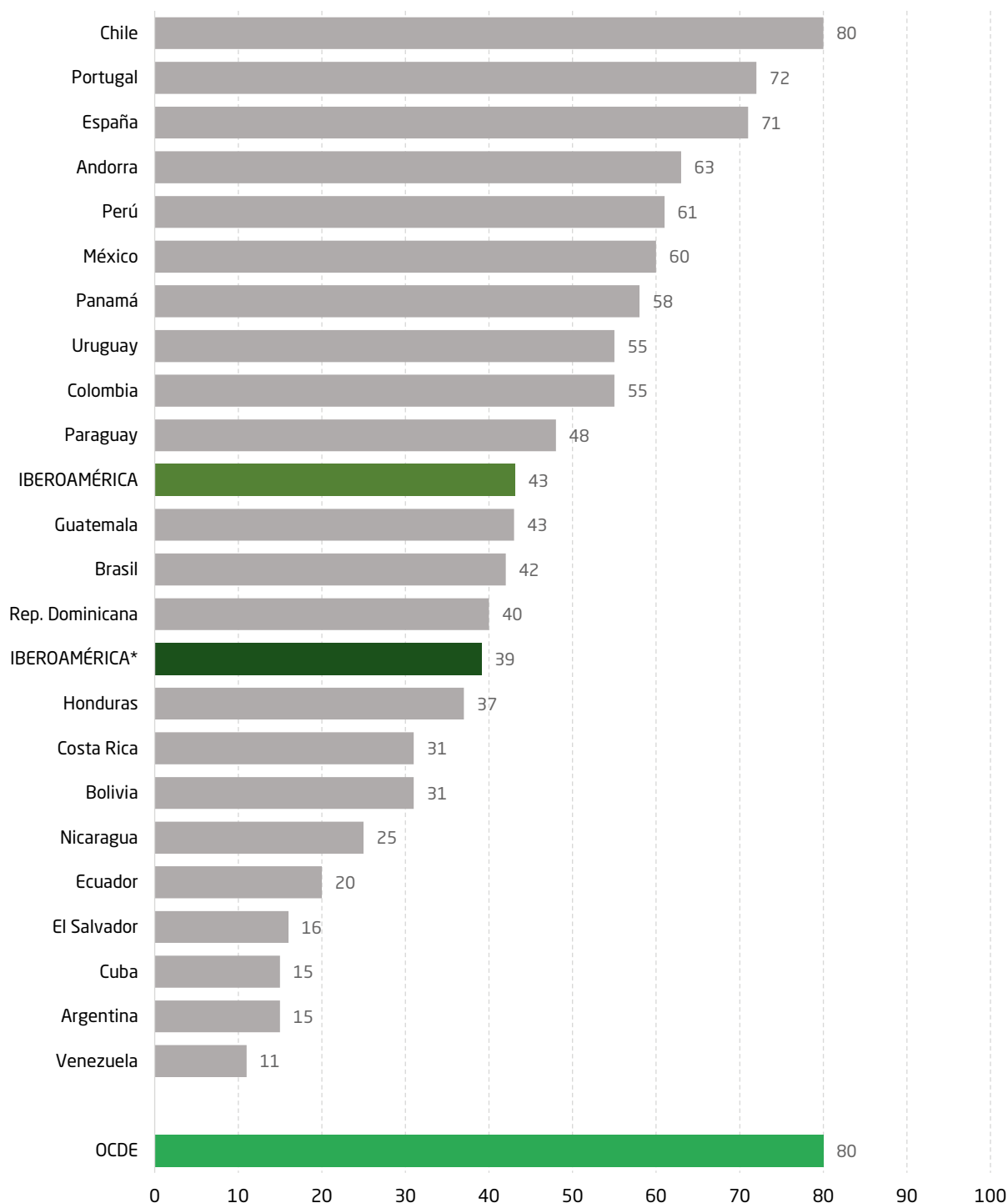
A continuación, se representa gráficamente la calidad crediticia de la deuda soberana a largo plazo de los países. **Se ha considerado el *rating* de crédito elaborado por Trading Economics,** por presentarse en valores numéricos, más fácil de entender y comparar, y porque en su elaboración tiene en cuenta las calificaciones de las tres principales agencias de *rating* (Standard & Poor's, Moody's y Fitch), así como varios indicadores macroeconómicos y de mercados financieros. Esta clasificación varía entre 100, que sería el equivalente a la conocida triple A, que implica máxima solvencia crediticia, o ausencia de riesgo, y el 0, en donde se está en grado de incumplimiento. No obstante, calificaciones por debajo de 50 se consideran que han perdido el grado de inversión y entran en el grado especulativo, que será mayor cuanto más descienda la calificación.

Los resultados ponen de manifiesto, en primer lugar, una gran dispersión entre países y, en segundo lugar, siendo lo más relevante, que el promedio de Iberoamérica se sitúa por debajo de los 50 puntos, con una calidad crediticia baja y muy alejada del promedio de la OCDE. Esta situación es delicada debido a que conlleva un aumento de sus costes financieros y una mayor dificultad para el acceso a los mismos, lo que, a su vez, limita el desarrollo económico de los países, principalmente de aquellos que en peor situación crediticia se encuentran (Gráfico 19).



GRÁFICO 19

Rating de la deuda pública a largo plazo



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: El dato de la OCDE, de Iberoamérica y de Iberoamérica* se han calculado como un promedio aritmético de los países que conforman cada región. Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información de Trading Economics (Rating de deuda a largo plazo existente en los primeros días de marzo de 2023).

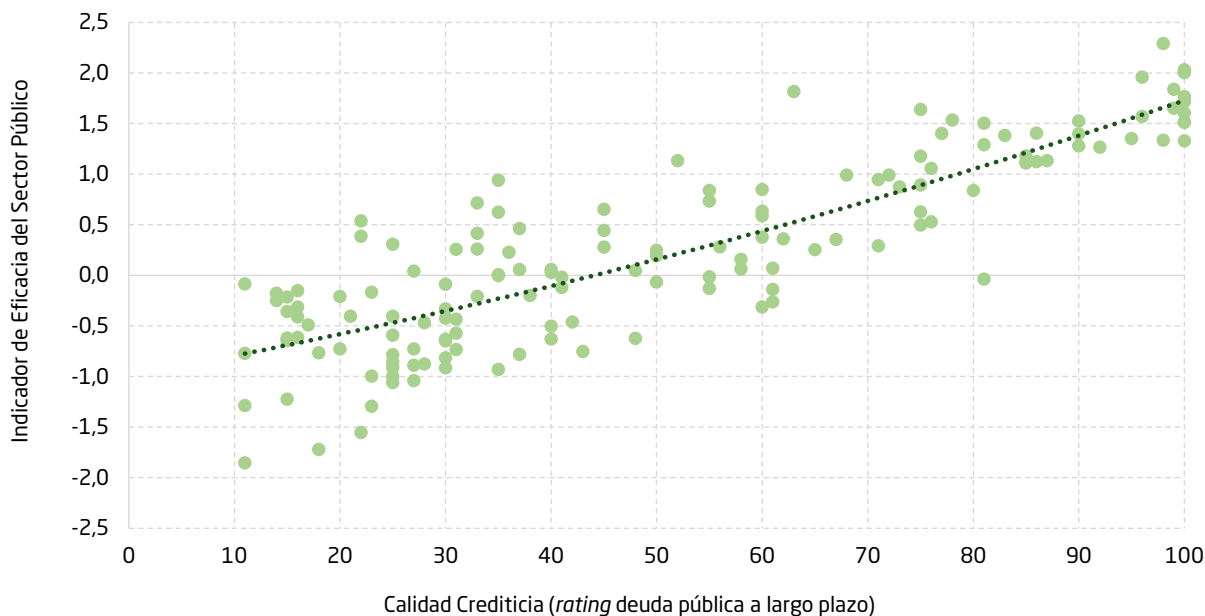


A nivel internacional se observa que **la calidad crediticia de los países presenta relaciones muy directas y positivas con el nivel de desarrollo del país**, medido a través del PIB per cápita, con correlaciones del 0,8. Estas relaciones también son muy estrechas con el capital humano de una economía (0,75), con la mayor libertad de empresa (0,82) y con la mayor protección de los derechos de propiedad (0,87).

Además, y de manera muy destacada, **la calidad crediticia de la deuda pública se encuentra estrechamente vinculada con la mayor eficiencia del sector público**, con correlaciones de 0,86 (Gráfico 20), **y con la calidad regulatoria de los países**, con correlaciones de 0,87 (Gráfico 21). Ambas son variables que persiguen una mejor gestión de los recursos tanto públicos, de manera directa, como privados, de forma más indirecta, al no tener que destinarse parte de estos últimos a costear excesos burocráticos o ineficiencias del sector público.

GRÁFICO 20

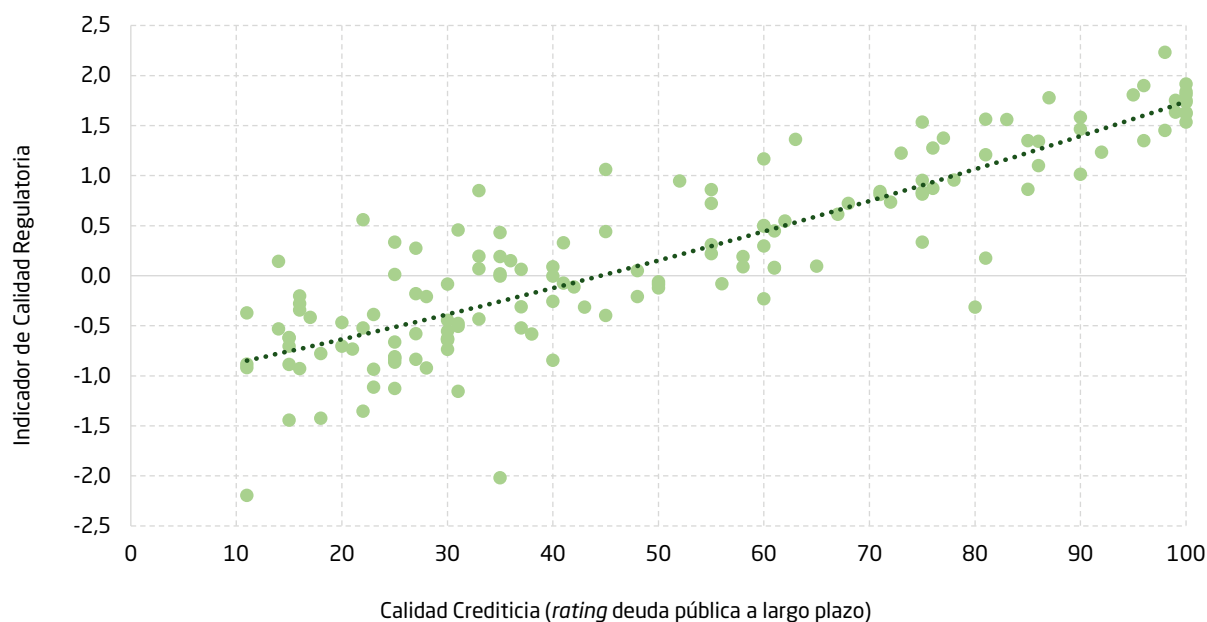
Calidad Crediticia y Eficiencia del Sector Público



El Indicador de Eficiencia del Sector Público es del año 2021. El *rating* de deuda pública a largo plazo de Trading Economics es de marzo de 2023. Ambos son los últimos disponibles.
Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y Trading Economics.



GRÁFICO 21

Calidad Crediticia y Calidad Regulatoria

El Indicador de Calidad Regulatoria es del año 2021. El *rating* de deuda pública a largo plazo de Trading Economics es de marzo de 2023. Ambos son los últimos disponibles.
Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y Trading Economics.

3.2. Déficit público (en % del PIB)

En 2020, la pandemia dio lugar a un notable aumento del déficit público en todos los países, debido, principalmente, al incremento del gasto que tuvieron que afrontar los gobiernos para hacer frente a las consecuencias derivadas de la covid-19 y las medidas que debieron ejecutarse, tanto de tipo sanitario como económico y social. Posteriormente, a partir de 2021, la mayor parte de los gobiernos redujo, en cierta medida, el desequilibrio de sus cuentas públicas, aunque sin alcanzar todavía, por lo general, los niveles de 2019, previos al estallido de la pandemia.

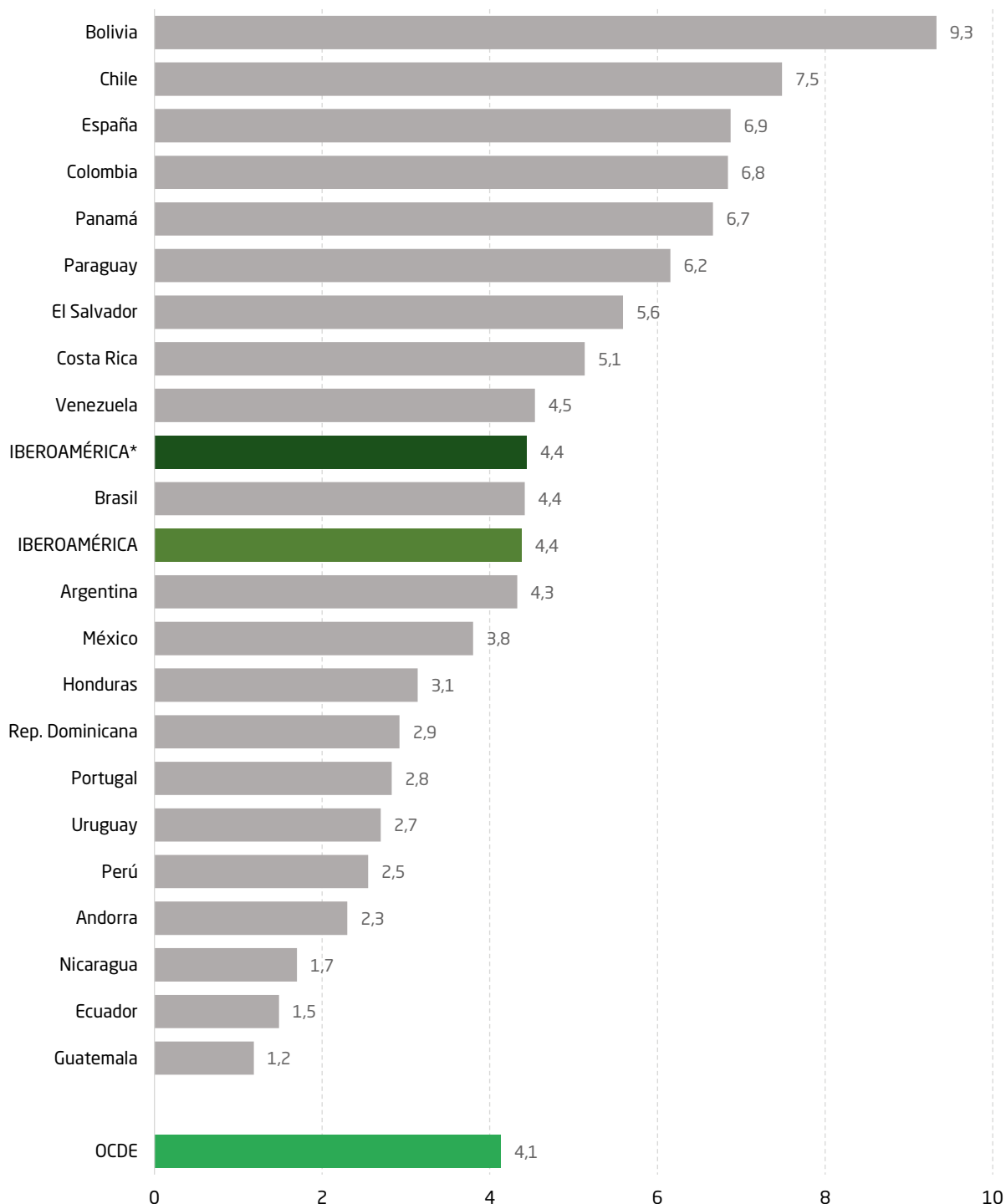
A partir de la información procedente del Fondo Monetario Internacional, en el Gráfico 22 pueden observarse los niveles de déficit público (en porcentaje del PIB) alcanzados en 2021 para los países de Iberoamérica. En primer lugar, **se observa cómo la media de la región iberoamericana es similar, aunque algo superior, al promedio de los países integrantes de la OCDE**. En segundo lugar, hay que destacar la **elevada heterogeneidad en materia de déficit público entre los países que componen Iberoamérica**.



GRÁFICO 22

Déficit público

(% del PIB)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Cuba.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del FMI (capacidad o necesidad de financiación del sector público en porcentaje del PIB en el año 2021).



Los desequilibrios macroeconómicos, como pueden ser un elevado déficit público o una abultada deuda pública, son perjudiciales para la economía, dado que aumentan la vulnerabilidad de los países y reducen el margen de maniobra de la política fiscal de los gobiernos ante una desaceleración o una crisis económica.

La consolidación de las cuentas públicas es fundamental, aunque esta no debe llevarse a cabo mediante incrementos impositivos, sino a través de una mejora de la eficiencia del gasto público y el fomento de la colaboración público-privada, liberando así recursos para el sector privado, incentivando la inversión empresarial y aumentando el crecimiento potencial de la economía.

3.3. Deuda pública (en % del PIB)

La deuda pública es una forma que tienen los gobiernos de conseguir recursos con el fin de financiar sus gastos o inversiones, cuando los ingresos (entre ellos la recaudación impositiva) no es suficiente para financiar dichos gastos. Es decir, la deuda pública es la forma de financiar el déficit público.

En el Gráfico 23, con información obtenida del Fondo Monetario Internacional, se muestra la deuda pública en porcentaje del PIB en el año 2021 para los países de Iberoamérica. **El promedio, para los países que conforman la región iberoamericana, se sitúa en el 73,9%, cifra que se encuentra algo por debajo de la media de la OCDE.** Además, una vez más, **hay que destacar las notables diferencias entre países**, con niveles de deuda pública que se acercan, e incluso superan, el 100% del PIB en algunos de ellos, frente a cifras por debajo del 40% en otros países de la región.

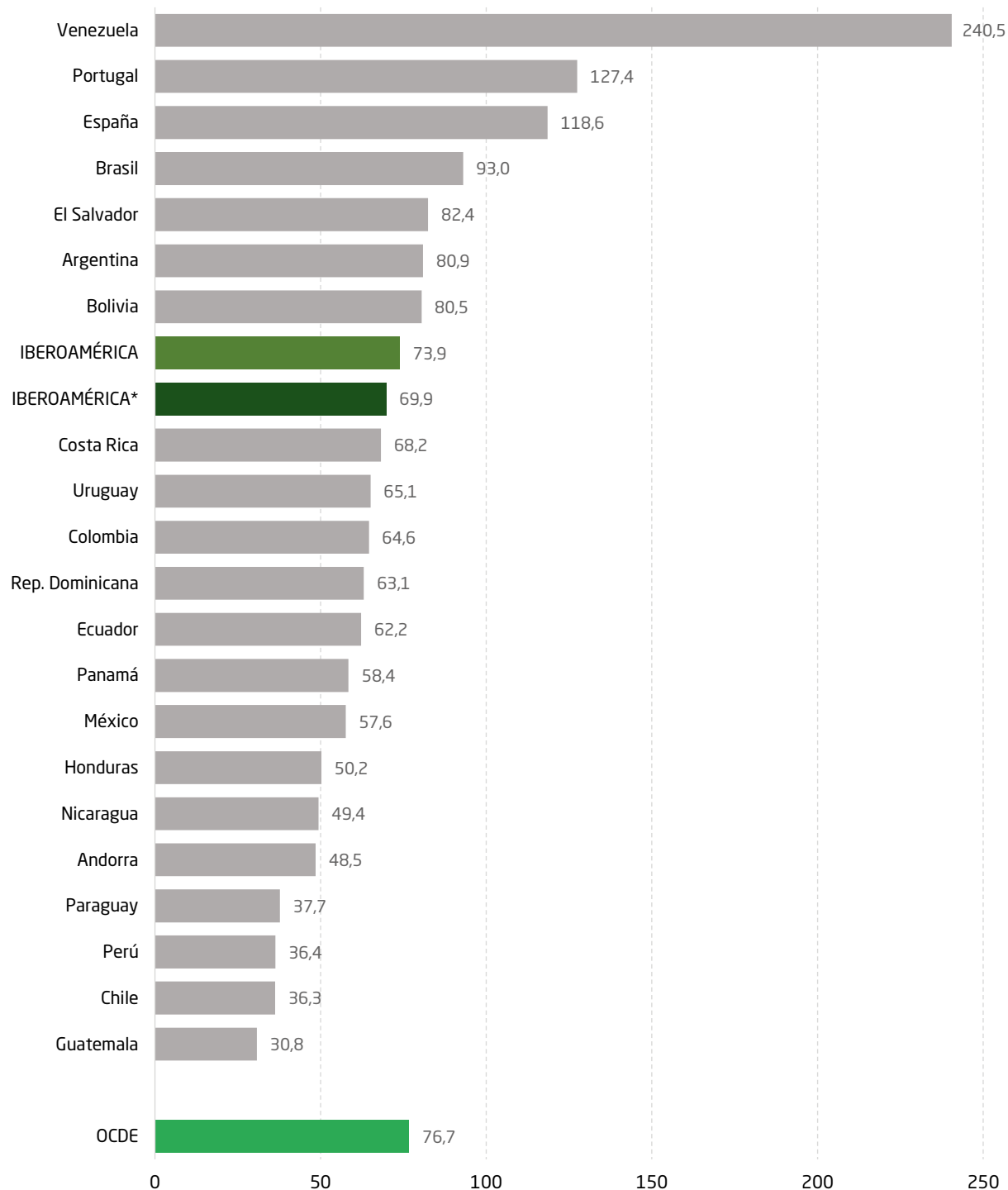
Una de las situaciones en las que la deuda pública suele elevarse es ante una crisis económica, dado que en esta coyuntura los déficits públicos suelen aumentar ante los menores niveles de ingresos y los mayores gastos. Por ejemplo, esto ha sucedido recientemente en muchos países con la crisis derivada del estallido de la pandemia. Así, **la deuda pública, en porcentaje del PIB, ha aumentado en unos diez puntos porcentuales entre 2019 y 2021, tanto en el promedio de la OCDE como en la media de Iberoamérica.**



GRÁFICO 23

Deuda pública

(% del PIB)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Cuba.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del FMI (Deuda bruta de la Administración pública total en porcentaje del PIB en el año 2021).



Como ya se ha mencionado anteriormente, **los desequilibrios de las cuentas públicas, como puede ser una elevada deuda pública, afectan negativamente a las economías, ya que limitan la capacidad de uso de la política fiscal por parte de los gobiernos y puede deteriorar la credibilidad de un país.** Además, en un contexto económico como el actual, con un endurecimiento de las políticas monetarias por parte de los bancos centrales, el notable incremento de los tipos de interés provoca un aumento del gasto público en pago de intereses, lo que desemboca en un deterioro del déficit público. Por ello, la consolidación fiscal (la reducción del déficit público y de la deuda pública) adquiere todavía más importancia en estas situaciones.

3.4. Fiscalidad y gestión pública

La fiscalidad y la gestión pública, así como el conjunto de normas y leyes imperantes en los Estados, se hallan relacionados con la capacidad de los países para atraer capital. **Las decisiones de inversión de las empresas suelen considerar los sistemas impositivos de los países en los que valoran poder establecerse**, examinando las expectativas de rentabilidad que ofrecen los proyectos de inversión que pretendan llevar a cabo.

Por tanto, **si se diseñan sistemas fiscales capaces de atraer inversiones y beneficiar la creación de riqueza, se obtendrán mayores ingresos tributarios que permitirán financiar el gasto público con menor endeudamiento y esfuerzo.**

Pese a la reducción de los ingresos tributarios causados por la pandemia de covid-19 en 2020, **la presión fiscal calculada como proporción de la recaudación tributaria sobre el PIB fue, durante ese año, del 22,5% para el conjunto de Iberoamérica, mientras que, en los países de la OCDE, el promedio de presión fiscal fue del 33,5%** (Gráfico 24).

Las diferencias existentes entre Iberoamérica y la OCDE relativas a la presión fiscal, en porcentaje del PIB, están relacionadas con la tendencia de los países con niveles de renta más elevados de presentar una recaudación tributaria más elevada. Además, los bajos ingresos tributarios reflejados en el Gráfico 24, para los países iberoamericanos, indican, asimismo, una alta evasión tributaria en la región en comparación con la media de la OCDE.

Por este motivo, y para poder lograr una mayor transparencia fiscal, se firmó la iniciativa de la «Declaración de Punta del Este» en 2018, orientada a potenciar la cooperación fiscal internacional y hacer frente a la evasión y elusión fiscal.

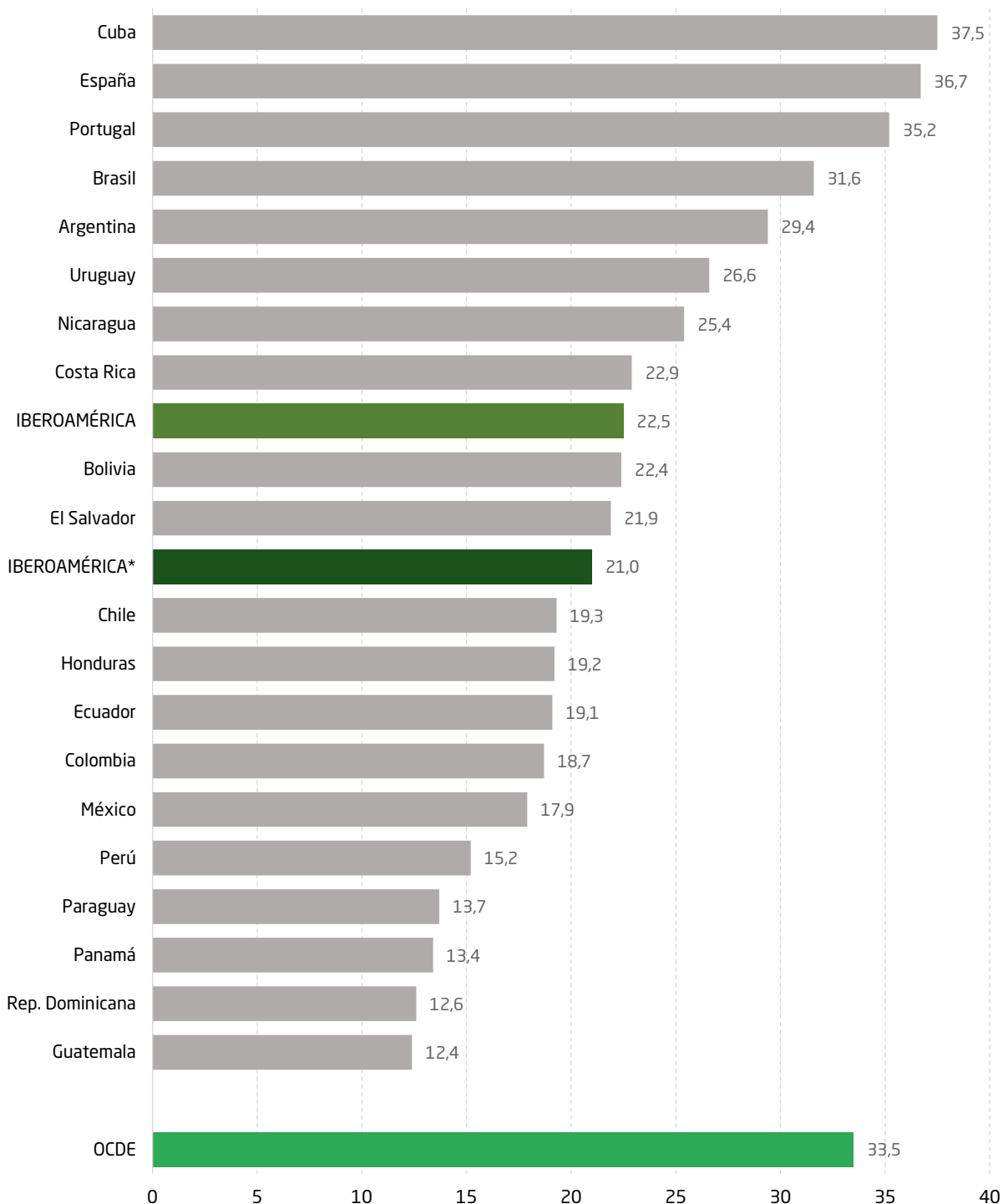
En cuanto al **gasto público, durante el año 2020 este aumentó claramente no solo en Iberoamérica sino a nivel mundial.** La mayor parte de capital que se movilizó se dirigió a proteger los sistemas de salud pública, a sostener la estructura productiva y a apoyar las rentas de los hogares. Pese a esto, cabe destacar que el promedio, para Iberoamérica, fue de 8 puntos inferior al de la OCDE, 26,9% frente a 34,8% (Gráfico 25).



GRÁFICO 24

Presión Fiscal

(% del PIB)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra ni Venezuela.

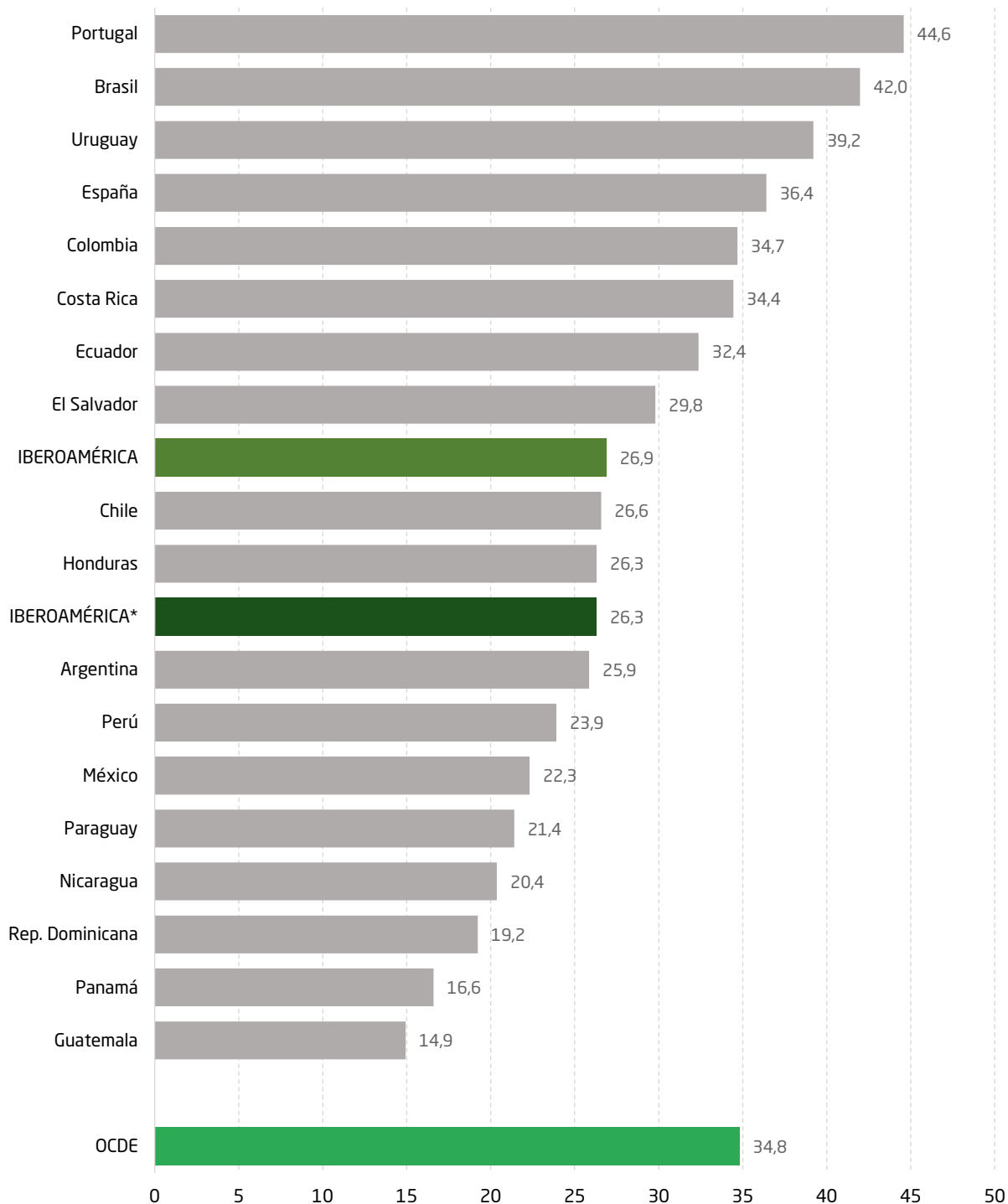
Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir del Informe «Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2022» de la OCDE, IDB, UN-ECLAC y CIAC.



GRÁFICO 25

Gasto público

(% del PIB)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra, Bolivia, Cuba y Venezuela.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de datos del Banco Mundial.



3.5. Inflación

El estallido de la guerra en Ucrania tuvo, entre sus múltiples consecuencias, el aumento de la inflación en todo el mundo, especialmente en los precios de los alimentos y de la energía.

Ello también afectó a Iberoamérica, alcanzándose, en 2022 y en muchos países, tasas que no se veían en décadas. Por otro lado, hay que tener en cuenta que en la región hay economías con «inflación crónica», como Venezuela, Argentina o Cuba.

Además del aumento del precio de los combustibles, también han jugado un papel decisivo en el repunte inflacionista otros factores, como la volatilidad cambiaria; la interrupción de las cadenas de suministro globales derivadas tanto de la pandemia de la covid-19 como, posteriormente, del conflicto en Ucrania; la depreciación de las monedas; o las políticas monetarias llevadas a cabo durante la crisis de la pandemia, que aumentaron el dinero en circulación en muchos países.

Ante el aumento de la inflación, los bancos centrales reaccionaron de forma preventiva, adoptando rápidas subidas de los tipos de interés, lo que, junto con la desaceleración de la economía global, permitió una **moderación del aumento de los precios en la segunda parte de 2022. Las proyecciones apuntan a que, en 2023, la inflación seguirá disminuyendo.**

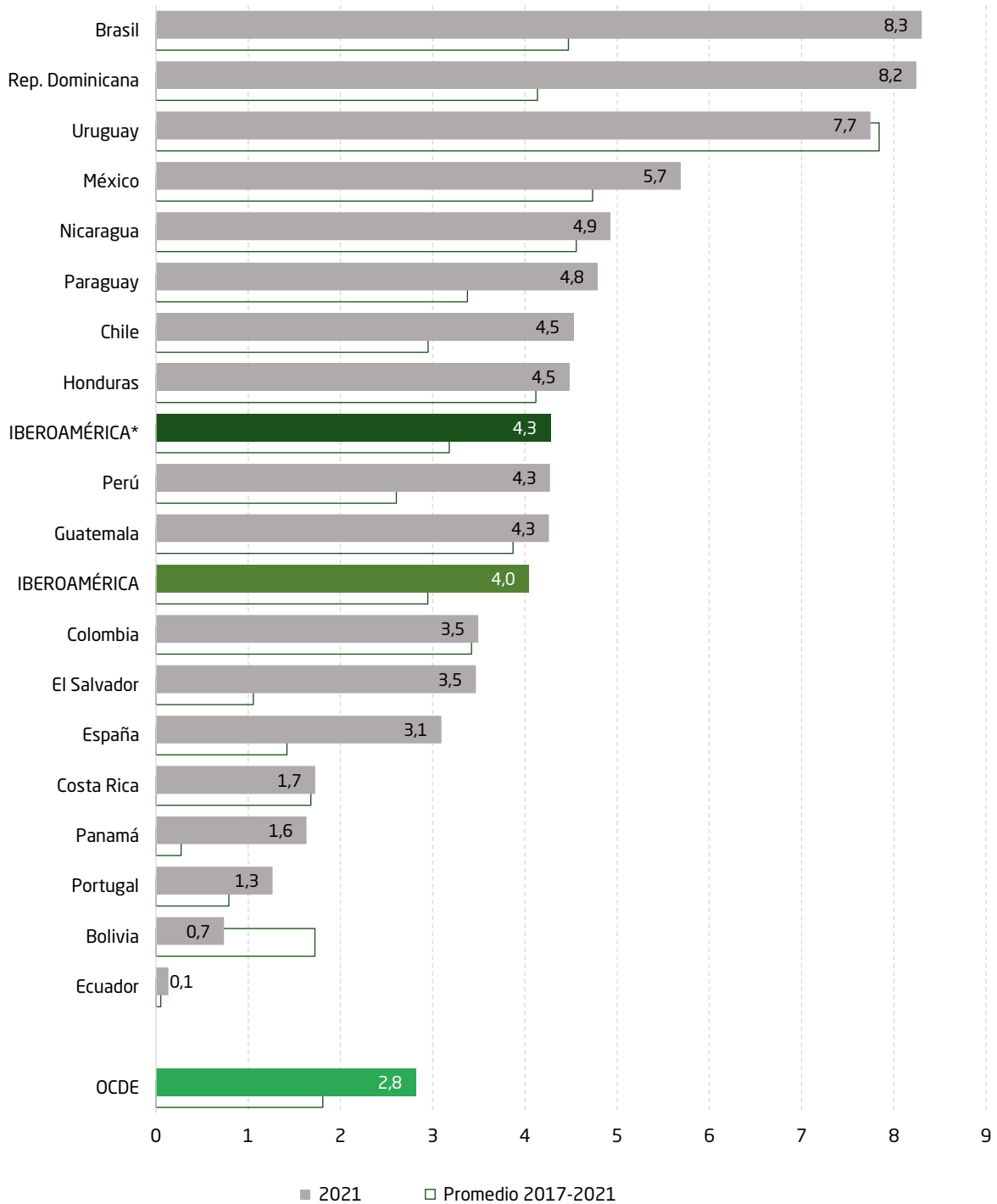
Existe una gran heterogeneidad en la evolución de la inflación dentro de la región. Aquellas economías cuya moneda es el euro, con un tipo de cambio fijo con el dólar o fuertemente dolarizadas, han sufrido aumentos más moderados (Gráfico 26).



GRÁFICO 26

Inflación

(tasa de variación anual)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra, Cuba o Venezuela.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial.



Es necesario reconducir la inflación en la región, sobre todo en aquellos países con inflaciones muy elevadas, ya que, en un contexto de desaceleración del crecimiento y aumento de la incertidumbre, la capacidad de compra de los hogares se verá reducida y generará una mayor pobreza y desigualdad, lo que puede dar lugar a un incremento de las tensiones sociales.

En este contexto, **es necesario seguir llevando a cabo las políticas fiscales y monetarias que permitan mantener la inflación en niveles moderados**. La literatura económica demuestra que períodos largos de inflación o deflación excesivas tienen efectos negativos sobre la economía, ya que acaban generando efectos de segunda ronda y prolongando el proceso inflacionario, lo que repercute negativamente en la confianza sobre el país y su moneda. En cambio, la estabilidad de precios ayuda a que la economía crezca, protege el empleo y genera confianza en los ciudadanos y en los inversores, favoreciendo el consumo y la inversión.

3.6. Déficit exterior. Balanza por cuenta corriente (en % del PIB)

Presentar déficit en la balanza por cuenta corriente supone que el país está importando bienes y servicios por un valor superior al de los bienes y servicios que está exportando (incluyendo intereses, dividendos y transferencias del exterior en una menor parte). Sin embargo, esto no tiene por qué ser algo necesariamente negativo para un país.

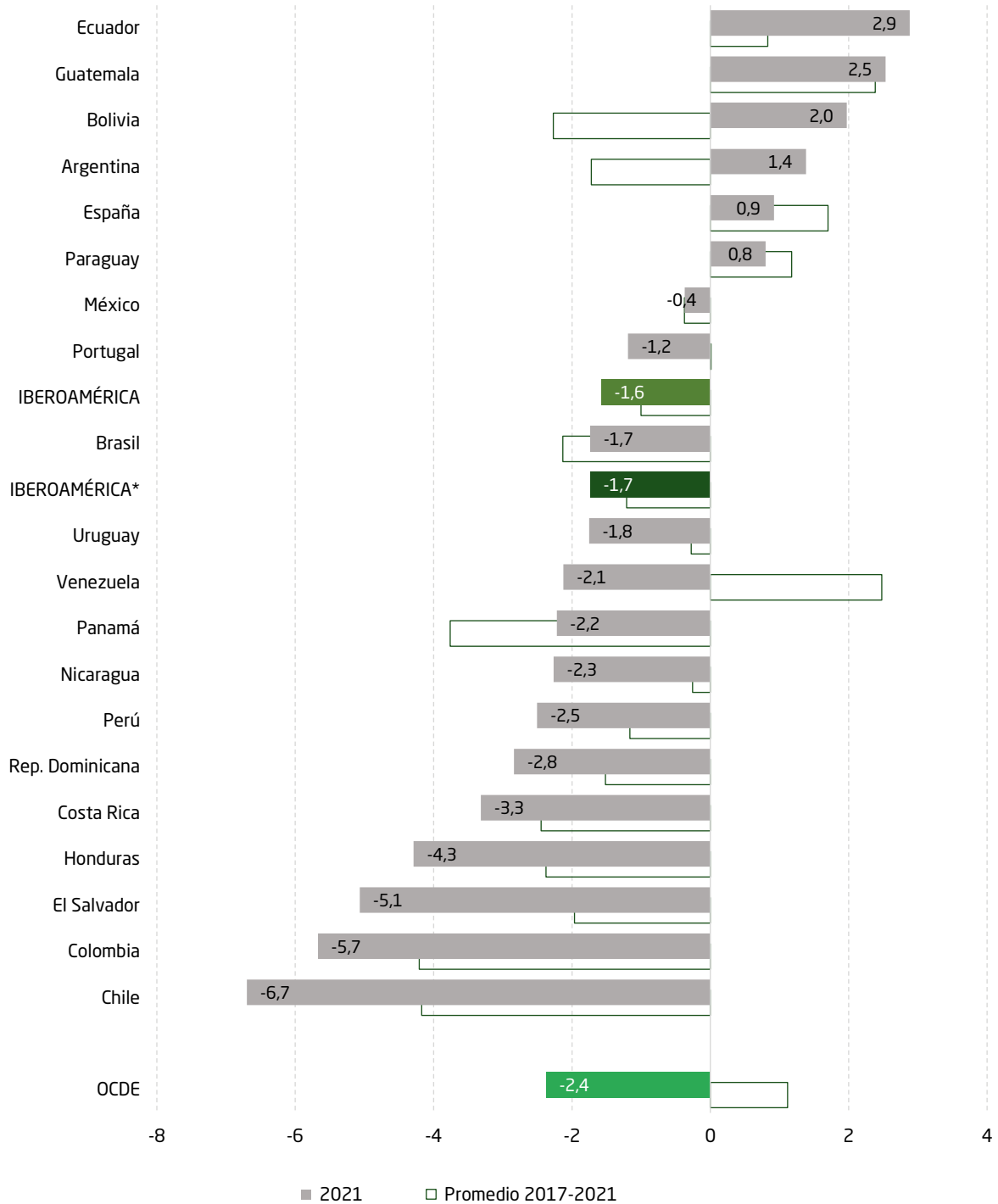
El saldo por cuenta corriente también puede verse como la diferencia entre el ahorro nacional (tanto público como privado) y la inversión. Lo que puede significar que el ahorro nacional no llega a cubrir toda la inversión que se está llevando a cabo, lo que, en el caso de los países en desarrollo, puede ser algo positivo, ya que esa inversión mejorará la capacidad de crecimiento del país (Gráfico 27).



GRÁFICO 27

Balanza por Cuenta Corriente

(% del PIB)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra y Cuba.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información y estimaciones del Fondo Monetario Internacional. WEO database.

Sin embargo, **una acumulación de déficits en cuenta corriente prolongada en el tiempo sí supone un problema**, en la medida en que conlleva una deuda con el resto del mundo que hay que pagar o financiar.

Por ello, **lo relevante es en qué se invierten dentro del país los fondos recibidos del exterior** y si esas inversiones dan lugar a una mejora de la productividad o de la competitividad de la economía que generen superávits corrientes en el futuro que le permitan ir saldando la deuda con el exterior.

Por otro lado, **también importa a qué coste se está financiando ese déficit exterior**, tanto si es deuda pública como privada, ya que puede resultar demasiado elevado y comprometer una parte importante del gasto en forma de intereses, mermando la capacidad de realizar nuevas inversiones.

Por todo ello **el mantenimiento de déficits en la balanza por cuenta corriente en el tiempo supone un riesgo y una vulnerabilidad para las economías**, sobre todo si su causa principal es una falta de competitividad que haga que las importaciones aumenten mucho más que las exportaciones.

No obstante, **es necesario analizar las causas detrás del desequilibrio en la balanza por cuenta corriente de cada país y si los fondos del exterior se están utilizando o invirtiendo de forma que aumenten la capacidad productiva de la economía**.

4. Desempeño económico

4.1. PIB per cápita

A partir de la información que facilita el Banco Mundial, se puede observar una **elevada dispersión entre países en cuanto a PIB per cápita** se refiere, siendo esta una variable que, en cierto modo, sintetiza el grado de desarrollo de las economías.

El Gráfico 28 recoge **el PIB per cápita en dólares corrientes para el año 2021 de los países de Iberoamérica y también el PIB per cápita en paridad del poder adquisitivo (PPA) en dólares corrientes**, es decir, en este último caso teniendo en cuenta el coste de la vida en cada país. Como se ha indicado anteriormente, la dispersión es elevada, y aunque considerando la Paridad de Poder Adquisitivo se producen ciertas alteraciones en la ordenación, a grandes rasgos se mantienen sensibles diferencias entre los países que ocupan las primeras posiciones, frente a los que presentan niveles de renta per cápita inferiores.

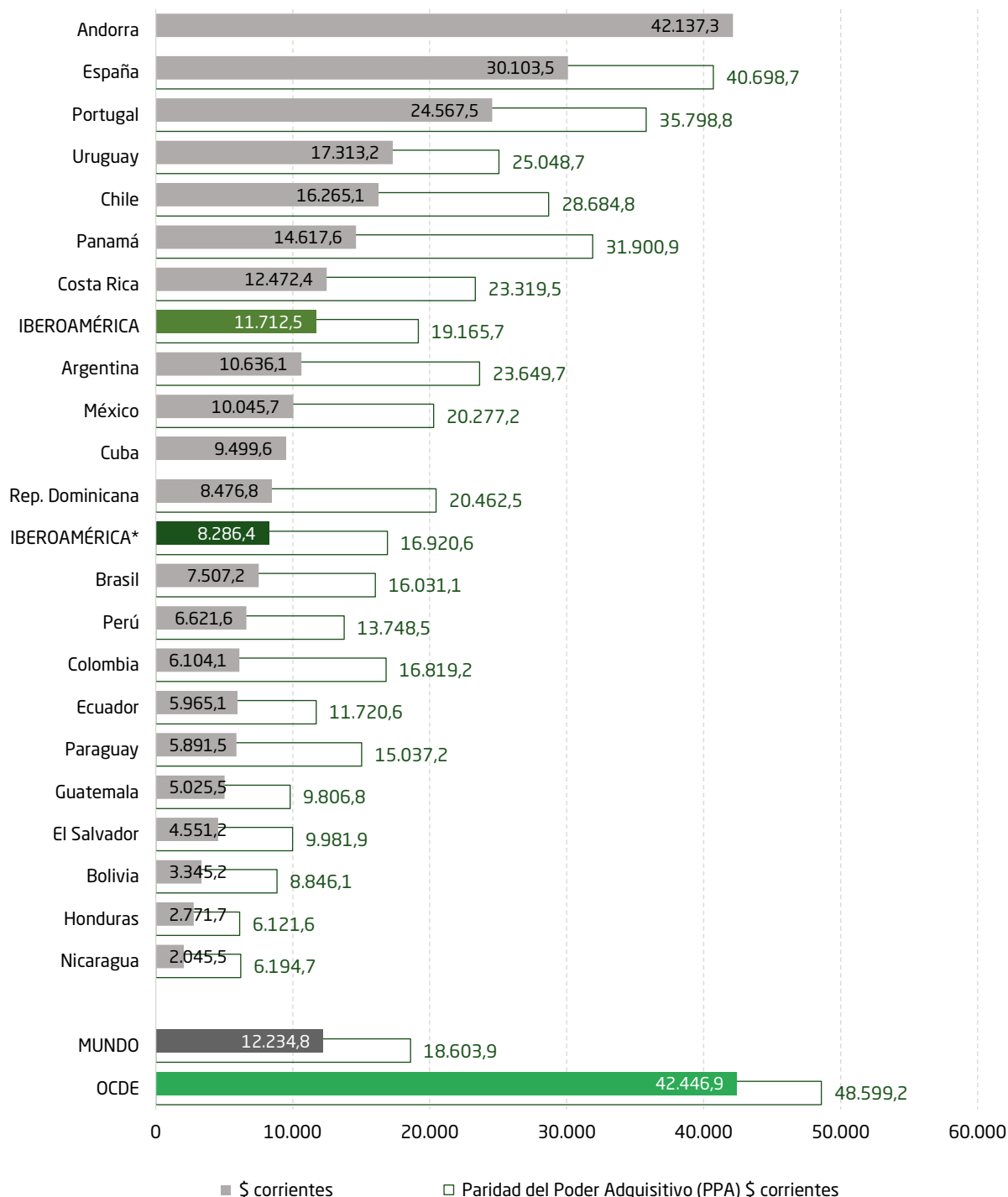
El dato agregado para la región, calculado como medias aritméticas de los países que la conforman y para los que existe información, pone de manifiesto que **la región de Iberoamérica, excluyendo los países europeos, presenta un PIB per cápita inferior al promedio mundial y muy alejado de la media de la OCDE**, tanto en dólares corrientes como en Paridad del Poder Adquisitivo.



GRÁFICO 28

PIB per cápita. Año 2021

(en \$ corrientes y en PPA)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Venezuela en dólares corrientes, ni para Andorra, Cuba y Venezuela en dólares corrientes en Paridad del Poder Adquisitivo (PPA). El dato de Cuba es de 2020.

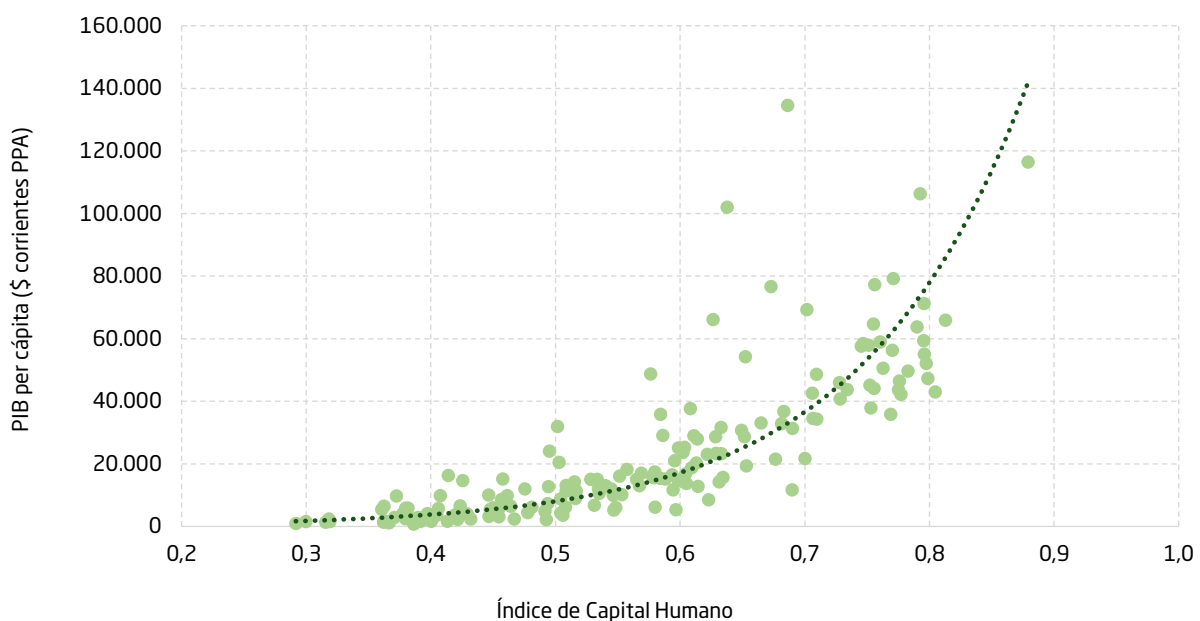
Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial.

Se ha ido mostrando, a lo largo del informe, la importancia que tienen diversos factores para impulsar el desarrollo de las regiones. A continuación, se muestran cómo de estrechas son estas relaciones.

Comenzando por el **capital humano**, que presenta una correlación del 0,79 con el PIB per cápita. De tal forma que, **en aquellos países donde existe un mayor índice de capital humano, se produce un mayor desarrollo de la economía, que deriva en PIB per cápita más elevados**. A partir de los datos del Banco Mundial, y considerando todos los países para los que hay información disponible, en el Gráfico 29 se muestra la estrecha relación positiva entre el Índice de Capital Humano del año 2020 y el PIB per cápita en Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) del año 2021, en ambos casos son los últimos años para los que el Banco Mundial ofrece resultados.

GRÁFICO 29

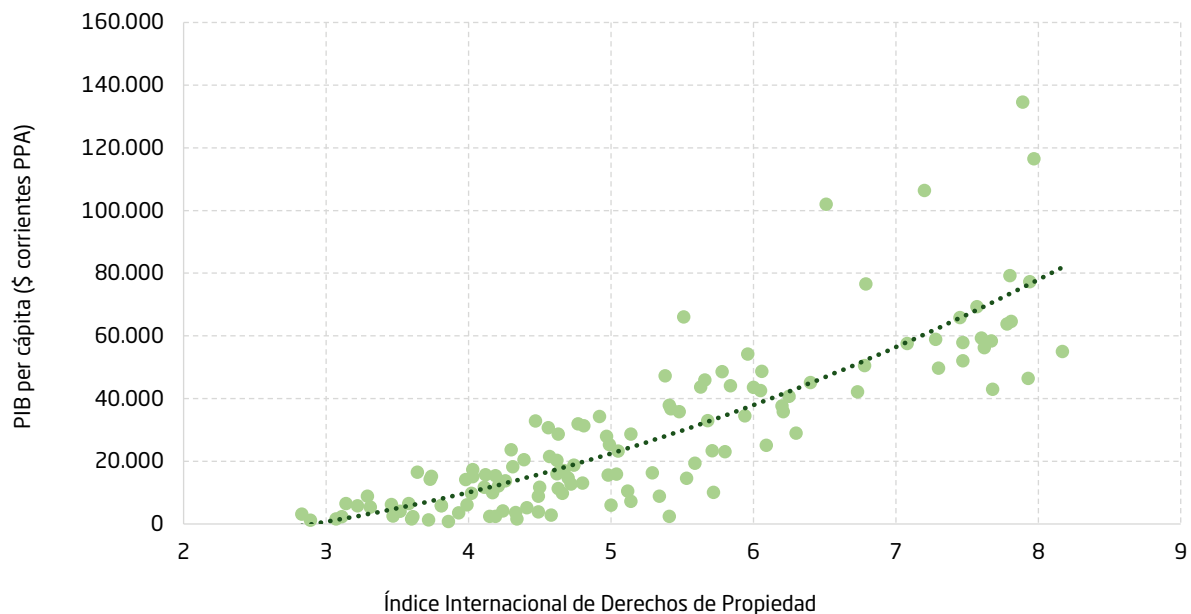
Índice de Capital Humano y PIB per cápita PPA



El Índice de Capital Humano es del año 2020, mientras que el PIB per cápita en Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) es de 2021.
Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial.

La protección de los **derechos de propiedad privada**, así como la **libertad de empresa**, también muestran una relación muy positiva con el mayor desarrollo de las economías. En este caso, **comparando el PIB per cápita en Paridad del Poder Adquisitivo**, que ofrece el Banco Mundial, **con el Índice Internacional de Derechos de Propiedad**, elaborado por la Property Rights Alliance, **se observa una correlación positiva y muy elevada**, en concreto del 0,84 (Gráfico 30). Por su parte, la correlación entre el PIB per cápita y la libertad de empresa también es positiva y muy estrecha, en este caso del 0,73. De tal forma que los países en los que hay mayor protección de los derechos de propiedad, y en aquellos donde mayor libertad empresarial se disfruta, se traducen en economías con un mayor nivel de desarrollo económico y que presentan niveles de PIB per cápita notablemente más elevados que en aquellos donde esta protección de los derechos de propiedad y de la empresa privada es menor.

GRÁFICO 30

Derechos de Propiedad y PIB per cápita PPA

El Índice Internacional de Derechos de Propiedad es del año 2022. El PIB per cápita en Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) es de 2021. Ambos son los últimos disponibles.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial y de Property Rights Alliance.

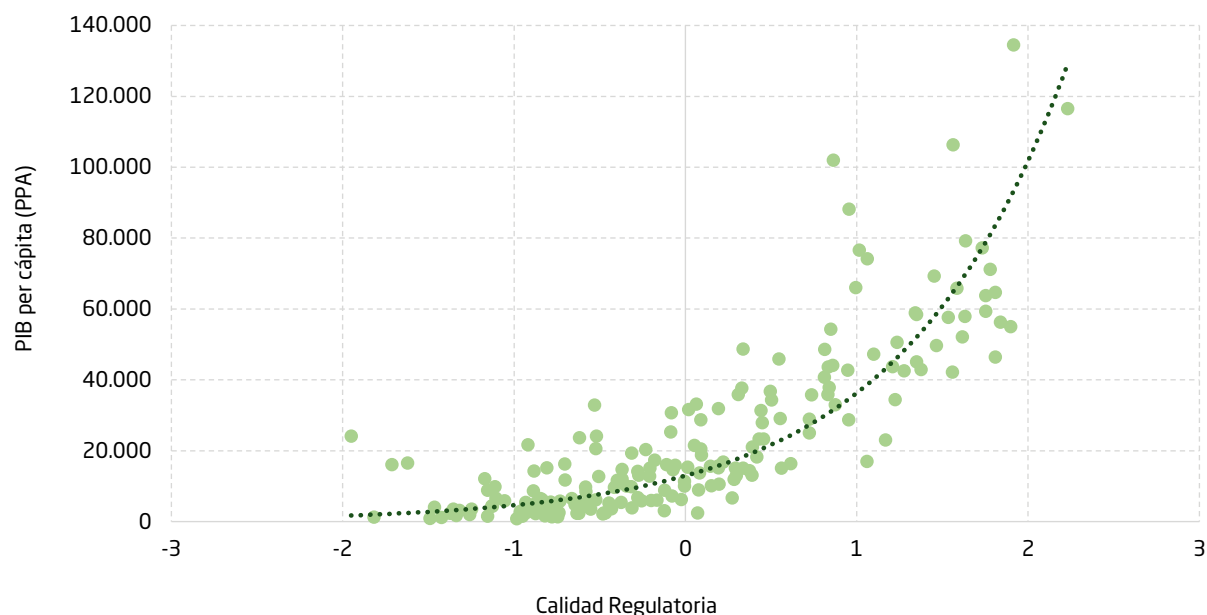
A los efectos positivos para el desarrollo económico de un entorno que salvaguarde los derechos de propiedad y que sea propicio para el crecimiento empresarial, también hay que añadir las consecuencias favorables que se desprenden de la **mejora de la eficiencia del sector público y de una mayor calidad regulatoria**.

Nuevamente, las relaciones entre estos factores y un mayor desarrollo económico son muy notables. La correlación entre el PIB per cápita de los países, medidos en Paridad del Poder Adquisitivo, y la calidad regulatoria es de 0,81 a nivel internacional (Gráfico 31), prácticamente igual a la correlación existente en PIB per cápita y la eficiencia del sector público. De tal forma que en las economías donde el sector público presenta una mayor eficiencia en su gasto y en aquellas donde la calidad de su regulación es mayor, con legislaciones claras y evitando excesos normativos, tienen niveles de PIB per cápita muy superiores a los de los países con normativas más excesivas y complejas y que aquellos donde el gasto público es más ineficiente. **La calidad regulatoria y la eficiencia del sector público son factores que atraen la inversión y favorecen el desarrollo de la actividad privada, y, como consecuencia de ello, un mayor desarrollo económico.**

A la luz de los resultados y de las correlaciones existentes, **resulta apropiado volver a incidir, una vez más, en lo necesario y oportuno que resulta generar entornos favorables para el desarrollo del sector privado, impulsar la calidad del capital humano, así como redoblar esfuerzos para mejorar la eficiencia del gasto público y la calidad de la regulación.** Todos estos factores, tal y como se ha mostrado anteriormente, son clave para que se produzca un mayor desarrollo económico en los países de Iberoamérica.



GRÁFICO 31

Calidad Regulatoria y PIB per cápita (PPA)

El Indicador de Calidad Regulatoria es del año 2021. El PIB per cápita en Paridad del Poder Adquisitivo es del año 2021. Ambos son los últimos disponibles. Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial.

4.2. Tasa de paro

Iberoamérica presenta una gran heterogeneidad en relación con el desempleo, en concreto con la tasa de paro (en porcentaje de la población activa), como puede verse en el Gráfico 32. Este se ha elaborado a partir de la información proporcionada por el Banco Mundial sobre la tasa de paro, según definición de la OIT (para tener una medida armonizada entre los países). **El promedio de Iberoamérica cuenta con una tasa de paro del 8,7% en el año 2021**, que se reduce hasta el 8,5% en el caso del promedio de los países iberoamericanos situados en el continente americano. **Esta cifra es superior en más de dos puntos a la media de la OCDE, que fue del 6,3% en 2021.**

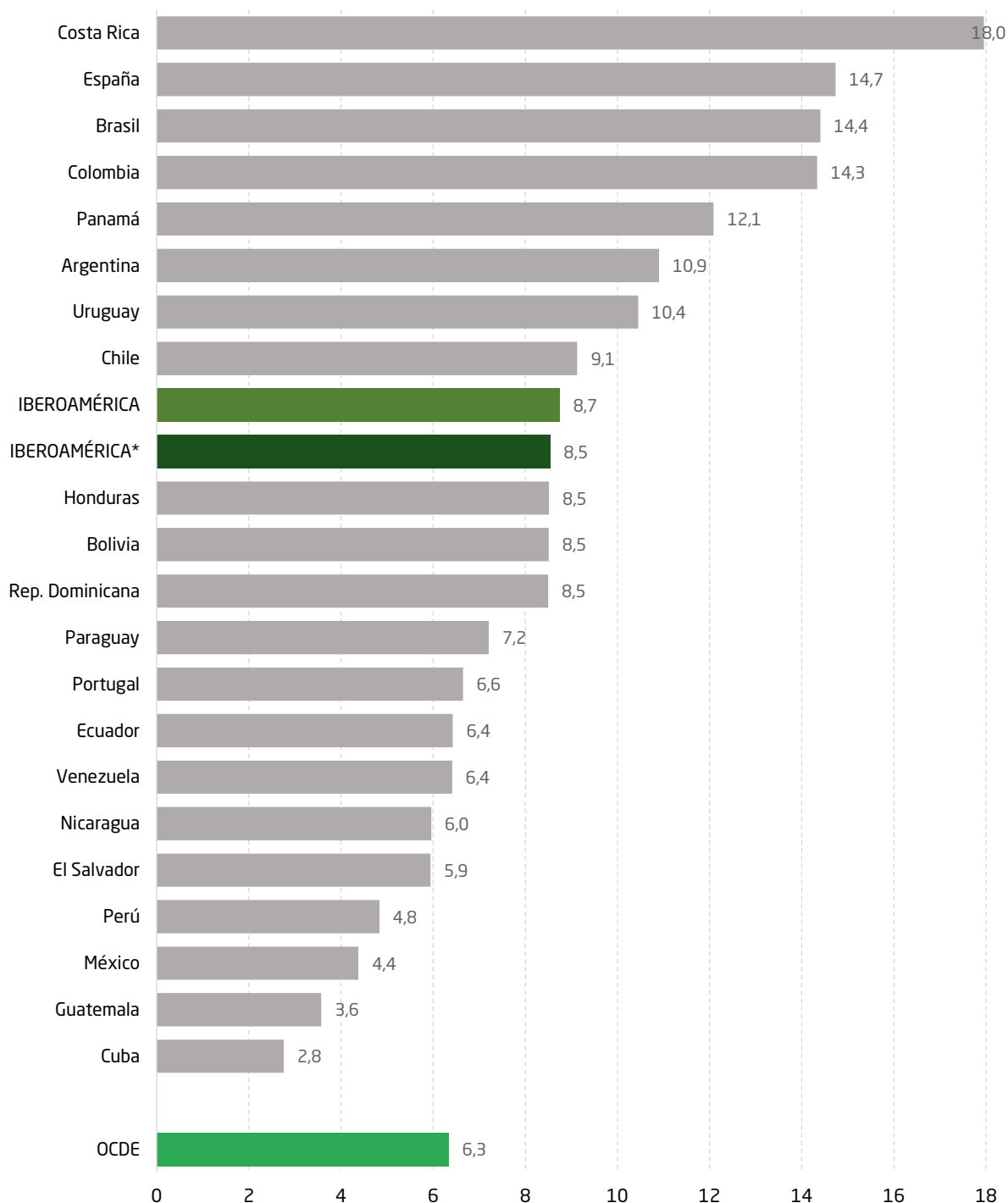
La reducción de la tasa de paro es beneficiosa para la sociedad de un país, ya que una de las formas de disminuirla es crear un mayor volumen de empleo, lo que genera una mejora del bienestar de la población y un aumento del consumo de las familias, lo que, a la larga, repercute positivamente sobre la actividad económica. Para ello **es necesario crear un clima favorable para la actividad empresarial que incentive la inversión, ya que son, precisamente, las empresas las que generan gran parte del empleo de un país.**



GRÁFICO 32

Tasa de paro

(% de la población activa)



* Iberoamérica en continente americano.

Nota: No hay información disponible para Andorra.

Fuente: Instituto de Estudios Económicos a partir de información del Banco Mundial (tasa de paro en porcentaje de la población activa en el año 2021 según definición de la OIT).



Conclusiones

La situación económica de América Latina y el Caribe desde mediados de 2022 se ha visto marcada por la desaceleración económica, debido, principalmente, a una inflación que deteriora el poder adquisitivo de los hogares, al tiempo que aumenta los costes de las empresas. Además, la política monetaria más restrictiva limita la financiación, provocando un menor consumo e inversión, mientras que la política fiscal carece de margen tras el aumento de la deuda y déficits públicos que se produjo con la pandemia, lo que podría generar un aumento de las primas de riesgo.

En el sentido opuesto, **se han producido diversos acontecimientos a favor de un mayor dinamismo de la economía en 2022**, destacando, principalmente, la subida del precio de las materias primas, que para los países exportadores ofrece una fuente excepcional de ingresos, una vez que China ha finalizado su política de «covid cero» y se produce la normalización de la actividad tras la pandemia.

Con todo, **la economía crecerá en el entorno del 3,7% en 2022, según los principales organismos internacionales, mientras que hay un elevado consenso sobre la pérdida de dinamismo en 2023, cuyo crecimiento del PIB podría situarse alrededor del 1,3%.**

Aunque el escenario global complejo presenta dificultades y está marcado por la ralentización de la economía mundial, **existen algunos factores positivos que podrían ayudar a impulsar la economía latinoamericana y caribeña.** De hecho, **se pueden abrir nuevas ventanas de oportunidades para fortalecer las bases del crecimiento en el largo plazo, teniendo un papel singular algunas palancas del crecimiento, como pueden ser la IED y el crecimiento verde, que ofrecen cambios de gran alcance para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo.**

El papel de la empresa es clave en esta transformación y, si va acompañada de una interlocución constante del sector público a través de la colaboración público-privada, mucho mejor. Sería deseable trazar una estrategia para establecer un diálogo «constructivo» en torno a la cooperación público-privada, con el fin de abordar tanto las necesidades inmediatas como las deficiencias estructurales, demostrando que es posible sumar esfuerzos para enfrentarse a los retos a los que debe hacer frente América Latina y el Caribe. Se trata de la búsqueda compartida de soluciones, creando oportunidades para la inversión, la exportación y la diversificación del tejido productivo.

Las empresas tienen un papel primordial y un compromiso firme con la región para invertir y ser los actores esenciales del desarrollo regional. Más allá de los diferentes caminos que



han tomado cada una de las economías de la región, **es importante tener una visión conjunta de Iberoamérica y aunar fuerzas para desarrollar una estrategia que impulse la región, tras años de crecimiento muy reducido y pérdida de protagonismo en el tablero mundial. Este informe pone de manifiesto cuáles son los factores en los que Iberoamérica necesita mejorar y reforzar para poder erigirse como polo de atracción de inversiones.**

Una de las primeras conclusiones de este informe es la necesidad que tiene Iberoamérica de fortalecer sus factores de crecimiento, comenzando por la inversión, elemento determinante del desarrollo a medio y largo plazo de un país. Cualquier variable de inversión analizada, tanto la IED, como la formación bruta de capital fijo o las infraestructuras, presenta unos niveles por debajo de la OCDE, aunque cabe señalar que el grado de heterogeneidad entre los diferentes países es muy elevado. Además, se observa una pérdida de atractivo de las economías de la región como destino de las inversiones mundiales, ya que, en los últimos años, ha descendido su participación en el total de los flujos de la IED mundial hasta situarse, en 2021, el 9,4% del total, alejado de los máximos registrados en 2012 (16%).

Si a esto se suma el **bajo nivel de inversión en I+D+i respecto a la OCDE**, el diagnóstico de los factores de crecimiento ofrece una señal clara de que **la región tiene que realizar un mayor esfuerzo en capitalizarse**, apostando, en mayor medida, por aquellos sectores con mayor potencial de crecimiento, sin olvidar introducir una mayor dosis de **innovación y digitalización**.

Iberoamérica también presenta un notable margen de mejora en cuanto a capital humano se refiere. En este sentido, hay que destacar que existe una relación directa, elevada y positiva entre el capital humano de una región y el desarrollo de la misma. Además, las economías donde su población presenta un mayor capital humano son más atractivas para la captación de inversiones y están mejor preparadas para el aprovechamiento de estas inversiones.

Junto con los factores de crecimiento, otro de los elementos esenciales para ser un polo de atracción de inversión es el marco regulatorio en toda su extensión, desde la calidad regulatoria y la defensa de la libertad de empresa hasta los derechos de propiedad. Hay que tener en cuenta que la regulación es fundamental para el buen funcionamiento de las sociedades modernas, si esta tiene la calidad adecuada en la cantidad óptima, esto es, que no genere ineficiencias e incentive la actividad económica. Al mismo tiempo, la defensa y la protección de los derechos de propiedad y de la libertad de empresa favorecen la apertura de las economías a nuevos inversores y el emprendimiento, aportando competitividad y progreso al país.

En todos estos ámbitos, Iberoamérica presenta un déficit en relación con la media de la OCDE, a pesar de que se aprecia un elevado grado de heterogeneidad entre países. Así, la protección de los derechos de propiedad en Iberoamérica es sensiblemente inferior a la del promedio de la OCDE, al igual que el índice de Libertad de Empresa que publica la Fundación Heritage. **Este diagnóstico se extiende al índice de calidad regulatoria, que se sitúa también por debajo, y también si se analiza la eficiencia del sector público.**



Otra de las principales conclusiones más relevantes en este ámbito es **la dependencia y correlación de todas estas variables**. Esto es, **la mayor calidad regulatoria también favorece la protección y el desarrollo de los derechos de propiedad, al tiempo que impulsa la libertad empresarial**. En concreto, las comparaciones a nivel mundial entre la calidad regulatoria con la protección de los derechos de propiedad, por un lado, y con la libertad de empresa, por otro lado, presentan correlaciones muy elevadas, al igual que con la eficiencia del sector público.

Asimismo, todos estos factores, en su conjunto, influyen de un modo significativo en el desarrollo de los países. Tomando el PIB per cápita como indicador del nivel de desarrollo de una economía, se puede apreciar cómo **aquellos países en los que existe un mayor índice de capital humano también tienen un mayor nivel de PIB per cápita**. Del mismo modo, **la protección de los derechos de propiedad privada, así como la libertad de empresa, también muestran una relación muy positiva con el mayor desarrollo de las economías**. Y así se puede apreciar en la mayoría de los indicadores relacionados con el marco institucional y los factores de crecimiento.

Esto tiene unas implicaciones muy relevantes de política económica. La primera de ellas es que hay que avanzar en varios frentes a la vez. El clima empresarial se alimenta de una fiscalidad favorable, de una legislación clara, sencilla y estable, que no obstaculice la libertad de empresa y, al mismo tiempo, proteja los derechos de propiedad.

Otra conclusión es que **el sector público juega un papel esencial. Si se desarrolla una legislación adecuada y sencilla, y se aprovechan al máximo los recursos disponibles**, mejoran las condiciones de financiación del sector público y del resto de los agentes de la economía, y favorece unos menores niveles tanto de incumplimiento legal, debido a la mayor transparencia que exige, como también de economía sumergida.

Asimismo, en el informe se subraya la necesidad de alcanzar la estabilidad macroeconómica, esto es, corregir los desequilibrios, como la elevada inflación, los altos niveles de déficit y deuda pública, o el déficit de la balanza exterior, porque sin aquella, no hay un crecimiento sostenido.

Los desequilibrios macroeconómicos, como pueden ser un elevado déficit público o una abultada deuda pública, son perjudiciales para la economía, dado que aumentan la vulnerabilidad de los países y reducen el margen de maniobra de la política fiscal de los gobiernos ante una desaceleración o una crisis económica. A pesar de que en los países de Iberoamérica la deuda pública se situó, en promedio, en el 73,9%, cifra que se encuentra algo por debajo de la media de la OCDE, **dado el tensionamiento de las condiciones financieras y el menor crecimiento económico esperado, es fundamental reducir el desequilibrio fiscal, puesto que cualquier episodio de inestabilidad financiera les puede afectar en mayor medida, y puede reducir la calidad crediticia del país**.

La calidad crediticia de la deuda pública se encuentra estrechamente vinculada con la mayor eficiencia del sector público y con la calidad regulatoria de los países. Ambas son variables



que persiguen una mejor gestión de los recursos tanto públicos, de manera directa, como privados, de forma más indirecta, al no tener que destinarse parte de estos últimos a costear excesos burocráticos o ineficiencias del sector público.

Es necesario reconducir la inflación en la región, sobre todo en aquellos países con inflaciones muy elevadas, ya que, en un contexto de desaceleración del crecimiento y aumento de la incertidumbre, la capacidad de compra de los hogares se verá reducida y generará una mayor pobreza y desigualdad, lo que puede dar lugar a un incremento de las tensiones sociales.

El mantenimiento de déficits en la balanza por cuenta corriente en el tiempo supone un riesgo y una vulnerabilidad para las economías, sobre todo si su causa principal es una falta de competitividad que haga que las importaciones aumenten mucho más que las exportaciones. **Medido en términos de balanza por cuenta corriente, el déficit no es muy abultado en promedio de los últimos cinco años comprendidos entre 2017 y 2021** (en torno al -1,5% del PIB), si bien contrasta con el superávit de la OCDE en este mismo periodo.

En resumen, los resultados de este informe son claros: **es fundamental generar entornos favorables para que el desarrollo de la actividad del sector privado se produzca en un marco competitivo y con seguridad jurídica. Esto debe ir acompañado del fortalecimiento de los factores de crecimiento, siendo, para Iberoamérica, primordial la mejora del capital humano y de las infraestructuras. Además, hay que tener en cuenta que una medida aislada ayuda, pero es mejor llevar a cabo una estrategia conjunta, multidisciplinar y coordinada, donde se incluya mejorar la eficiencia del sector público, así como la protección de la libertad de empresa y los derechos de propiedad. Todo ello se ha visto que redundará, en su conjunto, en un mayor desarrollo económico de la región y de todos los países que la integran.**



VISIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE IBEROAMÉRICA





Medidas para favorecer la competitividad de las empresas españolas e iberoamericanas

ANTONIO GARAMENDI LECANDA

Presidente

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Las empresas son el principal motor de generación de riqueza, valor añadido, empleo, innovación, bienestar y, en definitiva, de prosperidad con el que cuenta una sociedad. En el ejercicio de su actividad, las empresas tratan de detectar y satisfacer las necesidades de los ciudadanos, asumiendo y gestionando los riesgos existentes, y coordinando y empleando los recursos disponibles de la manera más eficiente posible. Además de ser la principal generadora de empleo, la actividad empresarial promueve el crecimiento inclusivo, ya que favorece la materialización de la igualdad de oportunidades y del progreso y la movilidad social.

A pesar del entorno adverso que estamos viviendo, las empresas españolas han mostrado una gran resiliencia y competitividad en los últimos años, tal como evidencia su buen comportamiento en los mercados exteriores y del empleo. Sin embargo, no se puede pensar que las empresas son inmunes a los factores que pueden dañar su competitividad. En un entorno internacional incierto, complejo y competitivo, los incrementos de costes en distintos ámbitos (materias primas, financieros, laborales, impositivos) pueden perjudicar su actividad, principalmente cuando el tensionamiento de estos es mayor que el de nuestros competidores.

En el caso de la economía española, el marco regulatorio y las políticas que se aplican tienden, en general, a entorpecer el crecimiento empresarial, configurando un tejido productivo con un tamaño medio reducido cuando se compara con los países de nuestro entorno. Adicionalmente, algunas políticas introducen obstáculos para el desarrollo de la actividad emprendedora y empresarial, haciendo menos atractiva la inversión en nuestro país que en otras economías.

En este sentido, desde CEOE venimos proponiendo una serie de medidas para favorecer la competitividad de las empresas españolas. Son principios generales que pueden hacerse extensivos a otros países, como los que forman Iberoamérica, porque son claves para impulsar la actividad empresarial en el mundo. Entre todos ellos, se pueden destacar los siguientes:



- Configurar un clima favorable a la actividad empresarial. Para ello es fundamental mejorar la calidad de nuestro marco regulatorio, mediante la rigurosa aplicación de los principios de buenas prácticas regulatorias, eliminando y/o revisando trabas y cargas administrativas innecesarias que impiden a las empresas nacer o aumentar su dimensión a partir de determinados umbrales.
- Libertad de empresa y seguridad jurídica. En no pocas ocasiones asistimos a una amalgama de errores de política económica, normalmente en forma de aumento de las cargas administrativas o de exceso de carga regulatoria que soportan las empresas, que, en algunos casos, quebrantan incluso los principios constitucionales más básicos y necesarios para el desarrollo empresarial, como es el principio de libertad de empresa, y terminan generando incertidumbre e inseguridad jurídica, justo lo contrario de lo que sería conveniente.
- Marco fiscal favorable a la empresa. En lugar de optar por un sistema tributario que ahoga a las empresas y cercena sus bases imponibles, se debería apostar por el diseño de un sistema impositivo eficiente y competitivo, de manera que se fomente el dinamismo empresarial y la actividad económica. En España, la presión fiscal empresarial es ya muy superior a la de nuestro entorno comparado, como el de la Unión Europea.
- Colaboración público-privada. La externalización en la producción de algunos bienes de servicios permite aprovechar la mayor especialización, la eficiencia y el potencial de innovación de las empresas, lo que se traslada a una mejor calidad en los servicios públicos prestados, junto con un ahorro de costes. A su vez, introduce una mayor flexibilidad en el sector público, permitiendo respuestas más ágiles frente a una demanda puntual, específica o cambiante.
- Favorecer el acceso a la financiación, sobre todo en las primeras etapas, donde las fuentes de recursos suelen estar muy limitadas. Tal y como recoge la OCDE, las dificultades en el acceso a la financiación son ampliamente reconocidas como uno de los mayores obstáculos para crear una empresa y también para hacerla crecer. Un mayor acceso y en mejores condiciones, y una mayor variedad y disponibilidad de fuentes y soluciones de financiación, favorece que puedan financiarse más proyectos de inversión productiva.

A su vez, la empresa, como el resto de la sociedad, también se enfrenta a una serie de cambios a nivel global que le obligan a reinventarse y a adaptarse en el menor tiempo posible. Ello no quiere decir que tenga que renunciar a su esencia, sino más bien ponerla en valor, pues la cooperación con el entorno en el que opera y la relevancia de la dimensión humana son, en realidad, algo inherente a la propia actividad empresarial. Por ello, incorporar el enfoque de sostenibilidad (ESG) de manera integral en la estrategia de largo plazo de la empresa, y no canalizarlo a través de cambios cosméticos o aislados, dota a la empresa de una mayor resistencia ante *shocks* y permite mejorar su propuesta de valor, convirtiéndose en una fuente de ventaja competitiva.



Junto con la sostenibilidad, otra de las palancas que está destinada a marcar el proceso de transformación del tejido productivo es la transición digital, contribuyendo a una mejora de la productividad y de la competitividad, a un mayor crecimiento a largo plazo, y a un progreso del bienestar y del nivel de vida de los ciudadanos. Esta transición requiere un conjunto de medidas que permitan el avance y la facilidad de acceso a la tecnología, sobre todo en lo relativo a la alfabetización y formación en competencias digitales, y, especialmente, el impulso de la cobertura de las actuales redes de telecomunicaciones. En este ámbito es necesaria la implementación de un conjunto de políticas que fomenten el despliegue de nuevas infraestructuras, eliminando las barreras administrativas que permitan, a su vez, modernizar las existentes.

El proceso hacia una economía más sostenible y digital no puede llevarse a cabo si no va acompañado de una formación específica de las personas y de un compromiso firme de la empresa para formar y potenciar las capacidades de sus trabajadores. El capital humano se erige, por lo tanto, como un elemento esencial para cualquier proceso de transformación de las empresas, así como de su sostenibilidad futura y creación de mayor valor añadido. Por ello es necesario favorecer un mayor acercamiento entre la educación y la empresa, con el fin de desarrollar una oferta que dé respuesta a las necesidades presentes y futuras del mercado de trabajo.

En estos momentos excepcionales y de incertidumbre, los empresarios necesitamos medidas que garanticen que el tejido empresarial pueda desarrollar todo su potencial. Porque cuando se produce crecimiento empresarial, se produce también crecimiento económico y creación de empleo. Porque si se descuida la empresa, se descuida la inversión y la prosperidad a largo plazo. Porque donde no hay dinamismo empresarial, no hay dinamismo económico. Y recordemos siempre: los empresarios somos parte de la solución, en ningún caso somos el problema.



Una visión empresarial para fortalecer el buen desempeño y la competitividad de la empresa y la economía de mercado en Iberoamérica

ROBERTO SUÁREZ SANTOS

Secretario General

Organización Internacional de Empleadores (OIE)

En la actualidad, la economía de mercado en Iberoamérica se enfrenta a diversos desafíos que impactan en la competitividad de las empresas. El desarrollo económico, la inversión, las capacidades y los entornos propicios para la innovación y el mejor aprovechamiento de las tecnologías son fundamentales para fortalecer la economía de la región.

La región enfrenta un periodo de recuperación postpandemia con enormes retos para el crecimiento y la generación de empleo. Según la CEPAL, la región de América Latina y el Caribe profundizará la desaceleración de su ritmo de crecimiento en 2023 al 1,3%; esto después de un 2022 que mostraba una tasa de crecimiento del 3,7%, la cual mostraba poco más de la mitad de la tasa de crecimiento del 6,7% registrada en 2021¹.

Si bien la dinámica de la actividad económica en 2022 permitió, hasta cierto punto, reducir la tasa de desocupación, los efectos de la desaceleración, que se espera se prolonguen en 2023, representan un gran reto para garantizar la estabilidad y la mejora de los indicadores laborales. Junto con ello, existe gran preocupación entorno al incremento de la informalidad que ya habían crecido en 2022. El alza de precios, la volatilidad cambiaria y un elevado endeudamiento de las empresas en algunos países de la región siguen ejerciendo presión para la sostenibilidad de las empresas y el desarrollo económico.

Frente a estos retos, y para fomentar el desarrollo y la competitividad empresarial y la economía de mercado en Iberoamérica, es fundamental centrarse en ciertas prioridades. En primer lugar, es necesario fortalecer la capacidad de innovación, el emprendimiento y el desarrollo de capacidades.

¹ CEPAL, «Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe», diciembre de 2022, p. 135. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48574/S2201169_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y



Desde la Organización Internacional de Empleadores (OIE) estamos convencidos de que el emprendimiento es un factor importante para contribuir al desarrollo económico, la generación de puestos de trabajo, la inclusión social, la reducción de la pobreza y la innovación. De ahí que resulte importante la generación de entornos propicios para la innovación y el emprendimiento, especialmente de jóvenes y mujeres. Sin embargo, retos preexistentes se han exacerbado con un limitado acceso al financiamiento, ausencia de políticas adecuadas para emprendedores y una presión y cargas regulatorias y burocráticas que inhiben el emprendimiento. Junto con ello, el limitado acceso al talento humano calificado sigue representando un reto en Iberoamérica que requiere de intervenciones de políticas adecuadas para potenciar el desarrollo económico de nuestra región a través de la creación y sostenibilidad de nuevas empresas.

El entorno empresarial está cambiando y el mercado laboral demanda importantes modificaciones en las competencias que se requieren, especialmente en un contexto de rápida evolución tecnológica.²

La pandemia ha afectado profundamente al tejido productivo de Iberoamérica, pero existen grandes oportunidades si las empresas y trabajadores logran una mayor y más inclusiva participación en la transformación digital. Las tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, *blockchain*, la realidad virtual, el metaverso, y el Internet de las cosas, impactarán aún más en el desarrollo económico, en los modelos de negocio y en la forma de organizar el trabajo. La digitalización también está transformando las relaciones de empleo y se requerirá de políticas adecuadas para el aprovechamiento de estas. En Iberoamérica la reducción de la brecha digital y el acceso a la financiación para que las empresas puedan aprovechar estas tecnologías es clave.

El uso de las tecnologías deberá avanzar en Iberoamérica a un ritmo más acelerado. Esto ofrecerá, además de competitividad, nuevas oportunidades de empleo. Para potenciar las oportunidades que la digitalización ofrece al mundo del trabajo, habrá que poner atención en el desarrollo de las capacidades digitales. Según informes del Banco Mundial³ y de la OCDE el auge de la Inteligencia Artificial no solo está haciendo que las habilidades humanas y sociales sean cada vez más importantes, sino que son precisamente el tipo de habilidades que no pueden codificarse ni automatizarse. Esto significa inevitablemente que las habilidades humanas y sociales son más importantes que antes y, por lo tanto, tiene sentido invertir tiempo y esfuerzo en aprender nuevas habilidades a lo largo de la vida.

Las empresas en Iberoamérica deberán invertir esfuerzos en investigación y desarrollo, así como en la formación y capacitación de su personal. Además, es importante fomentar la cultura del emprendimiento y la colaboración entre empresas. No obstante, es preciso considerar que en un contexto en el que las empresas, especialmente pequeñas y medianas, tienen

² IOE, «Future Skills Assessment Report». <https://www.ioe-emp.org/index.php?eID=dumpFile&t=f&f=147697&token=0901884a917be4cb448498972ec0a41a3bd3a55a>

³ THE WORLD BANK, «World Development Report 2019, The Changing Nature of Work».



una capacidad limitada para invertir, cuando los limitados recursos están más bien destinados a su subsistencia.

Si bien las mipymes forman parte importante del tejido empresarial en América Latina, representando el 99,5% de las empresas y contribuyendo con, al menos, el 61% del empleo formal y el 25% de la producción, su fragilidad permanece como un factor que impacta en el desarrollo productivo. En efecto, el aporte de las mipymes a la producción es relativamente bajo en comparación con el empleo que estas generan. Existen diferenciales de productividad muy elevados respecto a las grandes empresas. Según la CEPAL «en América Latina, en promedio, la productividad de las microempresas equivale a apenas el 6% de la de las grandes empresas; en el caso de las pequeñas empresas es un 23% y en el de las medianas un 46%».⁴

En este sentido, otra prioridad empresarial es la mejora de la productividad. Para ello es necesario optimizar los procesos productivos, encontrando formas más eficientes y eficaces de producir bienes y servicios, de modo que se pueda producir más con el mismo esfuerzo. Habrá que producir productos y servicios de mayor valor añadido que tengan más valor en el mercado. Las empresas también deberían enfocarse en la digitalización y en la automatización de los procesos, lo que les permitirá mejorar la eficiencia y la rapidez en la toma de decisiones.

Por otra parte, es fundamental que las empresas promuevan una cultura de sostenibilidad y responsabilidad social. Esto implica que se deben tomar medidas para reducir el impacto social y ambiental de las operaciones empresariales, promover la diversidad y la inclusión, así como respetar los derechos humanos y laborales. El gran reto es lograr una conexión entre conducta empresarial responsable y empresa sostenible como condición habilitante.

Entre las acciones para el crecimiento y la inversión necesarias en Iberoamérica, y respecto de las cuales la OIE está enfocando su atención, se encuentran las siguientes:

- Mejorar las inversiones en infraestructura y garantizar el acceso tecnológico más inclusivo para personas y empresas, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y en el ecosistema emprendedor, que representan más del 99% de las empresas en la región y generan el 60% del empleo productivo formal⁵.
- Afrontar ambiciosas reformas en los sistemas educativos que los acerquen mucho más a las necesidades del mercado de trabajo y a las necesidades y oportunidades de la revolución digital. La cultura de la empleabilidad debe ser una prioridad y exige un esfuerzo mucho más intenso y colaborativo de los poderes públicos y el sector privado con visión de mediano y largo plazo, que, en comparación con otras regiones del mundo, es muy insuficiente.

⁴ CEPAL, «Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento», p. 482. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44148-mipymes-america-latina-un-fragil-desempeno-nuevos-desafios-politicas-fomento>

⁵ OECD/CAF (2019), «América Latina y el Caribe 2019: Políticas para PYMEs competitivas en la Alianza del Pacífico y países participantes de América del Sur», OECD Publishing, París.



- Fomentar nuevas formas de empleo que generen mecanismos de adaptabilidad para los cambios del mercado, mayor resiliencia para las empresas y estimulen la creación de empleo productivo y trabajo decente. Estas nuevas formas de empleo guardan relación con nuevas formas de emprender en una realidad digital que está transformado profundamente la forma de trabajar, pero también la forma de gestionar y desarrollar las empresas.
- Fomentar las capacidades emprendedoras, el acceso a las habilidades digitales y de liderazgo. Ello es esencial para lograr un impacto más positivo en el desarrollo económico y social de la región.
- Anticipar y minimizar el impacto social y económico de la agenda de cambio climático, y sus consecuencias en la transformación del tejido productivo, en las políticas energéticas y en los modelos de negocio. Es indispensable mejorar el acceso a la financiación de las empresas, establecer incentivos eficientes para transformar los modelos de negocio y anticipar las cualificaciones y habilidades a las necesidades de la economía verde.
- Promover el acceso al financiamiento, especialmente para las pymes y los emprendedores. Para ello es fundamental contar con políticas públicas que faciliten el acceso a créditos y fomenten el desarrollo de mercados de capitales.
- Fomentar la inversión extranjera, ya que esta puede ser una fuente importante de financiamiento y de transferencia de conocimientos y tecnología. Para atraer inversión extranjera es fundamental contar con instituciones sólidas y marcos jurídicos y de políticas propicias.
- Fomentar la cooperación entre los países de la región especialmente en áreas como infraestructura e innovación.
- Finalmente, debemos continuar facilitando una transición hacia la economía formal de millones de individuos. Ello implica marcos reguladores más atractivos e instituciones más eficientes. La lucha contra la corrupción y la burocracia excesiva debe figurar como una prioridad real. Solo así se puede promover un ambiente propicio para el desarrollo del ecosistema empresarial y fomentar las inversiones privadas.

Desde la Organización Internacional de Empleadores estamos comprometidos a seguir brindando apoyo a nuestros miembros de la región de Iberoamérica y llevando la voz de las empresas al ámbito multilateral para avanzar en estas áreas prioritarias para el fortalecimiento de las empresas de la región.





Inversión y crecimiento: fundamentos para el futuro

DANIEL FUNES DE RIOJA

Presidente

Unión Industrial Argentina (UIA)

En un contexto internacional dinámico, el sector privado tiene que revalidar su rol protagónico de cara a los desafíos globales. Iberoamérica tiene una ventana de oportunidad para poner en valor sus oportunidades agregando valor a los recursos que posee. El desarrollo productivo, social, económico, tecnológico y sustentable tiene como eje la inversión privada, vector fundamental para consolidarse. Desde la Unión Industrial Argentina (UIA) trabajamos institucionalmente para que Argentina aborde la agenda de oportunidades con reglas de juego claras:

- A) En lo internacional, tanto en Mercosur como en Iberoamérica, con un modelo de integración y complementación productiva que permita una sólida y equilibrada relación comercial;
- B) En el plano nacional, mediante una fórmula de respeto a la Institucionalidad, a nuestra estructura federal y a las potencialidades que puedan constituirse en oportunidades productivas para un desarrollo sustentable e inclusivo: Agregación de valor a los recursos naturales, los saltos tecnológicos, la formación profesional y la generación de empleo.

Cadenas de valor globales y para la región

1. El contexto internacional actual muestra un panorama sumamente desafiante. La globalización y la dinámica de las cadenas globales de valor se encuentran en un punto de inflexión producto de las tensiones geopolíticas y el freno económico que implicó la pandemia del COVID-19. Argentina ingresó a ese escenario prologada por muchos años de deterioro en variables clave para el desarrollo social, económico y productivo.
2. A nivel regional, la actividad económica venía experimentando una desaceleración en el ritmo de expansión: desde el año 2014 las tasas de crecimiento se ubican por debajo del 2% anual (2 puntos porcentuales por debajo del promedio 2003-2013). En 2020, la pandemia tuvo



un fuerte impacto sobre la producción, profundizando aún más la dinámica previa. A pesar de ello, en 2021 se registró una rápida recuperación, logrando revertir la tendencia. La industria fue protagonista de esta fuerte expansión, evidenciando la importancia de un sector privado productivo potente.

3. Este contexto genera oportunidades para que las empresas, a través de la inversión y la generación de empleo, tengan un rol activo en el nuevo escenario de desarrollo. La búsqueda de soluciones a los problemas que atraviesan nuestras sociedades en materia de reducción de la pobreza, fortalecimiento del empleo formal y productivo y mejora de las condiciones de vida de la población encuentran en el sector privado un actor central para avanzar en esos desafíos.
4. Si bien América Latina y el Caribe conforman un bloque altamente heterogéneo con patrones de especialización productiva y comercial muy disímiles, gran parte de los problemas económicos de la región obedecen al estancamiento de la actividad privada y a la falta de incentivos para que se desenvuelva con todo su potencial. En Argentina contamos con un entramado productivo muy diverso y sofisticado, que en los últimos diez años ha sido alcanzado por un proceso de retracción de la actividad, tanto fruto del menor ritmo de crecimiento económico internacional, así como —y principalmente— por problemas macroeconómicos locales —que la pandemia agravó—. Luego de la recuperación del último bienio, el nivel de actividad se encuentra en niveles similares a los de hace una década que con una población creciente significa una caída del producto per cápita de más del 8%¹.

Tecnología aplicada a los procesos productivos

5. El nuevo panorama productivo que está generando la incorporación de tecnologías 4.0 al proceso productivo también ofrece oportunidades en múltiples dimensiones. Este cambio paradigmático pone a los países frente al desafío de reducir las huellas ambientales y avanzar en la descarbonización de las economías, sumado a la reconfiguración de las cadenas globales de valor que priorizan la gestión *just in case* (por si acaso) en lugar de *just in time* (justo a tiempo). Ante esta realidad, el sector productivo asume la responsabilidad de ser protagonista de un proceso de innovación que permita generar soluciones creativas a los nuevos problemas que se presentan y a las nuevas formas de organizarnos como sociedad.
 - Cambios en la organización y el funcionamiento de las empresas.
 - Cambios en la implementación de protocolos para garantizar las condiciones de seguridad de trabajadores y clientes.
 - Reorganización de la producción con el respectivo ajuste de la logística interna para incrementar la eficiencia.

¹ Fuente: Instituto de Estadísticas de la República Argentina (INDEC).



- Creación de cuadros de mando virtual.
 - Reorganización del tiempo de trabajo con un modelo híbrido entre teletrabajo y actividades presenciales.
 - Aceleración en la incorporación de tecnologías digitales.
6. La pandemia significó también la puesta en valor de una oportunidad inesperada: se aceleraron los procesos de transformación digital en los países de la región. Las restricciones de circulación impuestas durante la crisis de COVID-19 dinamizaron la adopción de herramientas digitales, la incorporación a la vida cotidiana del teletrabajo y el desarrollo de diferentes aplicaciones de Internet a las actividades productivas.
7. La gran mayoría de los países de Europa, América del Norte y Asia continúan avanzando en la incorporación de tecnologías como la automatización de procesos, sensorización y la inteligencia artificial. Por su parte, los países de América Latina se encuentran en una fase incipiente de este proceso. De acuerdo con estudios recientes del BID-INTAL², mientras que en países como Alemania y Estados Unidos entre un 10%-15% de las empresas manufactureras utilizaban tecnologías de cuarta generación, apenas un 2% de las empresas manufactureras argentinas utilizaban este tipo de tecnologías. En tanto, a nivel regional, según un informe de la CEPAL³ (2020), la brecha de productividad entre las pymes y las grandes empresas es sensiblemente mayor a las de los países más desarrollados: la productividad de las empresas medianas es en promedio de un 50% de la productividad de las grandes. Este número se reduce a un cuarto en el caso de las pequeñas empresas.



Una agenda de oportunidades para Iberoamérica

8. En este mundo cada vez más complejo y competitivo, los países de Iberoamérica tienen una gran oportunidad para incrementar sus exportaciones y generar divisas. Por un lado, la región posee una gran dotación de recursos naturales que el mundo demanda. Entre ellos podemos mencionar la enorme cantidad de recursos energéticos, en los que se destaca el gas natural. El gas es clave para reemplazar combustibles fósiles más contaminantes como el carbón, en el marco de la transición energética global que el mundo está dando hacia matrices energéticas más limpias.
9. Otro activo clave lo componen los recursos mineros. La transición energética impulsará la demanda de metales como el litio, insumo base para la fabricación de baterías. Este mineral

² IADB. ALBRIEU, R., BASCO, A. I., BREST LÓPEZ, C., DE AZEVEDO, B., PEIRANO, F., RAPETTI, M., y VIENNI, G. (2019), «Travesía 4.0: hacia la transformación industrial argentina». <https://publications.iadb.org/es/travesia-40-hacia-la-transformacion-industrial-argentina#:~:text=La%20transformaci%C3%B3n%20tecnol%C3%B3gica%20en%20curso,y%20la%20din%C3%A1mica%20del%20trabajo>

³ CEPAL. DINI, M., STUMPO, G. (coords.) (2020), *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44148-mipymes-america-latina-un-fragil-desempeno-nuevos-desafios-politicas-fomento>

se concentra a nivel global en tres países vecinos que conforman el denominado triángulo del Litio: Argentina, Bolivia y Chile. También son de gran relevancia otros metales como el cobre y el cobalto.

10. El *reshoring* es otro de los factores que puede impulsar a Iberoamérica. Los impactos geopolíticos y económicos de la pandemia y la invasión rusa a Ucrania, la agenda verde y la relación entre China y Occidente forman parte de las tensiones emergentes de la globalización como la conocemos actualmente. Este proceso abre una oportunidad única, ya que permitiría a la región incorporarse a las cadenas de valor de las principales industrias de occidente. De acuerdo con un trabajo elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo en 2019, Iberoamérica podría incrementar, en el corto y mediano plazo, sus exportaciones de bienes y servicios por USD 78.000 millones, sobre todo en algunos sectores como la industria automotriz, textil, de alimentos, farmacéutica y energías renovables, entre otras.
11. Como ha quedado demostrado a lo largo de las décadas, los recursos naturales no son suficientes para la sustentabilidad de un modelo de desarrollo. Es necesario pensar en una política industrial integral, que permita agregar el máximo valor y potenciar las cadenas productivas tanto aguas arriba como aguas abajo. Para aprovechar esa oportunidad estratégica y agregar valor a todos estos recursos, el rol de la empresa privada es fundamental.

El financiamiento: clave para el desarrollo regional

12. Para consolidar un sendero de crecimiento sólido y sustentable iniciado en 2021, las economías de la región deben atender las necesidades de financiamiento, en tanto que es uno de los principales motores de la inversión, de la generación de empleo y de la producción. Por ese motivo, es importante que se amplíe la oferta de líneas de crédito y se promuevan formas de financiamiento alternativas como el mercado de capitales. También es necesario impulsar las exportaciones industriales, para ampliar la producción e incrementar el ingreso de divisas al país. Para ello es fundamental la inversión en infraestructura, desburocratizar el comercio exterior y fortalecer la negociación internacional para ganar nuevos mercados.

Un entramado empresarial integrado

13. Desde la Unión Industrial Argentina trabajamos con todos nuestros socios a lo largo de todo el país en un documento que resume la visión empresarial de prioridades nacionales. Es el llamado «Libro Blanco», que es la voz de los industriales. Una voz federal y propositiva, fruto de escuchar las prioridades de cada región y de cada sector, tanto para superar los dilemas del contexto como para aprovechar las grandes oportunidades que Argentina tiene de cara al futuro. De esa forma, la UIA muestra su vocación propositiva en pos de que Argentina supere los desafíos productivos, sociales y económicos poniendo en valor nuestro trabajo técnico-institucional.



14. Por otro lado, en la faz técnica desde la UIA trabajamos en forma permanente para integrar a grandes empresas y pymes, para que en su dinámica virtuosa conformen cadenas de valor en las que se complementen y desarrollen. La integración de las pymes en cadenas de valor más densas y potentes es uno de los grandes desafíos que tenemos, lo que permitirá aumentar su porcentaje de valor agregado en el sector manufacturero y que alcance rangos similares a los de los países más industrializados (pasando de nuestro actual nivel menor al 30% a una escala como Francia, Estados Unidos, el Reino Unido y Japón, donde supera el 40%).
15. De esa manera, el desarrollo de proveedores, la internacionalización de pymes y la adaptabilidad a los nuevos patrones de producción y consumo se vuelven activos nacionales y regionales.

Consensos para las próximas décadas

16. En enero de 2023, en la continuidad del Consejo Empresarial Argentino-Brasileño, firmamos con nuestros pares de la Confederación Nacional de Industrias (CNI) de Brasil una declaración conjunta con prioridades para nuestros mandatarios, con el objetivo de que fortalezca la integración regional, tecnológica, productiva y económica que potencie el crecimiento y la competitividad de los dos países, con la necesidad de diseñar una estrategia conjunta de acciones que revitalicen la agenda de integración bilateral y regional de manera urgente, con una visión de largo plazo que contemple objetivos y prioridades, que sea sostenible y sustentable en el tiempo.
17. En este sentido es clave que, para que Iberoamérica y Argentina capitalicen cada uno de los desafíos que presenta el contexto global, se vuelve imprescindible diseñar una agenda de consensos urgentes que apunte al largo plazo. Una agenda que incluya y condense todas dimensiones que son centrales para el progreso de cualquier país: certidumbre, confianza y concertación. Certidumbre en las reglas de juego. Confianza entre los actores de la vida política, social y económica. Concertación sobre los objetivos y las metas, porque las necesidades del desarrollo integral conllevan el compromiso de la previsibilidad y la estabilidad de las reglas de juego, plasmándolas —en lo Nacional— en Políticas de Estado y en lo Regional en instrumentos que garanticen su perdurabilidad y coherencia con los fines compartidos.





Hacia una mirada amplia e inclusiva. Agenda de desafíos de la inversión privada en Bolivia y la región

LUIS FERNANDO BARBERY PAZ

Presidente

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB)

La incertidumbre como nota distintiva de esta época va a impregnar todas las áreas de actividad de nuestras sociedades; por lo tanto, la delimitación de la agenda pública y privada de prioridades no estará ajena a esta influencia.

El Banco Mundial espera que el crecimiento de América Latina y el Caribe se desacelere marcadamente hasta el 1,3% en 2023, añadiendo a esta perspectiva una llamada de atención sobre el lento crecimiento de Estados Unidos y China que impactará en la demanda de exportaciones, así como en los precios de los productos básicos, debilitando la relación de intercambio de América del Sur.

A esta compleja prognosis se le agrega la referida al panorama social y político de la región. El reciente estudio relativo a la medición del índice de Riesgo Político en la región, elaborado con el patrocinio del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica de Chile, nos expone, entre otros, algunos riesgos para el desempeño de la inversión privada en esta región. El informe señala que un aumento del crimen organizado, un retroceso democrático, una gobernabilidad compleja, la pérdida de competitividad, el debilitamiento de los espacios regionales institucionalizados, así como la inseguridad alimentaria, impactarán y determinarán la agenda público-privada en materia de inversión en esta área del mundo.

Ante una descripción tan poco halagüeña, pensemos también en el espacio que todos estos desafíos dejarán en la dinámica gubernamental para permitir la atención dedicada y eficiente a una agenda exclusiva de inversión privada que, desde sus particularidades, estamos ciertos, permitiría contribuir a resolver muchos de los dilemas sociales que la región puede afrontar en términos de déficit de cobertura de necesidades básicas de la población.

Justamente en el espectro de la agenda de prioridades de la inversión privada en la región, el Banco Mundial explica un comportamiento decreciente de esta «(...) como consecuencia del



*«aumento de los costos del financiamiento, la escasa confianza empresarial y la fuerte incertidumbre normativa».*¹

Este último enunciado define por sí la agenda inicial que tiene que emprender la región para librar el claro desafío de atraer los flujos de inversión necesarios para garantizar ritmos crecientes y sostenibles de crecimiento y desarrollo en nuestros países. Estos deberán trabajar de manera continuada en la disminución de los costos de financiamiento, en el fortalecimiento de las instituciones y en el Estado de Derecho, de manera tal para atraer la mirada empresarial con los niveles de confianza correspondientes.

Dentro de estas primeras reflexiones, conviene, entonces, retomar la siempre presente agenda para mejorar el clima de negocios en nuestros países, ámbito que, como hemos confirmado, sobre todo después de la ocurrencia de la pandemia de COVID-19, está determinado por hechos que, con mucho, exceden el plano netamente económico. En tal línea de reflexión, desde la mirada boliviana, nuestro primer desafío en la agenda es la visualización del diálogo, consenso y negociación como la herramienta que permite la generación de mejores oportunidades para el sector empresarial y emprendedor, pero, sobre todo, para nuestras sociedades. Sin una cultura institucional permanente de diálogo y encuentro las agendas de la ciudadanía en Bolivia no podrán ser atendidas ni comprendidas.

Resulta de indudable necesidad, entonces, trabajar en el encuentro, en ese instrumento elemental del constructo democrático de cualquier sociedad que permita reconocernos a todos como imprescindibles en la dinámica económica, social y política de nuestros países. Por ello, el primer punto de atención de la comunidad empresarial boliviana tiene que ver con la necesidad de reivindicar el valor y la función del consenso y del diálogo como punto nuclear de acercamiento y diseño de mejores realidades para todos, pero también como un instrumento que permite abordar y fortalecer esa confianza empresarial que el propio Banco Mundial remarca como definitiva para el sostenimiento e incremento de los niveles de inversión y el fortalecimiento de la calidad de gobernanza en la región.

La posibilidad de afinar el diálogo como verdadero núcleo de la construcción de cualquier agenda está íntimamente relacionada con la necesidad de fortalecer los marcos de institucionalidad de nuestros países. No hay posibilidad de ejecutar los acuerdos que puedan resultar de los esfuerzos colectivos de acercamiento sin el acompañamiento y el sostenimiento de instituciones técnicas, serias y dedicadas, exclusivamente, a ejecutar programas, planes y proyectos destinados al beneficio de la colectividad. Necesitamos jerarquizar los espacios de diálogo y construcción de mejores realidades.

No hay posibilidad de contar con un diálogo sostenible y productivo, lo mismo que una gobernanza que contribuya a la agenda de inversión privada en Bolivia y en la región, sin instituciones sólidas, técnicamente calificadas y que cumplan el verdadero sentido de su creación. No

¹ BANCO MUNDIAL (2023), *Perspectivas económicas mundiales. América Latina y el Caribe*, enero.



existe posibilidad de dinamizar la inversión en nuestro país, si es que no existe también una estructura gubernamental que acompañen los esfuerzos de los empresarios y emprendedores no solo por dinamizar sus propios proyectos productivos, sino también posibilitar, así, que la sociedad, la comunidad y los ciudadanos puedan beneficiarse de la actividad empresarial.

Con el ánimo de abordar los elementos descritos por el Banco Mundial, que acogemos como prioritarios, Bolivia debe asumir el reto de consagrar el principio de libre empresa, incorporado en la Constitución Política del Estado, como aquel que rige en la dinámica empresarial. Aquello entraña, a su vez, otro gran desafío, y es el de no solo declarar, sino preservar, de manera activa, el principio de libertad como denominador común para todas las actividades de la sociedad. Sin ese gran pilar no existe dinámica social, política, ni económica que pueda funcionar brindando oportunidades a los ciudadanos empresarios y, sobre todo, a todos aquellos ciudadanos que se benefician de la lógica empresarial con bienes, servicios, empleo, espacios de provisión, aprendizaje, ingresos fiscales, salud, educación; en fin, ingresar, así, al círculo virtuoso que supone la inversión privada en los países.

Ello entraña la necesidad de que el único límite que tenga la actividad privada, en mi país y en la región, sea el que marque la Ley. Esa Ley que, como disposición, resulte derivada del consenso general y constituya la expresión del equilibrio entre los intereses de la sociedad. Precisamos de un espacio cierto, seguro y transparente en el que desenvolvemos, que nos permita crear, gestionar y concluir nuestras actividades, contando, reitero, como inicio, expresión y límite al contenido de la Ley, como norma imperativa pero también como límite de la misma administración pública.

Enfatizamos: ninguno de los temas sustantivos mencionados podrá tener los resultados que necesitamos si es que no se preserva, en su verdadera significación, a la libre empresa que, más que una construcción conceptual, debe ser una clara realidad. La realización de tal principio debiera impregnar cada uno de los ámbitos del quehacer empresarial, extendiéndose, como bien definimos, desde la creación hasta la conclusión de las actividades de las empresas, sin más límite que aquel que impone la propia Ley. De esta manera, se entenderá que la dinámica empresarial será el núcleo que explique, también, la dinámica propia de nuestras comunidades, aportando, de esta manera, con lo que sabemos hacer y dar, ampliando, así, el horizonte de posibilidades de nuestros empresarios, pero, sobre todo, de los ciudadanos de nuestros países, quienes podrán acceder, también, a mejores y mayores oportunidades de desarrollo y crecimiento, mejorando sus condiciones de empleabilidad, vida y acceso a mayores servicios.

En esta realidad es útil tratar de encauzar, de alguna manera, la fuerza motriz de esa sociedad, con agendas que realmente reditúen beneficios mejorando, en última instancia, la vida de los ciudadanos. Por ello proponemos retomar el trabajo coordinado entre las comunidades empresariales regionales sobre agendas temáticas. Asumimos la decisión de plantear este desafío, en la comprensión de su importancia y envergadura, pero, sobre todo, en la firme creencia de que sus resultados pueden impactar certeramente en nuestras operaciones, en la dinámica gubernamental, pero, sobre todo, en el desarrollo de nuestras sociedades.



Proponemos el inicio de un trabajo sostenido en agendas temáticas conjuntas, definidas y exploradas por las comunidades empresariales que representamos, reitero, sobre temas específicos, para presentarlas luego a conocimiento de nuestros gobiernos, a fin de que ellos puedan, ojalá, colaborar con la dinamización de una agenda de inversión privada regional temática. Nadie sabe mejor que nosotros las necesidades, potencialidades y capacidades para dinamizar esta área.

De esta manera, creemos que no solo podemos utilizar los espacios que nos ofrecen los encuentros que patrocinan organizaciones como el Consejo de Empresarios Iberoamericanos, sino que, de esta forma, podemos abordar proyectos conjuntos que, además, puedan hallarse entroncados con la agenda que nos marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nos detenemos a pensar en temas vitales para esta gestión, como la reconfiguración de las cadenas de suministros; la ejecución de proyectos de energía verde; la articulación de circuitos turísticos integrales; el abordaje de proyectos conjuntos, como el que nos ofrece el espacio geográfico del «triángulo del litio» entre Argentina, Chile y Bolivia, y los corredores bioceánicos, además de otros tantos temas que nos sirven para acercar capacidades, posibilidades y concretar, de esta manera, una agenda que, desde la mirada empresarial, pueda ser acompañada por la esfera gubernamental, facilitando, así, la concreción real de un proceso sostenible de crecimiento y desarrollo en la región.

Esta propuesta, antes que generar mayor estructura burocrática regional, pretende hacer un uso eficiente de los espacios de encuentro de los empresarios de la región, asumiendo, de esta manera, el trabajo específico en áreas que nos sean de común interés y que, de manera definitiva, impactarían en la ampliación de nuestros horizontes, la atracción de mayores flujos de inversión privada a la región, la apertura de mayores mercados y espacios para emprendedores, la generación de flujos de cadenas de suministro en la región; en suma, el fortalecimiento de nuestras capacidades como espacio de alojamiento de inversión pero también como plataforma geográfica visible para el mundo.

El mensaje que lanzamos a la comunidad empresarial, y a la región, tiene que ver con la necesidad de afianzar y ampliar el horizonte de posibilidades para una inversión privada sostenible, con claro impacto social y que sirva para construir mejores espacios de crecimiento y desarrollo, sobre todo para la clase media que es el crisol de expansión de oportunidades y posibilidades de la sociedad. Es el núcleo de destinatarios de los esfuerzos, en la firme convicción de que también es el nodo desarrollador de nuestras comunidades y países.

Nuestro desafío tiene que ver con una mirada ancha y larga, que permita visualizar horizontes prolongados, acercarnos a ellos a pesar de la incertidumbre e incluir a todos en los proyectos de desarrollo; solo así garantiremos la sostenibilidad, la competitividad y el buen desempeño de nuestros sistemas económicos, de inversión y nuestras comunidades.





Un plan eficiente para la recuperación de la industria

ROBSON BRAGA DE ANDRADE

Presidente

Confederación Nacional de la Industria de Brasil (CNI)

La reindustrialización es imprescindible para que Brasil vuelva a crecer a un ritmo adecuado. Sin el fortalecimiento de la industria, sector que crea los mejores empleos e impulsa los otros segmentos de la economía, será imposible crear puestos de trabajo y generar renta a un nivel correspondiente con las carencias del país. Este consenso, siempre presente entre las empresas, ha llegado también al sector público. Esto facilita la adopción de las iniciativas correctas para que el país pueda alcanzar este objetivo.

Con la intención de, como siempre hizo a lo largo de su historia, contribuir a que se tomen las medidas que lleven al crecimiento económico sostenido, la Confederación Nacional de la Industria (CNI) presentó, al gobierno que tomó posesión el 1 de enero, el *Plan de Recuperación de la Industria*. Se trata de un programa, con medidas de corto y largo plazo, que fue muy bien recibido por el ministro de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios, el vicepresidente Geraldo Alckmin.

La revitalización del sector industrial es esencial en este momento en el que debemos dar respuesta a los desafíos provocados por el cambio climático, por la revolución digital y por la reorganización de las cadenas globales de suministros. Este escenario, ya complejo, se ha hecho todavía más difícil con la pandemia del covid-19, de la cual aún no hemos salido totalmente, y con la guerra en Ucrania, hechos que han causado mucho sufrimiento a la población y desajustes en la economía mundial.

Teniendo en cuenta la importancia de la industria, los países más desarrollados están anunciando políticas de apoyo al sector. En los últimos 10 años, por lo menos 84 naciones, que representan más del 90% del Producto Interno Bruto (PIB) del mundo, adoptaron medidas de estímulo para sus industrias. En los próximos años Estados Unidos, China, Japón, Corea del Sur y los países miembros de la Unión Europea invertirán, juntos, cerca de 5 billones de dólares en políticas de apoyo a la actividad industrial.



Además de las metas a largo plazo, nuestro *Plan de Recuperación de la Industria* sugiere varias acciones que han de tomarse en los primeros 100 días de gobierno. Los analistas suelen considerar este periodo crucial para poner las bases de un nuevo ciclo virtuoso, pues el presidente recién elegido puede aprovechar el capital político obtenido en las urnas para presentar al Congreso Nacional propuestas más osadas. Los parlamentarios, incluso los de la oposición, tienden a estar más dispuestos a evaluar los proyectos presentados por los gobernantes al comienzo de sus mandatos.

Desde este momento, es fundamental atacar de frente el Coste Brasil, un conjunto de ineficiencias que incluye el complejo sistema tributario, las deficiencias en infraestructura, la excesiva burocracia y la inseguridad jurídica, por ejemplo. Según una estimación del Movimento Brasil Competitivo, estos costes sistémicos drenan alrededor de 1,5 billones de reales brasileños (290.000 millones de dólares) de las empresas cada año, lo que dificulta la inversión, la creación de empleo y la expansión de los negocios.

El Gobierno y el Congreso deben darle máxima prioridad a la aprobación de una reforma tributaria integral, que simplifique el sistema recaudatorio, reduzca la acumulación (recaudación en varias etapas del proceso productivo) y exima a las inversiones y exportaciones. El asunto se viene discutiendo desde hace casi 30 años en el país y hay propuestas maduras para llevar a cabo una votación inmediata.

Entre otras acciones es necesario, también, implementar una política industrial moderna, alineada con las mejores prácticas internacionales y basada en ciencia, tecnología e innovación, como forma de estimular la productividad de las empresas y la competitividad de nuestros productos. La estrategia debe incentivar la integración internacional, basada en un aumento del comercio exterior, y la creación de una estructura de gobernanza apta para articular las medidas enfocadas en la reindustrialización del país.

Un sector industrial fuerte, diversificado y competitivo es indispensable para el desarrollo económico y social de Brasil. El *Plan de Recuperación de la Industria* es una hoja de ruta eficiente para que volvamos a crecer.





El fortalecimiento de la empresa y de la economía de mercado

RICARDO MEWES SCHNAIDT

Presidente

Confederación de la Producción y del Comercio de Chile (CPC)

1. Aporte del mundo empresarial al desarrollo sostenible

Las empresas y los empresarios de Chile, representados en la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), que agrupa a los principales sectores productivos del país (comercio, agricultura, minería, industria, construcción y banca), creemos firmemente en la necesidad de avanzar de manera decidida hacia un desarrollo inclusivo y sostenible. Para ello es necesario un trabajo colaborativo, donde todos los actores de la sociedad pongamos el bien común por sobre los intereses particulares, como manera de lograr acuerdos y soluciones a las dificultades que afectan a la sociedad, y, sobre todo, a los problemas que aquejan a las familias más vulnerables de nuestro país y de toda Iberoamérica.

Con esta convicción, los gremios empresariales y sus empresas socias trabajamos permanentemente por el destino de Chile, colaborando con las políticas públicas, la solución de los problemas sociales, la modernización del país en equilibrio con el cuidado del medioambiente y las buenas prácticas en las empresas. Hemos tenido avances notables como nación, pero aún falta para alcanzar el anhelado desarrollo. Ello nos exige a todos más trabajo y decisión para trazar un camino común donde tanto el Estado, como las empresas y la sociedad civil tenemos un rol que cumplir en la búsqueda de un crecimiento económico integral y sostenible. Porque solo con crecimiento e inversión hay desarrollo humano, empleo, mejor desempeño ambiental y mayor bienestar para toda la sociedad.

En la concreción de estos objetivos, el sector privado ha tenido y tiene un rol fundamental como motor de desarrollo, donde la libertad de emprendimiento y la iniciativa individual han sido requisitos fundamentales para que miles de empresas y emprendimientos desplieguen todo su potencial de crecimiento y desarrollo en beneficio del conjunto de la sociedad. Para seguir avanzando a paso firme, se requiere de la existencia y el respeto a ciertos principios fundamentales en los cuales creemos:



1. Paz social y orden público: condiciones indispensables y prioritarias para desarrollar empresas en el país. Constituyen la función primordial del Estado.
2. Sostenibilidad: el desarrollo sostenible abarca las dimensiones social, medioambiental y económica como eje central para el desarrollo integral de nuestra sociedad a largo plazo.
3. Fortaleza institucional: los países con mayores niveles de desarrollo y que ofrecen mejor calidad de vida son aquellos que tienen reglas claras e instituciones sólidas, y un adecuado sistema de balances y contrapesos de poder.
4. Estado moderno al servicio de las personas, inspirado en la meritocracia y el profesionalismo, con transparencia de gastos, y mecanismos de evaluación de sus programas y funcionarios.
5. Estabilidad macroeconómica, disciplina fiscal y autonomía del Banco Central: para financiar los puntos anteriores, deben existir una serie de elementos que provean de una estabilidad macroeconómica, como una regla de responsabilidad fiscal basada en el balance estructural (gastos permanentes deben ser financiados con ingresos permanentes), iniciativa exclusiva del Presidente de la República en materia de gasto público para no diluir la responsabilidad fiscal, y autonomía del Banco Central de Chile para que éste no sucumba a las presiones del ciclo político, entre otras.
6. Certeza jurídica y estabilidad tributaria: las empresas se proyectan a largo plazo, por lo que es esencial contar con certezas respecto de las normas, y con un marco tributario que refleje amplios consensos políticos y, por tanto, ofrezca estabilidad y previsibilidad
7. Libertad de emprendimiento y de asociación: para que las personas puedan desplegar al máximo sus capacidades, creatividad e innovación, se les debe garantizar el derecho a emprender con libertad cualquier actividad, en condiciones justas, sin discriminar entre empresas privadas y empresas públicas, las que además debieran crearse por ley con motivos fundados.
8. Derecho de propiedad privada: la propiedad es una de las bases esenciales de la democracia, del funcionamiento de los mercados y del sistema jurídico contractual. Es fundamental para el desarrollo integral de las personas y el crecimiento inclusivo en un país. Dada la función social que tiene la propiedad, ésta podría ser expropiada, en tanto la expropiación sea justa, con fundamento legal, y con pago de indemnización a valor comercial y de manera previa al acto expropiatorio.
9. Provisión mixta de bienes públicos y libertad de elección: la provisión de bienes públicos necesarios para garantizar derechos sociales —como educación, salud y vivienda— debe ser compartida entre el Estado y la empresa privada. Esto no solo respeta la libertad de las personas, sino que además propicia una sana competencia que redunde en beneficios para la ciudadanía.



En el marco de estos principios, Chile tiene el desafío de mejorar su competitividad y su productividad, que durante los últimos 15 años ha venido cayendo (con excepción de los años de pandemia). Dado que Chile es una nación abierta al mundo, con potentes redes comerciales y promotor de la inversión extranjera, la competitividad del país en costos laborales, tributarios y de tramitación de proyectos de inversión es especialmente relevante.

2. Avanzar en buenas reformas

En su rol de aportar a las políticas públicas, los gremios empresariales reunidos en la CPC estamos contribuyendo a los cambios que la sociedad requiere para hacer de nuestro país uno más inclusivo, donde un mayor crecimiento económico y más inversión permitan que haya mejores oportunidades y bienestar para todas las personas. En particular, estamos colaborando con cuatro reformas que ha propuesto el Gobierno y que afectarán a la competitividad del sector empresarial del país: reforma tributaria, reforma de las pensiones, disminución de la jornada laboral y tramitación ambiental de proyectos de inversión.

Creemos que la reforma tributaria debiera compatibilizar el objetivo de una mayor recaudación para cubrir necesidades sociales, con el fomento al ahorro y la inversión, garantizando, a la vez, un uso eficiente de los recursos disponibles. En ese sentido, se debe privilegiar gravar el flujo de ingresos y no el *stock* de riqueza, puesto que este último es justamente el que financia la inversión del país.

En la reforma de las pensiones, apoyamos absolutamente su objetivo de mejorar las pensiones de las personas jubiladas, pero ello debiera ir de la mano del justo equilibrio entre la solidaridad, el premio al esfuerzo personal y el ahorro individual. Las cotizaciones adicionales deben mantenerse principalmente en las cuentas de los propios cotizantes, y la solidaridad para poder pagar pensiones sobre la línea de la pobreza a aquellos que no han ahorrado lo suficiente debe financiarse, principalmente, con impuestos generales y no con impuestos al trabajo y la formalidad.

Chile ha reducido gradualmente las horas efectivas trabajadas, pero últimamente se ha querido avanzar en reducir formalmente la jornada laboral semanal de 45 a 40 horas, con el loable objetivo de que los trabajadores accedan a una mejor calidad de vida junto a sus familias. Creemos que es importante que dicha reducción, y el consiguiente aumento de costos para las empresas, no afecte a la productividad, para lo cual es necesario avanzar con gradualidad y pactar condiciones de adaptabilidad que permitan reordenar los tiempos de trabajo de manera acorde a las necesidades específicas de las empresas y los trabajadores.

En cuanto a la tramitación de proyectos de inversión, en Chile existe un servicio público medioambiental que hace las veces de ventanilla única para efectos de la obtención de permisos. El rol de dicho organismo debe potenciarse, y ofrecer mayor certidumbre en plazos y en la ruta de obtención de permisos, para así fomentar la inversión en el país.



Por otro lado, para mejorar las oportunidades y la competitividad de nuestro país, los empresarios de Chile estamos comprometidos, también, con las mejoras en capital humano, las que permiten a las personas acceder a empleos formales y mayores salarios, elevan la productividad y favorecen el crecimiento. Nuestro aporte se centra en el fortalecimiento de la educación técnico-profesional, donde trabajamos día a día por entregar las mejores herramientas a quienes serán los trabajadores del futuro, y acercar el mundo del trabajo al mundo de la formación para aumentar las oportunidades de empleos de calidad.

Asimismo, estamos realizando nuestros mejores esfuerzos por seguir avanzando en el interior de las empresas en una cultura de integridad, donde los principios éticos y de bien común guían cada una de las acciones empresariales, y así contribuir a un clima de mayor confianza, transparencia y desarrollo sostenible del país. Para ello, muchas empresas se apoyan en los criterios ESG (*Environmental, Social y Governance*) que orientan su actuar de manera sostenible frente a estos tres factores: ambiental, social y de gobierno corporativo.

Desde la CPC podemos decir, con convicción, que las empresas, los empresarios y los gremios empresariales de Chile seguiremos trabajando y colaborando en los desafíos del desarrollo inclusivo e integral al que todos aspiramos. Para ello, propiciamos el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades sociales, con el crecimiento económico en armonía con la protección ambiental, en el marco de instituciones sólidas, una democracia robusta y paz social. Invitamos a nuestros amigos de Iberoamérica a avanzar unidos en estos objetivos, privilegiando siempre el diálogo respetuoso y el bien común de nuestras naciones.





Trabajo articulado entre el sector privado y los gobiernos: fortalecer los lazos de cooperación entre las naciones y evidenciar oportunidades comerciales y de inversión en ambas direcciones

BRUCE MAC MASTER ROJAS

Presidente

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)

La coyuntura de Iberoamérica es un reflejo de muchos de los factores que están determinando el panorama económico mundial. Acontecimientos como la elevada inflación mundial, los problemas de suministro en las cadenas globales de valor, la desaceleración de las principales economías, la escasez de fertilizantes generando altos precios en los alimentos o la crisis energética por sus altos precios, han generado medidas de respuesta por parte de los gobiernos como aumento del gasto público y adquisición de deuda orientada a cubrir la recuperación pos-COVID-19. Estos son solo algunos de los factores que están dando forma a la realidad económica de nuestros países.

Esta situación ha generado respuestas similares por parte de los bancos centrales y autoridades monetarias como subidas de tasas de interés y proyecciones moderadas de crecimiento para el 2023. Por mostrar algunos ejemplos: Estados Unidos subió la tasa de interés un 0,25% en marzo de 2022 y a 4,50% en diciembre del mismo año; el Banco Central Europeo subió 50 puntos básicos, dejándola en 2,50%; el Banco de Inglaterra la subió en 50 puntos básicos, ubicándola en 3,50%; el Banco Central de Noruega a 2,75% y el Banco de Suiza la subió en 50 puntos, dejándola en 1%. Colombia no fue la excepción y la tasa de referencia, que a finales del 2021 era de 1,75%, creció al 12% ([informe perspectivas ANDI](#)).

En lo particular, Colombia no es ajena a esta realidad. Aunque hayamos tenido un crecimiento por encima del promedio de la economía mundial, donde se destacan algunos indicadores como la generación de más de 1,5 millones de empleos impulsados por el crecimiento económico, seguimos teniendo una deuda pendiente con nuestros niveles de pobreza, donde el 40% continúa siendo demasiado alto y se evidencia la falta de un camino para reducir la desigualdad ([informe perspectivas ANDI](#)).



De esta manera, parece existir una dicotomía entre el buen momento de la economía y la realidad que muestran algunos indicadores de desempeño social. Aunque el desempleo ha disminuido, aún presenta dígitos dobles, al igual que los altos niveles de pobreza mencionados. Este dilema trae consigo un alto grado de incertidumbre para los ciudadanos de nuestros países donde la respuesta del gobierno, en la forma de gasto público, debe ir orientada a proveer un sustento.

Esta respuesta también debe ir articulada con el sector productivo, que debe asumir el papel que le corresponde, no solo en el crecimiento de la economía sino en temas de desempleo, sostenibilidad, equidad de género y todo lo correspondiente a la fuerte problemática social que generan estos tiempos de incertidumbre.

Las empresas son agentes económicos estratégicos no solo para el funcionamiento y el crecimiento de nuestros países, sino también para el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Desde el sector privado se está contribuyendo, liderando iniciativas que apoyan los programas gubernamentales alrededor de la sostenibilidad y la equidad. En ese orden de ideas, es fundamental que, en el diseño e implementación de estos programas, los gobiernos cuenten con las empresas como actores fundamentales.

Paralelo a esto las empresas son dinamizadoras de la economía de mercado, puesto que, a través de su cadena de valor, integran diversos grupos de interés y a las poblaciones vulnerables, para lo cual se vienen desarrollando enfoques inclusivos.

Si bien no existe una receta perfecta que nos permita tener claridad sobre los ingredientes y pasos a seguir para abordar la creciente importancia de las problemáticas anunciadas, desde la ANDI, en Colombia, somos conscientes de la importancia del papel de las empresas y de los gremios en el bienestar de nuestros ciudadanos, por lo que me gustaría presentar varias iniciativas –cuyo énfasis es el desarrollo inclusivo– como son la transformación energética, la sostenibilidad, la inclusión y la competitividad para las pymes.

1. Transformación energética y reducción de huella de carbono

Tradicionalmente, el sector minero energético ha tenido una relevancia destacada en las variables macroeconómicas del desarrollo del país con una participación del 7% del PIB, el 21% de los ingresos recaudados por renta en las personas jurídicas, el 33% de las exportaciones del país y cerca del 55% de las exportaciones, y se acaba de aprobar un presupuesto de regalías para 2023-2024 de \$31,3 billones, lo que equivale a cerca de 2,1% del PIB ([informe perspectivas ANDI](#)).

A pesar de esta destacada importancia económica para nuestro país, el mundo camina hacia una transición a energías limpias, por lo que debemos empezar a recorrer este camino. En materia de generación de energía, Colombia tiene una de las matrices más limpias a nivel mundial



gracias a su participación en la generación de energía hidráulica, que oscila entre el 60% y 70%, con lo que se disminuirán sus riesgos ante fenómenos como el de El Niño.

De esta manera, Colombia se consolida como líder regional de la transición energética mediante iniciativas orientadas hacia la reducción de la huella de carbono. Tenemos el potencial para ser uno de los principales destinos de producción baja en carbono, de acuerdo con los requerimientos del nuevo consumidor a nivel mundial. Adicionalmente, ha establecido metas ambiciosas para la descarbonización, de forma tal que, para el 2030, se ha comprometido a reducir el 51% de las emisiones con respecto al escenario de referencia y a ser carbono neutral en el 2050.

Para lograr lo anterior, Colombia ha desarrollado beneficios tributarios (Ley 1715 de 2014 y Ley 2099 de 2021) que abarcan todas las actividades propias de la transición energética, incluyendo la movilidad sostenible. Como resultado de los incentivos, la matriz de generación eléctrica de Colombia tendrá más del 10% de participación en fuentes renovables no convencionales para el 2025, incluyendo almacenamiento, y ha elaborado hojas de ruta para la introducción del potencial eólico del país, que llega a 50 GW, para el desarrollo del hidrógeno y para la participación de los consumidores en el sistema energético. Adicionalmente, Colombia cuenta con el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PROURE), mediante el cual fomenta la eficiencia energética y define los proyectos que en cada uno de los sectores son objeto de los beneficios tributarios. La eficiencia energética es un pilar fundamental de la transición energética y para el cumplimiento de los compromisos internacionales de reducción de emisiones.

En la ANDI estamos comprometidos con esta transición energética. Es así cómo, durante los años 2018 y 2019, nuestra Cámara de Grandes Consumidores de Energía y Gas, en conjunto con USAID, lograron la estructuración del Clean Energy Accelerator para Colombia, y la participación en National Renewable Energy Laboratory, Allotrope Partners y World Resources Institute, en el cual 25 empresas del sector manufacturero revisaron la factibilidad técnica de proyectos de instalación de energía fotovoltaica en los techos de sus plantas, encontrando, finalmente, siete proyectos que lograron el estatus de viabilidad con desarrollo a cargo de la empresa.

Ahora bien, la ANDI también ha venido impulsando los temas de movilidad sostenible a través de propuestas en las que han trabajado las empresas de energía y gas, las Cámaras de la Industria Automotriz y de Transporte de Pasajeros, la Gerencia de Logística y Transporte y varias de nuestras seccionales, entre otras, acompañando la Ley 1964 de 2019, que ha permitido una serie de incentivos para promover el uso de vehículos de baja y cero emisión, así como la discusión del Conpes 4075 de 2022, de transición energética, y el Conpes de calidad del aire, que hace referencia al proceso de mejora en el que vienen trabajando los combustibles para la disminución de emisiones.

Adicionalmente, se destaca que, en febrero de 2021, se creó el Comité de Hidrógeno con la participación de 24 empresas del sector y, en el primer trimestre de 2022, este se convirtió en la Cámara de Hidrógeno, en una alianza entre ANDI y Naturgas, con el propósito de promover toda la cadena de valor del hidrógeno y sus derivados para aportar a la descarbonización y al



desarrollo del país. La Cámara de Hidrógeno ANDI - Naturgas cuenta hoy con 40 afiliados y ha sido la plataforma para articular actores en el desarrollo de proyectos de hidrógeno. Desde la Cámara se lideró la propuesta de adopción de las primeras normas técnicas para el sector, fundamentales para abordar los temas de seguridad en el manejo de este gas. Adicionalmente, se han implementado acciones para fortalecer el ecosistema de innovación para la transición energética, mediante el «Hub de innovación del hidrógeno» y se han planteado estrategias para desarrollar encadenamientos productivos en el despliegue de este sector energético orientado hacia la reducción de huella de carbono (El camino hacia la transición energética, una prioridad para la ANDI y sus afiliados).

2. Sostenibilidad

El cambio climático es una amenaza y, al mismo tiempo, una oportunidad para la humanidad. Los países que deberían ganar la carrera de la competitividad son, precisamente, aquellos donde el cambio climático constituye uno de sus pilares. Es decir, las bajas emisiones de dióxido de carbono pasan a ser mandatorios.

Colombia ya cuenta con ventajas en esta dirección: la naturaleza nos ha privilegiado, emitimos menos, emitimos diferente, y el país se ha empeñado en implementar una política pública ambientalmente sostenible.

En la ANDI consideramos la sostenibilidad como un tema que debe ser central en la agenda gubernamental, gremial y empresarial teniendo en cuenta el importante rol que juega en la promoción de la competitividad, el progreso económico y el desarrollo del país, hacia los modelos más eficientes y responsables ambiental y socialmente.

Desde 2019 la ANDI lidera la iniciativa Visión 30/30 con miras a aprovechar los residuos de envases y empaques del sector empresarial. Hoy en día este proyecto cuenta con la participación de más de 180 empresas de 22 sectores. En el marco de este proyecto, en la Alianza y con el apoyo técnico del BID, se han promovido talleres y una estrategia de comunicación de cambio de comportamiento hacia un consumo responsable.

De otra parte, Colombia lidera el Grupo de Huella Hídrica en el marco del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, donde hemos tenido la oportunidad de poner, al servicio de la región, las buenas prácticas e iniciativas empresariales en el tema del agua, que desarrollamos desde el Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la ANDI. El objetivo de este espacio es promover estándares de trazabilidad en el manejo corporativo del agua y el valor compartido en cuencas.

La agenda de este grupo incluye el fortalecimiento del trabajo colectivo basado en un modelo de acción común alrededor del agua, que considera la evaluación y la reducción de la huella del agua como un compromiso con la cadena de valor y la participación en acciones en el territorio.



Este modelo ha generado las siguientes buenas prácticas empresariales:

- Aplicar enfoques y métodos internacionales;
- Escalar y responder a las prioridades de desarrollo propios de cada país y
- Exaltar la pertinencia, a nivel local, nacional y global, de la gestión del agua a nivel empresarial.

Hasta la fecha, se destacan los siguientes resultados:

- Publicación regional de El Agua nos Une (2016-2020), que compila los resultados logrados entre los años 2016 y 2020 en los cuatro países de la Alianza del Pacífico, así como en Brasil, en materia de gestión empresarial de huella hídrica. Este producto integra cerca de 65 empresas de sectores como alimentos, agricultura, agroindustria, construcción y minería, generación de energía eléctrica, industria química, tuberías, papel y cartón, textiles, electrodomésticos y aluminio.
- Se consolidó el estudio sobre el «Análisis de políticas y mecanismos de mercado y voluntarios que inciden en la gestión corporativa del agua», liderado por COSUDE Perú y Sociedad Nacional de Industrias, en coordinación con ANDI.
- En el marco de la Alianza se han adelantado cinco eventos para la gestión de conocimiento y posicionamiento empresarial en gestión corporativa del agua, con la participación de más de 1.400 asistentes. En el 2022, se logró un evento regional alrededor de la economía circular del agua, con participación de empresas de toda la región.

Este Grupo de Huella de Agua del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) se ha convertido en un escenario clave de intercambio y escalamiento de buenas prácticas, métricas e indicadores.

3. Inclusión

La inclusión de la población vulnerable en el sector productivo es fundamental para el mejoramiento de la competitividad empresarial, pues se ha demostrado que la exclusión laboral de estas personas afecta negativamente a las economías. En el caso de Colombia, según lo ha indicado el BID, se estima que el desempleo de las personas con discapacidad representa una pérdida del Producto Interno Bruto de entre el 5,35% y el 6,97%, lo que quiere decir que se están perdiendo ingresos significativos al dejar de incluir a la población con discapacidad en los mercados (Más allá de la Discapacidad: una oportunidad de inclusión laboral).

En esta línea, se destaca el gran entusiasmo con el que las empresas, en Colombia, están asumiendo el reto para impulsar la inclusión laboral de la población en condición de discapacidad



logrando mejorar la calidad de vida de muchos trabajadores y, a la vez, obteniendo mejoras en aspectos internos, lo cual se ve reflejado en sus indicadores de productividad, eficiencia y clima laboral.

En la ANDI, aportamos al país y a nuestras empresas con el lanzamiento de un manual, desde nuestro Centro de Estudios Sociales y Fundación, enfocado en guiar al sector empresarial en el desarrollo de un proceso exitoso de inclusión laboral con personas con discapacidad donde, además, se comparten los casos de éxito de algunas compañías en el país.

Así mismo, la inclusión laboral de las mujeres es un componente fundamental para mejorar las cifras de empleabilidad de nuestros países. Colombia cuenta con una de las mayores brechas de participación laboral de las mujeres. Para el trimestre entre mayo y julio de 2021 la tasa de desempleo de las mujeres fue del 19,1% comparada con el 11,8% de los hombres, 7,3 puntos porcentuales más, lo que, en términos de reducción de brechas de desempleo, significa que perdimos 18 años de avance, pues en 2003 la brecha de las tasas de desempleo se encontraba en 7,7 puntos porcentuales (DANE).

Para este mismo periodo, las mujeres representaron el 39,1% de la población en edad de trabajar en el mercado laboral, mientras que los hombres representaron el 60,9% (DANE). Esta brecha de 21,8 puntos porcentuales, aunque aún es muy grande, se ha reducido significativamente en las últimas décadas teniendo en cuenta que, en 1951, solo el 17% de las mujeres participaba en la fuerza laboral; en 1985, el 40%; y hoy alrededor del 50% de las mujeres participan. Luego de la crisis financiera del año 2008, las mujeres aumentaron su participación laboral sustancialmente, reduciendo la brecha en este ámbito. Sin embargo, con la crisis del COVID-19, esta tendencia se revirtió, regresándonos a los niveles de participación de 2008.

Desde la ANDI estamos convencidos de la importancia de promover la equidad de género, la diversidad y la inclusión en el sector empresarial. Es por este motivo por el que, desde hace varios años, venimos trabajando en iniciativas hacia esta dirección a través de proyectos, estrategias y comités para que dichos temas sean una prioridad en los diferentes sectores de la economía y las regiones de Colombia.

Asimismo, la inclusión debe ser abordada de manera amplia y no como un tema aislado. Uno de los beneficios más tangibles de tener conciencia sobre temas como la inclusión y la sostenibilidad es el ajuste en las cadenas productivas para que incluyan estos criterios. Los consumidores actuales están interesados en evidenciar qué hay detrás de cada producto, de su proceso productivo y hasta de sus procesos logísticos. Lo que se busca es el reconocimiento de que, cuando se elige un producto, se está eligiendo a las comunidades que participaron de su elaboración, a las instituciones que lo permitieron, a la región del mundo en que se produjeron cada uno de sus componentes y materias primas.

Sin embargo, el mayor cambio registrado en los consumidores está relacionado con la conciencia de sostenibilidad social y ambiental incorporada en cada producto. La huella de carbono



y la seguridad de que se cumplen todas las normas de derechos humanos en cada bien y servicio es, hoy en día, uno de los más importantes numerarios y elementos de juicio al momento de producir y consumir.

A partir del periodo postpandemia, la economía avanza de manera frágil, se ha presentado el cierre de plantas, de reconfiguración de las cadenas de suministro y de las cadenas globales de valor, y de cambios en los patrones de consumo, entre otros.

Bajo el liderazgo de la Fundación ANDI se ha dado un acompañamiento a las empresas en el fortalecimiento de unidades productivas de población vulnerable, para que estas se conviertan en proveedoras competitivas de sus suministros o materias primas agrícolas. Hasta la fecha, esta estrategia ha acompañado a 109 proyectos de competitividad inclusiva: 40 proyectos de encadenamiento están activos o finalizados, 44 organizaciones han sido fortalecidas, 45 empresas han participado en los proyectos e iniciativas, y más de 7.906 personas han sido beneficiadas en 21 departamentos del país.

Otra iniciativa liderada por la Fundación ANDI, en esta línea, es el Catálogo Se le Tiene, un directorio de páginas blancas con el que buscamos crear un país equitativo, incluyente y reconciliado a través de la muestra de productos innovadores elaborados por más de 800 emprendimientos sociales de población vulnerable.

Así mismo, la Fundación ANDI cuenta con dos estrategias para inspirar y sensibilizar al sector privado: voluntariado corporativo y empresas IN. La primera, busca guiar a las empresas a través de una ruta para que tengan un programa de voluntariado corporativo estratégico, innovador y transformador que aporte a los objetivos de su negocio trabajando, así, por la inclusión y la reconciliación. La segunda es una plataforma que reúne a las empresas que buscan resolver desafíos sociales como parte de sus estrategias de negocio.

Adicionalmente, la Fundación ANDI, junto con la Fundación Corona y USAID, lideran el Modelo de Empleo Inclusivo para Población Vulnerable, una estrategia enfocada en todos los tramos y componentes que debe pasar una persona para insertarse en el modelo laboral de manera eficiente. Vale la pena destacar que desde la Fundación ANDI se ofrecen Guías y talleres con miras a mejorar la calidad de la inversión social de las empresas con rigor técnico, medición y eficiencia.

Para finalizar, es necesario mencionar que todos los programas e iniciativas privadas, en Colombia y en nuestros países, únicamente son posibles y efectivos debido al entorno habilitador promovido por los gobiernos. Durante la pandemia se evidenciaron y agravaron muchos problemas sociales estructurales, lo que obligó a priorizar temáticas de equidad, inclusión, generación de oportunidades, debilidades del mercado laboral, problemas en infraestructura y en educación, por mencionar algunos.



4. Competitividad para las pymes

Estos grandes retos solo podrán ser superados con trabajo coordinado y articulado de todos los actores de nuestra sociedad. Se necesitan políticas de industrialización integral que incluyan toda la cadena productiva con la participación del gobierno, las Mipymes, las grandes empresas, los trabajadores, los emprendedores y la academia, para buscar objetivos comunes, tales como la estabilidad económica, el crecimiento económico y la generación de empleo. En ese sentido, el gobierno es el proveedor de una infraestructura para la competitividad y creador de un entorno macroeconómico estable para la atracción de inversión; la academia ocupa un papel fundamental en el área de la investigación; y los empresarios, trabajadores y emprendedores constituyen los grandes generadores de bienestar a través de la empresa.

Para impulsar un desarrollo económico y social sostenible, una de las principales prioridades debe ser la competitividad y la internacionalización de las empresas, en especial de las Mipymes, que, en el caso de Latinoamérica, representan la mayor parte del tejido empresarial, siendo las responsables de un importante porcentaje de la generación de empleo y del PIB.

La internacionalización representa un aumento, diversificación y mayor valor agregado en las exportaciones de bienes y servicios; significa una mayor atracción de inversión extranjera directa de eficiencia; una mejora en la participación en las cadenas globales y regionales de valor; un mayor aprovechamiento de la migración internacional, que beneficia a las empresas a través del capital humano capacitado, en especial en puestos de gerencia, al igual que una mejora en la transferencia internacional de conocimiento y tecnología al país; una mejora en el entorno institucional y de competencia; y la facilitación del comercio y la logística.

En el caso de Colombia, aunque es una economía creciente que se ha posicionado en la región en términos de comercio exterior y como un destino atractivo para la inversión extranjera, el país continúa enfrentando retos en el camino a convertirse en una nación más desarrollada, competitiva e internacionalizada ([Informe Final Misión Internacionalización](#)). Algunas de las principales brechas que enfrenta el país en materia de internacionalización se centran en el acceso a tecnología e innovación, financiamiento para el emprendimiento, acceso a capital humano preparado y acceso a los mercados internacionales y las cadenas globales de valor.

En este sentido, quisiera resaltar la importancia de mejorar el acceso a la tecnología y la innovación, donde vemos que la presencia de inversionistas internacionales es fundamental para impulsar una mayor transferencia, adaptación y generación de tecnología, así como generar las condiciones favorables para la aplicación de mejores prácticas de innovación. Adicionalmente, la inversión extranjera directa trae otros beneficios como la generación de empleo y el incremento del ingreso fiscal, mostrando efectos positivos sobre la generación de capacidades de innovación y productividad de las empresas nacionales ([Informe Final Misión Internacionalización](#)).

Es importante destacar el valor que, hoy en día, tiene al abastecimiento regional, o «nearshoring», tanto para Colombia como para la región a través de la captación de nuevas inversiones



que se localicen en nuestras naciones generando mayores oportunidades comerciales y de inversión. Esto teniendo en cuenta que la disrupción en las cadenas globales de valor y los cambios en las dinámicas internacionales del comercio, generados por la pandemia y el conflicto en Europa, han llevado a repensar las cadenas globales volcando la visión hacia las oportunidades que el comercio intrarregional puede brindar a los negocios. Por otra parte, Colombia tiene una brecha en materia de capital humano preparado y gerencial, lo que puede hacer complicado identificar los problemas, organizar respuestas tempranas a los cambios en las condiciones del mercado e identificar nuevas oportunidades tecnológicas, entre otros. En este sentido, forjar las alianzas internacionales fuertes es importante para promover el fortalecimiento del capital humano a través de estrategias como la promoción de habilidades digitales y bilingüismo ([Informe Final Misión Internacionalización](#)).

Respondiendo a lo anterior, las alianzas internacionales pueden ser vistas como un canal para generar oportunidades que permitan crecer las ventas, extender la difusión tecnológica y el crecimiento económico, y atraer talento humano calificado capaz de complementar el conocimiento y las habilidades de los trabajadores locales ([Informe Final Misión Internacionalización](#)). Cabe resaltar que, además de influir en el ámbito económico y comercial, el fortalecimiento de las alianzas desemboca en beneficios para otros ámbitos como el social y el medioambiental, generando mayores oportunidades para la población.

Impulsar la competitividad a través de la internacionalización siempre tendrá un impacto muy positivo en el crecimiento económico de un país, por lo que es fundamental contar con iniciativas público-privadas y políticas que faciliten el relacionamiento y acercamiento a los mercados globales.

En conclusión, quisiera destacar, una vez más, la importancia de la articulación entre el sector privado y los gobiernos de la región para lograr una Iberoamérica justa y sostenible. Estamos convencidos de que empujar juntos hacia la misma dirección generará más y mejores posibilidades para nuestras sociedades. Hoy, más que nunca, es necesario aunar esfuerzos para que el beneficio empresarial se traduzca en bienestar para nuestros ciudadanos.





Competitividad, prosperidad y economía de mercado

FRANCISCO JARRIN RIVADENEIRA

Presidente

Cámara de Industrias de Guayaquil (CIG, Ecuador)

La libertad económica es el derecho fundamental de todo ser humano a controlar su propio trabajo y propiedad. En una sociedad económicamente libre, las personas son libres de trabajar, producir, consumir e invertir de la forma que deseen; los gobiernos permiten que el trabajo, el capital y los bienes se muevan libremente y se abstienen de coaccionar o restringir la libertad más allá de lo necesario para proteger y mantener la libertad misma.

Debido a su importancia, la Fundación Heritage, durante veintiocho años, ha desarrollado el Índice de Libertad Económica a través de un análisis detallado en un formato claro, amigable y directo. Con nuevos recursos para los usuarios y un [sitio web](#) diseñado para la investigación y la educación, el *Índice* está preparado para ayudar a los lectores a rastrear más de dos décadas de avance en libertad económica, prosperidad, oportunidades y promover estas ideas en sus hogares, escuelas y comunidades.

Producto de sus investigaciones se ha podido corroborar que la libertad económica, también conocida como la economía de mercado, trae mayor prosperidad. El Índice de Libertad Económica [documenta](#) la relación positiva entre la libertad económica y una variedad de metas sociales y económicas deseables; sus ideales están fuertemente asociados con sociedades más sanas, entornos más limpios, mayor riqueza per cápita, desarrollo humano, democracia y eliminación de la pobreza.

El *Índice* mide 12 aspectos que hacen referencia a la libertad económica, agrupados en cuatro grandes categorías, o pilares, desde los derechos de propiedad hasta la libertad financiera, en 184 países:

1. Estado de derecho (derechos de propiedad, integridad del gobierno, eficacia judicial).
2. Tamaño del gobierno (gasto público, carga tributaria, salud fiscal).



3. Eficiencia regulatoria (libertad para hacer negocios, libertad laboral, libertad monetaria).
4. Apertura de mercados (libertad de comercio internacional, libertad de inversión, libertad financiera).

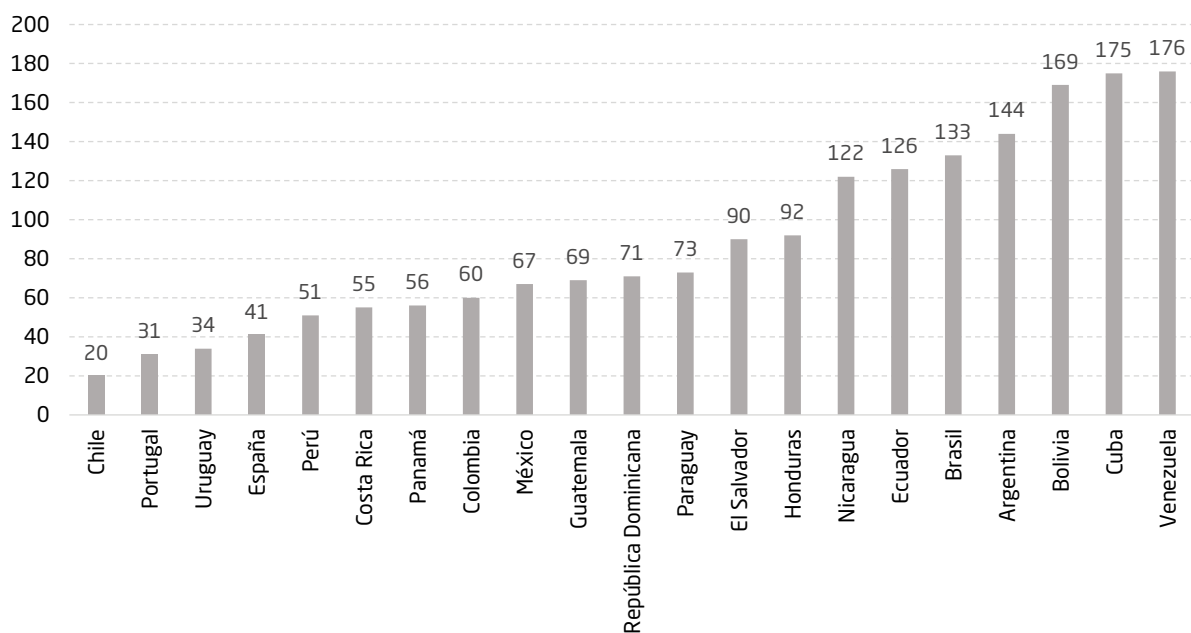
Cada uno de los doce factores considerados para medir la libertad económica dentro de estas categorías se califica en una escala de 0 a 100. El puntaje general de un país se obtiene promediando estas doce libertades económicas, con el mismo peso para cada una.

1. Iberoamérica

Como se mencionó con anterioridad, el *Índice* analiza la situación de 184 países con respecto a la libertad económica para luego ordenarlos conforme a las calificaciones obtenidas. El país con la mayor libertad económica se encontrará en el primer puesto mientras que el peor calificado se ubicará en el puesto 184. Tomando esto en consideración, los puestos en los que se ubican los países de Iberoamérica son los siguientes (Gráfico 1).

GRÁFICO 1

Puestos en los que se ubican los países de Iberoamérica en el Índice de Libertad Económica



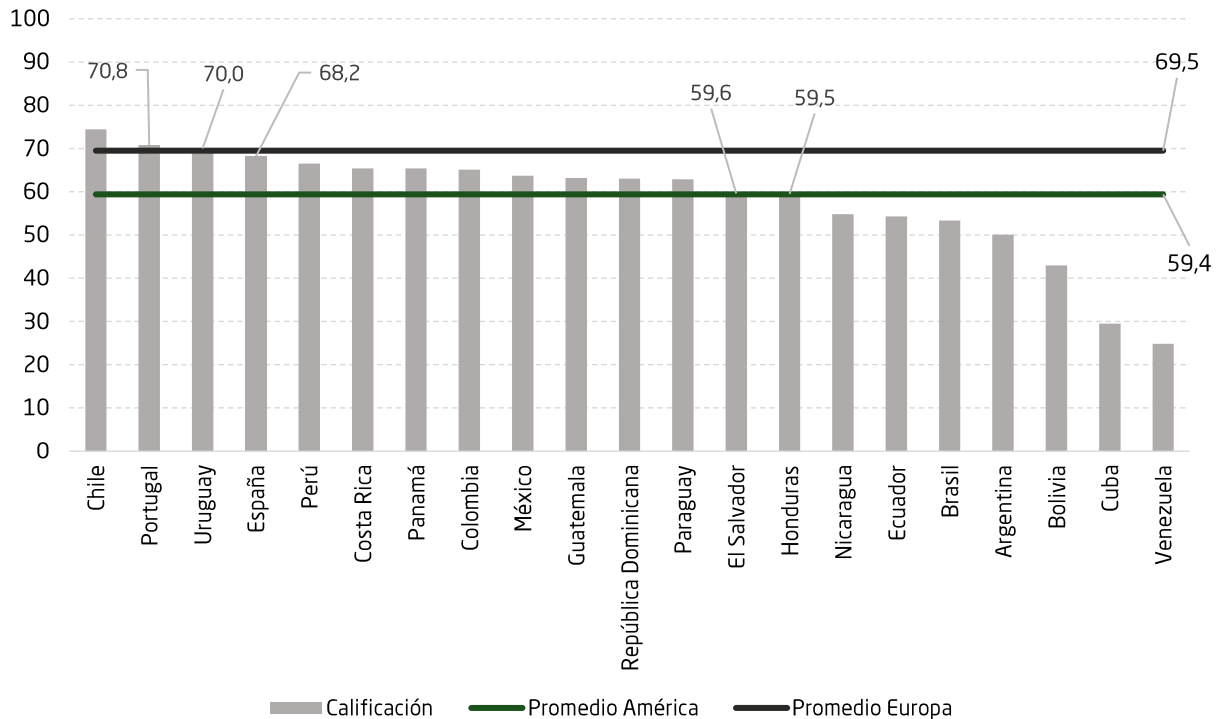
Fuente: Elaborado por la Cámara de Industrias de Guayaquil a partir de los datos de la Fundación Heritage.

Como se puede observar Chile es el país mejor ubicado de la región seguido por Portugal y Uruguay, de igual forma que los que se ubican en el peor lugar son Venezuela, Cuba y Bolivia. Sin embargo, este análisis no podría estar completo si no se toman en consideración sus calificaciones en el Índice (Gráfico 2).



GRÁFICO 2

Calificación de los países de Iberoamérica en el Índice de Libertad Económica



Fuente: Elaborado por la Cámara de Industrias de Guayaquil a partir de los datos de la Fundación Heritage.

Siendo la calificación sobre 100, mientras más se acerca a este valor quiere decir que se considera una economía más libre y las que más se acercan hacia el cero son las más controladas o menos libres. Lo primero que se debe tomar en consideración es que gran parte de los países de la región se encuentran lejos de alcanzar la puntuación perfecta. De hecho, solo tres países (Chile, Portugal y Uruguay) superan la calificación promedio de Europa. Sin embargo, la gran mayoría de los países supera el promedio de América; es más, los únicos países de la muestra que no la superan son Nicaragua, Ecuador, Brasil, Argentina, Bolivia, Cuba y Venezuela.

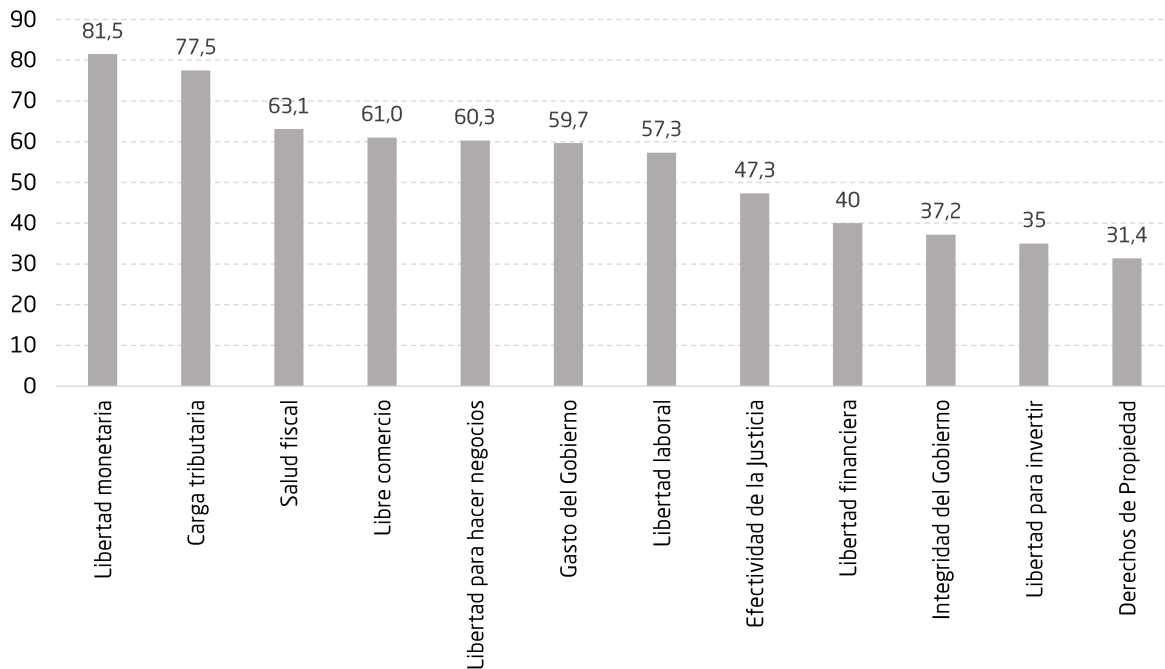
2. Ecuador

El Ecuador, con una calificación de 54,3 puntos, se encuentra en el puesto 126 de las 184 economías analizadas, ubicándose en la categoría de país con una economía mayormente controlada o menos libre. Algo digno de ser resaltado es que el aspecto en el que dicho país tiene una mejor calificación es aquel en el que la clase política tiene escasa o nula injerencia debido a que su economía se encuentra dolarizada, la libertad monetaria. Esto representa una enorme ventaja para los ecuatorianos debido a que los recursos que obtienen legítimamente a través de su trabajo mantienen su valor en el transcurso del tiempo facilitando su capacidad para planificar a futuro y proteger sus ahorros.



GRÁFICO 3

Calificación de Ecuador en los aspectos analizados por el Índice de Libertad Económica



Fuente: Elaborado por la Cámara de Industrias de Guayaquil a partir de los datos de la Fundación Heritage.

La Fundación Heritage, conforme a sus mediciones, considera que el Estado de derecho (derechos de propiedad, integridad del gobierno, eficacia judicial) se encuentra bastante vulnerado en el Ecuador porque, a pesar de que la ley ecuatoriana reconoce el derecho a la propiedad privada, existen otras normativas donde se establece, por ejemplo, que si la tierra no ha estado en «uso activo» durante dos años, el Estado puede expropiarla para redistribuirla (art. 103 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales), por lo que considera que la protección de los derechos de propiedad y el cumplimiento de los contratos son débiles. Además, menciona que es notorio que la independencia del poder judicial se ve afectada por debilidades sistémicas y vulnerabilidad a la presión exterior por lo que, entre otras cosas, la corrupción es generalizada, tal como lo evidencia el Índice de Transparencia Internacional y que han corroborado otras instituciones internacionales como el Departamento de Estado de Estados Unidos en sus [Declaraciones de Clima de Inversión 2022](#).

En tamaño del gobierno (gasto público, carga fiscal, salud fiscal), los aspectos que resultan más preocupantes son los que giran alrededor del gasto público, el nivel de endeudamiento y el déficit fiscal.

Por otro lado, en la eficiencia regulatoria (libertad para hacer negocios, libertad laboral, libertad monetaria), lo que más llama la atención es la poca seguridad jurídica que existe en el país,



así como la falta de objetividad en las regulaciones que rigen al mercado. Además de que aún existen varios productos, principalmente los agrícolas, donde se impone un fuerte control de precios que altera este mecanismo de coordinación en los mercados.

Por último, en la apertura de mercados (libertad de comercio internacional, libertad de inversión, libertad financiera) constatan que Ecuador tiene siete acuerdos comerciales preferenciales vigentes y que se encuentra trabajando en la firma de otros más, pero que, por lo pronto, tiene una tasa arancelaria promedio ponderada del 9,5 por ciento, una de las más altas entre sus países vecinos, a lo que hay que sumarles más de 200 medidas no arancelarias, vigentes. La Fundación Heritage también menciona que la apertura del Gobierno a la inversión extranjera se encontraba por debajo del promedio mundial, pero que esto se encuentra cambiando bajo el liderazgo del actual Presidente del Ecuador. Además, señalan que, aunque el sector bancario ha crecido, la intromisión estatal restringe el crecimiento general de los servicios financieros.

3. Iniciativa «Inversión para la Reactivación del Ecuador»

Como nos muestra el *Índice*, en el Ecuador hay mucho que hacer por alcanzar una economía más libre, con un clima amigable para la inversión y la creación de empleo. Lastimosamente, muchos de nuestros políticos no están conscientes de la importancia que esto tiene para la calidad de vida y el futuro de los ecuatorianos concentrándose solo en sus conflictos partidistas, electorales y en legislar alrededor de asuntos suntuarios.

Es por ello por lo que la Cámara de Industrias de Guayaquil, como organización técnica y propositiva, comprometida con la generación de políticas públicas que promuevan un entorno amigable con la iniciativa privada, la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida de los ecuatorianos, ha aportado continuamente –tanto a nivel local como nacional– con propuestas que promuevan un Ecuador más libre y próspero, de oportunidades para todos, conscientes de la importancia que tiene ser ese puente entre el sector público y el privado.

Es por esto por lo que, entre otras iniciativas, ha desarrollado la Iniciativa «Inversión para la Reactivación del Ecuador», en cooperación con el Instituto Ecuatoriano de Economía Política (IEEP) y con el aporte de diferentes representantes de organizaciones de la sociedad civil, la academia, sector público y privado del Ecuador, con el objetivo de brindarle al Gobierno propuestas viables y necesarias que se pueden realizar desde el poder Ejecutivo sin necesidad de pasar por la Asamblea Nacional.

La iniciativa cuenta con 5 ejes temáticos que han sido considerados como los más prioritarios y de ágil implementación, como son:

1. Falta de financiamiento
2. Trámites y estructura de costos



3. Incentivos e impuestos

4. Emprendimiento

5. Mercado laboral

Como se puede observar, estos ejes, que fueron construidos de la mano de 72 representantes de diferentes instituciones en 6 reuniones diferentes, terminaron siendo bastante parecidos a las preocupaciones señaladas por el *Índice*, algo que brinda claras señales de que la falta de libertad económica no es algo que solo se estudia desde un escritorio sino algo que también se vive, se sufre y que es necesario alcanzar para poder facilitar la actividad productiva y la vida de los ciudadanos de cada uno de nuestros países.

Hasta el momento, desde esta Inicitiva le han sido presentadas al Gobierno del Ecuador 22 propuestas de las cuales se han implementando cuatro; 10 se encuentran en proceso de estudio y el resto fueron entregadas en el último trimestre del 2022. Todas estas medidas han sido recibidas con buenos ojos por parte del Ejecutivo y se ha podido mantener un trabajo en conjunto con las autoridades, por lo que se espera su concreción en las próximas semanas, y de esa forma poder dar un paso más para alcanzar el país más libre y próspero que todos deseamos.





La búsqueda de competitividad empresarial y el fortalecimiento de la economía de mercado: propuestas de política para el caso ecuatoriano

MARÍA PAZ JERVIS

Presidenta Ejecutiva

Cámara de Industrias y Producción del Ecuador (CIP)

Introducción

La literatura empírica ha evidenciado varios conceptos relacionados con la competitividad, entregando una serie de definiciones que se han centrado, en materia económica, en aspectos como el análisis técnico-económico, elementos sociopolíticos y consideraciones culturales. Todo esto marcado por el vínculo entre los planteamientos de desarrollo económico y la propia competitividad (Porter, 1997). Pese a los distintos conceptos, Müller (1995) define la competitividad como la capacidad de ingresar, mantener y ampliar la participación en los mercados.

En referencia a la medición de la competitividad, cada año el Foro Económico Mundial (WEF) publica el Índice de Competitividad Global (ICG o GCI por sus siglas en inglés); en él se encuentra el Reporte Global de Competitividad (RGC). Con los datos del WEF (2019), Ecuador ocupó el puesto 90 de 141 economías analizadas y el décimo lugar en comparación con 15 economías de América Latina, con un puntaje de 55,7 por debajo de economías como Chile (70,5), México (64,9), Uruguay (63,5); y por encima de Honduras (52,7), El Salvador (52,6) y Bolivia (51,8).

Para el Ecuador, las áreas que se han calificado en los peores puestos, a partir de los indicadores presentados, son mercado de productos y dinamismo de negocios (puesto 130), mercado laboral (puesto 116), instituciones (puesto 106) y estabilidad macroeconómica (puesto 92).

Para 2021, la Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador (FNCIE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizaron una nueva evaluación sobre las condiciones actuales y requeridas para generar un ambiente propicio para el desarrollo sostenible de empresas



y del país presentada en la *Agenda e Informe de Empresas Sostenibles 2020 - 2021*¹. El estudio se efectuó con base en fuentes de información secundaria, encuestas realizadas a empresarios y grupos focales con actores calificados, considerando las conclusiones de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) y utilizando la metodología Entorno Propicio para las Empresas Sostenibles (EPES) de la OIT.

Con ello se obtuvo, como resultado, la Agenda e Informe de Empresas Sostenibles y, así, la identificación de 17 pilares para la promoción de empresas sostenibles. Estos giran en torno a la gestión de la política macroeconómica, comercio e integración económica y sostenible, tecnologías de la información y de la comunicación, cultura empresarial, y entorno jurídico y reglamentario. También se aborda el Estado de derecho y garantía de la propiedad, competencia leal, acceso a los servicios financieros, infraestructura material, y educación, formación y aprendizaje. Adicionalmente, se analiza la justicia e inclusión social, protección social, estabilidad política y paz social, buena gobernanza, diálogo social, derechos humanos, y elementos medioambientales.

Por parte de la Cámara de Industrias y Producción (CIP), y en coordinación con cerca de 62 sectores productivos, incluidos gremios y empresas nacionales, se ha constituido una agenda de competitividad para el Ecuador, donde se propuso trabajar, en conjunto con el sector público, en cuatro ejes temáticos como son: i) seguridad integral para el sector productivo, ii) aumento de la actividad productiva, comercial y exportadora, iii) ambiente y sostenibilidad, y iv) fomento del empleo y de la empleabilidad.

Según la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022), el sector privado es fundamental para el desarrollo, no sólo por la dinámica productiva y la generación de 9 de cada 10 plazas de empleo, sino por la búsqueda de cumplimiento de objetivos de interés nacional en el largo plazo. En el transcurso de este artículo se plantean posibles soluciones de política ante la imperante necesidad de coordinar acciones conjuntas entre las autoridades nacionales y el sector privado, para conseguir un Ecuador en el cual las empresas puedan surgir, crecer y mantenerse a lo largo del tiempo.

Bajo esta perspectiva, el país tiene varias tareas aplazadas, en términos de competitividad, en los que debe trabajar urgentemente para lograr cambios estructurales que le permita afrontar los retos de una mayor integración económica y el proceso de apertura comercial a efectos de habilitar espacios y herramientas para aumentar el crecimiento sostenido e inclusivo del país.

¹ Véase en <https://www.cip.org.ec/2021/06/29/lanzamiento-de-agenda-e-informe-de-empresas-sostenibles-2020-2021/>



1. Planteamiento de políticas

La CIP (2022), considerando la Agenda e Informe de Empresas Sostenibles, encontró una serie de limitaciones a la competitividad, que se sintetizan y desglosan a continuación (Tabla 1).

TABLA 1

Limitaciones en la promoción de la competitividad

| Limitaciones centrales | Problemática |
|--------------------------------------|---|
| Mercado laboral y seguridad social | Costos de despido, definición del salario mínimo, facilidad para la contratación, movilidad laboral, relación salario-productividad, modelo caduco de la seguridad social |
| Estabilidad jurídica | Cambios normativos recurrentes que afectan a la competitividad |
| Elementos económicos y empresariales | Impuesto a la salida de divisas, estructura de costos, aranceles a bienes de capital |
| Tramitología y procesos | Costos de los principales trámites ligados al proceso, optimización de tiempos para emprender proyectos, comenzar y continuar con los negocios |
| Comercio e integración | Se estableció una agenda comercial sobre la base de la consideración pública; es necesario que se realicen acuerdos comerciales en búsqueda de mayor cuota comercial |
| Lucha en contra del contrabando | Competencia desleal en el mercado debido al comercio ilegal e informalidad, y sus consecuencias; acciones contra el contrabando |
| Seguridad para la industria nacional | Aumento de robos a unidades económicas; no existe un canal de comunicación entre el sector público y el privado |
| Elementos sociales y ambiente | Falta de coordinación intersectorial para el desarrollo de proyectos sociales y reformas relacionadas con la dificultad de trámites ambientales |

Fuente: CIP-DT.

Una vez determinadas estas limitaciones y restricciones, se formulan las siguientes propuestas de política sintetizadas en la Tabla 2, las cuales buscan lograr una mayor competitividad empresarial y el fortalecimiento de la economía de mercado en función de los principios de libertad, seguridad jurídica, libre competencia, responsabilidad social y desarrollo sostenible (Tabla 2).



TABLA 2

Propuestas de política para lograr un Ecuador competitivo

| Eje temático | Propuestas |
|--|--|
| Seguridad integral del sector productivo | Intercambio de información entre el sector público y el privado para combatir la inseguridad |
| | Abrir mecanismos de comunicación e información expedita sobre eventos criminales (extorsiones) |
| | Lucha contra el contrabando y comercio ilícito: disminución de contaminación de carga |
| Aumento de la actividad productiva, comercial y exportadora | Optimización de recursos: simplificación de tramitología, fortalecimiento de normativa técnica, ampliación de infraestructura de calidad |
| | Planteamiento de una reforma arancelaria y revisión de impuestos (IVA, ICE, ISD) y otros impuestos que afectan a la competitividad de las empresas |
| | Análisis de la estructura de costos de los sectores productivos en energía eléctrica, calidad de los combustibles industriales, carga tributaria, materia prima y bienes de capital |
| | Elaboración de una hoja de ruta en coordinación con el sector productivo para priorizar mercados potenciales frente a nuevas negociaciones comerciales |
| | Revisión de la normativa secundaria nacional con el objetivo de mejorar la competitividad de los sectores (acuerdos ministeriales y demás instrumentos que regulan los procesos internos de un sector) |
| | Lucha contra el contrabando y comercio ilícito: campaña comunicacional, mejorar el esquema de control y revisión de esquema de definición de precios |
| | Fomento de APP e inversión privada: tiempos, planificación y procesos de reconversión productiva |
| | Mejora de infraestructura, conectividad y transporte (sistema vial, eficiencia en puertos y logística) |
| Ambiente y Sostenibilidad | Creación de un Plan Nacional de Economía Circular, de tratamiento de aguas servidas y cuidado de cuencas hidrográficas |
| | Simplificación de Trámites Ambientales (<i>Smart Regulation</i> aplicada a toda la normativa ambiental): mesa de facilitación de incentivos Ambientales |
| | Fomento de la minería responsable y aumento del control a la minería ilegal |
| Estrategia Nacional de fomento del empleo | Reformas laborales ligadas a nuevas modalidades contractuales, incentivos tributarios a nuevas contrataciones y mejor dinámica de participación conjunta entre el sector público, el privado y los trabajadores. |
| | Modernización de la Seguridad Social con una reforma del sistema de pensiones y cambios en la jubilación patronal |
| | Políticas que aumenten el trabajo formal y mejoren la empleabilidad con el uso de nuevas tecnologías, considerando la alta heterogeneidad entre trabajadores |

Fuente: CIP-DT.



2. Conclusiones y recomendaciones

En la actualidad, el Ecuador mantiene un gran retraso en materia de competitividad con serias deficiencias en el mercado de productos y dinamismo de negocios, en el mercado laboral, la institucionalidad y la estabilidad macroeconómica. En este sentido, se han desarrollado varias propuestas de política pública en los últimos años, las mismas que han sido incluidas en la Agenda e Informe de Empresas Sostenibles y en la Agenda de Competitividad desarrollada por la CIP. En estos documentos se propone trabajar, en conjunto con el sector público, en la ejecución de políticas y temáticas referentes a la seguridad integral del sector productivo, aumento de la actividad productiva, comercial y exportadora, ambiente y sostenibilidad, y en la creación de una estrategia nacional de fomento del empleo.

Las propuestas de política se han centrado en promover una economía de mercado con el objetivo principal de que las empresas nacionales tengan, realmente, la capacidad de ingresar, mantenerse y ampliarse en la participación en los mercados tanto nacionales como internacionales.

Finalmente, el Ecuador requiere trabajar en la integración interregional y suprarregional, desde una visión política con la defensa de la democracia con pragmatismo, y desde una concepción económica de mercado, donde se puedan incluir encadenamientos regionales de valor con características tecno-productivas que busquen la eficiencia, la productividad y la competitividad en su conjunto.

Referencias bibliográficas

CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN, CIP (2022): «Promoción y agenda de competitividad unificada, de la problemática a la solución», *Documento técnico de trabajo* - Dirección Técnica.

FEDERACIÓN NACIONAL DE CÁMARAS DE INDUSTRIAS DE ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, FNCIE y OIT (2021): «Agenda e Informe de Empresas Sostenibles 2020 – 2021».

 <https://www.cip.org.ec/2021/06/29/lanzamiento-de-agenda-e-informe-de-empresas-sostenibles-2020-2021/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, INEC (2022): «Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo».

 <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-diciembre-2022-2/>

MÜLLER, G. (1995): «El caleidoscopio de la competitividad», *Revista de la CEPAL*.

PORTER, M. E. (1997): «Competitive strategy», *Measuring business excellence*, 1(2), pp. 12-17.

WORLD ECONOMIC FORUM (2019): «The Global Competitiveness Report 2019». [Insight Report] (K. Schwab, Ed.). WEF.

 <https://www.weforum.org/reports/how-to-end-a-decade-of-lost-productivity-growth>





Cómo atraer más y mejores inversiones

AGUSTÍN MARTÍNEZ

Presidente

Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) de El Salvador

1. Nuevo entorno incierto y volátil

Los efectos de la pandemia en Iberoamérica se reflejaron en el deterioro en la educación, en el aumento de la pobreza y la informalidad, y en el debilitamiento de la democracia.

De manera paralela, en los últimos años estamos asistiendo a un proceso acelerado de transformación digital que está cambiando radicalmente los modelos de negocios de sectores enteros, mientras los efectos del cambio climático están obligando a modificar los patrones de producción y consumo, en especial los relacionados con la energía y los recursos hídricos.

Las empresas, los emprendedores y las *startups* deben invertir, innovar y generar empleo en ese nuevo entorno cada vez más incierto y volátil.

Este documento se basa en los fundamentos del crecimiento económico, para proponer una agenda prioritaria para atraer más y mejor inversión, a través del desarrollo de la educación, la infraestructura, la innovación y la institucionalidad.

2. Fundamentos del crecimiento económico

La experiencia ha mostrado, una y otra vez, que no existen atajos para el desarrollo. Se requiere mejorar, de manera permanente, los factores productivos fundamentales para el crecimiento de la economía: capital y trabajo, invirtiendo en ellos de manera integral, gradual, secuencial y flexible.



La manera más eficiente y sostenible de mejorar el factor trabajo es invirtiendo en educación, desde la niñez hasta la formación técnica y universitaria, y asumiendo los nuevos modelos educativos basados en *bootcamp* y certificación de competencias.

Por otra parte, para mejorar el factor capital se requiere (i) contar con infraestructura básica para mejorar las condiciones de las familias más pobres, y la infraestructura estratégica que requieren las apuestas productivas; y (ii) fomentar un ecosistema propicio para la innovación.

La clave fundamental está en cómo potenciar el capital y el trabajo para generar riqueza de manera sostenible. El trabajo y el capital podrán desarrollarse siempre que una sociedad cuente con reglas del juego claras, estables y predecibles, que se modifican para aumentar la transparencia y profundizar la competencia, que se aplican, por igual, para todos y que son de fácil y ágil administración.

3. Agenda prioritaria para atraer más y mejor inversión

Por ello, para avanzar hacia el desarrollo, el sector público y el sector privado en Iberoamérica deben impulsar una agenda prioritaria para atraer más y mejores inversiones, en la cual participen, de manera activa, universidades, centros de investigación y diversas entidades de la sociedad civil.

La construcción de naciones iberoamericanas prósperas requiere contar con un adecuado marco de intervenciones de la política pública, de tal manera que los ciudadanos puedan realizar trayectos de vida óptimos. En ese sentido, la agenda prioritaria debe estar centrada en las siguientes cuatro áreas:

3.1. Educación

La educación en Iberoamérica debe avanzar hacia esquemas basados en proyectos, que tengan como objetivo solucionar problemas concretos de los niños y jóvenes en sus comunidades, con innovación y conocimiento, lo que, al mismo tiempo, les habilita para enfrentar el mundo laboral y para emprender sus propios proyectos.

Por ello, además de concentrar recursos públicos y privados en la formación continua de los docentes y en la construcción de una adecuada infraestructura educativa, se requiere construir sistemas de certificación de competencias y crear currículos flexibles que incluyan el aprendizaje de habilidades artísticas, deportivas y científicas, universalizar, al menos, dos idiomas extranjeros, el aprendizaje de oficios, valores para la vida, habilidades digitales y habilidades blandas.

Al respecto, la primera infancia es la edad sensible para educar en habilidades blandas como la creatividad, la autonomía, el pensamiento crítico, la resolución de conflictos, el razonamiento y



pensamiento lógico, la habilidad de comunicar ideas, el trabajo en equipo, la inteligencia emocional, la empatía, la persuasión, la resiliencia y el liderazgo, entre otras.

Lo anterior les permitirá a los países de Iberoamérica contar con ciudadanos creativos e innovadores, ciudadanos productores competitivos, porque tienen una sólida educación científica y tecnológica, contribuyentes honestos, formados desde el parvulario en el juego limpio, el respeto a las reglas, y en valores básicos como la honestidad y la responsabilidad, que cumplen la ley y exigen su aplicación, consumidores demandantes, que pueden organizarse para exigir sus derechos, pero que también cumplen con sus deberes, ciudadanos electores, que vigilan a sus gobernantes y que participan en la vida cívica desde la escuela. Los ciudadanos, origen y fin del Estado, son la energía que moverá nuestra Iberoamérica.

3.2. Infraestructura

Los países de Iberoamérica requieren una infraestructura estratégica que impulse sus economías, que se renueve y modernice de manera permanente en áreas como carreteras, autopistas y puentes, puertos y aeropuertos, agua, energía y telecomunicaciones, la cual debe ser sostenible con el medio ambiente.

Dado que los gobiernos nunca tendrán suficientes recursos financieros para construir esta infraestructura a la velocidad que demanda el desarrollo, lo óptimo es establecer mecanismos de socios público-privados y concesiones que, dentro de un marco estable de reglas, permitan la inversión de los privados.

Al mismo tiempo, en Iberoamérica existen numerosas familias pobres, excluidas y vulnerables de los beneficios del desarrollo, que demandan que la sociedad les provea infraestructura básica de agua potable y saneamiento, electrificación, caminos pavimentados, viviendas con piso de cemento y manejo integral de desechos sólidos.

La infraestructura básica no sólo resuelve problemas concretos de las familias más marginadas, sino que tiene fuertes impactos positivos en la salud y en la educación de los niños de estas familias, al habilitarlos para asistir a la escuela y minimizar las enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

Finalmente, corresponde a las ciudades proveer infraestructura para la eficiente movilización en los ciudadanos del transporte público de pasajeros, incluyendo redes sostenibles y extensas de ciclovías.

3.3. Innovación

Lo propio de la empresa es la innovación. La innovación de los emprendedores y de los empresarios los mueve hacia adelante, buscando nuevas, mejores y creativas formas de satisfacer las necesidades humanas, incorporando siempre la mejor tecnología disponible.



En este tiempo son las tecnologías digitales las que imperan, tales como inteligencia artificial, *big data*, *machine learning*, *blockchain*, internet de las cosas, realidad virtual y aumentada, *cloud computing*, 4G-5G, biotecnología y ciberseguridad, y aparecerán con rapidez muchas otras tecnologías.

Y a partir de ellas, las empresas y los emprendedores las incorporan en los negocios a través de innovaciones digitales, entre las que destacan la industria 4.0, electromovilidad, teletrabajo, *fintech*, *smart cities*, plataformas digitales, en especial las relacionadas con comercio electrónico, telemedicina, y otras aplicaciones.

Aprovechar de mejor forma las tecnologías, a través de las innovaciones, requiere que en los países de Iberoamérica se creen, impulsen y fortalezcan ecosistemas de innovación, con la participación activa de los diferentes agentes económicos y sociales, donde el liderazgo de los privados es primordial, al mismo tiempo que se establecen alianzas con organizaciones empresariales, fundaciones, universidades y centros de investigación.

El rol de los organismos internacionales financieros y de cooperación es fundamental para construir los ecosistemas y garantizar su sostenibilidad.

Los inversores requieren proyectos innovadores que ofrezcan y consigan mayores retornos en el largo plazo. Por ello, dentro de los ecosistemas de innovación coexistirán, simultáneamente, diferentes expresiones de lo nuevo: economía colaborativa, economía del conocimiento, economía creativa y economía de la complejidad.

El aprovechamiento exitoso en los países de Iberoamérica del *nearshoring* y del *friendlyshoring* es sólo uno de los ejemplos del potencial que tiene la región para trabajar conjuntamente con objetivos comunes.

En Iberoamérica existen experiencias exitosas de ecosistemas de innovación, por lo que la cooperación entre ciudades y países para replicar lo mejor será sólo una muestra del potencial de la región.

Los ecosistemas de innovación deberían facilitar que las empresas de Iberoamérica cierren su brecha digital y avancen en el camino de la transformación digital, creando nuevos modelos de negocios que se adapten a las nuevas exigencias de los mercados internacionales.

3.4. Institucionalidad

Las reglas del juego siempre son importantes para emprender un proyecto, para ampliar un negocio y para realizar una nueva inversión. En la práctica, los países compiten con sus sistemas legales para atraer inversionistas, emprendedores, investigadores y genios.

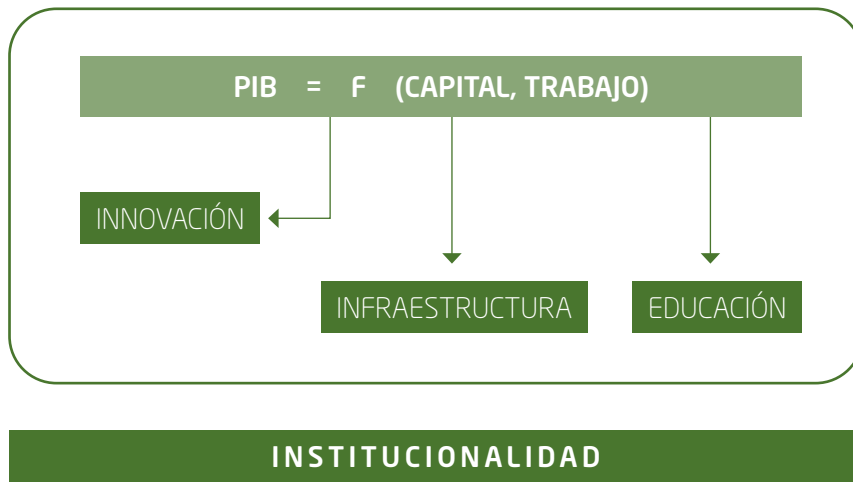


En consecuencia, para desarrollarse, las sociedades de Iberoamérica requieren contar con reglas del juego claras, estables y predecibles que se modifican para aumentar la transparencia y profundizar la competencia, que se aplican, por igual, para todos y que son de fácil y ágil administración.

Sólo donde exista libertad económica y libertad política -democracia- florecerá la inversión, se generarán empleos de calidad y los ciudadanos progresarán.

FIGURA 1

Fundamentos del crecimiento económico



Fuente: Elaboración propia.





Hacia una Iberoamérica más competitiva

HERMANN F. GIRÓN D.

Presidente

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)

Iberoamérica es una región de grandes oportunidades, pero también de grandes retos. En una primera observación, vemos que cada uno de los países que la integran muestran tres retos importantes en sus economías: se encuentran frente a un debilitamiento institucional, bajo crecimiento y baja productividad.

Lo anterior es parte de un contexto marcado por la incertidumbre en 2023, y es por ello por lo que Iberoamérica debe enfocarse en las ventanas de oportunidad frente al panorama mundial. En este marco, el proceso de *nearshoring* ofrece a numerosas empresas estadounidenses acercar su producción al mercado de consumo final. Esta es una ventaja competitiva para la región por su posición geográfica estratégica; asimismo, el capital humano, acompañado de una sólida atracción de inversiones, permitiría alcanzar mayor participación regional en las cadenas de valor globales.

Si continuamos analizando las fortalezas de Iberoamérica, debemos mencionar también su biodiversidad. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Iberoamérica concentra alrededor del 60% de la vida terrestre y especies marinas de agua dulce a nivel mundial; asimismo, la Amazonía representa el 56% de los bosques en el mundo. Esta riqueza de recursos naturales se convierte en una oportunidad para enfocarse en la sostenibilidad, es decir, aprovechar los recursos para competir y ser más productivos. Entonces, vemos que tenemos oportunidades para hacerle frente a los desafíos: la posición estratégica, el capital humano y la sostenibilidad.

A esta lista de fortalezas debemos sumar la necesidad de apostar por la industria tecnológica, como una punta de lanza para el crecimiento, y para ello, la digitalización es la estrategia para lograrlo. La clave está en permitir que la tecnología y la digitalización sean parte de los procesos productivos y las cadenas de valor.



El mundo continúa cambiando y transformándose, e Iberoamérica tiene un rol muy importante por jugar en ese sentido, y para esto, consolidar la democracia y construir economías sostenibles implica cambiar el marco de relación entre los gobiernos y la ciudadanía para construir una región productiva y sostenible.

Este esfuerzo debe encaminarse con administraciones públicas eficientes que se comprometan con la construcción de economías más digitalizadas, abiertas a los cambios y dispuestas a cerrar brechas uniendo voluntades.

Es en este aspecto donde la región debe integrarse y definir puntos de encuentro para una agenda común hacia la transformación productiva mediante la digitalización. Esto le permitirá convertirse en un actor global relevante en los niveles político y económico. Dicho punto de encuentro radica en el intercambio de estrategias y el fomento de la colaboración iberoamericana, con la mira hacia la transformación digital. A ello debe sumarse más inversión en capital humano, innovación e investigación.

En el contexto de la inversión en capital humano, un elemento clave es, también, la integración de la juventud en ese proceso transformador de Iberoamérica. Desde el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), hemos trabajado intensamente por dar espacio a los jóvenes en diferentes roles. Contamos con dos grandes esfuerzos que han dado ya importantes resultados: el primero es la comisión CACIF Joven, integrada por empresarios que inician su recorrido gremial y empresarial, y que tienen visiones innovadoras para los negocios, la generación de oportunidades y el futuro del país. Participan todos los sectores productivos del país y han logrado consolidar proyectos de apoyo al emprendimiento y liderazgo juvenil en las áreas rurales del país.

El segundo esfuerzo está enfocado en la educación dual. Logramos crear el capítulo Guatemala del Global Apprenticeship Network (GAN), el cual es también un programa que impulsa CACIF Joven, con el apoyo incondicional de las cámaras empresariales que integran CACIF. Esta es una muestra de la relevancia que tiene el capital humano en esta era; por medio de GAN, buscamos promover las metodologías de educación dual, las cuales generarán enormes oportunidades de trabajo y espacios de aprendizaje. En esta dinámica, los jóvenes ganan espacios para desarrollar experiencia laboral, y ganan las empresas, que reciben a personas capacitadas con deseos de aportar su potencial para beneficio de todos.

Como vemos, la juventud es clave. Guatemala, por ejemplo, lo evidencia en su bono demográfico, pues en los siguientes cinco años, estimamos que casi dos millones de guatemaltecos alcanzarán la edad laboral y, en la medida en que generemos oportunidades de empleo formal para ellos, podremos evitar las adversas consecuencias y la pérdida de talento que provoca la migración a nuestro país.



En conclusión, los esfuerzos deben ser focalizados, integrales y de trabajo conjunto, pues estamos aún en un proceso de recuperación económica en el que la transformación digital se ha hecho imperativa. En la medida en que la región siga adaptándose, seremos más competitivos.

Por lo tanto, impulsar la economía del conocimiento e implementar acciones concretas para facilitar una mayor integración de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) en la economía formal y en la internacionalización son prioridades para la agenda de la región. Estas acciones permitirían favorecer los nuevos emprendimientos, la creación de fuentes de empleo, el crecimiento y la modernización del sector productivo, tal como lo hemos hecho evidente en los programas enfocados a la juventud.

Si potenciamos la difusión y el acceso de las tecnologías ya existentes, la región será más sostenible e innovadora; se trata de hacer que la tecnología y la digitalización se introduzcan en nuestros procesos productivos y en nuestras cadenas de valor.

El Sector Empresarial Iberoamericano debe estar más unido que nunca para caminar juntos en esa nueva autopista de la digitalización y la transformación productiva. Si se logra esa visión conjunta, además de dotar a los Estados de marcos legales transformadores que aseguren la seguridad jurídica y tiendan puentes, se logrará el crecimiento económico y social.

En relación con lo anterior, las empresas tienen un rol clave y determinante. Las compañías son el futuro para el desarrollo de la región, por lo que una visión de largo plazo, compromiso y reglas claras permitirán un contexto de confianza para construir una región sostenible y próspera. A lo largo de los años y en las distintas ediciones del Encuentro Empresarial Iberoamericano, hemos visto que compartimos preocupaciones y retos, pero también hemos confirmado nuestras fortalezas, así que estamos listos para seguir trabajando por la integración, el comercio, la inversión y la sostenibilidad.





Visión para el fortalecimiento de la empresa y la economía

MATEO M. YIBRIN CANAHUATI

Presidente

Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)

1. La economía de la región

América Latina y el Caribe ha sido una *región históricamente vulnerable* a cambios en la demanda mundial, a las tasas de interés internacionales y a los cambios en términos de intercambio. Características como la preponderancia de las materias primas en el comercio hace que la región sea sensible a las fluctuaciones en los precios de estos productos. Durante los primeros meses de 2022, el *shock* económico generado por la guerra en Ucrania reforzó el incremento de los precios en los principales productos básicos exportados por nuestra región. *A pesar de esto, en la mayoría de los casos la tendencia al alza se revirtió a mediados del año ante la desaceleración de la demanda global, las bajas previsiones de crecimiento y la apreciación del dólar.*

La guerra en Ucrania generó grandes presiones en el precio del petróleo debido a la participación de Rusia en este mercado. En general, el precio estaba en una senda alcista desde mediados del 2020 y se aceleró en la primera parte de 2022, alcanzando máximos históricos en el mes de junio. Por ejemplo, la cotización entre enero y noviembre de 2022 se ubicó un 43% por encima del mismo período de 2021. A pesar de esto, la debilidad generada por la desaceleración económica global revirtió la tendencia y en noviembre el precio se ubicó nuevamente a los observados a principios del año.

En cuanto a crecimiento económico, el Fondo Monetario Internacional estimó que para 2022, América Latina tendría una variación anual del 3,5% y de apenas el 1,7% para 2023. Las estimaciones se explican por el endurecimiento de las condiciones financieras producto de los aumentos en las tasas de interés de Estados Unidos y la Unión Europea, el debilitamiento de los precios de *commodities* y la desaceleración económica global.

En materia de inversión de acuerdo con el libro «Vamos» del expresidente del BID, Luis Alberto Moreno, los países de América Latina utilizan solo un 20% del PIB en materia de inversión, cifra



que ha permanecido más o menos igual desde la década de los ochenta. Durante este tiempo, la única de las grandes regiones que ha invertido menos que América Latina ha sido el África subsahariana.

De acuerdo con informes recientes del BID, la región tiene un déficit de inversión en infraestructura de alrededor de \$250,000 millones de dólares anuales. Durante la última década América Latina ha invertido apenas un 2,8% en infraestructura, inferior al 5,7% de Asia Oriental, Oriente Próximo y África del Norte (4,8%) y Asia Meridional (4,3%). A causa de estas situaciones, más del 60% de las carreteras de América Latina están sin asfaltar, en contraste con un 46% de las naciones emergentes de Asia y un 17% de Europa.

Los niveles de productividad han estado estacados durante los últimos cuarenta años, generando un crecimiento insuficiente de las economías de nuestra región. Messina y Silva (2017)¹ concluyen que, *si América Latina hubiese invertido de forma eficaz y con la cantidad que lo hicieron los países de Asia emergente a partir de 1960, el PIB latinoamericano pudo haber sido seis veces mayor de lo que es ahora*. A pesar de lo antes mencionado, todavía existe oportunidad de mejorar nuestras economías, pero es fundamental la implementación de más calidad educativa para crear capacidades que lleven a salarios más altos y medios de subsistencia sostenibles.

En materia económica, nuestra región debe ir en búsqueda de expandir los sectores que generan mayores aumentos de la productividad mediante el uso adecuado de tecnología y mayor aprovechamiento del comercio. A su vez, son necesarias reformas de mercado focalizadas en promover la competencia y sentar las bases para una verdadera integración económica. *El impacto positivo de la apertura y la innovación en el empleo y el crecimiento general, junto con un sistema fiscal más progresivo, podría abrir espacio para una mayor inversión en capital humano y redistribución para América Latina*.

2. Competitividad de la empresa en la economía de Honduras

Pensando como un inversionista, los temas prioritarios en la toma de decisiones se centran en factores como la evaluación de riesgo político. Esto es preguntarse si las instituciones funcionan adecuadamente, si se respetan los contratos, si se cumplen las sentencias judiciales, si existen restricciones a la salida de divisas, o si existe estabilidad fiscal.

Parte de las condiciones adecuadas para invertir pasan por tener seguridad jurídica y un sistema de Justicia transparente, eficiente e independiente. Por ello, es de suma importancia que en el proceso de elección de la próxima Corte Suprema de Justicia en Honduras se lleve a los profesionales más idóneos, sin obedecer a intereses particulares o políticos, buscando la meritocracia y la justicia igualitaria para todos los hondureños y hondureñas. Por otro lado, es fundamental avanzar para que en el mes de junio se apruebe el Convenio Internacional para

¹ Ver «Wage Inequality in Latin America: Understanding the Past to Prepare for the Future».



la instalación de la Comisión Internacional de Lucha contra la Corrupción e Impunidad (CICIH) en nuestro país.

Adicionalmente, la seguridad ciudadana es un elemento fundamental para la actividad económica. El recrudecimiento de la violencia y la extorsión están poniendo un freno a la inversión, especialmente para las Mipymes, las cuales generan el 70% del empleo en Honduras. El gobierno debe fortalecer la lucha contra la criminalidad y la persecución del delito a través del fortalecimiento de la Policía Nacional y todos los entes operadores de justicia.

En cuanto a las prioridades y acciones que se deberían y pueden acometer para fortalecer el buen desempeño y la competitividad de la empresa y la economía de Honduras, el *Diagnóstico de Sistemas de Mercado 2020*² determinó los factores que impulsan o inhiben el crecimiento económico inclusivo en Honduras y examina los problemas que definen el desempeño del sistema de mercado hondureño. Se lograron identificar, al menos, seis factores que más favorecen o afectan el desarrollo a largo plazo de la economía hondureña, entre los que destacan los siguientes:

- *Educación*: entre el tipo de educación que contribuye, en mayor medida, a incrementar la senda de crecimiento económico del país se encuentran la educación técnica, las habilidades blandas y la formación democrática. El 2023 debe ser un año dedicado a la reconstrucción y modernización del sistema escolar, especialmente en el acceso y la infraestructura. *Se requiere adecuar la oferta formativa a las demandas del sector productivo*, desarrollando las competencias necesarias para la inserción de los jóvenes en el mercado laboral, solo así lograremos mejores niveles de productividad y de ingresos para las familias.
- *Estado de Derecho*: si bien las instituciones y el Estado de Derecho son conceptos multidimensionales, según R. Coase (1998), existe una correlación positiva entre la fortaleza de las instituciones, el Estado de Derecho y el nivel de crecimiento económico. *La fortaleza de las instituciones y el Estado de Derecho está en la raíz de muchas de las dinámicas observadas en los sistemas de mercado hondureños*.
- *Administración Pública*: la calidad de la Administración gubernamental será un promotor del crecimiento económico en la medida en que se reduzca el tiempo para hacer trámites burocráticos; se elimine o limite la posibilidad de aplicar reglas discrecionalmente; y se logre la simplificación administrativa del Estado. *Las empresas hondureñas informan sobre una Administración de mala calidad y una burocracia excesiva en las interacciones diarias al obtener licencias y permisos, comercio transfronterizo, pagar impuestos, etc.*
- *Democracia y Gobernanza*: se identificó como un factor crítico para mejorar el nivel de vida de los hondureños y lograr un desarrollo económico inclusivo, y, para ello, el fortalecimiento de los procesos electorales, la meritocracia en la función pública, la restricción a los poderes del Estado y la simplificación administrativa son fundamentales.

² Documento elaborado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).



Por otra parte, para el año 2023, y dadas las nuevas tendencias de inversión en el mundo, las empresas en Honduras deben familiarizarse con temas de factores ambientales, sociales y de gobernanza. *El auge de la inversión ambiental, social y de gobernanza (ESG)* ha demostrado que hacer lo que es beneficioso para el medio ambiente y para los resultados de las empresas son objetivos que pueden obtenerse de manera simultánea.

Los inversionistas quieren asegurarse de que las empresas en las que están invirtiendo se involucren en prácticas comerciales éticas y sostenibles. Los factores ESG brindan a los inversores una visión más holística del rendimiento de una empresa, lo que les permite tomar decisiones de inversión más acertadas. Por lo que su inclusión en la agenda empresarial hondureña será clave para obtener más y mejores inversionistas en nuestro país.

La visión que se tiene para el fomento de la inversión en Honduras es una en la que los sectores de la sociedad puedan trabajar conjuntamente en las áreas donde les corresponde ser efectivos. Por ejemplo, el Banco Central de Honduras (BCH) debe avanzar decididamente en la implantación de una política monetaria orientada a *regresar* a la estabilidad en los precios, *controlar* la inflación, *generar* suficientes divisas y *fortalecer* las reservas monetarias internacionales. *El sector público y privado deben impulsar juntos el consumo de la producción nacional*, que es clave para el crecimiento de las Mipymes y emprendedores, enfocándose en la formulación de políticas públicas de apoyo a las mismas, que sean formuladas bajo ópticas territoriales y sectoriales.

Se debe reconocer la importancia del Sector Privado como el motor de la economía y el rol del Sector Público como el encargado de generar el ambiente propicio para que Honduras pueda ser un país con las condiciones para recibir inversión y generar riqueza; lo que llevará a crear más puestos de trabajo, reducir la pobreza y mejorar la situación de todos sus habitantes.

Referencias bibliográficas

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2023): *Estimaciones de las Tendencias Comerciales de América Latina y el Caribe*, Edición 2023.

COASE, R. (1998): «The New Institutional Economics», *The American Economic Review*, 88(2), pp. 72-74.

COHEP, UNAH y USAID (2020): Diagnóstico de Sistemas de Mercado 2020.

MESSINA, J. y SILVA, J. (2017): *Wage inequality in Latin America: Understanding the past to prepare for the future*, World Bank Publications.

MORENO, L. (2022): ¡Vamos! Siete ideas audaces para una América Latina más próspera, justa y feliz.





Fortalecimiento de la empresa y economía de mercado

JOSÉ ABUGABER ANDONIE

Presidente

Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)

Para que una economía pueda desarrollarse, de manera que los avances en el ámbito macroeconómico se traduzcan en una mejor situación de la microeconomía, es necesario crear un ambiente económico, político y legal que respete a la libre empresa, siendo ésta última una entidad económica, social y ambientalmente responsable. Cuando se respetan los mecanismos de mercado y se promueve la competencia económica, asegurando que funcionen en el marco de la ley, las empresas producen bienes y servicios de calidad para los individuos, generan empleo y ofrecen una variedad de productos que benefician a los consumidores que pueden elegir. Además, las empresas son fuente de investigación y creación de nuevos productos que aumentan la calidad de vida de la sociedad y permiten el progreso.

En todo el mundo libre, la mayoría de las empresas están conformadas por lo que se conoce como Mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas). De acuerdo con cifras oficiales, en México, del total de establecimientos, 95,0% son tamaño micro (0 a 10 personas ocupadas); 4,0% son pequeños (11 a 50 personas) y 0,8% medianos (51 a 250 personas). Es así como las Mipymes (los tres grupos anteriores) representan el 99,8% de todas las empresas en México, y éstas generan el 68,4% del personal ocupado total, así como el 52,2% de los ingresos.

Al ser las Mipymes tan importantes, se vuelve fundamental entender el entorno en el que se desenvuelven, y desafortunadamente en nuestro país enfrentan un ambiente cada vez más complicado en función de diversos problemas a los que tienen que hacer frente, tales como:

- Falta de liquidez.
- Incremento de precios de insumos y servicios.
- Falta de apoyos federales, estatales y municipales.
- Escasez de mano de obra.



- Escasez de insumos.
- Problemas logísticos.
- Inseguridad.
- Entre otros.

Desde el punto de vista de la CONCAMIN, para atender estas problemáticas se deben emprender acciones desde el ámbito privado y en las políticas públicas, que versan en las siguientes cuatro líneas estratégicas: 1. Estrategia económica; 2. Financiamiento; 3. Comercio exterior; y 4. Mejora regulatoria y competitividad.

A continuación, se explica en qué consiste cada uno de ellos:

1. Estrategia económica para Mipymes

- Las Mipymes deben ser el actor preponderante para anclar los beneficios tanto en el mercado interno como en mercados internacionales. No podemos reducir su desarrollo a que «jueguen solos en la esquina entre ellos», limitados a sólo aspirar a una pequeña participación de mercado y ajenos a los beneficios de la atracción de inversión extranjera directa, reducidos a la mera creación de empleos medianamente remunerados.
- Los beneficios macroeconómicos de un país deben anclarse a través de las Mipymes, incorporándolas y haciéndolas altamente competitivas en sus Cadenas de Suministro. Incluso ésta resulta ser la vía por excelencia para que exista Transferencia de Tecnología en términos reales.
- Los proyectos del Pacto Oaxaca y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec en México, tienen mucho que ofrecer para el encadenamiento efectivo de las Mipymes del Sureste con las del norte y centro del país.
- Por su parte, la creciente disputa comercial entre Estados Unidos y China, aunado a los problemas con las cadenas de suministros ocasionados por la COVID-19 y nuestra proximidad con el mayor importador mundial son algunos de los factores que favorecen el *nearshoring* o relocalización de empresas en México. Hay que cuidar que se logren los encadenamientos productivos con las Mipymes.
- De igual forma, en beneficio de las Mipymes, es necesario una lucha frontal contra las importaciones en condiciones de contrabando y subvaluación, ya que constituyen un problema que perjudica al empleo, producción y finanzas públicas nacionales. Afecta a prácticamente todos los sectores manufactureros con enormes costos recaudatorios, en empleo y producción.



- Otro elemento relevante es el de las compras de gobierno, que deben ser motor de crecimiento para las Mipymes, pero desde luego, cuidando que se les pague a tiempo.
- De igual manera, hoy en día es vital que las Mipymes implementen, en la medida de lo posible, los elementos de la industria 4.0, como la digitalización de procesos, o bien, establecer programas para aumentar la competitividad de éstas en los negocios digitales.

2. Crédito

- Debemos desarrollar las alternativas de financiamiento por parte de la banca privada y la banca de desarrollo; y en este sentido es indispensable que se incremente la participación de la Banca de Desarrollo en el financiamiento (disponible, accesible y competitivo). Se debe generar una alianza para buscar reducir costos de financiamiento para empresas.
- En este sentido, incentivar a que se replique en los estados, esquemas exitosos de financiamiento como los de NAFIN con algunos gobiernos estatales. Por ejemplo: programas de reembolso de tasa de interés a quienes pagan puntualmente sus créditos.

3. Comercio exterior

- En México, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), existen 6.095 empresas manufactureras de exportación. Tan solo 40 mil pequeñas y medianas empresas de exportación venden sus productos de forma internacional y participan con apenas el 5% del valor del comercio exterior mexicano.
- Debemos trabajar para sumar a más Mipymes a la locomotora del comercio exterior. Se debe trabajar fuerte en capacitación, mejora de procesos y certificaciones.
- Hay que promocionar e incluir a las Mipymes a la plataforma para la exportación ComerciaMX en colaboración con la SE Federal.
- Por el bien de México y de las Mipymes exportadoras, confiamos en que una de las prioridades de la Secretaría de Economía es negociar la disputa en materia energética, liderada por Estados Unidos, para evitar que se convierta en un arbitraje en virtud del tratado. Nos preocupa que la situación llegue a un panel de disputas para revisar los reclamos y que se exponga a México al riesgo de aranceles comerciales en represalia.

4. Normatividad / Mejora regulatoria

- Debemos reducir la carga regulatoria para las Mipymes, siempre y cuando esto no implique vulnerar la seguridad de las empresas, trabajadores y consumidores. Hay muchos costos



normativos, regulatorios y logísticos que, de ser suprimidos, podrían disminuir costos de algunas de ellas.

- Es necesario que, desde el ámbito municipal y estatal, se facilite la apertura de negocios formales. Desde luego, atendiendo a las cuestiones de seguridad.

En este sentido, para asegurar la correcta implementación de políticas públicas que complementen las acciones del sector privado, consideramos fundamental la implementación de una política industrial. Para la CONCAMIN, la política industrial debe ser concebida como el conjunto de medidas que permitan dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo social y económico plasmados en los artículos tercero, 25 y 26 de la Constitución Mexicana a través de la generación del entorno de Competitividad Industrial Sistémica y el ecosistema de innovación tecnológica sustentable, indispensables para garantizar el incremento de la productividad de la industria nacional, al mismo tiempo que combate la precarización del mercado laboral.

Dado lo anterior, consideramos importante impulsar los siguientes puntos en el desarrollo de una política industrial en México:

1. Considerar objetivos específicos, así como las estrategias para alcanzarlos, y sus indicadores de desempeño (responsabilidades y metas a corto, mediano y largo plazos). Por ejemplo, establecer metas, a nivel de actividad industrial y regional, en indicadores como el porcentaje de contenido nacional que se desea alcanzar año con año, crecimiento económico, empleo, inversión, producción, patentes, infraestructura, comercio exterior, financiamiento, bienestar social, entre otros.
2. Considerar una estrategia de simplificación de política tributaria, y que considere incentivos fiscales a la inversión productiva en general, a la contratación de mano de obra, a las inversiones en tecnología Industria 4.0 y a la capacitación de talento digital.
3. Reconocer la importancia de sectores estratégicos que, con su actividad, contribuyen a la competitividad país, la distribución de ingresos y la generación de empleos, entre ellos:
 - El sector de la construcción, una actividad con impacto en decenas de actividades productivas. Su contribución al PIB el año pasado fue de 7,3% y genera una plataforma para la movilidad y logística, a través de puertos, carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y transporte multimodal.
 - Se deben establecer líneas de acción para impulsar la actividad minera en nuestro país. Este sector aportó el 5,5% del PIB nacional en 2021 (Extracción de petróleo y gas, el 3,5%; minerales metálicos y no metálicos, el 2,0%).
 - Reconocer la importancia de disponer de energía eléctrica, gas natural y agua. Es indispensable garantizar el abasto de energías limpias, suficientes, con precios competitivos.



Además, tomar en consideración el abasto suficiente y oportuno de agua para los procesos productivos en las distintas regiones del país. La actividad de energía eléctrica, suministro de agua y de gas, aportó el 2,0% del PIB nacional en 2021.

- Siendo el sector automotriz una actividad fundamental para la economía nacional, exportaciones y atracción de inversión extranjera directa, es fundamental que se establezca el liderazgo del gobierno federal en el proceso de llevar a México hacia la electromovilidad. Esto implica el desarrollo de la infraestructura, en coordinación con el sector privado; así como diseñar los incentivos fiscales y no fiscales para promover la electromovilidad en nuestro país.
 - Elaborar un plan estratégico para el desarrollo del sector de telecomunicaciones, actividad que aportó el 3,4% del PIB nacional al primer semestre del 2020. De igual forma, fortalecer la infraestructura para el Turismo (Conectividad, desarrollo urbano), actividad que aportó el 6,7% del PIB nacional en 2020.
4. Implementar una política inteligente de sustitución de importaciones.
 5. Creación de un gran Centro de Inteligencia nacional con datos de precios nacionales e internacionales de insumos, materias primas, disponibilidad de patentes de acceso gratuito, entre otros.
 6. Reconocer el impacto de la inseguridad y los costos que ésta ocasiona en los negocios y personas. Además de reforzar mecanismos para el cumplimiento del estado de derecho (derecho de propiedad, cumplimiento contractual).
 7. Implementar una estrategia de combate a la ilegalidad en todas sus formas (debe sumarse al SAT y a la ANAM en la estrategia).
 - En el ámbito interno: empresas que evaden impuestos y no tienen a sus empleados registrados en el IMSS.
 - Impacto de las importaciones en condiciones de contrabando y subvaluación.
 8. Mapeo oportuno de oportunidades de negocio nacionales y en el extranjero.
 9. Fortalecimiento de oficinas internacionales de representación para la promoción de exportaciones.
 10. Coordinar, focalizar y priorizar las acciones conjuntas entre el sector privado y los distintos órdenes de gobierno.



11. Focalizar en regiones de acuerdo con las vocaciones productivas y áreas de oportunidad (como materializar potencialidades diferentes entre regiones)
12. Impulsar cadenas productivas en sectores de mayor valor agregado para la generación de empleo mejor remunerado.
13. Considerar una mecánica de coordinación entre sectores productivos, academia y gobierno.
14. Implementar el Indicador de Competitividad Industrial Sistémica del ONUDI.

A manera de conclusión, solamente reiteramos que en la CONCAMIN tenemos un firme compromiso con las Mipymes de México, y en ese sentido seguiremos impulsando una agenda público-privada con los temas aquí expuestos. Estamos convencidos que en un clima en el que se favorece a la libre empresa, que es social, ambiental y económicamente responsable, y con las políticas y acciones adecuadas, se puede potenciar el desarrollo económico del país y de la región.





Modelo de Desarrollo Inclusivo: por un México y una Iberoamérica con una nueva visión de desarrollo

JOSÉ MEDINA MORA ICAZA

Presidente Nacional

Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)

México y la región de Iberoamérica enfrentan importantes desafíos para impulsar un mayor progreso.

A pesar de que en los últimos años se ha generado crecimiento de la producción, con aumento del empleo y mejora de los salarios, aún quedan importantes temas por atender para lograr mayor bienestar.

Los países de la región de Iberoamérica representan alrededor de 648 millones de habitantes, y el sector productivo es uno de los más importantes del mundo, con inversiones, exportaciones y generación de empleo, que entre América Latina, España, Portugal y Andorra integra un PIB solo menor que el de Estados Unidos y China (información de Fundación Alternativas y Banco Mundial, CEPAL, International Trade Center).

La crisis de salud derivada de la pandemia de covid-19 implicó una crisis económica y social en todo el mundo: en la región, la afectación fue desigual, algunos países con variación del PIB de -1% del PIB, y otros de hasta el -30%.

Tan solo en Latinoamérica, el 32,1% de la población total vive en situación de pobreza, y de 2020 a 2021 se incrementó la tasa de pobreza extrema, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Y en algunos países la recuperación económica no ha sido plena, como es el caso de México, donde, a pesar de que en 2021 y 2022 se ha ido avanzando en la recuperación económica, y a nivel nacional se ha progresado en la creación de empleo (del millón de empleos perdidos), hay entidades que no han alcanzado su nivel previo a la pandemia.



Adicionalmente, el contexto internacional ha propiciado incertidumbre en el aumento de las tasas de interés en países desarrollados y las presiones inflacionarias han incrementado los precios de insumos y servicios que nos han impactado a todos. Al respecto, desde cada uno de nuestros países hemos tenido que trabajar, en conjunto, entre gobierno y empresarios para desarrollar programas y estrategias para mitigar los efectos de la inflación; en México, el PACIC (Paquete Contra la Inflación y la Carestía) ha ayudado a que la inflación no llegue al doble dígito.

En este contexto, el Banco Mundial refiere la importancia de que, como región, podamos continuar con un crecimiento dinámico, inclusivo y sostenible para promover el crecimiento y reducir la pobreza y la desigualdad.

Ante tal desafío, es necesario asumir que el actual modelo económico no ha logrado ese crecimiento sostenido donde se reduzcan, considerablemente, la pobreza y la desigualdad; determinados países aún tenemos mucho por hacer en este tema: necesitamos mejorar las condiciones de vida de las personas y que nadie se quede atrás.

Por ello, los empresarios mexicanos hemos dialogado sobre la necesidad de construir un nuevo modelo de desarrollo, el cual no solo se base en factores de crecimiento económico, sino que impulse, a la par, el desarrollo social y el desarrollo sostenible, poniendo en el centro a las personas.

En Coparmex, antes de ser emprendedores somos ciudadanos y asumimos la responsabilidad de ser agentes de cambio para la sociedad; estamos convencidos de que todos los empresarios de Iberoamérica, unidos, podremos aportarle a este modelo a través de nuestras empresas y nuestro compromiso social.

Por ello, a partir de una reflexión plural, planteamos un Modelo de Desarrollo Inclusivo (MDI) con una visión integral, que pueda trascender al enfoque económico y nos impulse a construir un mejor futuro.

Este modelo considera a la empresa como vehículo de cambio y transformación social, y al gobierno como garante de las condiciones para el desarrollo.

El Modelo de Desarrollo Inclusivo se rige por los principios de respeto a la dignidad humana, la libre competencia, un régimen democrático y de derecho, la acción solidaria, subsidiaria, responsable e incluyente de la sociedad y del gobierno.

EL MDI contempla tres pilares fundamentales: Estado Democrático y de Derecho, Desarrollo Inclusivo y Sostenible; así como Políticas Económicas de Mercado Solidarias, desarrollados en 6 atributos y 20 puntos:



1. Estado Democrático y de Derecho

Atributo I. Derechos Humanos y Libertades

- Punto 1. Libertad económica: libertad de emprender, de invertir, de competir y de intercambiar bienes y servicios dentro de un marco legal y ético.
- Punto 2. Igualdad ante la ley: respeto a los derechos humanos fundamentales, igualdad ante la ley y fomento de la equidad social, la inclusión y la diversidad cultural.
- Punto 3. Derecho de propiedad: respeto a los derechos de propiedad privada de todo tipo de bienes físicos, inmateriales y digitales.
- Punto 4. Libertad de expresión: respeto a la libertad de expresión.

Atributo II. Justicia y democracia participativa

- Punto 5. Sistema político democrático y de derecho: sistema con instituciones independientes, leyes justas y reglas claras, estables y cumplibles.
- Punto 6. Gobierno abierto y eficaz: gobiernos e instituciones eficaces, transparentes, que den acceso a la información pública gubernamental y que rindan cuentas sobre sus responsabilidades constitucionales.
- Punto 7. Seguridad pública garante de derechos: condiciones de seguridad que permitan proteger los derechos de las personas, la convivencia, el orden social y la actividad económica.
- Punto 8. Ética e integridad pública: combate a la corrupción y a la impunidad en todos los ámbitos.

2. Desarrollo Inclusivo y Sostenible

Atributo III. Desarrollo local y sustentable

- Punto 9. Cuidado del medio ambiente y economía sostenible: políticas públicas que promuevan el cuidado del medio ambiente, la actividad económica sostenible y la sanción a empresas, personas y gobiernos que lo impacten negativamente.
- Punto 10. Desarrollo local y regional: impulso al desarrollo regional, económico y social con políticas y apoyos de los sectores público, privado y social que propicien el progreso, la movilidad y el arraigo de la población.



Atributo IV. Piso parejo y mínimos universales

- Punto 11. Salud, pensiones y vivienda para todos: sistemas públicos, privados y sociales de salud, pensiones y vivienda, incluyentes y de calidad que propicien la cohesión y la movilidad social.
- Punto 12. Educación de calidad para todos: educación de calidad, actualizada y accesible a todos como base permanente para el desarrollo humano, económico y social.
- Punto 13. Movilidad social: políticas públicas basadas en la colaboración público-privada y social, que promuevan acciones subsidiarias en beneficio de la población en condiciones vulnerables, para contribuir a una vida digna.
- Punto 14. Acceso digital para todos: acceso a la conectividad digital como base permanente para el desarrollo y la cohesión social.

3. Políticas Económicas de Mercado Solidarias

Atributo V. Empresa como motor de cambio

- Punto 15. Empresa Solidaria: respeto y responsabilidad de las empresas ante todos sus grupos relacionados («stakeholders») tales como colaboradores, clientes, accionistas, proveedores, comunidad y gobierno.
- Punto 16. Incentivos a la inversión, emprendimiento y productividad: condiciones que incentiven la inversión nacional y extranjera para la creación, desarrollo y permanencia de empresas y otras formas de asociación o colaboración productiva.

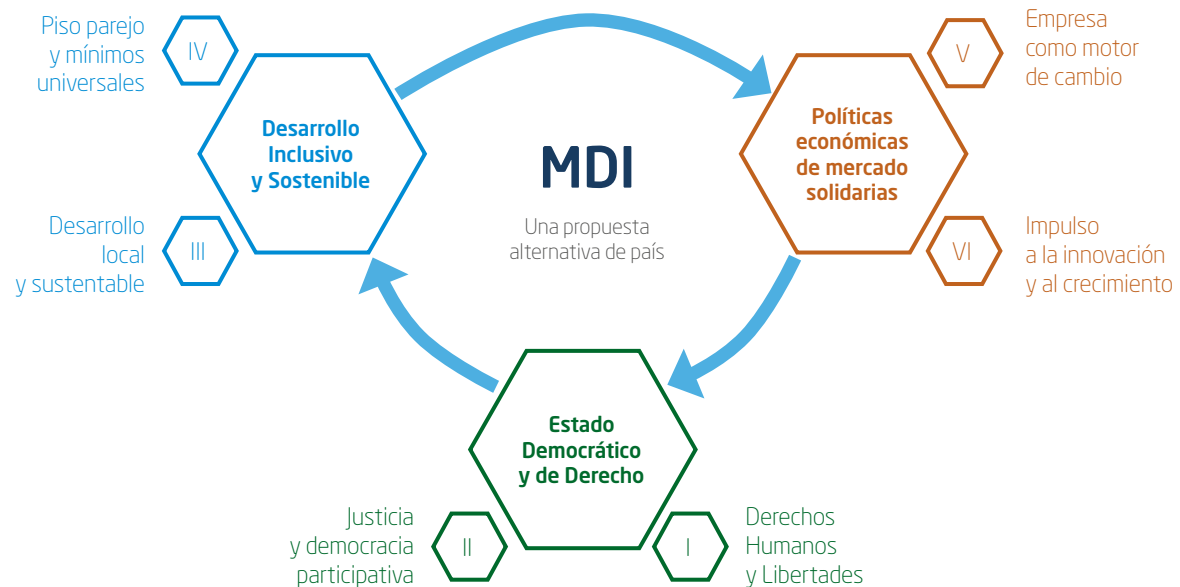
Atributo VI. Impulso a la innovación y al crecimiento

- Punto 17. Políticas económicas sustentables: políticas que propicien ahorro, inversión, productividad, confianza, formalidad y desarrollo socioeconómico incluyente.
- Punto 18. Sistema tributario justo y equitativo: un sistema tributario en el que todos aporten en función de su capacidad económica. Con regulaciones equilibradas.
- Punto 19. Investigación e innovación con impacto social: impulso e incentivos a emprendedores, empresas y universidades para realizar investigación y desarrollo científico y tecnológico para beneficio social.



- Punto 20. Mercado responsable y equitativo que garantice la libre competencia: impedimento y sanción a prácticas monopólicas y oligopólicas tanto públicas como privadas que afecten al mercado y a la sociedad.

Esquema de los Pilares del Modelo de Desarrollo Inclusivo:



Cada elemento del MDI requiere compromisos y acciones concretas por sector, pero, sobre todo, unión. Iberoamérica puede construir un Modelo de Desarrollo con compromiso, creación de iniciativas colaborativas, y su implementación en todos los ámbitos de acción.

A partir del diálogo, la confianza y la colaboración, podremos lograr un México y una región más inclusiva, donde se generen más oportunidades para que cada persona pueda realizarse y cada familia tenga mayor bienestar.

Es posible lograr más oportunidades para el desarrollo económico, el avance social, con mejores gobiernos y democracias fortalecidas.

En materia económica, necesitamos consolidar la certeza de las inversiones y el respeto al Estado de Derecho, a los acuerdos comerciales, incentivando la confianza y el trabajo colaborativo.

Diversos especialistas y organizaciones, como el Banco Mundial, han identificado el crecimiento verde como una oportunidad para nuestros países en el desarrollo de nuevas industrias y exportaciones, así como en la generación de energías limpias, impulsando el desarrollo sostenible, mitigando el cambio climático. Asimismo, tenemos la oportunidad de fortalecer la inversión en infraestructura, la capacidad de producción y la inclusión tecnológica para ser más competitivos.



En materia política, recientemente, la revista *The Economist* ubicó a Latinoamérica como la región con mayor retroceso en sus democracias de 2021 a 2022, situación que nos llama a mejorar el entorno de libertades, derechos, contrapesos y legalidad, para lograr el pleno desarrollo que anhelamos. Nuestros colegas de España se encuentran entre democracias plenas, recuperando puestos que en años previos habían perdido, y Portugal se ubica como «democracia defectuosa», lugar en donde México estuvo hacia el 2020, pero en 2021 retrocedimos. Juntos, desde el sector privado, podemos aportar para identificar y replicar las buenas prácticas de los países que son parte de Iberoamérica y que han logrado mejores contrapesos, instituciones, un adecuado entorno de legalidad y derechos. Las democracias son sistemas perfectibles que siempre encontrarán desafíos, y hoy tenemos el reto de mejorarlas.

Desde el sector empresarial estamos convencidos de que los grandes desafíos y oportunidades que tenemos deben unirnos para dialogar y trabajar en alternativas conjuntas. Los empresarios podemos aportar desde la empresa para mejorar las condiciones de vida de las personas, impulsando el crecimiento personal y profesional de los colaboradores, brindando oportunidades educativas, de salud, así como tender puentes con otros actores para incidir en que todos contribuyan a este nuevo modelo.

México e Iberoamérica nos necesitan unidos y dialogando para consolidar el Modelo de Desarrollo Inclusivo, a partir de propuestas y compromisos que nos impulsen a construir una visión de futuro con más oportunidades, más inclusivo, solidario, con mayor progreso, sin dejar a nadie atrás.





Visión del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) de las prioridades y acciones propuestas para fortalecer el buen desempeño y la competitividad de la empresa y la economía de mercado en Iberoamérica, en general, y en Panamá, en particular

RUBÉN CASTILLO GILL

Presidente

Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP)

La pandemia del COVID-19 y la guerra de Rusia contra Ucrania han afectado sensiblemente la economía mundial, determinando cambios en las interacciones humanas y en la competencia global. Esta realidad, que todos los países han experimentado en mayor o menor medida, determina que, de manera urgente y esencial, se fortalezcan las instituciones, se promuevan los modelos de formación vinculados a un auténtico plan de desarrollo y se incentiven políticas públicas que faciliten la inversión privada, ya que sin esta es imposible el progreso sostenible.

Las sociedades avanzan a partir de la creatividad, del emprendimiento y de los sueños que se convierten en ideas de negocio que, al final, promueven el empleo y ofrecen más y mejores productos y servicios. El Estado debe ser un facilitador cuya dimensión debe ser la justa, para avanzar en la senda del desarrollo.

En otro orden de ideas, es imprescindible que las instituciones generen confianza y que los ciudadanos se comprometan a cumplir con las obligaciones. Una nación crece en la medida en que los poderes públicos actúan de conformidad con las leyes y los ciudadanos se convierten en veedores cotidianos de la cosa pública. La ciudadanía de baja intensidad erosiona la democracia y degrada el Estado de Derecho.

Otro elemento fundamental es el fortalecimiento de la justicia. La justicia debe ser imparcial y transparente, ya que garantiza la paz social. La seguridad jurídica es esencial para atraer capitales y potenciar las virtudes que tiene Panamá. Al igual, es imprescindible asumir, con



determinación, los retos que enfrentamos, como país, como son el sistema educativo, la crisis del programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja del Seguro Social y la sostenibilidad del grado de inversión, entre otros.

La empresa privada es optimista. Cree fervientemente en Panamá. Por eso reiteramos nuestro llamado a construir una agenda convergente con temas de Estado, entre los cuales deben estar la educación, la salud y una gran reforma del Estado. De igual forma promovemos, de manera permanente, espacios de diálogo y reflexión enfocados en generar ideas que ayuden a producir políticas públicas alineadas con el objetivo de lograr un país diferente, donde el desarrollo sea sostenible y haya auténtica igualdad de oportunidades.

En el contexto antes mencionado, el sector empresarial panameño, liderado por el CoNEP, ha venido trabajando con los diversos sectores con un enfoque en la reactivación de la economía con la consecuente recuperación y generación de empleos.

Hace exactamente tres años, cuando se declaró oficialmente, y de manera indefinida, el estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Panamá, como medida para contrarrestar la pandemia sanitaria, la nación llegó a enfrentar el mayor golpe a su economía producto de las medidas extremas de restricción aplicadas a la población nacional y el cierre obligado de múltiples sectores y actividades económicas, dando como resultado que el país tuviera una caída del 17,9% de su economía en el año 2020.

A nivel internacional, la ruptura de las cadenas de suministro globales, el desplome de los mercados de exportación —que afectó a nuestra oferta exportable— y el colapso de industrias que se servían de la posición estratégica y de nuestra conectividad —como la industria turística y de trasbordo de pasajeros— afectaron, aún más, a la economía panameña.

Puntualmente, y atendiendo a estos factores, el Consejo Nacional de la Empresa Privada presentó al Ejecutivo un paquete sustentado y priorizado de 22 medidas de alivio económico de orden fiscal, laboral, de seguridad social, de pagos a servicios públicos, de alivio financiero a empresas y a trabajadores, y de aprovisionamiento de productos y servicios sensitivos. Posteriormente presentó una Hoja de Ruta de medidas de estímulo a la economía consistente en la facilitación del crédito y la liquidez, la agilización del pago a proveedores del Estado, contratación y simplificación y digitalización de trámites gubernamentales.

En un segundo ciclo de esfuerzos para revertir la situación socioeconómica que imperaba en el 2020, se replanteó la estrategia de apertura gradual de los 6 bloques económicos con una proyección de recuperación de 114.000 empleos directos. De igual forma se generaron espacios y encuentros de alto nivel que permitieran la participación de los líderes empresariales y de elevadas autoridades gubernamentales en materia económica, comercial y financiera, para la reflexión y presentación de propuestas de acción público-privadas orientadas a la dinamización de la reactivación económica del país y a la preservación de los puestos de trabajo.



En un tercer ciclo de esfuerzos, el Consejo Nacional de la Empresa Privada conformó la Comisión Especial del Sector Privado para la Reactivación Económica, y presentó al país, al Ejecutivo y al Legislativo, en abril del 2020, un paquete estructurado de 47 propuestas de alto impacto para la reactivación económica en los sectores de energía, banca, industria, construcción, turismo y agropecuario; así como propuestas transversales, cuya validación e implementación representaban una inversión consolidada de 4 mil millones de balboas proveniente del sector privado en un 75% y el restablecimiento y/o generación de 140.000 plazas de trabajo.

Para septiembre de dicho año, habiéndose culminado el proceso secuencial de validación de las propuestas y obtenido un consenso final del 84% de las mismas, el sector privado registraba 206.393 contratos laborales reactivados de los 284.209 contratos suspendidos (es decir, un 72,6%) y la economía contabilizaba un Índice Mensual de Actividad Económica por el orden del 14,7, lo cual, a la postre, derivó en un cierre de año, en el 2021, del 15,3% de crecimiento del Producto Interno Bruto, cuyo valor alcanzaba los 63,5 mil millones de balboas, equivalente al 95% del valor prepandemia del año 2019.

Pese a estos logros consolidados de la economía a fines del año 2021, aún quedaban sectores estratégicos rezagados, como el turismo y la construcción, un desempleo de dos dígitos –11,3%, lo que se traducía en 218.853 desempleados–, una informalidad del 47,6% –es decir, más de 700.000 personas– y una Inversión Extranjera Directa que no sobrepasaba el 50% de lo que fue en el año 2019; factores estos que se retomarían en la agenda del CoNEP para el siguiente año.

En el año 2022 el sector privado continúa con la labor en materia de impulso a la reactivación económica y, como parte de la agenda de trabajo, continúa participando activamente en la Comisión de Alto Nivel Público-Privado para la Reactivación Económica Nacional y alinea y articula esfuerzos de los diversos sectores del país en las tareas pendientes para recuperar la economía generando el espacio para que autoridades, empresarios, gremios y profesionales, i) hicieran un balance de los elementos que, en su momento, dinamizaron y obstaculizaron el crecimiento y la generación de empleo; ii) evaluaran los nuevos detonantes procedentes del exterior con capacidad de ralentizar el proceso de reactivación económica, como la guerra entre Rusia y Ucrania, por ejemplo; iii) expusieran sobre acciones tendientes a mejorar el entorno de negocios y a elevar los niveles de competitividad del país en su conjunto; y iv) resaltar aquellas actividades que han sustentado la economía del país en los últimos años y las acciones requeridas para potenciar, aún más, la expansión sectorial. Se estima que el Producto Interno Bruto de Panamá cierre por encima del 9% en el año 2022, con una tasa ya oficial del 9% de desempleo y del 48% de informalidad. Para el año 2023 las agencias y calificadoras de organismos internacionales prevén que Panamá crecerá a una tasa por encima del 4,0% ubicando al país entre los de mayor crecimiento de la región.

Con el propósito de seguir realizando acciones concretas hacia la recuperación de la economía y fortalecer el buen desempeño y la competitividad del país es de vital importancia continuar haciendo énfasis en factores determinantes de la competitividad, como son el entorno



macroeconómico, la sofisticación de la industria y del mercado, el acceso a fuentes de suministro confiables, la infraestructura político-institucional habilitante, los marcos normativos, así como abordar los retos impostergables que tiene el país.

Sin embargo, el sector privado se mantendrá alerta y proactivo para dar continuidad a las estrategias antes expuestas con marcado énfasis en los mercados laborales y crediticios que permitan una plena recuperación económica.





Visión empresarial sobre Iberoamérica. Contexto histórico, económico y sociocultural

ENRIQUE DUARTE LURAGHI

Presidente

Unión Industrial Paraguaya (UIP)

Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO)

Antes de adentrarme en la agenda del crecimiento económico, quisiera resaltar que, históricamente, Iberoamérica ha representado la conjunción de identidades culturales. A los iberoamericanos nos une el idioma, la religión y una visión del mundo proveniente de las civilizaciones precolombinas y de la península ibérica. Es una simbiosis cultural de vocación libertaria e impulso social.

Refiero estas circunstancias, pues pienso que hoy cometeríamos un error si toleráramos que abdique esta identidad en favor de los procesos globales. El mundo se va fragmentando y las identidades locales reivindican su derecho a la afirmación nacional y, en este sentido, las cumbres iberoamericanas cumplen un papel muy importante.

La pandemia nos ha demostrado que, si bien tenemos características en común, aún estamos lejos de establecer una gobernanza internacional. Durante estos últimos años hemos sido testigos de una globalidad que encarna a un mundo jerarquizado en lo político y militar, asimétrico en lo social e insolidario en los momentos de esbozar un destino compartido.

Las identidades deben ser conservadas, no para instalar prerrogativas, sino para expresar y defender intereses comunes, y como iberoamericanos necesitamos insertar nuestra impronta en los procesos de globalización. Recordemos, España sembró cabildos y cosechó naciones.

La propuesta Iberoamérica sugiere la consolidación de una amalgama de naciones que reivindique una voz en el contexto internacional, que defienda, promueva y contemple las realidades locales y sus capacidades, permitiendo una globalización más justa, equitativa y por sobre todo que permita a los países de menor desarrollo incorporarse al progreso tecnológico.



No debemos constituirnos en furgón de cola de los procesos de transnacionalización económica; para ello necesitamos aumentar nuestras capacidades endógenas para insertarnos en el nuevo orden. El desafío es construir sociedades de acceso libre, progresistas y solidarias.

Con respecto a este tema, es primordial enfatizar que jamás la identidad puede triunfar por sobre la libertad. Debido a ello, es esencial evitar que, so pretexto de un nacionalismo de oropel, se vuelvan a cercenar las libertades y se entronen dictaduras que desprecian el valor de la vida.

La consolidación de economías capitalistas de mercado debe incorporarse en la agenda, y en ese marco deben aprovecharse las ventajas comparativas y promoverse las ventajas competitivas de la región iberoamericana, para lo cual el rol de las instituciones será esencial. La búsqueda debe orientarse hacia el crecimiento económico con desarrollo social.

Desde la época de la conquista, el periodo colonial y las posteriores etapas de la independencia hemos conocido, y puesto en práctica, políticas de variada gama. Muchas veces, éstas estuvieron guiadas por ideas que justificaron el conservadurismo social o por criterios que solo procuraban el rentismo o los beneficios a través de la especulación.

La conquista supuso nuestra incorporación al sistema capitalista, que a nivel local fue discontinuo y oscilante; siempre pendió de las variables exógenas, lo que prevalece hasta la actualidad.

Nuestro bagaje estuvo conformado por teorías e hipótesis contradictorias; en ocasiones fuimos presa de esquemas ideológicos que representaban un mosaico de ideas; en otras, propagábamos posiciones dogmáticas para no realizar lo que era necesario e impostergable. Por periodos, interpelamos el capitalismo, glorificamos a la sociedad sin clases, confiscamos las libertades públicas y abjuramos de la democracia y de la sociedad abierta.

Ejercitamos los modelos amigables con la inversión extranjera y los que increpaban contra la inversión directa. Desde un enfoque mercantilista y patrimonialista hemos ejecutado las políticas de extracción y exportación de minerales y materias primas. Nuestras decisiones arancelarias e integracionistas han contravenido la armonización de los esfuerzos macroeconómicos y el enfoque centro-periferia nos condujo al diseño de un industrialismo proteccionista y carente de capacidad competitiva. En tanto que el asistencialismo ha servido de sucedáneo a las políticas de combate a la extrema pobreza.

En este aspecto, debemos recordar que el asistencialismo persigue la consolidación de clientelas electorales y la precarización de las condiciones de vida. No hemos sido competentes para consolidar sociedades con clase media y un mercado doméstico favorable.

Nuestro patrón de exportación lo siguen conformando las materias primas con escaso valor agregado. No pudimos robustecernos como economía que incorpora conocimiento, tampoco como plataforma prestadora de servicios globales, mientras que los vaivenes de la coyuntura del mercado internacional nos han permitido efectuar políticas sustitutivas de importaciones.



Las disputas entre los modelos de crecimiento han contado con sesgos ideológicos ambiguos, hemos favorecido el agrandamiento del Estado en desmérito del mercado y la iniciativa privada, y del mismo modo instalamos la apertura económica que acabó configurando orgías de mercado.

Así como el péndulo se ha movido de gobiernos dictatoriales a gobiernos democráticos débiles también es cierto que no resolvimos las discrepancias que existen entre el crecimiento hacia afuera y el crecimiento hacia dentro.

Con el periodo de transición de la dictadura a la democracia de los años 80, vimos con beneplácito la estabilización de la democracia como estilo político de convivencia. En esta etapa, reinstalamos la institucionalidad republicana pero el endeudamiento externo impidió grandes transformaciones. A este periodo lo bautizamos con el nombre de la década perdida: ajustamos, estabilizamos, pero no hubo cambio en el modelo. Esta década sirvió para consolidar un tipo de democracia con frágil gobernanza y baja calidad política.

En la década del 90 se impuso la agenda derivada del consenso de Washington. Estabilizamos, privatizamos, liberalizamos, abandonamos el modelo Estado-céntrico; se valoró la estabilidad macroeconómica *per se* como un valor en sí misma. La dicotomía planteaba la sacralización del mercado versus la satanización del Estado. La implementación de estas ideas se llevó a cabo en un momento donde la gravedad de la política se centraba en la conquista de la libertad. Cayó el Muro de Berlín, se especulaba con el final de la historia, la globalización regía como la nueva dimensión planetaria y la sociedad en redes se expandía.

En la década subsiguiente, del 2000 al 2010, emergió la respuesta populista. Ese populismo que desacredita lo institucional y renuncia a la realidad, que expresa la insatisfacción que se ras trea en los profundos sentimientos populares. En muchos países esto ha significado el perfilamiento del cesarismo presidencial en detrimento de la separación de poderes. Se ha invocado el principio de la soberanía para debilitar al Poder Legislativo y al Judicial. El populismo, es importante recalcar, representa un mosaico de ideas que propende al distribucionismo, mercantilismo y plantea la equidad social como contraria a la eficacia económica. Son igual de graves los populismos de derecha o los que se orientan hacia la izquierda.

A partir del 2010 percibimos que la agenda pública incluye temas de la agenda social, medioambiental e identitaria y la izquierda ya no es la de origen marxista. La situación paradójica indica que ni la izquierda impugna el capitalismo ni la derecha interpela la agenda social. En comparación con el pasado, el debate ideológico favorece la conformación de realidades que, más que una amenaza, se constituye en una oportunidad.

Nuestros países han demostrado ser aptos para instalar procesos electorales, pero no para incorporar la modernidad. El desafío consiste en la superación de las consanguinidades corrompidas y en abolir los obstáculos que impiden liberalizar nuestras capacidades inhibidas por prácticas truculentas e instituciones que distorsionan la dinámica social y económica. El



mandato del momento impone diseñar políticas que establezcan la coherencia entre la política fiscal, la monetaria, la medioambiental y las sectoriales que estimulen a grupos deprimidos.

Debemos abocarnos a lograr gobernabilidad para dotar a la política de capacidad decisional y ejecutiva, y combatir los grupos que vetan las reformas para amparar sus espurios intereses.

Gobernar es una actividad compleja y, en ese marco, la globalización otorga oportunidades, pero también impone restricciones. La nueva forma de usurpación del poder es horizontal y no más la vertical.

Por lo tanto, es primordial comenzar a diseñar el desarrollo desde una visión estratégica y previendo su sostenibilidad. Es hora de pensar en estabilizar las variables macroeconómicas, pero contemplando las necesidades de la microeconomía, atendiendo el anverso y el reverso de la moneda, o sea, la economía y la demanda social.

Es momento de consolidar el dinamismo del mercado para estimular las capacidades subutilizadas de nuestros países. El sector privado debe invertir y, en casos de necesidad, el Estado debe asumir su rol subsidiario. Facilitemos entre todos la inversión directa y la transferencia de conocimiento. En la política, como en la economía, hay que estrechar el nexo entre el conocimiento y la decisión.

El electoralismo no nos ha garantizado la gobernabilidad y tampoco el haber podido extirpar la rampante corrupción. Esa corrupción que degrada la moral de una sociedad e introduce incentivos perversos en el sistema de mercado libre. Por otra parte, desde nuestra posición gremial paraguaya sufragamos las iniciativas que tiendan al saneamiento moral y al fortalecimiento institucional.

Termina siendo oneroso que la política se judicialice y que el Poder Judicial se someta a los dictados de la política. Sin Poder Judicial independiente, el Estado enajena la capacidad de imponer las reglas y de sancionar a los infractores.

El reto se dirige a echar las bases de un capitalismo que esté respaldado por un poder público que vuelva posible el ordenamiento racional de la sociedad; apostar y promover las democracias con vocación reformista, el libre mercado y el desarrollo sustentable son fenómenos viables en sociedades en proceso de modernización y ese debe ser nuestro objetivo.

La reforma administrativa del Estado sigue siendo una materia pendiente en algunos países. Por ejemplo, en Paraguay estamos rezagados aún en este aspecto. La discusión de reforma estatal no debe discurrir dentro de los términos «Estado abarcante» versus «Estado abstencionista».

El Estado tiene funciones precisas que cumplir; por ejemplo, debe constituirse en la referencia institucional de las transacciones socioeconómicas y, para tal efecto, hay que promover las reformas pro-mercado. Las instituciones deben establecer los sistemas de competencia, facilitar



el acceso a la información, crear los mecanismos de estabilización de precios, decretar las reglas y hacerlas cumplir. Los mercados son imperfectos y su funcionamiento tiene un costo.

Se necesitan liderazgos políticos y sociales que impulsen el desarrollo de las instituciones. El poder político impone el orden jurídico y esta es una condición imprescindible para el funcionamiento del mercado y la integración de la sociedad.

El hecho de que se generen costos de transacción implica reconocer la necesidad del Estado de que, si no cumple con sus objetivos misionales o es intrínsecamente frágil, se impone el principio de incertidumbre. Categóricamente, la economía social de mercado no se puede desarrollar en un ambiente en el que estén ausentes las instituciones.

El mercado introduce racionalidad al proceso económico, siempre y cuando se disponga de la estructura jurídica que otorgue previsibilidad y seguridad a los agentes económicos.

Sin arrinconar los postulados de la ética, la coyuntura demanda que seamos prácticos y realistas. Soñar en la prosperidad de nuestros países no significa que ignoremos las limitaciones impuestas por la realidad. Cuando la política es conducida por la irracionalidad o por la ceguera de estar embarcado en la realización de sueños imposibles, el resultado será el mantenimiento de las formas atávicas de convivencia.





Desafíos y rol del sector privado para generar desarrollo y bienestar

ÓSCAR CAIPO RICCI

Presidente

Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) de Perú

Los últimos 3 años han representado un reto para el sector empresarial peruano, que se vio afectado a raíz de la propagación del COVID-19 y las diversas medidas que tomó el gobierno para enfrentar la pandemia. Aun así, el empresariado demostró que está al servicio de los ciudadanos apoyando a los gobiernos y a las personas a minimizar las consecuencias sanitarias y económicas por medio de bonos; donaciones de alimentos y equipos sanitarios; facilidades a la población en segmentos comerciales como bancos, supermercados y boticas; asistencia en la compra de vacunas y logística para acelerar el proceso de vacunación. Desde la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), en conjunto con nuestros asociados, realizamos acciones y donaciones valoradas en alrededor de US\$ 75 millones.

En Iberoamérica, y especialmente en Sudamérica, el sector privado ha tenido un panorama aún más complicado al enfrentar estallidos sociales como los que se dieron en Chile, entre octubre del 2019 y marzo del 2020, y en Colombia, entre abril y diciembre del 2021. En el Perú, en junio de 2021 fue electo un gobierno de izquierda radical que promovió la polarización entre peruanos, amenazó las reglas de juego y al sector privado, y al verse acorralado por sucesivas investigaciones de corrupción en el poder, dio un golpe de estado en diciembre de 2022, que, felizmente, las instituciones pudieron contener. Sin embargo, en los días posteriores, se suscitó una oleada de protestas y reclamos, sobre todo en el sur del país, conformadas por grupos con demandas legítimas postergadas por décadas por un Estado que no ha tenido la capacidad de atenderlas, pero también por grupos ilegales y radicales que tienen una agenda política para retomar el poder. Esto generó enfrentamientos, cobrando un trágico saldo de más de 50 vidas y casi 1.000 heridos, además de acciones violentas e ilegales, tales como bloqueos de carreteras que impiden que los enfermos lleguen a los centros de salud y productos de necesidad básica a los mercados de abastos; saqueos a pequeños y medianos negocios; y la destrucción de la propiedad pública y privada, incluyendo más de 20 comisarías y 6 aeropuertos. Se estima que, diariamente, se pierden US\$ 56 millones por la destrucción de infraestructura pública



y privada. En el sector minero-energético se ha perdido alrededor de US\$ 160 millones por 23 días de afectaciones y en algunas regiones, empresas mineras han paralizado sus operaciones. Por ejemplo, en Apurímac, la paralización de la minera Las Bambas le cuesta al gobierno regional US\$ 650 mil en concepto de canon y regalías diariamente. En el sector agro, los ganaderos lecheros han desechado su producción equivalente a S/20 millones, dado que no pudieron realizar el acopio por un lapso de 15 días. En el sector turismo, existe el riesgo de perder 2,5 millones de empleos por el bloqueo de vías en el sur. En el sector MYPE, 450 mil empresas están siendo afectadas en las regiones del sur, poniendo en riesgo 700 mil empleos formales.

Como consecuencia de esta crisis social, algunos sectores de la sociedad han puesto en duda el modelo de crecimiento, contenido en la Constitución de 1993 y basado en el rol fundamental que desempeña el sector empresarial y la inversión privada en el crecimiento de la economía. En Perú, desde la llegada al poder del expresidente Pedro Castillo, se ha intentado buscar el cambio de la Constitución vigente por medio de una Asamblea Constituyente, donde se quiere reformular, principalmente, el capítulo económico.

Este tema es fundamental, ya que, tras la crisis económica de los años ochenta, el Perú realizó una serie de reformas políticas y económicas que permitieron sentar las bases del crecimiento de los últimos 30 años. Se creó un marco atractivo para la promoción de la inversión privada en una economía social de mercado, basado en la libertad de contratación, la apertura a inversiones extranjeras y la libre competencia; se firmaron 24 acuerdos comerciales; se fortaleció la autonomía del Banco Central de Reserva; se adoptaron políticas para mantener la responsabilidad fiscal y se limitó la actividad empresarial del Estado a casos excepcionales, enfocándolo en su rol subsidiario. Como resultado de estas reformas, Perú pasó de ser el país con el menor crecimiento promedio entre 1975 y 1992 (0,0%) a liderar el *ranking* regional entre 1993 y 2021 (4,5%).

En el largo plazo, estas reformas de la década de los noventa han permitido que, entre 1992 y 2021, el PBI crezca 3,6 veces y el PBI per cápita en 2,5 veces, el empleo se duplique, los ingresos tributarios crecieran 25 veces y con ello el presupuesto crezca 26 veces y la pobreza se redujera de 54,0% a 20,2%. Asimismo, la autonomía del Banco Central y el esquema de metas explícitas de inflación, que se sigue desde 2002, han permitido mantener la tasa de inflación dentro del rango meta brindando confianza a los inversionistas. Por su lado, la inversión privada creció 6,7 veces entre 1990 y 2021, y ha representado el 20,2% del PBI entre 2010 y 2019, demostrando la confianza del sector empresarial en la solidez macroeconómica y contribuyendo a la mejora del país, con el objetivo de hacerlo más competitivo y productivo respecto a sus pares regionales.

No obstante, a pesar de estos buenos indicadores económicos, todavía hay tres serios problemas que el Perú debe atender de manera inmediata para que los recursos generados puedan convertirse en desarrollo y bienestar: i) que los recursos lleguen a todos los peruanos, ii) la corrupción, y iii) la informalidad.



Los recursos generados en los últimos 30 años, debido al modelo económico, no se han traducido en servicios públicos de calidad por los problemas de corrupción y la falta de preparación en temas de gestión por parte de las autoridades regionales y locales. Los recursos que, en gran medida, han sido generados por el sector empresarial no están traducándose en nuevos hospitales, colegios, carreteras, y ello lleva al descontento de las personas, que puede llegar hasta un estallido social, como lo hemos vivido en Perú en los últimos meses. Debemos mejorar la capacidad del Estado para que los recursos sean asignados correctamente y atiendan las necesidades básicas de la población: salud, anemia infantil, educación, infraestructura y otros servicios básicos de calidad. Esto implica, en primer lugar, recuperar la tecnocracia y la meritocracia en el aparato estatal para atender las necesidades de la población, mejorar las capacidades de los gobiernos regionales y municipales, y, finalmente, entablar una lucha franca contra la corrupción. En CONFIEP asistimos a las cámaras de comercio de 4 regiones del país, que mantienen las brechas sociales más amplias, para construir una cartera de proyectos de inversión pública priorizada, que sea de rápida ejecución, genere un alto grado de impacto social y económico, y contribuya a la competitividad y reducción de brechas en la región. De esta forma se contribuye, con las nuevas autoridades regionales y locales, a evitar o mitigar la reducción de la ejecución del presupuesto público que caracteriza el primer año de gestión de toda autoridad entrante y articular la planificación del desarrollo territorial con el presupuesto público y transferencias que se les asignen a los gobiernos regionales.

El segundo gran problema del país es la corrupción. Según la Contraloría General de la República se calcula que, en 2021, los actos de corrupción e inconducta funcional originaron una pérdida de S/24,263 millones de soles, equivalente al 13,6% del presupuesto nacional ejecutado en el año. Sin embargo, la corrupción no es exclusiva del sector público, por eso desde el sector privado contamos con iniciativas como Empresarios por la Integridad, la cual presido, y el Consejo Privado Anticorrupción, del cual la CONFIEP es miembro fundador, donde impulsamos iniciativas para lograr empresas íntegras y combatir la corrupción en el país. Asimismo, participamos en la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, espacio de articulación y coordinación entre instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para luchar contra la corrupción. Como parte de este esfuerzo, la CONFIEP también participa en espacios regionales como el Grupo de Trabajo de Transparencia y Cooperación Regulatoria del Diálogo Empresarial de las Américas, donde en el 2022 se presentó un documento con propuestas, entre otras, para lograr gobernanzas democráticas fuertes e inclusivas. Adicionalmente, desde nuestro gremio, con el compromiso de promover una conducta empresarial responsable, estamos implementando la tercera generación de nuestro sistema de integridad con asesoría del BID. Este sistema es más amplio en alcance y profundidad en asuntos tales como la lucha contra la corrupción, prevención de conflictos de intereses, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, libre competencia, transparencia y divulgación de información, y promoción de los Derechos Humanos, condiciones de trabajo decente, diversidad y sostenibilidad, el cual se está adoptando en la CONFIEP y desplegando a los 22 gremios que la conforman y a sus empresas asociadas.

Por último, como tercer gran problema, está la informalidad. El Perú posee una tasa de informalidad laboral cercana al 80%, 20 puntos porcentuales por encima de lo estimado para países



con PBI per cápita similar al nuestro, según un estudio del Banco Mundial. Además, el 86% del tejido empresarial es informal. Se estima que la economía ilegal mueve, al menos, US\$ 6,650 millones al año, además de representar el 18% del PBI. Desde la CONFIEP, con la asistencia técnica de la OIT, elaboramos dos informes cuyo objetivo común es proponer recomendaciones de políticas públicas. El primero está enfocado en el Trabajo Decente y posee propuestas para incentivar la generación de empleo formal y productivo, reducir la informalidad y mejorar las condiciones de trabajo para todos los peruanos. El segundo informe está enfocado en el Tejido Empresarial Sostenible –compuesto en un 99,5% por micro y pequeñas empresas– y posee propuestas para mejorar el entorno de la actividad privada en áreas tales como los encadenamientos productivos, acceso a financiamiento y desarrollo de innovación en las empresas. La elaboración de los documentos incluyó la participación de diferentes actores claves del sector público y empresarial a través de 38 entrevistas con el fin de promover un diálogo público-privado.

Para superar la inestabilidad política y social de los últimos años es fundamental que se promuevan espacios de diálogo, con el fin de lograr consensos que permitan resolver los principales problemas que nos afectan por décadas. La unidad como país y el trabajo conjunto de los sectores público, privado y la sociedad civil son esenciales. De cara al futuro, el Perú tienen un gran reto para poder ser admitido a la OCDE y construir institucionalidad para el desarrollo.

Con acciones y conductas como estas, el sector privado está tomando un rol más activo, involucrándose en la solución de los principales problemas que afectan al país, para así contribuir con un crecimiento inclusivo y un desarrollo sostenible.





Una visión empresarial para el futuro de Iberoamérica

ANTÓNIO SARAIVA

Presidente

Confederación Empresarial de Portugal (CIP)

Las empresas iberoamericanas, en su gran diversidad, bien en términos de sector o dimensión, bien en el nivel de desarrollo de las economías en las que operan, o incluso en cuanto a lo referido a sus respectivas estructuras sociales y políticas, comparten una visión de futuro: la de una economía impulsada por empresas que compiten en los mercados globales basándose en el aumento de la productividad.

Tras la crisis de la pandemia que afectó transversalmente a nuestras economías, sufrimos ahora el impacto de la guerra en Ucrania sobre los precios de la energía y varias materias primas, incrementando la inflación, junto con los no pocos problemas que ya afrontábamos. En este contexto, las empresas iberoamericanas están centradas en resolver problemas inmediatos y en resistir para poder recuperarse.

El desafío más urgente para las empresas, en general, es dar respuesta al enorme aumento de los costes, manteniendo, al mismo tiempo, su posición en los mercados: se trata de una ecuación de difícil solución. Para superar este desafío se cuenta con medidas adecuadas en términos de políticas públicas. Somos conscientes de las dificultades para gestionar estas políticas en el combate simultáneo contra la inflación y las presiones recesivas presentes; pero también sabemos que será más eficaz afrontar ambos problemas lo antes posible desde sus orígenes, a través de medidas dirigidas a las empresas, intentando mitigar sus consecuencias en la parte final de la cadena de producción.

Sin embargo, más que en la recuperación, la exigencia se encuentra en la transformación de las economías en el contexto de la crisis sin precedentes que aún estamos viviendo. No podemos resignarnos a volver al pasado, especialmente cuando, en muchos de nuestros países, el pasado fue un tiempo de mediocridad, alternando, como en Portugal, las crisis con un crecimiento insatisfactorio.

Nuestro objetivo debe ser transformar las economías para abrir una nueva etapa de desarrollo sostenible.



Esa transformación pasa por liberar a las empresas de una serie de rémoras que hoy llevan a la pérdida de recursos y que ocupan buena parte del valioso tiempo de sus gestores, preocupados en sortear, además, obstáculos producidos por una inadecuada intervención del Estado en su actividad cotidiana.

Pasa, también, por el pleno aprovechamiento de las dinámicas potenciadas por la transformación tecnológica y digital.

Pasa, igualmente, por dar respuesta a los desafíos de sostenibilidad, lo que implica, además de una transición energética exitosa, que las actividades productivas estén cada vez más basadas en la economía circular.

Todo esto presupone una economía en la que se valore, cada vez más, el conocimiento como el principal factor diferenciador, el principal elemento de competitividad, relegando a un segundo plano la importancia de los factores de producción tradicionales: recursos naturales, mano de obra y capital.

Sin embargo, en esta valoración del conocimiento, corremos el riesgo de olvidar lo evidente: el conocimiento que no se incorpora a las soluciones para las necesidades concretas de la sociedad, de poco sirve.

Las empresas iberoamericanas son conscientes de que este desafío de la transformación económica está, en gran medida, en sus manos.

A pesar de todas las adversidades que han sufrido las sociedades iberoamericanas, la iniciativa privada está viva, es dinámica y está empeñada en participar en la recuperación y transformación de la economía.

Con todo, y sin menospreciar las responsabilidades o el potencial de las empresas, la intención de transformar la economía estará condicionada por el rumbo que se les dé a las políticas económicas.

Necesitamos políticas públicas basadas en una relación sana y estimulante entre el Estado y los agentes económicos, así como en la revalorización del papel de la economía de mercado y de la iniciativa privada.

Necesitamos políticas económicas que pongan la competitividad como preocupación transversal en la intervención del Estado en la economía.

De hecho, la competitividad fundada en el aumento de la productividad es la condición que debe asumirse como premisa esencial para que las empresas sustenten un crecimiento económico más robusto y equilibrado, conciliando aumentos salariales y rentabilidad, conquistando cuota de mercado en el mercado global y creando más empleo.



Es fundamental, a tal efecto, reactivar las inversiones, indispensables para la introducción de la innovación tecnológica en los productos y en los procesos productivos.

Para que las empresas inviertan, tanto dentro como fuera de nuestros mercados, estas deben tener acceso tanto a instrumentos de deuda adecuados —a corto, medio y largo plazo— como a capital.

Sin embargo, las dificultades en la financiación de la actividad empresarial constituyen, frecuentemente, un enorme obstáculo para las inversiones y para la innovación tecnológica, impidiendo el necesario cambio estructural de la economía.

Frecuentemente, los sistemas bancarios fallan en la canalización de recursos financieros para el sector productivo. Esta situación es particularmente preocupante cuando, como en Portugal, una de las debilidades estructurales de los tejidos empresariales es la excesiva dependencia del crédito bancario, sobre todo a corto plazo, en un contexto de estructuras financieras poco sólidas debido a los elevados niveles de endeudamiento.

Así, es crucial que las políticas públicas impulsen un esfuerzo dirigido a fortalecer las estructuras financieras y a la recapitalización de las empresas económicamente viables.

Es fundamental, también, corregir los aspectos en los que los sistemas fiscales se muestran más desfavorables, para hacerlos más competitivos, previsibles y simples, y, consecuentemente, más favorables a la atracción de la inversión, tanto nacional como extranjera.

Además de esto, la productividad de las empresas pasa por el capital humano, que es su principal activo. En muchas de nuestras economías, tal vez, incluso, en todo el espacio iberoamericano, el déficit de cualificación está lejos de ser superado; igual que el desfase entre las competencias requeridas por el sector privado y las que son ofrecidas por los trabajadores.

Por otro lado, la transformación tecnológica y digital, al reducir necesidades de empleo en determinadas ocupaciones, creando, simultáneamente, oportunidades y nuevas actividades en otras áreas, impone la conveniencia de un exigente proceso de reconversión de la fuerza de trabajo.

Asimismo, es imprescindible —además de apostar por los sistemas de educación y formación inicial— incentivar la recualificación constante de los recursos humanos a lo largo de la vida laboral e inculcar a los trabajadores una mentalidad de formación continua, de manera que participen en la evolución del mercado laboral.

También es importante promover un ambiente de negocios que impulse la innovación y que permita a las empresas concentrar sus recursos en la creación de valor.

En Portugal, una de las prioridades que hemos defendido es la de contener el surgimiento de nuevas obligaciones legales que implican más costes para las empresas. Es preciso liberar a las empresas de costes tales como una burocracia injustificada y asfixiante, que constituye un evidente factor de pérdida de competitividad. Otra prioridad es la de la reforma de la justicia,



que deberá tener como foco a los ciudadanos y la necesidad de restaurar su confianza en las instituciones; pero no podrá dejar de incidir en la seguridad jurídica, en la medida en que condiciona el regular funcionamiento de las empresas y las decisiones de inversión.

Destacaría, incluso, la necesidad de promover un marco sociolaboral que contribuya a la mejora de la productividad y competitividad de la economía en un clima de paz social. A tal efecto, el diálogo social es indispensable.

Finalmente, nuestras empresas necesitan mercados externos abiertos y dinámicos, donde estas puedan demostrar su dinamismo y sus ventajas competitivas.

La pandemia, y ahora la guerra, han generado una importante alarma por la excesiva rigidez que caracteriza muchas cadenas de valor, así como por las excesivas dependencias creadas en relación con determinados mercados.

Ya era un hecho que, sin reglas y sin políticas internas que atraigan nuevas inversiones y que ayuden a los trabajadores a desarrollar nuevas competencias, la globalización encierra, en sí misma, las semillas de su propia destrucción.

Pero es posible reinventar una globalización que escape de sus propias contradicciones y que sea capaz de generar beneficios para todos en un juego de suma positiva: controlándola, protegiéndola de excesos y perversiones, pero rechazando, siempre, la fatalidad del proteccionismo.

Queda claro que la solución de «cada uno por su cuenta» contiene las semillas de una desagregación que no puede ser tolerada. Es preciso reafirmar la vieja máxima de que la unión hace la fuerza, sobre todo cuando la guerra está creando un mundo más fragmentado.

Tenemos, y aquí incluyo a toda Europa, la responsabilidad de defender los beneficios del comercio internacional, persistiendo en una estrategia comercial de apertura al mundo, enmarcada en un marco regulatorio prudente.

Es en este contexto en el que la conclusión del acuerdo entre la Unión Europea y México adquiere una gran relevancia, así como la ratificación del acuerdo con Mercosur, al cual no podemos simplemente renunciar.

Portugal y España tienen un papel fundamental para que Europa no se cierre en sí misma. La CIP y la CEOE tienen una responsabilidad a este respecto que no será desatendida, particularmente a través de nuestra participación en BusinessEurope y, directamente, junto con las instituciones europeas.

Si el paradigma en términos de políticas públicas evoluciona en el sentido que he intentado sintetizar aquí, estoy seguro de que las empresas iberoamericanas estarán a la altura para transformar sus economías y dar comienzo a una nueva etapa de desarrollo.





Posición de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay (CCSUY)

JULIO CÉSAR LESTIDO

Presidente

Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay (CCSUY)

El mundo atraviesa momentos de gran incertidumbre a nivel social, económico y político. Las consecuencias del covid-19 y la guerra en Ucrania no dan tregua, que, junto con otros eventos globales de magnitud, van dejando graves consecuencias desde el punto de vista humano, así como una crisis energética y alimentaria que perdurará a lo largo del tiempo.

Bajo este escenario mundial, las empresas privadas, y, en especial, las de Iberoamérica, enfrentan grandes desafíos, así como también tienen la responsabilidad de impulsar y liderar la amplia agenda de reformas que los países y la región en su conjunto deberían construir para poder crecer y lograr mayores niveles de desarrollo sostenible en el tiempo.

Algunas de estas reformas, consideradas como primordiales, están relacionadas con lograr una mayor apertura a los mercados internacionales, mejorar la eficiencia de las empresas públicas, modernizar el mercado laboral, tanto en lo que tiene que ver con los niveles de capacitación como con las regulaciones necesarias, en un mundo donde el avance de la tecnología y la automatización está cada vez más presente. También es importante desarrollar un marco de políticas macroeconómicas que promuevan un clima de inversión enfocado en la facilitación de los negocios y en su atractivo para las inversiones.

Estos desafíos no sólo competen a Uruguay sino a todos los países que conforman la región iberoamericana, entendiendo que son las bases fundamentales que las economías de mercado deberían construir para lograr empresas más productivas y competitivas.

Para recorrer este camino de reformas focalizadas en alcanzar mayores niveles de productividad de las empresas, es preciso cimentar una visión de largo plazo con objetivos claros que, además, cuenten con un liderazgo de alto nivel que se apropie de la agenda, establecida en una base de coordinación y cooperación público-privada.



En este sentido, el rol de las Cámaras Empresariales es clave, como actor que aporta y colabora con los gobiernos en identificar las áreas de mejoras regulatorias, de funcionamiento eficiente de los mercados, así como de decisiones de política económica que tengan como objetivo lograr actividades económicas privadas más productivas, que se traduzcan no sólo en mayores fuentes de trabajo, sino también en puestos de mejor calidad tanto en términos de competencias requeridas como de niveles salariales.

El comercio internacional y las decisiones que se tomen por parte de los países en relación a su política de comercio exterior pueden transformarse en una herramienta poderosa para avanzar en un camino de desarrollo económico sostenible. Su aporte se materializa no sólo a través de mayores niveles de actividad económica, sino también en la reducción de los niveles de pobreza y desigualdad.

Sin embargo, para obtener estos resultados, tal como se mencionó, resulta primordial no sólo un trabajo conjunto entre el sector público y el privado, sino también una articulación de todas las políticas nacionales de cada país.

El principal objetivo de los países, y en particular de sus empresas privadas, debería ser competir con el mundo, y sobre esta base definir la estrategia de política de inserción internacional. La evidencia internacional es clara en este sentido: aquellos países que cuentan con un paquete productivo sofisticado de alto valor agregado han logrado alcanzar mayores niveles de desarrollo, lo cual se ha traducido en mejores niveles de vida para su sociedad. En el mismo sentido, una mayor apertura comercial se traduce en mayores niveles de innovación en el sector privado y de incorporación de nuevas tecnologías de producción, atendiendo a las demandas del mundo en términos de calidad y sostenibilidad.

Llevar adelante procesos productivos basados en principios de sostenibilidad (ambientales, sociales, éticos) se convierte, hoy, en una ventaja competitiva y económica real. Por lo tanto, el comercio internacional es un fuerte incentivo a la sostenibilidad de los productores y de las empresas, especialmente en el sector agroalimentario de la región, aunque en este camino se plantea el desafío de incorporar a las mipymes.

El sector privado, y en particular las mipymes, enfrenta el gran reto de su proceso de internacionalización, el cual se dificulta por un bajo nivel de productividad, barreras arancelarias y no arancelarias, vulnerabilidad respecto a la falta de transparencia e información, y dificultades de acceso al financiamiento. Por lo tanto, cuando es posible avanzar en reformas que tienen como objetivo mitigar estas trabas, se posibilita a las mipymes ingresar exitosamente en los mercados internacionales, dando un salto importante en términos de productividad, formalización, acceso a crédito y condiciones de trabajo.

Al mismo tiempo, avances en el proceso de inserción internacional imponen mejoras de productividad, las cuales se materializan al acelerar los procesos de innovación de las economías y, en particular, de las mipymes. Bajo este marco, el factor humano cobra un rol fundamental.



Los nuevos procesos de innovación, la automatización de las diferentes actividades productivas, así como la incorporación de tecnología en todos los ámbitos de trabajo, están presionando fuertemente la demanda de personas formadas para que puedan ingresar exitosamente en el mercado de trabajo. De lo contrario, se están limitando fuertemente las posibilidades de un mayor desarrollo social y económico de los países. Se hace imperioso avanzar en reformas de los sistemas educativos vigentes, adaptándolos a las necesidades de calificaciones que se generan a partir de la revolución tecnológica en el mundo del trabajo.

En línea con lo mencionado anteriormente, cualquier estrategia de inserción internacional debe equilibrar la complementariedad existente entre las dinámicas de comercio e inversión. Toda posibilidad de expansión en materia productiva se ve asociada a la posibilidad de acceder a nuevos mercados y estar capacitados para poder competir en los mismos. Si ese acceso se consigue, es altamente probable que haya inversiones factibles que se generan a partir de él, lo que convierte a ambos flancos de la estrategia en una especie de círculo virtuoso.

Nuevamente, la disponibilidad de recursos humanos de calidad con conocimientos específicos del sector es, hoy en día, uno de los factores determinantes de decisión de inversión. Por lo tanto, la región presenta importantes desafíos en este sentido; en particular, para mejorar la calidad de los trabajadores, se hace imperioso no sólo trabajar en lo que se enseña y cómo se enseña, sino también en mejorar las condiciones de acceso a la educación, así como la inequidad social existente.

La educación atraviesa un agitado período de cambios impulsado por la revolución tecnológica. Y estos cambios no sólo se presentan como desafíos para los trabajadores sino también para los empresarios, los líderes de las empresas privadas. Invertir en educación y aptitudes empresariales no sólo promueve la generación de emprendedores y futuros empresarios resilientes e innovadores, sino que también ayuda a incrementar los niveles de empleabilidad de los países en el mediano plazo. Promover una cultura empresarial dinámica cobra cada vez más protagonismo para alcanzar mayores niveles de crecimiento económico de los países, basado en un desarrollo inclusivo y sostenible. El capital humano sigue siendo el activo más importante, a largo plazo, de toda economía.

El proceso de redinamización del comercio internacional que el mundo está enfrentando, luego de la pandemia, no sólo está tendiendo impactos positivos en términos de reactivar las actividades económicas de los países de la región, sino también en la posibilidad de incorporar criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental, en particular por parte de las mipymes.

Pero esto no ocurrirá de manera automática: será necesario trabajar en conjunto entre el sector público y el privado, logrando ampliar y reforzar los incentivos de política pública para la incorporación de los estándares internacionales por parte de las empresas privadas que aporten efectivamente a la sostenibilidad. Asimismo, la política comercial, en particular, debe articularse de manera directa con otras políticas, a modo de ejemplo con la educativa, tal como se mencionó anteriormente. Pero también lo deberían hacer el resto de las políticas que construyen el



entorno de negocios de un país: la política laboral, la política fiscal, la política tributaria, la política monetaria y la política social son también factores claves para avanzar en este camino.

En suma, desde el rol que juegan las diferentes instituciones que representan a las empresas y al sector privado en globalidad, se debe fortalecer el discurso pro-apertura de la economía, poniendo énfasis en los aspectos positivos que la sociedad, en su conjunto, logra a través de la apertura. Abrir la cabeza hacia el mundo, apertura de la educación al exterior para poder competir con los mejores, acceder a los últimos avances tecnológicos, atraer nuevas inversiones hacia el país, acceder a nuevos mercados en términos de bienes y servicios, y así poder ampliar la capacidad exportadora de los países, y, por lo tanto, de las empresas privadas.





Aportes de la Cámara de Industrias del Uruguay para la elaboración del documento «Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible»

FERNANDO PACHE SOTO

Presidente

Cámara de Industrias del Uruguay (CIU)

1. Prioridades a nivel de América e Iberoamérica

A continuación, se presentan las prioridades y acciones que, a entender de la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), deberían implementarse para fortalecer el desempeño y la competitividad de las empresas y la economía de mercado en Iberoamérica, en general, y en Uruguay, en particular, con un foco específico en los efectos positivos que tendrían sobre el crecimiento económico y la inversión.

Avanzar en finalizar el Acuerdo Unión Europea (UE)-MERCOSUR

Luego de más de dos décadas de negociaciones, en 2019 la UE y el MERCOSUR alcanzaron un acuerdo político general para sellar un pacto de libre comercio, dejando pendiente la resolución de varios aspectos técnicos. No obstante esto, y como es conocido, el acuerdo aún no ha sido ratificado. La CIU entiende pertinente impulsar definitivamente el acuerdo con la UE.

Zona de Libre Comercio en el marco de los países de Latinoamérica

Lograr una mayor integración en Latinoamérica contribuiría al crecimiento, desarrollo y complementación económica de los países que la integran. Es necesario impulsar una zona de libre comercio entre los países de Latinoamérica, desde México hasta el sur de América del Sur.



Educación y fortalecimiento del capital humano

La educación juega un rol clave a la hora de potenciar o limitar el crecimiento sostenido de un país. Los países de Latinoamérica muestran un rezago significativo en la acumulación del capital humano y la brecha educativa. La distancia en relación con los países avanzados y subdesarrollados del sudeste asiático es cada vez mayor, con lo que es crucial emprender acciones para disminuir esta brecha.

Es necesario priorizar las diferentes iniciativas educativas que apunten a mejorar la capacidad de innovar, promuevan la cultura del trabajo y el emprendedurismo.

Generación de información estadística comparable entre los países de Iberoamérica

La escasez de información estadística a nivel empresarial comparable entre países de Iberoamérica dificulta el análisis comparativo entre países, llegando, muchas veces, a conclusiones erróneas o no del todo completas.

La CIU impulsa el desarrollo de acciones e iniciativas que avancen en la elaboración de indicadores económicos y empresariales comparables (costos de producción, tarifas, costos de insumos, etc.).

Fortalecimiento de las capacidades de los países iberoamericanos en materia de ciencia, tecnología e innovación

Este tipo de acciones son determinantes para que los sectores productivos alcancen capacidades para innovar y así acceder a mercados más sofisticados.

Se propone desarrollar instrumentos adaptados a la realidad de las empresas que se orienten a generar capacidades empresariales vinculadas a la innovación.

Asimismo, se considera relevante que se fomente la incorporación de profesionales y la asistencia técnica en las pymes como forma de potenciar la capacidad de absorción de conocimiento en las mismas.

La ampliación y profundización de los centros de vigilancia y vinculación tecnológica es una acción imprescindible para lograr una mejor *performance* en actividades de innovación por parte de las empresas de Iberoamérica.

Por último, brindar apoyo técnico y cofinanciamiento en la etapa previa a la innovación es un elemento clave para el fomento de la innovación a nivel empresarial.



2. Prioridades a nivel nacional

Avanzar en la mejora de la inserción internacional del país

La inserción internacional es uno de los factores que más incide en el nivel de competitividad de un país y es en donde Uruguay presenta un rezago importante respecto a sus países competidores. Los aranceles en algunos mercados implican una carga muy importante en las exportaciones y la «estrategia MERCOSUR» no ha dado los resultados esperados. Uruguay no gana participación en el comercio mundial de bienes, y participa cada vez menos en las compras de los socios del MERCOSUR.

Desde la CIU se entiende necesario continuar con las estrategias de inserción tanto dentro como fuera del MERCOSUR, negociando con los países del bloque para que se habiliten modalidades de negociación con terceros países, en conjunto o individualmente.

Mejorar la gestión de las empresas públicas para contribuir a la reducción de los costos

La gestión de las empresas públicas y su interacción con la política macroeconómica, en tanto determinantes de las tarifas, afectan directamente los costos, erosionando la competitividad en distintos eslabones de la producción tanto de bienes como de servicios. El sistema nacional de empresas públicas ha operado en detrimento de una gestión «óptima». En este sentido, desde la CIU se propone profesionalizar la gestión de las empresas públicas, así como avanzar en marcos normativos y regulatorios que promuevan su eficiencia.



Modernización de la normativa laboral

Las relaciones laborales representan un pilar fundamental en el desarrollo de las economías, ya que tienen un impacto significativo en aspectos como la organización del trabajo, la eficiencia de los procesos productivos y la productividad del trabajo en las empresas. Uruguay mantiene un sistema de negociación colectiva inadecuado, con la coexistencia de Normas que se encuentran en oposición a los Convenios Internacionales suscriptos por el país.

A su vez, debe avanzar en la modernización de la normativa laboral («bolsa de horas», fraccionamiento licencia, polifuncionalidad, etc.).

Modificación de la forma de categorización de las pymes industriales

La CIU propone aumentar los umbrales para la categorización de pymes industriales, asimilándolos a la realidad regional. Países como Argentina y México, que segmentan la clasificación por sector de actividad, definen umbrales más altos para la industria manufacturera,

reconociendo las diferencias entre las organizaciones empresariales de distintos sectores que hacen a su dimensionamiento.

Esto generaría un impacto positivo en el régimen de promoción de compras públicas y otros programas de desarrollo empresarial, dando acceso a más empresas.





Prioridades y acciones para fortalecer el buen desempeño y la competitividad de la empresa y la economía de mercado en Iberoamérica, en general, y en Venezuela, en particular

CARLOS FERNÁNDEZ GALLARDO

Presidente

Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECAMARAS)

CLAUDIA CURIEL

Presidente

Comisión de Economía y Finanzas

Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECAMARAS)

La economía venezolana ha atravesado una contracción económica sin precedentes en la historia económica de occidente. Esa contracción se prolongó por más de 6 años, y llevó el PIB al 20% de lo que era en 2013. Las cifras macro de la economía venezolana probablemente desahuciaron la posibilidad de funcionamiento de la economía. Sin embargo, es justo destacar que la actividad empresarial respondió en la medida en que los espacios institucionales, los recursos disponibles y las capacidades gerenciales le permitieron.

Dentro de una reflexión latinoamericana, y más aún, iberoamericana, el empresariado venezolano tiene mucho que decir y que aportar. Nuestro acervo y recorrido van más allá de una precariedad política que, a veces, parece opacar el resto de las condiciones presentes.

Tenemos el aprendizaje para operar, adaptarnos y tomar decisiones en escenarios adversos y de muy alta incertidumbre. En los últimos años se han incorporado ajustes a la economía venezolana, y las primeras dimensiones de ese ajuste tuvieron relación con la supresión de una tasa preferencial para las importaciones, y el abandono de la tesis del Estado como importador único en importantes sectores de actividad. No existía en la economía capital de trabajo para incorporar ese cambio de magnitud, por lo que la escala de operaciones se vio afectada. Ese primer hito lo absorbieron las empresas y, en la medida en que el diseño institucional sustituyó la política de precios máximos por control de márgenes, el traslado a los precios llevó esa



dinámica hacia los consumidores y eso condujo a la consecuente contracción de la demanda, especialmente en los bienes más básicos.

No es este el espacio para hacer un recorrido por el resto de los hitos que conforman este ajuste. Pero sí es propicio para destacar que, aun en el contexto de aislamiento respecto al sistema financiero internacional que suponen las sanciones impuestas por los Estados Unidos, se dio una apertura comercial a una sociedad que permaneció, por lustros, en una especie de autarquía. Ante ese cambio de condiciones, los empresarios han dado respuesta para invertir, mantener y expandir sus actividades en la medida de sus posibilidades. Ante cada muestra de flexibilización, apertura y certidumbre incorporada a la política económica o al marco institucional, las empresas privadas han respondido preservando empleos y condiciones favorables a los trabajadores, expandiendo la oferta de bienes y servicios, exportando en lo posible y precisando opciones de financiamiento al capital de trabajo.

Un elemento de fondo muy importante es que el país está experimentando un proceso de transición hacia una configuración en la cual la renta petrolera irá retrocediendo en su protagonismo. En Venezuela se requiere de un enorme esfuerzo de políticas públicas diversas para reconducir el país desde una actividad económica rentista, que induce una natural pugna distributiva alrededor del Estado, hacia una economía basada en las actividades productivas, competitivas internacionalmente. En ese contexto, la actividad empresarial privada se convierte en protagonista y diversos sectores de actividad, compartirán el rol motor con la actividad petrolera extractiva, la cual ya ha evidenciado su agotamiento.

En un contexto de cambio paradigmático, donde no sólo hay que hacer mejor las cosas, sino que es preciso hacerlas de otra forma, es ineludible reconsiderar el tejido productivo y el rol de las instituciones públicas y privadas, sus concepciones, esquemas de interrelación, acceso y manejo de información e incorporación de tecnología, ya que su campo de atención, instrumentos y modos de actuación cambian.

Paralelamente, debe reconocerse la aceleración en el ritmo de los cambios tecnológicos que está experimentando la humanidad, y que conduce a un paradigma técnico-productivo respecto al cual Venezuela apurar su marcha.

Un elemento de obligada mención son los cambios que introdujo la pandemia de COVID-19 en cuanto a la economía digital y los nuevos patrones de articulación, trabajo, consumo, interacción e innovación soportados en la conectividad. Pero también exacerbó aspectos demográficos y de desigualdad frente a los cuales el empresariado debe estar atento.

La agenda relacionada con el cambio climático nos es particularmente sensible, y además de reiterar el compromiso con la sostenibilidad, los empresarios hemos de alinearnos en función de modelos de negocios que incorporen esos desafíos, así como los relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados en el marco de Naciones Unidas.



Todas estas materias implican cambios sustantivos para apuntalar a los desafíos de la productividad, la competitividad y el bienestar; el sector privado que debe responder y anticipar a los cambios impuestos por la tecnología, los consumidores y los intercambios actuales y futuros, y para los trabajadores y ciudadanos, que verán exigidas sus capacidades intelectuales, tecnológicas, relacionales y culturales.

En julio pasado, Fedecámaras presentó al país el documento *Camino al Futuro. Venezuela 2035. Bases para la discusión y construcción colectiva de un modelo de desarrollo*. Sus propuestas permiten acercamientos y consensos para avanzar hacia una sociedad moderna, incluyente y productiva (el documento y materiales de discusión están disponibles en el portal <https://prospectiva2035.org/>).

Un aspecto central dentro de los elementos allí expuestos es que los avances tecnológicos permitirán tener mayor efectividad en el alivio a la pobreza, la expansión de la productividad, como consecuencia de la transformación digital, y nuevas formas de inclusión de diversa índole vinculadas con la tecnología, la innovación y la formación de talento.

Dentro del compromiso con la modernidad, la competitividad y las nuevas formas de hacer las cosas, el empresariado de la región encuentra inmensas posibilidades. Por una parte, la posibilidad de articularse alrededor de agendas y plataformas colaborativas para acelerar la transformación digital de pymes, como fundamento del tejido de nuestras economías.

Por otra parte, la posibilidad de utilizar los avances tecnológicos para la conformación de modelos de negocios y de mercados dentro de la región, bajo ventajas competitivas que cada uno puede potenciar, pues se trata no de competir para desplazar a los otros, sino de ser mejores para conquistar mayores mercados y posibilidades para todos.

Este encuentro organizado por la CEIB tendría un elevado impacto si pudiera acordar la consolidación de esquemas de cooperación internacional para el desarrollo de sector privado. Reducir los costos de transacción para que los empresarios de la región conozcan y compitan por acceder a los mecanismos vigentes en organismos internacionales para impulsar en el sector privado la transformación digital, la conectividad de alta velocidad, la expansión en el uso de energías renovables y la agenda de cambio climático.

Esta convocatoria puede servir de base para un ejercicio prospectivo respecto a la economía privada de la región. Hay elementos de especial motivación e inspiración en la propuesta *España 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo*¹.

¹ Gobierno de España, Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia, *España 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo*, Madrid: Ministerio de la Presidencia, 2021.



Publicaciones del Instituto de Estudios Económicos

2023

PUNTO DE VISTA. Marzo. Compromiso empresarial con la inversión: el rol de la empresa en la situación iberoamericana actual.

REVISTA DEL IEE. Enero. N.º 1/2023. El Impuesto sobre las Grandes Fortunas. Un análisis académico y doctrinal de su inconstitucionalidad.

COLECCIÓN INFORMES. Enero. La mejora de la calidad institucional del comercio en España: cuantificación de su impacto económico y social.

COLECCIÓN INFORMES. Enero. Competitividad fiscal 2022. España sigue perdiendo competitividad en el ámbito fiscal.

2022

REVISTA DEL IEE. Noviembre. N.º 4/2022. La unidad de mercado como reto pendiente para la libertad de empresa. Índice de Libertad Económica 2022.

OPINIÓN DEL IEE. Octubre. Los Presupuestos Generales del Estado para 2023.

OPINIÓN DEL IEE. Octubre. Por una mejora de los incentivos fiscales a los planes de pensiones. Análisis comparado de la tributación actual del segundo y tercer pilar en Europa.

PUNTO DE VISTA. Octubre. Consolidar la recuperación. Aprovechar las oportunidades del crecimiento verde en América Latina.

COLECCIÓN INFORMES. Septiembre. Estudio preliminar sobre la adecuación a la Constitución y al Derecho Comunitario del gravamen temporal a entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito.

COYUNTURA ECONÓMICA. Julio. N.º 76. La inflación y la incertidumbre frenan la recuperación de las empresas.

REVISTA DEL IEE. Julio. N.º 3/2022. La necesidad de garantizar la propiedad privada en España como condición para la mejora del mercado del alquiler. Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2021.

REVISTA DEL IEE. Junio. N.º 2/2022. El impacto económico del sector de datos en España. Una propuesta de cuantificación.

INFORME IEE-CEIM. Abril. El crecimiento empresarial en la Comunidad de Madrid como factor de competitividad regional.

REVISTA DEL IEE. Marzo. N.º 1/2022. Por una mejora de la eficiencia del gasto público en España.

EDICIONES ESPECIALES. Febrero. Libro Blanco para la reforma fiscal en España. Una reflexión de 60 expertos para el diseño de un sistema fiscal competitivo y eficiente.

2021

COYUNTURA ECONÓMICA. Diciembre. N.º 75. Una coyuntura condicionada transitoriamente por la inflación.

COLECCIÓN INFORMES. Diciembre. Competitividad fiscal 2021. La competitividad fiscal como referencia obligada para la próxima reforma tributaria.

INFORME IEE-CEIM. Noviembre. El tamaño y el crecimiento empresarial en la Comunidad de Madrid como factor de competitividad regional.

OPINIÓN DEL IEE. Noviembre. Los Presupuestos Generales del Estado para 2022.

COLECCIÓN ESTUDIOS. Octubre. El Programa de Pago a Proveedores como instrumento de inyección de liquidez a la empresa.

COLECCIÓN INFORMES. Septiembre. Empresa, igualdad de oportunidades y progreso social. Indicador IEE de Igualdad de Oportunidades.

COYUNTURA ECONÓMICA. Julio. N.º 74. La recuperación de la economía española necesita de un clima empresarial favorable.

PUNTO DE VISTA. Junio. La situación actual y perspectivas de las inversiones energéticas y el sector eléctrico en América Latina.



REVISTA DEL IEE. Mayo. N.º 2/2021. La libertad de empresa en España. Índice de Libertad Económica 2021.

INFORME DE OPINIÓN. Abril. La competitividad fiscal de las comunidades autónomas. Condición necesaria para el desarrollo económico.

COLECCIÓN INFORMES. Marzo. La propiedad privada en España. La necesidad de reconocer los derechos de propiedad en materia de vivienda. Índice de Derecho de Propiedad 2020.

PUNTO DE VISTA. Enero. La situación actual de la economía en América Latina. Su incidencia sobre las empresas españolas.

REVISTA DEL IEE. Enero. N.º 1/2021. Adaptabilidad y flexibilidad para la recuperación económica.

2020

COYUNTURA ECONÓMICA. Diciembre. N.º 73. Más allá de los fondos europeos: la economía española necesita el impulso de las reformas estructurales.

INFORME IEE-FIAB. Diciembre. Impacto de la crisis del COVID-19 en la industria de alimentación y bebidas española.

INFORME DE OPINIÓN. Noviembre. Los Presupuestos Generales del Estado para 2021.

INFORME DE OPINIÓN. Noviembre. Una propuesta de mejora para los incentivos fiscales a la I+D+i.

INFORME IEE-CEIM. Noviembre. La tributación del ahorro y su incidencia en la reactivación económica desde la perspectiva de la competitividad regional.

COLECCIÓN INFORMES. Octubre. Competitividad fiscal 2020. ¿Por qué no se pueden subir más los impuestos en España?

INFORME IEE-ASCOM. Octubre. Estudio sobre la función de Compliance en las empresas españolas.

INFORME DE OPINIÓN. Agosto. El marco fiscal de los planes de pensiones. La necesidad de fomentar el ahorro para la jubilación.

COLECCIÓN INFORMES. Julio. Libertad económica y libertad de empresa en España. Índice de Libertad Económica España 2020.

COYUNTURA ECONÓMICA. Julio. N.º 72. Crisis de la COVID-19 en la economía española: la recuperación no es posible sin confianza empresarial.

INFORME DE OPINIÓN. Junio. Impacto económico de las medidas adoptadas en el contexto de la presente crisis. Los casos de la financiación privada avalada y los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo.

INFORME DE OPINIÓN. Febrero. Eficiencia del gasto público. Medición y propuestas de mejora.

PUNTO DE VISTA. Enero. El Capitalismo. Cambio, evolución y progreso.

2019

COLECCIÓN INFORMES. Diciembre. La deuda pública en España. Implicaciones sobre la política económica.

COYUNTURA ECONÓMICA. Diciembre. N.º 71. Una política económica ortodoxa para revertir la desaceleración y reducir la incertidumbre.

INFORME DE OPINIÓN. Noviembre. Las buenas prácticas regulatorias.

COLECCIÓN INFORMES. Noviembre. La propiedad privada en España. Índice de Derecho de Propiedad 2019.

COLECCIÓN INFORMES. Octubre. Índice de Competitividad Fiscal 2019.

COYUNTURA ECONÓMICA. Junio. N.º 70. A mayor inestabilidad política, más incertidumbre económica.

INFORME DE OPINIÓN. Febrero. Los Presupuestos Generales del Estado para el 2019.



INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ECONÓMICOS

44

años
*por la economía
de mercado*



El objetivo de este documento es poner en valor la necesidad de incrementar la inversión en Iberoamérica, para erigirse como un polo de atracción para los mercados financieros y las empresas a escala nacional e internacional. El trabajo tiene una perspectiva empresarial, con el objetivo de apoyar al Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB) en su demanda por fortalecer los factores de competitividad a través de un estudio objetivo, comparativo y riguroso.

El informe comienza con una visión general sobre cómo está la región de América Latina y el Caribe en términos económicos y sus perspectivas a corto plazo. También se analizan algunos factores de desarrollo que la región debe aprovechar para impulsar su crecimiento potencial y mejorar su posición a escala mundial.

El análisis del apartado central se lleva a cabo a través de una serie de indicadores estructurales que miden los factores de crecimiento, el marco institucional y la estabilidad macroeconómica. Estos indicadores se complementan con una sección de desempeño económico, en donde el PIB per cápita y la tasa de paro son las principales referencias. El estudio de estas variables también lleva implícito el reconocimiento de los retos pendientes que siguen teniendo las economías de la región.

La última parte de este trabajo se centra en las aportaciones de las diferentes organizaciones empresariales que conforman la CEIB. Cada organización miembro aporta una visión empresarial de las prioridades y acciones que se deberían acometer para fortalecer el buen desempeño y la competitividad de la empresa y la economía de mercado en Iberoamérica, en general, y en cada país, en particular.



INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Tel.: 917 820 580

iee@ieemadrid.com

www.ieemadrid.es